

Índice

2	Presentación: El curso de la filosofía
4	Carta de Condolencia de la Sociedad Argentina de Filosofía por el 11-M
5	Actividades de socios y afines a la SAF
5	• Concurso de comics
6	• Por una educación sexual libre
7	Memoria de actividades
7	• Proyecto y elaboración del Manual para 1º de Filosofía
11	• Mesa redonda sobre Kant
12	III Olimpiadas de filosofía
24	• Memoria de las III Olimpiadas
	• Los trabajos Olímpicos:
24	1º Premio. Valeria Torres Cuervo: <i>Democracia y Derechos humanos.</i>
34	2º Premio. Daniel Prieto Francos: <i>Democracia y Socialismo. Un intento de clarificar</i>
48	3º Premio. Elena Palacio Tuñón: <i>¿La democracia herida? Libertad, igualdad y fraternidad</i>
55	Próximos proyectos
55	• Proyecto de colaboración con la FMCG acerca de Ciudad y filosofía: debates àra el siglo XXI
58	• IV Olimpiadas de Filosofía. El proyecto
59	El proyecto
62	Propuesta temática y bibliográfica
65	• Proyecto de libro de Historia de la Filosofía para 2º de Bachillerato
70	• Jornadas sobre <i>El Quijote</i> y la filosofía
71	Conferencias y artículos monográficos:
71	• El periodismo de investigación en España durante los últimos 25 años del siglo XX
75	• Platón y el cine
84	• Contingencia y drama, así es la vida según el conductismo
93	Sobre las Actas de las Jornadas de pseudociencia
95	Modificación de los Estatutos de la Sociedad Asturiana de Filosofía
96	Relaciones con otras sociedades
96	• Acta de la reunión. Madrid 25 de junio de 2004
97	• Acta de la reunión. Madrid, 6 de noviembre de 2004
99	• Colaboración con la SAPC-ARP
100	Homenaje a Gustavo Bueno
104	Boletín de Suscripción





Presentación

El discurso de la Filosofía

Emilio Jorge González Nanclares

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ASTURIANA DE FILOSOFÍA

De nuevo volvemos a salir a la luz, en esta nueva época en la que estamos metidos con el tercer número del Boletín de la Sociedad Asturiana de Filosofía, y una vez más con él intentamos hacer balance del año en curso y dar noticia del desarrollo de las distintas actividades de la SAF.

Es preciso destacar en primer lugar que durante este curso la Sociedad Asturiana de Filosofía ha conseguido consolidar el proyecto editorial de elaboración de materiales curriculares para las Enseñanzas Medias con la publicación del manual para 1º de bachillerato, en junio de este año - como aquí dejamos clara constancia de ello -, y la presentación en este boletín del programa, prácticamente cerrado a día de hoy, del proyecto de Manual de Historia de la Filosofía para segundo de bachillerato. Con ello, junto al libro de Ética del curso anterior y los materiales didácticos que acompañan a estos proyectos, cerramos un ciclo que no es sino el comienzo de la nueva perspectiva que la Sociedad Asturiana de Filosofía tiene previsto cubrir en el campo de la enseñanza de la Filosofía. Aunque no sólo. Y es en esta línea en la que estamos puestos a la tarea de formar grupos de trabajo para desarrollar diversos materiales filosóficos, entre los que no olvidamos la preparación de una historia común del pensamiento entre los “intelectuales” asturianos, en la forma y medida en que hayan contribuido al desarrollo y mejora del conocimiento general.

Tarea que la SAF tiene como asignatura pendiente desde hace ya bastantes años.

Otra de las tareas que la SAF no ha descuidado durante este año, es la celebración de charlas y conferencias, puntuales o temáticas, que den cuenta y homenaje, cuando sea el caso, de ilustres personajes o ideas de la Historia de la Filosofía o similares. En este sentido incluimos en el boletín una buena muestra de ello. Hemos homenajeado a I. Kant (A. Hidalgo, V. Peña, J. Vega) y a B. F. Skinner (M. Pérez) en sus respectivos centenarios, pero no nos hemos olvidado de rescatar viejas ideas en boca de pensadores de ahora, como en las conferencias de Santiago Escudero y Felicísimo Valbuena sobre el Cine y los Medios de Comunicación, respectivamente, en su relación con la filosofía y la mundaneidad.

Por supuesto continuamos con el proyecto de las III Olimpiadas de Filosofía que este curso llevaron el sugerente título de “*La ética y la política en el siglo XXI. Participación ciudadana y déficit democrático. ¿La Democracia herida?*”. Éste acaparó una buena parte de nuestros esfuerzos y apoyos, y no solamente se está consolidando como un proyecto pionero en España, sino que, incluso, está sirviendo de referente para experiencias similares que otras sociedades regionales de filosofía están intentando llevar a cabo en territorio español. Publicamos aquí, como es preceptivo en las bases, además de lógico y motivo de



satisfacción, los tres trabajos ganadores de la edición del curso pasado, cuya lectura recomendamos muy encarecidamente para valorar el alto nivel de reflexión filosófica al que pueden llegar nuestros bachilleres en estos momentos. Por supuesto también ahora están en marcha las IV Olimpíadas, de cuyo título y temática concreta damos buena cuenta también en este boletín. No podemos olvidar a quienes con su apoyo, hacen posible la celebración de las mismas, entidades a las que expresamos gratitud como son la Consejería de Educación y Ciencia, la Obra Social y Cultural de CajAstur, la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Gijón y la Junta General del Principado de Asturias.

En este número abrimos una sección dedicada a recoger los materiales y trabajos que nuestros socios o afines realicen en las aulas y puedan y quieran divulgarlos para conocimiento de los colegas, porque puedan tener importancia para nuestro trabajo como enseñantes o por su novedad. Con ello pretendemos acercar un poco más la labor diaria de todos nosotros y compartir unas experiencias que en un momento determinado hayan podido resultar útiles.

Por último se perfila los trazos generales de un proyecto que aprovechando el cuatrocientos aniversario de la publicación de la primera parte del Quijote nos permita programar unas jornadas para el año entrante, en donde se aborde esta obra desde la perspectiva de la filosofía mundana o no tan mundana que contiene en sus páginas y que no sólo recoge las ideas que toda una etapa histórica tenía de sí misma a través de la figura de este descarnado personaje, sino también las proyecciones y los miedos que afectaban a todos.

En esta misma línea comentar que durante este curso hemos dado comienzo a una actividad que si bien no ha sido multitudinariamente acogida entre los profesionales de la filosofía, si lo ha hecho con fuerza y gana suficientes para augurarle un buen futuro. Nos referimos al proyecto conjunto que tenemos con la Fundación Municipal de Cultura y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón, relativa a la realización de una serie de encuentros y debates entre estudiantes de secundaria en el municipio gijonés y localidades afines, y del que ahora, así como ya hicimos el año pasado con el proyecto, damos buena cuenta.

En otro plano recogemos también algunas reflexiones sobre nuestra histórica relación con otras entidades próximas a nosotros, como es el caso de la antigua Alternativa Racional a la Pseudociencia (ARP), hoy reconvertida en ARP-Sociedad para el Avance del Pensamiento Crítico. En dicho artículo contamos brevemente algunos de los momentos de confluencia entre nuestras dos asociaciones y los frutos resultantes.

La Federación de Sociedades de Filosofía (FESOFI), que en estos años está saliendo a la luz, no podía estar ausente en este boletín. Aquí reproducimos dos actas, las de las últimas reuniones, en donde se da cuenta de un par de hechos significativos pero que no han truncado la buena marcha de la Sociedad. En primer lugar allá por el mes de junio se celebró una reunión de la Junta Gestora para tratar de iniciar los preparativos del Congreso que tendría lugar en septiembre de 2005 en Madrid, que aglutinaría a todas las sociedades componentes, así como a todas las simpatizantes u otras organizaciones que mostraran interés en ser invitadas, y en donde se realizaría la primera asamblea institucional de FESOFI que desembocaría en la constitución de la primera Junta Directiva. Pues bien, en septiembre de este mismo año la Junta Gestora recibió una carta del entonces presidente Jacinto Chozza, dimitiendo de su cargo de presidente por razones de cambio de cargos en la Junta Directiva de la Sociedad Hispánica de Antropología Filosófica que hasta entonces dirigía. Con este incidente se paralizó aquel proyecto y ello motivó además que a principios de noviembre de este 2004, la Junta Gestora se hubiera de reunir para elegir nuevo presidente, cargo que recayó por unanimidad en Antonio Jiménez de la Asociación de Hispanismo Filosófico (AHF). A la vez se replantearon de nuevo las prioridades inmediatas de la Federación. En este sentido se acordó aplazar los preparativos de la celebración del I Congreso de FESOFI y centrarse en la consolidación de la Federación con la adscripción de nuevas entidades asociadas de acuerdo a los criterios que establecen los estatutos (<http://fesofi.filosofia.net>), así como en buscar una postura unificada para responder a las cuestiones abiertas por el gobierno en torno al Debate acerca de una Educación de Calidad para Todos y Entre Todos, tal y como se recoge en las actas correspondientes que os aportamos.

De nuevo este número, como en el anterior, se ha querido hacer eco del importante pasado de nuestra asociación, incorporando una muestra de trípticos, trípticos y carteles que han ido dando cuenta a lo largo de estos casi veintiocho años de existencia de las actividades de la organización. Ellos van dispersos entre los reportajes y artículos, así como configurando un abigarrado *collage* final, que nos ha dado pie, de paso, para diseñar la portada que muestra el boletín.

No queremos despedirnos sin agradecer a todos aquellos que han hecho posible la aparición de un nuevo ejemplar del Boletín, así como a los que nos ayudan con su trabajo esforzado y gratuito en la continuación de las labores de la Sociedad Asturiana de Filosofía.





CARTA DE CONDOLENCIA DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE FILOSOFÍA POR LOS ATENTADOS DE MADRID

recibida el día
12 de marzo de 2004

La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Filosofía hace llegar a su comunidad académica nuestras condolencias y solidaridad, por la terrible tragedia que hoy ha tronchado la vida de inocentes españoles y americanos víctimas del odio, la venganza y la irracionalidad que se imponen hoy en el mundo. Como filósofos, como pensadores, sentimos hoy, más que nunca, la urgencia de asumir la misión inherente a nuestra vocación, aquella que asumieron los grandes pensadores de la Humanidad aún a riesgo de su propia vida. Que el dolor, que hoy nos hermana, nos lleve a meditar que no es por el camino del odio y de la venganza que vamos alcanzar un mundo más justo y solidario. Es hora de que, en conjunto, luchemos por imponer la paz, el amor y la comprensión en el mundo. Desde la Argentina, profundamente conmovidos junto al pueblo de España y a cada uno de Vds., elevamos, los que tenemos fe, una oración por el eterno descanso de las víctimas de este atroz atentado y por el consuelo de quienes sufren en esta hora aciaga para España y el mundo todo.

Judith Botti González Achával, Presidenta de la
Sociedad Argentina de Filosofía
Sarita Berehil, Vicepresidenta
Inés Riego, Coordinación Académica

soarfil@yahoo.com.ar

Y el día 25 de marzo volvimos a recibir el siguiente mensaje.

Muy Apreciado Profesor, la Sociedad Argentina de Filosofía, conmovida y preocupada por vuestra terrible experiencia, considera un imperativo de la hora convocar en nuestro próximo Congreso Internacional de filosofía, a realizarse en el mes de noviembre en Córdoba – Argentina - a reflexionar sobre la responsabilidad que nos cabe a los pensadores en esta difícil encrucijada histórica. En tal orden de cosas, uno de los temas centrales y motivo del logos que llevará nuestra convocatoria será; “La misión de los pensadores hoy”. Asimismo se debatirá sobre la Ética y la Bioética en este comienzo del siglo, tema que se articulará en forma de 3 Simposios; 1 Educación y Ética... 2 Ética, Bioética y Derecho 3 Ética Bioética y Medicina. Asimismo en un tercer apartado se seguirá trabajando sobre la temática central del año pasado; La Idea del Ser humano en el siglo XXI. Invitamos formalmente al Señor Profesor y a los representantes que Vds designaran a participar de nuestro encuentro internacional del que participarán también reconocidas figuras de Italia, Alemania, España y Latinoamericana. Sin otro particular saludamos al Señor Profesor con las expresiones de mayor cordialidad y estima.

Judith Botti González Achával, Presidenta de la
Sociedad Argentina de Filosofía
Luis Porrini, Vicepresidente
Sarita Berehil, Vicepresidenta
Victor Massuh, Pres Honorario



Actividades de socios y afines a la SAF

CONCURSO DE COMICS

Los departamentos de Filosofía y de Plástica del I.E.S. Juan Antonio Suanzes de Avilés convocaron, entre el 5 de abril y el 28 de mayo de 2004, un concurso de cómics dirigido a los alumnos de Bachillerato del Centro, y que tenía como objetivo premiar los dos mejores trabajos que expresaran gráficamente los contenidos desarrollados por R. Descartes en *El discurso del método*.

Se presentaron 11 trabajos, algunos de ellos realizados en grupo. Los ganadores fueron seleccionados de acuerdo con los siguientes criterios: creatividad, originalidad gráfica, desarrollo de los contenidos principales de la obra y adecuación a los mismos.



Caterina Pons
IES JUAN ANTONIO SUANZES



“El sexo da mucho que pensar. Que una fuerza tan elemental, tan pegada al cuerpo, dé tanto que pensar, da más que pensar todavía. La sexualidad no sólo rompe cabezas, sino que rompe corazones”. Así empieza José Antonio Marina *“El rompecabezas de la sexualidad”* (Ed. Anagrama, 2002). Efectivamente, la reflexión sobre la sexualidad en nuestro país, a nivel de escuela, no está todavía normalizada: sigue siendo un pantano que muchos no se atreven a cruzar por miedo a zozobrar. Este miedo irracional es la herencia de miles de años en los que la sexualidad ha sido un tema tabú. Marina utiliza la metáfora de aquel que cruza una selva y se le van pegando lianas, hojas, flores y algunos escarabajos: *“Milenios de historia han amontonado ideas, afectos, supersticiones, esperanzas, normas, leyes hasta formar un caótico almacén... donde sólo hay fragmentos... Intentar unir esas piezas dispersas es como resolver un rompecabezas”.*

Como profesionales de la educación, quien quiera adentrarse en esta selva debe saber que hay arenas movedizas. Porque la sexualidad, el sexo, la erótica, ... todavía produce muchos miedos, recelos, pasiones, etc. Para una persona conservadora que tienda a pensar que la sexualidad tiene sentido sólo para la reproducción, cualquier referencia a la sexualidad como placer y comunicación puede resultarle peligrosa, obscena, etc. dependiendo del grado de intransigencia que lleve consigo.

Siempre digo que todavía no hemos hecho la verdadera “transición” en esto de la sexualidad: sigue sin hablarse con naturalidad en la mayoría de las familias a pesar de que nuestros jóvenes quieren y necesitan saber del tema, como todos necesitamos en su momento. Pero todavía siguen aprendiendo de los silencios, de los esquinzos, para llegar a concluir que esto no es un tema tan natural como otros, y que sigue perteneciendo al ámbito de lo privado, de lo escondido, de lo prohibido.

La escuela pública está planteándose la necesidad de llevar a las aulas una verdadera educación sexual. En algunas comunidades ya se está haciendo. En el Principado está empezando a plantearse como improrrogable. Pero hay muchos miedos: miedo en las autoridades de la educación, miedo en el profesorado que no se siente con fuerzas para meterse en esa selva: no nos han preparado para ello y resulta incómodo, cuando para muchos ni siquiera es algo imperioso: “todos lo aprendimos cuando llegó el momento”. Parece que estamos hablando de nuestros padres, pero insisto: no hemos avanzado mucho en este terreno. Sí es cierto que en los medios de comunicación, en la televisión, hay como un boom mediático a favor de la transparencia: nunca se ha hablado tanto de la homosexualidad, por ejemplo. Pero esa conclusión es, en parte, engañosa. La sexualidad sigue dando miedo. Y eso se puede aplicar también al mundo de

Actividades de socios y afines a la SAF

POR UNA EDUCACIÓN SEXUAL LIBRE

Juan Alonso Tresguerres
IES GALILEO GALILEI. NAVIA

la filosofía, donde creo que habría que luchar por una educación sexual libre y valiente. Decía Savater en *“Filosofía y Sexualidad”* (Ed. Anagrama, 1988) que *“el sexo es el gran ausente del discurso filosófico... El teólogo va contra el sexo; el filósofo, en cambio, presupone que el sexo no va con él”.* Creo llegado el momento de la liberación de esos miedos, de afrontar la necesidad con valentía, a pesar de que haya gente muy conservadora que vaya a poner trabas: es un camino que no tiene marcha atrás.

La filosofía debe ser una actividad liberadora, creativa, valiente. Como decía Deleuze, debe ser una empresa de transparencia, debe ser crítica con la religión, con el estado, con las fuerzas que atan a la sociedad civil. Por poner un ejemplo: todavía hay mucha homofobia en nuestra sociedad. Todo ello es fruto de siglos de mentiras, de imposición de un único modelo de relación sexual, que ha hecho infeliz a muchísima gente. En esa persecución a la homosexualidad se aliaron tanto la Iglesia como el Estado, tanto la religión como la ciencia. Yo sigo viendo alumnos y alumnas que cuando vamos a hablar de la homosexualidad siguen exclamando “¡qué asco!”, o que consideran al gay o la lesbiana como enfermos o monstruos. Creo que seguir permitiendo esto es confirmar la frase de Martin Luther King: *“Tendremos que arrepentirnos en esta generación no tanto de las acciones de la gente perversa, sino de los pasmosos silencios de la gente buena”.* Os emplazo a todos y todas, sin más esperas, a luchar por una educación sexual liberadora, os animo a que seamos valientes y libres, en definitiva.





El libro de texto que hoy presentamos públicamente va dirigido en primera instancia al profesorado y a los alumnos/as dependientes de la Consejería de Asturias, pero no por ello deja de estar abierto a todo el ámbito español, desde el momento que cumple tanto con lo preceptuado en el Principado como en España.

¿Por qué un libro de texto más, si ya hay tantos y tantos de un sinnúmero de editoriales? Nuestro libro no nace motivado por un afán de competencia editorial sino como respuesta a una necesidad docente. Hay profesores que no utilizan libro de texto alguno porque ninguno les satisface plenamente, otros utilizan «uno cualquiera» (que no sea caro o que no sea pesado, o que tenga apariencia didáctica o que posea cualquier otra cualidad específica) por escepticismo o porque se sienten desbordados por los continuos cambios curriculares e imposibilitados de dar estabilidad a los materiales didácticos personales que ellos mismos elaboran; otros, finalmente, utilizan algún libro de texto porque sus contenidos les resultan afines a la perspectiva filosófica en la que se hallan, que, a juzgar por los publicados, se situarían fundamentalmente dentro de visiones o espiritualistas (que entienden lo que se nos escapa concebido como un «quién» más que como un «qué»), o eclécticas («todo vale») o dialógicas (todo será correcto si nos ponemos de acuerdo). A los profesores que nos hemos reunido en torno a este proyecto no nos basta la perspectiva dialógica, no nos satisface el mero eclecticismo y desde luego estamos muy lejos de los planteamientos espiritualistas.

Memoria de Actividades

PROYECTO Y ELABORACIÓN DEL MANUAL PARA 1º DE FILOSOFÍA

Presentación en el Club de Prensa Asturiana de La Nueva España

Silverio Corredera
COORDINADOR

Cuando nos propusimos el proyecto se trataba de dar salida a las propuestas curriculares para Filosofía de 1º de bachillerato, que, a pesar de las apariencias, han demostrado bastante estabilidad en los últimos años más allá de las continuas reformas y contrarreformas educativas. Se trataba, en concreto, de hacer llegar a las mentes de dieciséis y diecisiete años la sistematización de las respuestas a las principales cuestiones que se les proponía curricularmente, que se pueden sustanciar en: la concepción de la realidad, el funcionamiento del saber filosófico-científico al lado de los saberes no críticos, y el estatuto racional del ser humano y de la sociedad; estas cuestiones no podían dejarse a la deriva, debían quedar diseñadas en contra de las supercherías y de las posiciones metafísicas, en contra tanto de los planteamientos idealistas como reduccionistas, pero también frente a las medias tintas, a los eclecticismos irresolutos, a las evasivas irracionistas y al «todo vale» de una papilla filosófica insulsa, mistificada y mixtificada, que es lo que comúnmente se hace llegar a los alumnos, cuando no un compendio de formulaciones retóricas procedentes de los «maestros pensadores».

¿Quiénes acometieron esta tarea? Se trataba de desarrollar una veintena de temas repartidos en las cinco grandes temáticas – el conocimiento, la realidad, el ser humano, la acción y la sociedad- y para ello fue preciso que nos reuniéramos dieciocho autores si queríamos dar respuesta en el plazo de un curso y si apostábamos por la construcción geométrica de los temas y del temario y no por la episódica o ecléctica, es decir, si se quería un trabajo concienzudo en cada tema más allá de una mera recogida de lugares comunes. Estos autores salieron de las aulas universitarias y de las de enseñanza media, seis de la Universidad y doce de los institutos de secundaria. No todos resultaron ser profesores de Filosofía, entre otras razones porque nos movíamos en un terreno en el que no concebíamos a la filosofía vuelta sobre sí misma en situación reflexionante, sino



muy conectada con otras disciplinas con las que entra en relación si quiere estar inserta en los procesos abiertos del pensamiento y de la sociedad. La conformación del grupo desmentía la falsa y presunta especialización del filósofo. Quienes iban a desarrollar los temas eran, claro está, conocedores de la filosofía académica, pero también de las ciencias de la información, la psicología, la historia, el arte y la teoría científica.

(A la labor de los autores se unió, porque queríamos conceder valor no sólo al contenido sino también a la forma, la de colaboradores específicos que se encargaron de los problemas de maquetación).

¿Pero cómo dotar de unidad al temario con este tropel de autores y con tanta interdisciplinariedad? Esta era la labor, en teoría, de los coordinadores. La unidad, la estructura, la cohesión y la interconexión debía surgir de un plan bien diseñado que reuniera los elementos formales precisos en el desarrollo de los epígrafes y en el planteamiento de las actividades. ¿Pero cómo conseguir en los contenidos, más allá de la presencia formal, un libro y no dieciocho libros? La respuesta a este problema la teníamos asegurada desde antes de iniciar el trabajo, era la primera premisa: debía ser un libro construido desde el materialismo filosófico. Esta fue una de las dos opciones fuertes que se pretendieron desde el principio: se buscaba desarrollar materiales didácticos no vacuos sino densos, no para maquillar mentes sino para convulsionar prejuicios y mitos, pero todo ello lo entendíamos desde uno de los sistemas filosóficos que está hoy mostrando su contundente potencia. Al contrario de lo que pudiera parecer, este «escolasticismo» no restaba necesariamente libertad alguna, ni a los autores ni a los futuros usuarios del libro de texto. El pensamiento que se pretende crítico sin limitaciones no es dogmático, no pretende imponer sus puntos de vista, al contrario le interesa la confrontación para seguir avanzando; ahora bien, sí pretende que se respeten las reglas del juego filosófico, es decir, responder a las razones con razones y no con evasivas, a los hechos con hechos y no con repliegues subjetivos. No pretendemos que nuestros alumnos salgan adoctrinados con recetas preestablecidas en un tono monocolor, sino que tengan la posibilidad de empezar a seleccionar la trazazón de ideas que les resulte a su edad más convincente y más veraz. Pero para que puedan situarse racionalmente en el mundo en el que viven ha de proporcionárseles distintos sistemas de ideas y, en este sentido, el materialismo filosófico no es evasivo o narcisista porque despliega su propio sistema en la confrontación continua con los demás sistemas presentes o históricos. El materialismo filosófico no anatematiza a los demás sistemas sino que desarrolla sus razones ante las razones contrarias. En todo caso, la convicción racional vendrá dada no por el partidismo sino por la potencia explicativa. Pero ¿no sería mejor ofrecer a los alumnos la gama de las principales opciones y que ellos mismos se sitúen libremente? Pudiera ser esta la mejor opción, si entendiéramos la filosofía como algo del pasado, como una doxografía histórica, como algo que no está ahora vivo ejerciendo su poder. Pero si concebimos la filosofía como un ejercicio práctico que nos sitúa ante los problemas de hoy y que fundamenta distintas cosmovisiones y diferentes jerarquías de valores, es inútil ocultarse tras la asepsia ecléctica, porque de una forma u otra se ejercitará algún

tipo de indoctrinación. Mejor que sea a cara descubierta y sin coacciones ni directas ni subliminales, con un sistema que parte siempre conscientemente de los otros y cuyas razones no van a quedar asentadas dogmáticamente sino en virtud de su potencia. Nuestros alumnos acabarán sabiendo bien qué plantea el materialismo filosófico, pero no a costa de desconocer el resto de los planteamientos, al contrario. Sólo la madurez mental que sean capaces de desarrollar en el futuro, en la criba de ideas que hayan de realizar en sus ocupaciones, miserias y responsabilidades hará de ellos mentes amuebladas filosófica o mitológicamente, filosófica o ideológicamente, y, en el caso de que organicen su campo mental bajo alguna estructura racional podrán ser espiritualistas o materialistas, idealistas o positivistas, etc., pero la asignatura de años atrás sólo habrá servido como un mapa claro –esperemos que no confundente– del que echar mano para haber trazado bien la primera ruta. Pretendemos proporcionarle un plano claro y bien sistematizado de los problemas sobre los que hay que mantener opiniones racionales. No se trata de repetir dócilmente todo lo que Gustavo Bueno haya defendido, sino de aprender de lo que el sistema filosófico que siguen bastantes profesores de filosofía pueda enseñar. Y, nosotros, partíamos de la convicción de que el sistema de Bueno era del que mejor se podía aprender.

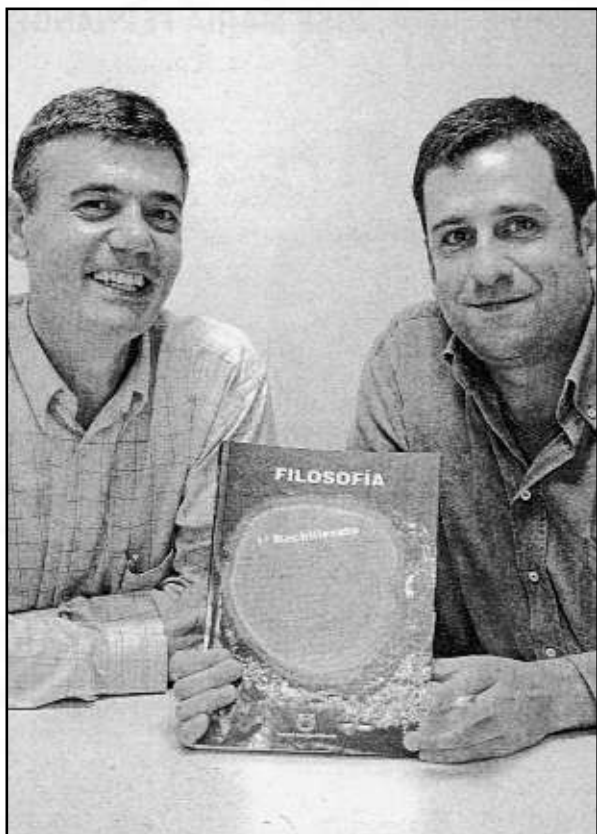
Supongamos que ya queda justificada, con lo dicho, la existencia de este libro que acaba de nacer. Pero **¿qué virtudes contiene tras el esfuerzo culminado?:**

El manual, como le pasa a casi todos, no se puede abarcar al completo. Es, en definitiva, un libro que está pensado para que sean posibles muchos recorridos. En el CD ROM que la editorial facilitará a partir de septiembre se propondrán varios itinerarios posibles, no tanto para llevar de la mano al experto docente que sabe «de qué van esas películas» sino para que los que conocen bien todos los recovecos del libro ejemplifiquen algunas de sus virtualidades; simularemos entre otros itinerarios: «el más divertido» (desde el punto de vista del alumno), «el que va de las actividades a los contenidos», el que abarque «cómo ver todo –seleccionando– sin morir en el intento», y así otros que reordenen distintos puntos de conexión posibles. Cada profesor o cada departamento harán sin duda su propia composición particular.

Nos quedaríamos satisfechos, si después de un curso escolar, unos cuantos alumnos hubieran reducido esta labor de contenidos ambiciosos, entre la densidad y el didacticismo, a unas páginas con unos resúmenes claros pero dotados de sentido, a unos esquemas que les situaran ante los problemas en los que antes estaban perdidos o ni siquiera se reconocían, de donde se desprendieran unas convicciones y un espíritu práctico que hubiera comenzado a romper la crisálida de su subjetivismo, de su individualismo, de su relativismo, y que espantaran para siempre toda sombra de superstición o de irracionalismo.

Dejo paso ya a Pablo, que coordinó conmigo esta empresa en la que hemos estado felizmente absorbidos casi un año, para que comente otras vertientes de esta labor de equipo, no sin antes agradecer públicamente a todos los autores que se atrevieron a colaborar con sus aportaciones, a los que, en definitiva, habrá que recordar cuando germine, esperemos, algún brote de cordura adolescente y de enseñanza profesoral bien orquestada.





En primer lugar, me gustaría agradecer al Club de Prensa de la Nueva España la oportunidad que nos brindan para presentar aquí nuestro libro de texto. Al editor, Román, al presidente de la SAF por haber apoyado el proyecto, a los dieciocho autores que se comprometieron con el proyecto y que han hecho un trabajo estupendo, y a Silverio por haberme pedido en su momento que trabajáramos juntos en la coordinación de este proyecto editorial. Los dos nos pusimos de acuerdo enseguida sobre el interés de poner en marcha el proyecto sobre la base de un acuerdo explícito común establecido en el primer momento, allá, por Octubre del año pasado: asumir el materialismo filosófico como perspectiva para la elaboración de nuestro libro. No queríamos hacer un nuevo *Symploké*, aunque mantuviéramos la misma perspectiva, sino un libro que se orientara especialmente hacia las actividades, a la forma de fundir al alumno y a los contenidos.

En primer lugar, tenemos que decir que hoy por hoy, el Materialismo filosófico elaborado por el filósofo español Gustavo Bueno, se ha convertido, para decirlo con palabras que él ha utilizado hablando de la ciencia, en el “esqueleto disperso” asumido por muchos de los profesos-

PROYECTO Y ELABORACIÓN DEL MANUAL PARA 1º DE FILOSOFÍA

Presentación en el Club de Prensa
Asturiana de La Nueva España

Pablo Huerga
COORDINADOR

res de filosofía de Enseñanza Media para el desarrollo de su trabajo. El materialismo filosófico se ha convertido en una herramienta que nos ha permitido afrontar muchos contenidos del currículo de manera original y novedosa; organizar los contenidos y la información que damos a nuestros alumnos desde una perspectiva crítica capaz de agitar el pensamiento y la acción hacia nuevos caminos, abriendo las perspectivas vitales de nuestros estudiantes; al mismo tiempo, nos ha permitido organizar un nuevo tipo de actividades de trabajo con los alumnos.

En segundo lugar, tenemos que decir, que este libro de texto no es un manual de materialismo filosófico, ni una exposición sistemática de los contenidos del sistema filosófico de Gustavo Bueno. Ni lo es, ni lo pretende. Es, desde luego, un libro de texto que aborda los contenidos del currículo; ordena, clasifica y estudia todos los contenidos con los parámetros del materialismo filosófico; invita al estudio y a la profundización de un sistema filosófico afortunadamente accesible desde Internet, y que tiene su importancia por la originalidad y la cercanía; ensaya el alcance que puede tener la aplicación del sistema en la enseñanza de la filosofía, tal y como los profesores que lo han hecho, proyectan sus clases.

Si nos preguntamos por qué hemos tomado como referencia de trabajo el materialismo filosófico es necesario decir que entendemos que es la filosofía que corresponde con nuestro horizonte histórico más que cualquier otro sistema dado en el presente. Ante todo por el hecho de que lejos de engolfarse en debates gnósticos acerca de los principios o problemas planteados gremialmente por la disciplina de la filosofía, alimenta nuevos conceptos, categorías e ideas en constante lucha con los problemas políticos e históricos que se nos plantean en la actualidad desde la plataforma histórico-cultural llamada España. Y ello, después de haber discutido en buena lid con todos los sistemas filosó-






De izquierda a derecha, Román García, Pablo Huerga, Silverio Sánchez y Emilio Jorge González Narolares.

Presentación de un libro de Filosofía para Bachillerato

Un total de 18 profesores colaboran en el proyecto a cargo del grupo «Metaxy»

Oviedo
El Club Prensa Asturiana de LA NUEVA ESPAÑA acogió ayer la presentación del libro de texto de Filosofía de primer de Bachillerato realizado por el grupo «Metaxy» y organizado por la Sociedad Asturiana de Filosofía. Pablo Huerga y Silverio Sánchez Corredera, coordinadores del manual, señalaron que en el proyecto han trabajado 18 autores (12 de Secundaria y 6 universitarios) con el ánimo de elaborar una construcción geométrica de los temas más allá de la recogida de lugares comunes sobre la filosofía. El libro, editado por Elkasa, pretende trascender el ámbito autonómico.

Acto de presentación del manual de Filosofía de 1º de Bachillerato

ficos, con todas las perspectivas, y con buena parte de los grandes problemas de la filosofía. El materialismo filosófico devuelve incesantemente esos problemas al núcleo material y esencial que los configura, sin caer en reduccionismos sociológicos, o relativismos lingüísticos o metafísicos.

La filosofía en el Bachillerato debe cumplir al menos las siguientes funciones: proporcionar al alumno una visión más clara de su papel en la sociedad y dar sentido a su compromiso político; integrar la filosofía en el conjunto de la formación general de los alumnos; proporcionar las conexiones entre el estudio de la filosofía y otras materias. Lejos de soluciones fáciles y eficaces, a base de reduccionismos radicales, el análisis materialista sitúa al alumno en una perspectiva histórica y radicada que da un

sentido mucho más concreto y definido a todos los objetivos aquí planteados.

Mención especial debe hacerse a la estructura de las actividades que jalonan cada uno de los temas del trabajo, elaboradas de manera que se puede seguir a través de ellas todos los contenidos del texto, y ligar unas cuestiones con otras para que el alumno pueda alcanzar su propia reconstrucción de los temas. Los contenidos han venido determinados por el plan del MECD y a ellos hemos sometido todo el enfoque.

Sin embargo, tampoco el libro ofrece una coherencia sistemática a la hora de afrontar los distintos contenidos. Y el materialismo filosófico aquí se dibuja de manera difusa y no siempre uniforme. La coherencia sistemática en la organización legal de los contenidos no siempre está de acuerdo con los modelos filosóficos que nosotros tratamos de ofrecer. Hubo que modificar a veces el orden para que éste reflejara en alguna ocasión la perspectiva filosófica que defendemos. En todo caso, eso no significa que el texto no ofrezca ninguna idea que no esté en el sistema filosófico, porque aquí cada autor ha hecho no solamente un esfuerzo de síntesis, sino también de interpretación, de manera que es seguro que podemos encontrarnos con ideas nuevas, enfoques diferentes que por supuesto alimentan la perspectiva filosófica abierta por Gustavo Bueno. Pero como ya hemos dicho, el libro no busca sólo ni en primer lugar ayudar a divulgar el materialismo filosófico, cuanto a utilizarlo para ayudar a la enseñanza y divulgación de la tarea de filosofar.

HISTORIA GRÁFICA DE LA SAF



SOCIEDAD ASTURIANA DE FILOSOFÍA
I. N. B. Leopoldo Alas (San Lázaro)
O V I E D O

SEMANA ANUAL DE LA S.A.F. 1978
PROGRAMA DE ACTOS

- 1.- **MODESTO BENCARD**, Profesor Agregado de I.N.B. y Doctor en Filosofía:
"Foros de pensamiento en Heidegger y modos de producción en Marx"
Fecha: 28 de Febrero; Hora: 20,30 (Martes)
- 2.- **VIDAL PEÑA**, Doctor en Filosofía y Adjunto de Universidad
"En torno a las Meditaciones Metafísicas de Descartes"
Fecha: 1 de Marzo; Hora: 20,30 (Miércoles)
- 3.- **Isabel LAFUENTE GUANTES**, Doctor en Filosofía y Adjunto de Universidad.
"Causalidad y conocimiento según Piaget"
Fecha: 2 de Marzo; Hora: 20,30 (Jueves)
- 4.- **Juan CUETO ALAS**, Escritor y Periodista
"En torno a Los Heterodoxos asturianos"
Fecha: 3 de Marzo; Hora: 20,30 (Viernes)

LUGAR: Facultad de Filosofía y Letras, Plaza Feijóo, **OVIEDO**

1978





Con motivo del segundo centenario de la muerte de Kant (1804-2004), su figura ha sido utilizada por Universidades, Fundaciones y demás Sociedades vinculadas a la Filosofía, tanto Internacionales como Nacionales y Regionales, muchas veces más para ejercitar alardes de erudición, que para subrayar la vigencia de su pensamiento. La Sociedad Asturiana de Filosofía no sólo quiere unirse a estas conmemoraciones protocolarias y de compromiso, sino que de acuerdo con su orientación mundana, quiere hacer partícipe a la sociedad asturiana de algunos aspectos que con frecuencia pasan desapercibidos o son considerados, por otros, como “mera divulgación”. Frente a estas estimaciones, la SAF quiere subrayar mediante su homenaje la tremenda actualidad de sus proyectos filosóficos que han dejado una profunda huella en el desarrollo del mundo contemporáneo.

Bastará un día de homenaje para poner de manifiesto esta actualidad a través de tres muestras bien seleccionadas. Así, mientras desde una perspectiva profesional suele colocarse a Kant en la estela del pensamiento moderno, en particular del idealismo de Descartes, o a lo sumo como síntesis y superación de la antítesis entre racionalismo y empirismo, la contribución de Vidal Peña pretende subrayar hasta qué punto Kant supone la superación de la modernidad y el ingreso de la crítica filosófica en la contemporaneidad. En la medida en que la supuesta postmodernidad de finales del siglo XX no ha logrado una superación real del criticismo kantiano, sigue vigente el filósofo kantiano no sólo en epistemología, sino sobre todo en ética y derecho.

Uno de los problemas que se han suscitado con más fuerza en el siglo XXI, sobre todo a partir del atentado del 11S en New York, ha sido el del significado del terrorismo. Es curioso que las interpretaciones de mayor calado puestas en circulación en este principio del siglo XXI (la de Habermas, la de Derrida o la de Sloterdijk) avanzan poco sobre la evaluación crítica que coetáneamente hizo Kant de la era del terror que Robespierre instauró después de la Revolución Francesa.

Por último, la puesta en entredicho de la Organización de Naciones Unidas, ONU, cuya Carta Constitucional quedó enmarcada ideológicamente en 1948 con la Declaración Universal de Derechos Humanos, aparece cada vez más a los ojos de la mayoría civilizada como un auténtico retroceso hacia la barbarie, por más que haya sido apoyada por el virtual vencedor de la guerra fría. Es difícil superar los argumentos kantianos en cuanto al diseño del futuro de la humanidad, cuyas encrucijadas fueron entrevistas por él con toda claridad en La Paz Perpetua.

MESA REDONDA SOBRE KANT

CLUB DE PRENSA DE
LA NUEVA ESPAÑA

Intervinieron:

Vidal Peña
Jesús Vega
Alberto Hidalgo

ASTURIAS

Sábado, 23 de octubre de 2004

Club Prensa Asturiana

La Sociedad Asturiana de Filosofía analiza la vigencia de Kant

Vidal Peña, Alberto Hidalgo y Jesús Vega hablan del filósofo

Oviedo, Á. F. La Sociedad Asturiana de Filosofía (SAF) organizó ayer una mesa redonda en el Club Prensa Asturiana LA NUEVA ESPAÑA bajo el título «Homenaje a Kant en el bicentenario de su muerte: Análisis de la vigencia de su pensamiento».

En este acto, que contó con la asistencia de numeroso público, intervino Vidal Peña Garrea, catedrático de Historia de la Filosofía Moderna; Alberto Hidalgo Tuñón, catedrático de Historia de la Filosofía Contemporánea; Jesús Vega Gómez, profesor titular de Filosofía del Derecho, y Emilio Jorge González Nancía, que es presidente de la SAF.

Vidal Peña habló de la relación entre Descartes y Kant y destacó la gran diferencia de materiales históricos con los que trabajaron al aplicar la razón y la experiencia, y precisó que en moral o estética «no dijo nada de particular».

Jesús Vega, por su parte, se refirió a la filosofía práctica en Kant, del que dijo que «es el pen-



Por la izquierda, Emilio González, Jesús Vega, Vidal Peña y Alberto Hidalgo.

sador de nuestra época: un filósofo práctica, es decir, en el campo de la ética, la moral, la política y el derecho». Para finalizar dibujó a un Kant poco convencional: «Era defensor de la pena de muerte, no está claro que fuera democrata y no creía en la igualdad de sexos». Alberto Hidalgo que

centó el turno de intervenciones, se refirió a la actualidad que tiene Kant en la sociedad actual, y sostuvo que «los horizontes políticos actuales fueron desiertos por Kant con toda precisión». También advirtió de que «los problemas de nuestra época son kantianos y los argumentos también».

S
A
F



*“La ética y la política en el siglo XXI.
Participación ciudadana y déficit democrático.
¿La Democracia herida?”*

III OLIMPIADAS DE FILOSOFÍA
LA ÉTICA Y LA POLÍTICA EN EL SIGLO XXI. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DÉFICIT DEMOCRÁTICO. ¿LA DEMOCRACIA HERIDA?
OCTUBRE 2003 / JUNIO 2004

Orga
Sociedad Asturi
Colab
cajAstur
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

“¡Oh patria mía! ¡Oh mi querida patria! Ya no estaremos obligados a buscar en la historia de los pueblos antiguos los temas para ejercitar nuestros pinceles. Ningún pueblo ofrece algo tan grande y sublime como ese juramento del Jeu de Paume que debo pintar. No, no tendré la necesidad de invocar a los dioses de la fábula para avivar mi ingenio. ¡Nación francesa! Es tu gloria la que veo propagarse. Pueblos del universo, presentes y futuros, es una gran lección la que os quiero dar.”

“¡Oh patria mía! ¡Oh mi querida patria! Ya no estaremos obligados a buscar en la historia de los pueblos antiguos los temas para ejercitar nuestros pinceles [...] No, la historia de ningún pueblo ofrece algo tan grande y sublime como ese juramento del Jeu de Paume que debo pintar. No, no tendré la necesidad de invocar a los dioses de la fábula para avivar mi ingenio. ¡Nación francesa! Es tu gloria la que veo propagarse. Pueblos del universo, presentes y futuros, es una gran lección la que os quiero dar.”

Jacques-Louis David
«Carta dirigida al presidente de la Asamblea Nacional». 1792





III Olimpiadas de Filosofía

MEMORIA DE LAS III OLIMPIADAS

Javier González Fernández

VOCAL COORDINADOR DE LAS III OLIMPIADAS DE FILOSOFÍA

JUSTIFICACIÓN DE LA TEMÁTICA

En esta edición hemos escogido una pintura del francés Jacques-Louis David (1784-1825) para ilustrar el cartel que promociona las III Olimpiadas. Se trata de *El Juramento de los Horacios* (1784). En ella David escoge un motivo clásico con el que pretende trasladar a la Francia prerrevolucionaria su entusiasmo por la República (al menos según la interpretación de algunos revolucionarios) y por los ideales que aquella con su triunfo no tardaría en instaurar: libertad, igualdad y fraternidad.

La República romana está en guerra. Alba y Roma, ciudades de Lacio unidas por vínculos de sangre, han de resolver su rivalidad mediante el enfrentamiento de los tres hermanos Horacios (romanos) y los tres Curiáceos (albanos). La victoria de los primeros decidió la supremacía de Roma. La composición de David, llena de simbolismos y significados, muestra el momento en que los Horacios juran ante el padre su lealtad al Estado y su disposición a morir por defenderlo. El interés filosófico de la obra está en el dilema moral que plantea y que implícita-

mente resuelve. En efecto, uno de los Horacios está casado con una de las hermanas de los Curiáceos, y una hermana de los Horacios está prometida a uno de los Curiáceos (mujeres a la derecha de la composición, bajo el tercer arco). David nos hace ver cómo el compromiso, el sacrificio y la lealtad a la República (al Estado, a la colectividad) tienen que prevalecer sobre los sentimientos y lazos familiares. Así, la crítica a la monarquía sería evidente; el efecto que la obra iba a producir entre sus contemporáneos está perfectamente planificada y calculada por David. Cuando



"El Juramento de los Horacios" Jacques-Louis David (1784) © Museo del Louvre

la Asamblea le encargó, en 1790, la obra "*El Juramento del Juego de pelota*" (Jeu de Paume) se dijeron las siguientes palabras: "*Para inmortalizar nuestras ideas, hemos elegido al pintor de "Bruto" y los "Horacios", el patriota francés cuyo genio se anticipa a la Revolución*".

PROPUESTA TEMÁTICA Y BIBLIOGRÁFICA

Para la confección de los trabajos se facilitó a los alumnos una bibliografía orientativa y, aunque no cabe ninguna duda de que podían encontrarse muchas más referencias pertinentes de cara a la elaboración de un trabajo para esta edición de la Olimpiadas, no obstante, creemos que, como no podría ser de otra forma, aunque no están todos los que son,



sí son todos los que están, es decir, que de cualquier referencia extraída de esta bibliografía podría sacarse provecho.

Se incluyeron autores clásicos que han teorizado sobre la democracia (Spinoza, Rousseau,...), revisiones exhaustivas de la historia de la democracia (Rodríguez Adrados, Dunn...), manuales de ética práctica (Ferrater Mora, Peter Singer...), grandes clásicos de la politología (Touchard, Sabine,...), análisis modernos sobre el significado de la democracia (Arblaster, Bobbio, Sartori...), obras que examinan la distinción tradicional entre ideologías de izquierda y de derecha (Bueno, Giddens.), etc. En algún caso se menciona el año de la primera edición de la obra mencionada, se hace, generalmente, cuando entre la edición por la que citamos y la original han pasado bastantes años.

Obras seleccionadas.

ARBLASTER, D.: **La democracia**, Alianza Editorial, Madrid, 1992.

AREDNT, Hannah: **Los orígenes del totalitarismo** (2 vols.), Planeta-De Agostini, Barcelona, 1994.

ARUNDHATI, Roy: **“El álgebra de la justicia infinita”**, Anagrama, Barcelona, 2002

BOBBIO, Norberto:

Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política, Taurus, Madrid, 1995 (ed. italiana del mismo año).

El futuro de la democracia, Planeta-De Agostini, Barcelona, 1994 (1ª ed. en italiano 1984).

BUENO, Gustavo:

Telebasura y democracia.

El mito de la izquierda. Las izquierdas y la derecha. Ediciones B, Barcelona, 2003.

BURY, John: **La idea de progreso**, Alianza Editorial, Madrid, 1971.

CAMPS, Victoria (ed.):

Historia de la Ética, 3 vols., editorial Crítica, Barcelona, 1988.

Virtudes públicas, Espasa- Calpe, Madrid, 1990.

CASTELLS, Manuel: **La era de la información** (3 vols.), Alianza, Madrid, 1997.

CORTINA, Adela:

Ética aplicada y democracia radical, Tecnos, Madrid, 1993.

(dir.) **10 palabras clave en Filosofía política**, Verbo Divino, Estella (Navarra), 1998.

CHOMSKY, Noam: **El miedo a la democracia**, Crítica, Barcelona, 2001 (ed. en inglés de 1991).

DAHL, Robert: **La democracia y sus críticos**, Paidós, Barcelona, 1992 (1ª ed. 1989).

DUNN, J.: **Democracia. El viaje inacabado (508 ac 1993dc)**, Tusquets, Barcelona, 1995.

DUQUE, Felix: **Los buenos europeos. Hacia una filosofía de la Europa contemporánea**, Ediciones Nobel, Oviedo, 2003.

ESTEFANÍA, Joaquín: **Contra el pensamiento único**, Taurus, Madrid, 1997.

FAREED, Zakaria: **El futuro de la libertad**, Taurus, Madrid, 2003.

FERRATER MORA, José y COHN Priscilla: **Ética aplicada. Del aborto a la violencia**, Alianza Editorial, Madrid, 1988 (Colección AU, nº 30, 1ª ed. 1981).

FUKUYAMA, Francis: **El fin de la historia y el último hombre**, Planeta-De Agostini, Barcelona, 1994.

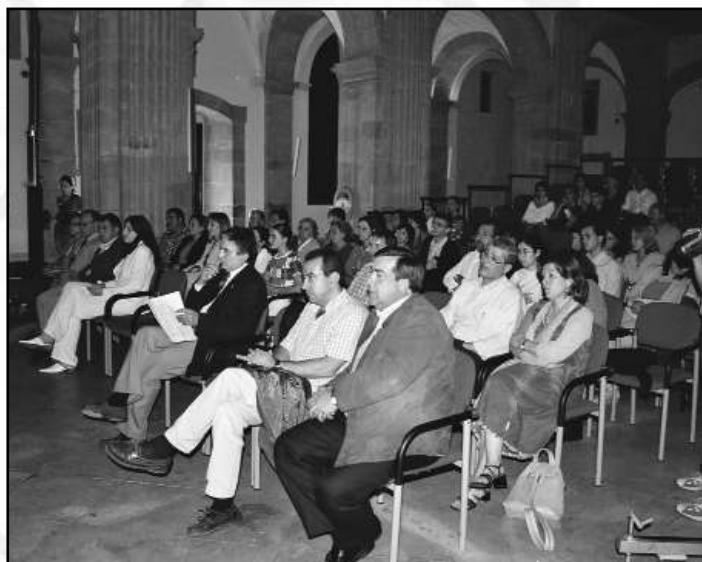
GARGARELLA, Roberto: **Las teorías de la justicia después de Rawls. Un breve manual de filosofía política**, Paidós, Barcelona, 1999.

GONZÁLEZ, José M. Y QUESADA, Fernando (coordinadores): **Teorías de la democracia**, Anthropos, Barcelona, 1988.

GIDDENS, Anthony: **Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales**, Cátedra, Madrid, 1996 (1ª ed. en inglés de 1994).

GINER, Salvador: **Historia del pensamiento social**, Ariel, Barcelona, 1994.

GINER, Salvador: **“Carta sobre la democracia”**, Ariel, Barcelona, 1996.



Público asistente a la entrega de premios III Olimpiadas de Filosofía. Palacio de Revillagigedo de Gijón

GURUTZ, Jáuregui: **“La democracia planetaria”**, Nobel, Oviedo, 2000.

HABERMAS, Jürgen: **Ensayos políticos**, Península, Barcelona, 1994 (1ª ed. en alemán, 1981-1985).

HELD, D.: **Modelos de democracia**, Alianza Editorial, Madrid, 1992 (1ª ed. 1987).

HERCH, Jeanne: **“El derecho de ser hombre: antología”**, Tecnos / Unesco, Madrid, 1997

HUNTINGTON, Samuel P.: **El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial**, Paidós, Barcelona, 1997.

KANT, Immanuel: **Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre Filosofía de la Historia**, Tecnos, Madrid, 1987.

Sobre la paz perpetua, Tecnos, Madrid, 1991.

JONÁS, Hans: **El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica**, Círculo de Lectores, Barcelona, 1994.

KLEIN, Naomi: **No logo. El poder de las marcas**, Paidós, Barcelona, 2001.



LOCKE, John:

Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil, Alianza Editorial, Madrid, 1994.

Carta sobre la tolerancia, Tecnos, Madrid, 1988.

MAQUIAVELO, Nicolás: **“El Príncipe”**, Editorial Tecnos, Barcelona, 1988, (110 p.)

NOUFFE, Chantal, **“La paradoja democrática”**, Editorial Gedisa, Barcelona, 2003, (151p.)

ORY, P.: **Nueva historia de las ideas políticas**, Mondadori, Madrid, 1992.

PLATÓN. **“La República”**, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1981.

POPPER, Karl. P.: **La sociedad abierta y sus enemigos**, Planeta-De Agostini, Barcelona, 1992 (1ª ed. en inglés, 1945).

RAMONEDA, Joseph: **Después de la pasión política**, Ediciones Santillana, 1999.

RAWLS, John:



Público asistente a la entrega de premios III Olimpiadas de Filosofía. Palacio de Revillagigedo de Gijón

Teoría de la justicia, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1993 (1ª ed. en inglés de 1971).

El liberalismo político, Crítica, Barcelona, 1996

REQUEJO, Ferrán: **Las democracias. Democracia anti-guerra, democracia liberal y Estado de Bienestar**, Ariel, Barcelona, 1990.

RODRÍGUEZ ADRADOS, Fernando: **La democracia ateniense**, Alianza Editorial (Colección AU), Madrid, 1975.

ROUSSEAU, Jean-Jacques: **Del contrato social-Discursos**, Alianza Editorial, Madrid, 1980. (Incluye el Discurso sobre las ciencias y las artes y el Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres).

SABINE, George H. : **Historia de la teoría política**, Fondo de Cultura Económica, México D. F. , 1994 (1ª ed. en inglés, 1937).

SÁNCHEZ FERLOSIO, Rafael: **Non olet**, Destino, Madrid, 2003.

SARTORI, Giovanni:

Homo videns. La sociedad teledirigida. Taurus, Madrid, 1998.

La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros, Taurus, Madrid, 2001.

¿Qué es la democracia? Taurus, Madrid, 2003 (ed. or. en italiano de 1987).

SAVATER, Fernando:

Ética para Amador, editorial Ariel, Barcelona, 1994(1ª ed. 1991).

Política para Amador, editorial Ariel, Barcelona, 1995(1ª ed. 1992).

SEBRELI, J.J.: **El asedio a la modernidad**, Ariel, Barcelona, 1992.

SINGER, Peter:

Ética práctica (2ª ed.), Cambridge University Press, Gran Bretaña, 1995 (1ª ed. en inglés, 1980- 1993).

(ed.) **Compendio de Ética**, Alianza Editorial, Madrid, 1995 (1ª ed. en inglés, 1991).

SPINOZA, Baruch:

Tratado teológico-político, Alianza Editorial, Madrid, 1986.

Tratado político, Alianza Editorial, Madrid, 1986.

STUART MILL, John: **Sobre la libertad**, ediciones Orbis, Barcelona, 1980.

TAIBO, Carlos: **Cien preguntas sobre el nuevo desorden. Una mirada lúcida sobre la globalización y sus consecuencias**, Ediciones Suma de Letras, Madrid, 2002.

TAYLOR, Peter: **Geografía política**, Trama, Madrid, 1994.

TOMAS Y VALIENTE, Francisco: **A orillas del Estado**, Círculo de Lectores, Barcelona, 1996.

TOUCHARD, Jean: **Historia de las ideas políticas**, Tecnos, Madrid, 1987 (original en francés de 1961).

TOURAINÉ, Alain: **“¿Qué es la democracia?”**, Temas de Hoy, Madrid, 1994.

VALLESPÍN, Fernando (ed.): **Historia de la teoría política** (6 vols.), Alianza Editorial, Madrid, 1995.

VERDÚ, Vicente: **El estilo del mundo. La vida en el capitalismo de ficción**. Anagrama, Barcelona, 1993.

VIGIL RUBIO, Jorge: **Diccionario razonado de vicios, pecados y enfermedades morales**, Alianza Editorial, Madrid, 1999.

VOLTAIRE: **Opúsculos satíricos y filosóficos**, Alfaguara, Madrid, 1978. (Incluye entre otras su obra Tratado sobre la tolerancia).

Revistas

Son muchas las revistas de las que se pueden extraer artículos que iluminen o expliquen algún apartado relacionado con el tema de esta Olimpiadas. Como es lógico, especialmente útiles serán aquéllas que traten de manera habitual sobre asuntos relacionados con la ética y la política (*Claves de la Razón Práctica*, *Temas para el debate* o *Leviatán*, por ejemplo). Queremos destacar en este sentido la revista *Ábaco*, que ha dedicado números monográficos a temas tales como “*Tolerancia frente a exclusión*” (2ª época, extra 9 y 10), “*Democracia y enseñanza. Propuestas para debate*” (2ª época, extra 12 y 13) y “*Rousseau*” (2ª época, números, 27 y 28).



Propuestas temáticas

- ¿Ciudadanos o consumidores?
- ¿Cuál es el lugar y función de los tecnócratas en la democracia?
- ¿Cuál es el sentido exacto de la división de poderes en democracia?
- ¿Cuáles son las armas de la democracia para combatir la violencia?
- ¿Es posible la democracia en el Tercer Mundo?
- ¿Qué es el consenso democrático y cuáles son sus condiciones?
- ¿Qué es y qué supone la democracia liberal?
- ¿Qué forma de democracia propicia la globalización?
- ¿Qué formas de participación política de los ciudadanos ha de fomentar la democracia?
- ¿Son justificables las transiciones a la democracia?
- Acuerdo o consenso en democracia.
- Audiencias, calidad televisiva y democracia.
- Cooperación frente a autarquía en la Sociedad Global
- Democracia e ilustración del pueblo. Implicaciones mutuas.
- Democracia real frente a tiranía de las mayorías.
- Democracias e ideologías.
- Democracia formal frente a democracia material.
- Democracia versus Aristocracia.
- Democracia y el "fin de la historia".
- Democracia y derechos humanos.
- Democracia y Estado de Bienestar.
- Democracia y monarquía.
- Democracia y organización interna de los partidos políticos.
- Democracia y partidocracia.
- Democracia y pluralismo político.
- Democracia y religión.
- Discriminación positiva: sentido y límites.
- Educación y democracia.
- Estado de Derecho frente a Estado Democrático de Derecho
- El compromiso político como valor democrático.
- El consumismo dirigido y la manipulación y control de los deseos en democracia.
- El Derecho como instrumento de la democracia.
- El papel de la Sociedad Civil en los Estados Democráticos de Derecho
- El papel de los medios de comunicación en una sociedad democrática.
- El poder económico como forma de control político en democracia.
- El terrorismo de Estado.
- El voluntariado como nueva forma de participación política
- Formas degeneradas y/o perversas de democracia.
- Formas y modelos de democracia: directa, representativa, mixta...
- Guerra y Democracia
- Internet y democracia.
- La corrupción en democracia como problema ético y político.
- La democracia como ideología.
- La democracia en el contexto de la Unión Europea.

- La democracia en los sistemas políticos parlamentarios y presidencialistas.
- La democracia fingida: formas comunes de enmascaramiento democrático.
- La democracia propugnada por el conservadurismo.
- La democracia propugnada por el socialismo.
- La democracia y la protección a las minorías.
- La democracia y la toma de decisiones en materia de política científica.
- La desobediencia civil como forma de protesta y los límites de la democracia.
- La diferencia entre "libertad *de* elegir" y libertad *para* desear"
- La exigencia de responsabilidades políticas en democracia.
- La financiación de los partidos políticos en la democracia.
- La indiferencia política del ciudadano como problema democrático.
- La ley d'Hondt. Explicación y análisis crítico.
- La negación de la democracia.
- La relación entre la democracia y el auge de la filosofía, la ciencia y el arte.



Los profesores también fueron galardonados

- La responsabilidad y/o la neutralidad de los *mass media* en la sociedad política
- La respuesta de la democracia a los problemas de la inmigración.
- La verdadera democracia como utopía del futuro.
- Listas cerradas y bloqueadas, ¿hasta dónde ha de llegar el poder de elector?
- Los fundamentos históricos de la democracia.
- Los verdaderos límites entre democracia y populismo.
- Mujer, igualdad y democracia.
- Origen de la Democracia frente a los Estados Oligárquicos
- Pensamiento único versus pensamiento múltiple.



Poderes fácticos, grupos de presión y democracia.
 Sistemas económicos y democracia.
 Televisión, ética y democracia.
 Tolerancia y solidaridad en democracia.
 Utopías históricas y democracia.
 Claves de la razón práctica, revista internacional de filosofía política, Leviathan...

ORGANIZACIÓN Y FASES

Como en las anteriores convocatorias, la S.A.F. ha propuesto para las III Olimpiadas de filosofía un tema de actualidad que resultara familiar y cercano a los alumnos, que al mismo tiempo fuese un problema susceptible de ser analizado por la Filosofía, y que permitiese un enfoque multidisciplinar puesto que hacía posible contar también con conocimientos provenientes del campo de la Historia, de la Sociología y de la Ética.

Las III Olimpiadas se han estructurado en las siguientes fases:

Primera: Durante el periodo comprendido entre los meses de Septiembre y Diciembre de 2003 se iniciaron las siguientes actividades:

Elaboración y difusión de carteles, bases y boletines de inscripción.

Acto de presentación de las III Olimpiadas en el Club de Prensa Asturiana.

Apertura del periodo de inscripción en el concurso, contacto con los profesores-coordinadores de los centros, y envío de información relativa a la metodología, posibles enfoques y bibliografía sobre el tema del ensayo.

Segunda: Durante el periodo comprendido entre los meses de Enero y Marzo de 2004 los profesores-coordinadores de los centros participantes en el concurso realizaron un seguimiento del trabajo de los alumnos inscritos, y enviaron los trabajos al domicilio de la S.A.F. de acuerdo con las condiciones especificadas en las bases.

Tercera: Entre los meses de Abril y Mayo de 2004 se procedió a la constitución del jurado de las Terceras Olimpiadas, que estuvo formado por diversos especialistas designados al efecto por la Sociedad Asturiana de Filosofía.

Se concedieron tres premios y siete menciones especiales o accésit. El día 10 de junio se celebró la ceremonia de entrega de premios en la Colegiata del Palacio Revillagigedo en Gijón con la asistencia de los distintos representantes de las entidades que colaboraron y apoyaron esta iniciativa. La Obra Social y Cultural de CajAstur, la Consejería de Educación y Ciencia y la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Gijón.

BASES DE LAS III OLIMPIADAS

1. Las terceras Olimpiadas de Filosofía del Principado de Asturias se centrarán en un concurso de ensayo cuyo tema será:

**“La ética y la política en el siglo XXI.
 Participación ciudadana y déficit democrático.
 ¿La Democracia herida?”**

2. Podrán presentarse a este concurso todos los alumnos del Principado de Asturias matriculados en Bachillerato durante el curso 2003-2004.
3. Los Coordinadores responsables en los distintos I.E.S. o Colegios cuyos alumnos participen en el concurso, remitirán a la Sociedad Asturiana de Filosofía (Avenida de Galicia, 31, 33005 Oviedo) los originales duplicados de los trabajos que previamente hayan sido seleccionadas por ellos.
4. El plazo de inscripción de los Centros finalizará el día 31 de diciembre de 2003, y el plazo de presentación de los trabajos concluirá el 31 de marzo del año 2004.
5. Los originales se presentarán en un sobre, DIN A-4, cerrado, en el que figuren el título del trabajo y los datos del Centro, pero no el nombre del autor. Se incluirá además en dicho sobre, otro más pequeño (plica), también cerrado, en cuyo interior figuren el nombre, apellidos, DNI y edad del alumno así como el nombre del Centro y del Coordinador, y en cuyo exterior figure únicamente el título del trabajo.
6. Las obras presentadas tendrán una extensión mínima de 10 folios (tamaño DIN A-4) y máxima de 40. Los folios estarán escritos por una sola cara, a doble espacio (tamaño de la fuente, 12). Se acompañará un disquete que contenga el archivo electrónico de la obra seleccionada.
7. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos. Se entenderá que las obras que lleguen a poder de la SAF para participar en el concurso pasan a ser propiedad de ésta.
8. El Jurado, cuyo fallo será inapelable, estará formado por profesores de Filosofía y de otras disciplinas, tanto de Enseñanza Secundaria como de Universidad, así como por personalidades de reconocido prestigio del mundo de la cultura y de la educación, designados al efecto por la Sociedad Asturiana de Filosofía.
9. Los criterios que se utilizarán para conceder los premios tendrán que ver con los siguientes aspectos fundamentalmente: manejo de fuentes documentales, originalidad, calidad en la expresión, estructuración interna y externa del trabajo, espíritu crítico y capacidad para relacionar información procedente de diversas disciplinas.
10. El fallo se dará a conocer en el mes de mayo del año 2004, durante el curso de una reunión de la Junta Directiva de la SAF que será convenientemente anunciada en los medios de comunicación.
11. Se concederán tres premios. Uno para el ganador del concurso y otros dos para las obras que a juicio del Jurado merezcan ocupar la 2ª y 3ª posición respectivamente. También se otorgarán siete menciones especiales o accésit.
12. El ganador del concurso obtendrá un premio de 600 euros y verá publicada su obra en el boletín que edita la SAF; al segundo y tercer clasificados les corresponderán 500 y 400 euros respectivamente.
13. La participación en el concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.



CENTROS PARTICIPANTES

<i>Nombre del Centro</i>	<i>Localidad</i>	<i>Coordinador-Responsable</i>	<i>Participantes 1ª / 3ª fases</i>
Colegio "Corazón de María"	Gijón	Simón Cortina Hevia	17/2
Colegio "Palacio de Granda"	Pola de Siero	Natividad González Álvarez	1/0
Colegio "San Eutiquio - La Salle"	Gijón	Alberte Velo Miranda	50/2
Escuela de Artes	Oviedo	Rogelio García Tuñón López	10/1
I.E.S. "Alfonso II"	Oviedo	Charo Virgós Soriano	15/5
I.E.S. "Avelina Cerra"	Ribadesella	Mª Carmen Sánchez Trejo	1/1
I.E.S. "Benedicto Nieto"	Pola de Lena	María Ángeles Dávila Andrés	11/7
I.E.S. "Bernaldo de Quirós"	Mieres	Paz Pérez Encinas	4/0
I.E.S. "César Rodríguez"	Grado	Javier González Fernández	5/3
I.E.S. "Concejo de Tineo"	Tineo	Demetrio Pérez Fernández	3/1
I.E.S. "Cristo del Socorro"	Luanco	Fernando Joaquín Gutiérrez García	5/0
I.E.S. "David Vázquez Martínez"	Laviana	Miguel Ángel Ríos Sánchez	40/3
I.E.S. "Elisa y Luis Villamil"	Vegadeo	Emilio Ángel García García	10/1
I.E.S. "Emilio Alarcos"	Gijón	Silverio Sánchez Corredera	5/0
I.E.S. "Escultor Villanueva"	Pola de Siero	Román García Fernández	12/0
I.E.S. "Jovellanos"	Gijón	Juan Muñoz González	8/3
I.E.S. "La Quintana"	Langreo	Basilio Tomás Aramburu Melero	15/4
I.E.S. "Mata Jove"	Gijón	Vicenta María Acebal López	6/2
I.E.S. "Monte Naranco"	Oviedo	Luis González Viñuela	1/1
I.E.S. "Posada de Llanera"	Llanera	Joaquín Macías López	6/1
I.E.S. "Pravia"	Pravia	Juana Verano García	2/0
I.E.S. "Ramón Areces"	Grado	Laura Díaz Díaz	5/3
I.E.S. "Rey Pelayo"	Cangas Onís	Pedro Rubio Peláez	2/0
I.E.S. "Río Nora"	Pola de Siero	Paco Fernández Noval	3/1
I.E.S. "Santa Bárbara"	La Felguera	Ana María Vidau Navarro	9/6
I.E.S. "Suanzes"	Avilés	Caterina Pons Pons	3/1
I.E.S. "Valle de Aller"	Moreda	Salvador Centeno Prieto	1/0
TOTAL			250/48

COMPOSICIÓN Y FALLO DEL JURADO

El jurado estuvo formado por siguientes componentes:

Presidente:

Alberto Hidalgo Tuñón (Profesor de Filosofía de la Universidad de Oviedo)

Vocales:

Rubén Espiniella Castro (Periodista)
Manuel Fernández de la Cera (Catedrático de Filosofía de Enseñanza Secundaria);

Bernardo Martínez Llanos (Inspector de Filosofía)
José María Suárez García (Letrado, Ex-jefe de los servicios jurídicos del Principado de Asturias)

Alberto Muñoz González (Profesor de Filosofía de Enseñanzas Medias)

Jesús Vega López (Profesor de Derecho de la Universidad de Oviedo)

Reunidos el día 27 de Mayo de 2004 a las 19:30 horas los miembros del Jurado de las III Olimpiadas de Filosofía decidieron emitir el siguiente fallo:

El Primer Premio a María Valeria Torre Cuervo, alumna del IES "Jovellanos" de Gijón, por el trabajo titulado "Democracia y Derechos Humanos"; coordinado por el profesor Juan Muñoz González.

El Segundo Premio a Daniel Prieto Francos, alumno del IES "Concejo de Tineo" de Tineo por el trabajo titulado "Democracia y socialismo. Un intento de clarificar..."; coordinado por el profesor Demetrio Pérez Fernández.

El Tercer Premio a Elena Palacio Tuñón, alumna del IES "Río Nora" de Siero, por el trabajo titulado "¿La democracia herida? Libertad, igualdad, fraternidad"; coordinado por el profesor Paco Fernández Noval.

Asimismo el jurado decidió otorgar siete menciones especiales o accésit, en reconocimiento a la calidad de los trabajos presentados, para los siguientes alumnos:

Héctor Rey Vizcaíno alumno de la "Escuela de Artes" de Oviedo por el trabajo titulado "La orilla democrática", coordinado por el profesor Rogelio García Tuñón López.





Mesa de la entrega de premios de las III Olimpiadas de Filosofía.
En ella también se encuentran algunos miembros del jurado.



Todos los premiados, incluidos profesores.

EL COMERCIO
SÁBADO 29 DE MAYO DE 2004

Una alumna del Jovellanos gana la Olimpiada de Filosofía

M. MORO GIJÓN

Maria Valeria Torre, alumna del IES Jovellanos de Gijón, ha obtenido el primer premio de las III Olimpiadas de Filosofía del Principado de Asturias con su trabajo titulado 'Democracia y Derechos Humanos', coordinado por el profesor Juan Muñoz González.

La estudiante de segundo de Bachillerato Internacional, de 17 años y argentina de nacimiento, realiza una reflexión filosófica sobre la modificación que han sufrido los derechos humanos que emanan de la ilustración en la sociedad actual y cómo repercuten esos cambios en el concepto de democracia.

Maria Valeria Torre expone en el trabajo ganador cómo se han redefinido en el siglo XXI derechos como el de la intimidad por el impacto de las nuevas tecnologías. También repasa la nueva generación de derechos humanos.

La ganadora del concurso regional recibirá un premio de 600 euros y verá publicada su obra de investigación en el boletín que edita la Sociedad Asturiana de Filosofía (SAF).

Daniel Prieto, alumno del IES Concejo de Tineo, y Elena Palacio, del IES Río Nora de Siero, quedaron con sus trabajos segundo y tercero, respectivamente.

El jurado de las III Olimpiadas de Filosofía del Principado de Asturias estuvo compuesto, entre otros, por Alberto Hidalgo, profesor de Filosofía de la Universidad de Oviedo; Manuel Fernández de la Cera, catedrático de Filosofía de Enseñanza Secundaria; José María Suárez, ex jefe de los servicios públicos del Principado de Asturias, y Rubén Espiniella, adjunto a la dirección de EL COMERCIO.



PREMIADA, Maria Valeria Torre. / SANDRA NAREDO

das de Filosofía del Principado de Asturias estuvo compuesto, entre otros, por Alberto Hidalgo, profesor de Filosofía de la Universidad de Oviedo; Manuel Fernández de la Cera, catedrático de Filosofía de Enseñanza Secundaria; José María Suárez, ex jefe de los servicios públicos del Principado de Asturias, y Rubén Espiniella, adjunto a la dirección de EL COMERCIO.

Lucía Pérez Granda del IES "Santa Bárbara" de Langreo por el trabajo titulado "Las asignaturas pendientes de la democracia", coordinado por la profesora Ana María Vidau Navarro.

Gloria Cámara Aguado del IES "Avelina Cerra", por el trabajo titulado "Sociedad en movimiento: progreso y retroceso", coordinado por la profesora M^a del Carmen Sánchez Trejo.

Alba Menéndez García del IES "Santa Bárbara" de Langreo por el trabajo titulado "Simple apariencias", coordinado por la profesora Ana María Vidau Navarro.

Olaya Concepción Cossent del IES "Benedicto Nieto" de Pola de Lena por el trabajo titulado "Mujer y política", coordinado por la profesora María Ángeles Dávila Andrés.

César del Carré Patallo del IES "Ramón Areces" de Grado por el trabajo titulado "Acerca de la libertad", coordinado por la profesora Laura Díaz Díaz.

Accesit



Marina Noriega Pedrón IES "Santa Bárbara" de Langreo, por el trabajo titulado "Cuando los derechos se convierten en privilegios", coordinado por la profesora Ana María Vidau Navarro.

RESÚMENES DE LOS TRABAJOS PREMIADOS

Primer premio:

Procedente del IES "Jovellanos" de Gijón, con el trabajo titulado "Democracia y Derechos Humanos" y coordinado por el profesor Juan Muñoz González, fue galardonada con el primer premio M^a Valeria Torre Cuervo.

"Como si el río del discurso fluyera con entera naturalidad, el texto que ha recibido el primer premio de estas III Olimpiadas de Filosofía, nos permite recorrer sin

S

A

F





Valeria Torre Cuervo, ganadora del primer premio.
IES Jovellanos de Gijón.

dificultad el espacio de las ideas y problemas que la autora delimita y ordena en su ensayo.

Ensayo, intento, esfuerzo que, como en el caso de los ríos naturales, contiene sin embargo toda esa fuerza oculta, ese ejercicio previo de lecturas, de clasificación y de selección mediante el cual van ordenándose las múltiples ideas, opiniones y fenómenos actualmente vigentes e incisivos, que influyen en todos nosotros y, sin duda, en la conciencia ya no tan ingenua de nuestra autora, hasta confluír, gracias a su esfuerzo de criba y síntesis, en el cauce, en el surco adecuado que su reflexión ha ido trazando hasta adecuarse a la finalidad propuesta. En este caso, poner orden en la concepción de un término tan manoseado y confundente como el de “Democracia” para así proceder a una clara defensa de la misma, en tanto que sustentada por los pilares de la libertad y el poder del pueblo, los cuales para ser fructíferos, positivos, deben estar determinados, limitados por los Derechos Humanos, la otra ribera por la cual se rige el discurrir reflexionante de la autora: el marco moral y político de la legalidad democrática.

No es extraño, pues, que el Jurado de estas III Olimpiadas de Filosofía haya premiado destacadamente a este trabajo donde su autora, pese a su entusiasmo y elección personal, ha sabido “diluirse”, hasta formar parte del flujo expositivo para así defender mejor, y no sin pasión, una idea objetiva de la Democracia sustentada y dirigida por esos sus propios límites: los Derechos Humanos, los cuales, mediante esta forma democrática, deberán además

alcanzar su condición de fines, de meta real y eficaz para que el flujo de la vida social y política arribe a buen puerto: la igualdad y el bienestar de los ciudadanos que componen una sociedad democráticamente instituida.

Nada mejor para finalizar este breve comentario que las propias palabras de la autora premiada, la cual al inicio de su trabajo, delimita las dos riberas por entre las cuales su discurso transcurrirá: *“Democracia y derecho, ¿qué es lo uno sin lo otro? Ambos son los extremos de una misma cuerda, ambos se fundamentan, se respaldan, se apoyan, nacen y viven para defender al ser social que es el hombre, a su vida en derecho, a su desarrollo, a mejorar como individuo, a garantizar su crecimiento y a defender todas estas libertades, así como a juzgar a quienes no las cumplan o atenten contra ellas.”*

Segundo premio

Procedente del IES “Concejo de Tineo” de Tineo, con el trabajo titulado “Democracia y socialismo. Un intento de clarificar...” y coordinado por el profesor Demetrio Pérez Fernández, ha sido galardonado con el segundo premio: Daniel Prieto Francos .

“Difícil, muy difícil ha debido de ser la decisión del Jurado a la hora de valorar este trabajo. No decimos esto por su más que merecido premio, sino al contrario. Lo



Daniel Prieto Francos, ganador del segundo premio.
IES Concejo de Tineo.



decimos pensando en las dificultades para decidir entre el primero y el segundo premio en el orden jerárquico inevitable. Si en el texto anterior destacábamos el intento de hacer que los conceptos se encadenasen según el orden que la Ideas de Democracia y Derechos Humanos les imponían, ahora nuestro autor ha organizado un entramado lógico donde sus dos propuestas principales abarcarán, mediante el ejercicio clasificador pertinente, un extenso orden de relaciones tales que cualquier lector posible recorrerá de su mano y exhaustivamente las posibilidades que ambos conceptos elegidos –Democracia y Socialismo– permiten en sus diversas variantes.

Esta misma exhaustividad de fuentes doxográficas, genealógicas e históricas –desde Platón a Gustavo Bueno, pasando por Marx o Schumpeter– hace muy difícil el resumen de un texto como este, el cual no obstante, sí alcanza a estructurar las múltiples líneas abiertas y recorridas por nuestro autor hasta alcanzar su cometido clarificante y sintético, donde tanto la “democracia” como el “socialismo” terminan por converger en una figura identitaria sumamente atractiva.

Al menos esto nos ha parecido deducir tras el ejercicio dialéctico del autor, el cual al inicio de su estudio nos deja claro cuáles son sus propósitos y cuales son, por tanto, las representaciones que sobre la Democracia y el Socialismo efectivamente tiene a la vista:

“(…) hacer una clasificación tanto de los distintos tipos de democracia como del socialismo, ya que creemos que es un error muy extendido creer que hay sólo un tipo de democracia; no se puede hablar de democracia como una idea unívoca que nos remita a un solo sistema político. Pasa lo mismo con el término Socialismo.

(…) Dejar claros estos aspectos es el objetivo principal del trabajo, así como establecer las posibles relaciones que puedan existir entre los distintos tipos de socialismo y democracia...” “

Tercer premio

Procedente del IES “Río Nora” de Siero con el trabajo titulado “¿La democracia Herida? Libertad, Igualdad, Fraternidad” y coordinado por el profesor Francisco Fernández Noval ha sido galardonada con el tercer premio Elena Palacio Tuñón.

“Como colofón de los trabajos anteriores, nada mejor que este texto, al cual se le concedió el tercer premio. Apasionada e idealista, no obstante la autora va encarilando su subjetividad a través de su excelente discurso, más literario que filosófico, que no sólo no desfallece de principio a fin, sino que se ordena y crece en función de dos faros históricos subyugantes: el Kant cosmopolita de la “Paz Perpetua” y la Revolución Francesa.

La cita de John Rawls y su célebre “Teoría de la Justicia”, corrobora el diagnóstico de subjetivismo roussoniano, donde la buena voluntad de la autora nos insta, una y otra vez, a comprometernos con los ideales de la Ilustración en pos de un Mundo más igualitario, justo y pacificado.

Como todo joven, la autora es el centro de un mundo heredado, y desde esta herencia que contempla sin



Elena Palacio Tuñón, ganadora del tercer premio.
IES Río Nora de Siero.

benevolencia, remata su trabajo con este diagnóstico desencantado pero, como no podía ser menos, ilusionado de cara al futuro y rebosante de ese mismo entusiasmo kantiano por el conocimiento y su traducción práctica, positiva, transformadora de esta sociedad en crisis...:

“Este es el mundo que mi generación ha heredado: herido, encarcelado, desigual, insolidario, lleno de conflictos, intolerante. Nos ha tocado vivir en tiempos malos, confusos, difíciles, donde no existe –si alguna vez existió– una brújula que nos indique el norte a seguir. En palabras de Séneca “ningún viento es favorable para quien no sabe a dónde va”. Pero ésta es nuestra labor: encontrar o crear el camino. Sólo nosotros seremos capaces de crear nuevos caminos si los existentes no nos sirven. Sólo nosotros seremos capaces de dejar a nuestros sucesores un mundo, un país, una ciudad o una democracia mejor que los que nos han tocado vivir...”

Una cita de Tolkien, todo un síntoma, cierra el trabajo. Nosotros dejamos abierto este anillo de ilusión y de entusiasmo, abiertos a estos nuevos testigos del devenir del Mundo y recordando con retrospectiva envidia nuestra juventud sida”.

Entidades colaboradoras:

**Obra Social y Cultural de Cajastur
Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Gijón.
Consejería de Educación y Ciencia
Junta General del Principado de Asturias**



Así piensan los jóvenes

María Valeria Torre, Daniel Prieto y Elena Palacio recogieron los premios de la III Olimpiada Filosófica

I. C. G.
 Todos los jóvenes son maestros en vivir el presente. Algunos demuestran, además, una notable maestría en pensarlo, una de las tareas que desde siempre se ha ceitado el filósofo a las espaldas.

Y éste es justamente el mérito que se les reconoció ayer en la colegiata de San Juan Bautista a un grupo de estudiantes de Bachillerato asturianos durante el acto de entrega de premios de la III Olimpiada Matemática convocada por la Sociedad Asturiana de Filosofía (SAF) bajo un lema de máxima actualidad: «La ética y la política en el siglo XXI. Participación ciudadana y déficit democrático. ¿La democracia herida?».

De los 246 alumnos de 27 institutos de todo el Principado, los

tres que, a juicio del jurado, demostraron un mayor grado de excelencia filosófica en sus ensayos fueron María Valeria Torre, del IIES Jovellanos de Gijón («Democracia y derechos humanos»); Daniel Prieto, del IES Concejo de Tineo («Democracia y socialismo: un intento de clarificar») y Elena Palacio, del IES Río Nora, de Siero («¿La democracia herida? Libertad, igualdad, fraternidad»). Los tres -que recibieron respectivamente galardones de 600, 500 y 400 euros, y la publicación de sus trabajos en el boletín de la SAF- tuvieron ocasión de pronunciar unas palabras ante el público y la mesa presidida por el consejero de Educación y Ciencia, José Luis Iglesias Ripopedre, que desde su experiencia como consejero de Filosofía, alabó los trabajos ganadores



Por la izquierda, María Valeria Torre, Daniel Prieto y Elena Palacio, ayer, en la colegiata de San Juan Bautista.

como «muestras del gran nivel de recuperación de la filosofía en Asturias» y de «excelencia educativa».

Las palabras más emotivas de la tarde provinieron de la ganadora del picauro, María Valeria

Torre, que mostró con toda sencillez de qué modo lo trascendente de la vivencia del mundo, desde la propia experiencia, puede ser el mejor acicate para la reflexión

filosófica. La joven estudiante del IIES Jovellanos, de origen argentino, agradeció haber sido recibida en el centro educativo y en un país donde «puedo vivir la verdadera democracia».

La Nueva España recoge el acto de entrega de premios de las III Olimpiadas de Filosofía.



El consejero de Educación (derecha), el representante de Cajastur, un miembro del Jurado y un representante de la Junta directiva de SAF en el acto de entrega de premios de las III Olimpiadas de Filosofía.

Democracia y Derechos Humanos

Primero, dar las gracias a la comisión que organizó el premio, al Instituto Jovellanos, por darme la oportunidad de ser su alumna en el momento en que pedí vacante, y a mi profesor Juan Muñoz González, no sólo por lo que me enseñó sino por lo que confió en mi más allá de lo que yo creo que merezco, y por último a mi madre y a mi hermano, que me apoyan y me animan en todo lo que hago. El tema de mi trabajo lo elegí porque estando aquí en España como estoy ahora, puedo disfrutar de la verdadera democracia, puedo darme cuenta de lo que significa puedo valorar realmente lo que son los derechos humanos. Viví en un país donde la palabra democracia sólo era un dibujo, donde los derechos humanos no existieron, donde se olvidó que toda persona tiene derecho a tener un nombre, que nadie puede ser regalado ni apresado por lo que piensa, que se tiene derecho a un juicio justo y que todos tenemos derecho a ser enterrados en una tumba con un nombre y que nuestros familiares sepan dónde está. Escribí sobre los derechos humanos porque lo sentí un tema cercano y porque la libertad que tuve en este país me dio derecho a hacerlo.

Presentación de Valeria Torres

ÍNDICE

1. La democracia
2. El poder del pueblo
3. El origen de los derechos humanos
4. La libertad
5. Garantías de los derechos humanos
6. Características y funciones
7. Los derechos humanos en la actualidad
8. Clasificación de los derechos humanos
9. Utopías y proyección hacia el futuro
10. Los derechos en el siglo XXI
11. Desigualdad entre países
12. Tolerancia y negación de la libertad
13. Los derechos humanos y el medio ambiente
14. Medios de comunicación masivos e Internet
15. Bibliografía

PRIMER PREMIO

VALERIA TORRES CUERVO
IES JOVELLANOS. GIJÓN



Valeria Torres Cuervo



Democracia y Derechos Humanos

“... un gobierno conducido con el consentimiento libremente otorgado por el pueblo”.

“...un sistema de gobierno en el que la autoridad suprema recae en el pueblo.”

“Gobierno del pueblo ejercido directamente o por medio de representantes.”

“La forma de gobierno en el que el control político es ejercido por todo el pueblo, directamente o a través de la elección de representantes.”

“La palabra democracia significa ‘gobierno del pueblo’.”¹

1- <http://www.aceproject.org/main/espanol/ve>

1.- LA DEMOCRACIA

Una democracia es un sistema en el cual el pueblo puede cambiar sus gobernantes de una manera pacífica y al gobierno se le concede el derecho a gobernar porque así lo quiere el pueblo. Entre los politólogos del Primer Mundo se encuentra la afirmación de que no existe una teoría sobre la democracia, sino varias, atendándose a diversas formas o tipos de ella.

Democracia y derecho, ¿qué es lo uno sin lo otro? Ambos son los extremos de una misma cuerda, ambos se fundamentan, se respaldan, se apoyan, nacen y viven para defender al ser social que es el hombre, a su vida en derecho, a su desarrollo, a mejorar como individuo, a garantizar su crecimiento y a defender todas estas libertades y juzgar a quienes no las cumplan o atenten contra ellas.

Etimológicamente la palabra democracia se compone de dos palabras griegas, “demos”, que significa pueblo, población, gente y “kratos”, que significa poder, superioridad, autoridad.

La Democracia como hecho histórico tiene su origen en el siglo V antes de Cristo, para designar la forma de organización política que adopta la polis de Atenas. Este régimen fue instaurado después de un largo proceso de reformas y cruentas revoluciones.

Aunque la democracia no es el estado natural en que el hombre se inició como hombre, es el estado ideal para que ese mismo hombre viva. Las sociedades primitivas estaban más cerca de la tiranía o la aristocracia que de la democracia, porque en realidad, tampoco estaba constituido como sociedad y es necesario que la sociedad exista para que se desarrolle.

Democrático, democracia, demócrata, palabras y expresiones que utilizadas como adjetivo, o unidas a otra, parecen garantizar el respeto por la igualdad, el buen reparto de los poderes, el equilibrio en la

economía. Ejemplo de ello son los partidos políticos que utilizan en sus nombres expresiones como “demócratas cristianos”, o “demócratas conservadores”, o “presupuesto democrático” o “elección democrática”. En general, estos modos de utilización del adjetivo «democrático», como calificativo intencional de determinadas realidades sociales o culturales, arrastra la confusión permanente entre un plano subjetivo o intencional y un plano objetivo o estructural, y estos planos no siempre significan lo mismo aunque se usen las mismas palabras. El que existan tribunales de garantías constitucionales prueba la posibilidad de que una mayoría parlamentaria adopte acuerdos contradictorios con el sistema democrático, aunque tampoco un tribunal constitucional puede garantizar de modo indiscutible el contenido democrático de lo que él haya aceptado o rechazado. El hecho de que una resolución haya sido adoptada por mayoría absoluta de la asamblea o por un referéndum acreditado, no convierte tal resolución en una resolución democrática, porque no es tanto por su origen, sino por sus contenidos o por sus resultados por lo que una resolución puede ser considerada democrática. Una resolución democrática por el origen puede conducir, por sus contenidos, a situaciones difíciles para la democracia. Desde el punto de vista político, la democracia es una forma de gobierno en que la propia sociedad, orienta y dirige el Poder del Estado. Abraham Lincoln en 1863 la definió como *“el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”*.

El paso de la democracia directa (en donde la gente vota directamente por determinados temas) a la democracia representativa (donde la gente vota por representantes o políticos para tomar decisiones en su nombre) resultó inevitable en la medida en que se fueron estableciendo democracias en las sociedades más grandes y más complejas. Hoy día, siguen existiendo formas de democracia directa, tales como el referendo,



la petición, el plebiscito y las propuestas, aunque aparecen más a menudo en las democracias más antiguas.

El gobierno democrático parte del supuesto de que todos los miembros de la Nación están llamados a intervenir en su dirección. Da la posibilidad de participar en el destino de la sociedad, para el interés común general.

2.- EL PODER DEL PUEBLO

El significado de: "*poder del pueblo*", con esas u otras palabras, se suele repetir en el mundo actual, aunque, a veces, dentro de esa afirmación se cobija su propia negación, puesto que la propia realidad evidencia que muchos pueblos carecen incluso de la más mínima posibilidad de ejercer el poder.

Como expresiones concretas de la democracia, se enuncian dos principios, obviamente con carácter de mera declaratoria formal, estos son:

Subordinación de la minoría a la mayoría.

Garantía de libertad e igualdad de derechos para los ciudadanos.

La democracia hoy día existe para otorgarle a la gente una forma de vivir en comunidad de manera que resulte beneficiosa para todos. A pesar de que muchas de las democracias modernas no existían antes de la Segunda Guerra Mundial, en la mayoría de las sociedades tradicionales existen precedentes de formas de gobierno en que los ideales en que creían la mayoría de las personas eran los que guiaban a los gobernantes y comunidades en el proceso de toma de decisiones y en la construcción de las reglas, al igual que en la forma en que los miembros de la sociedad eran tratados y vivían en comunidad.

La transición política a un Estado democrático, al igual que las reestructuraciones necesarias tales como la votación y las elecciones, la constitución y los órganos judiciales independientes, pueden resultar sorprendentes para los ciudadanos. Por ello, concentrarse en la experiencia personal de la gente puede ser un método útil para hacer que la gente tenga un entendimiento práctico y común de la democracia.

En mayoría de los casos la palabra Democracia es usada como sinónimo de libertad, de igualdad, de gobierno de mayoría, de justicia social, de fraternidad etc. Sin embargo, para algunas personas es símbolo de ineficacia, anarquía y de politiquería.

Lo cierto es que la Democracia constituye un Régimen político, que implica no sólo una forma de gobierno y estructura económica social, sino también valores, actitudes y conductas democráticas. Además, es el sistema político usado en la mayoría de los países en el mundo.

El fundamento de la Democracia es el reconocimiento de la Dignidad de la Persona Humana. Las

personas son Libres y conscientes de su libertad, tienen la facultad de decidir y elegir. Dentro de la democracia, el hombre desarrolla sus derechos.

La Democracia es la forma de organización social y política que mejor garantiza el respeto, el ejercicio y promoción de los Derechos Humanos. Pero la Democracia, al igual que los hombres y las mujeres, es perfectible.

Los gobiernos democráticos se basan en el supuesto de que todos los miembros de la nación pueden intervenir en su dirección, participando así en el destino de la sociedad en común.

3.- EL ORIGEN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los Derechos Humanos fueron puestos por escrito por primera vez en Francia durante la Revolución de 1789, con el nombre de "*Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*", obedeciendo al esfuerzo por limitar el poder de los estados sobre la sociedad para evitar que se siguieran cometiendo toda clase de abusos. En este momento histórico se pretendía reemplazar el sistema de gobierno absolutista existente por un régimen republicano que no violara esas libertades y derechos. Utilizando este documento como base, las Naciones Unidas, en 1948 proclamaron la Declaración de los Derechos Humanos. En este caso se procuró redefinir un ámbito de libertades y derechos que el Estado debe respetar y proteger, tras una época en la que los gobiernos totalitarios nazi y fascista habían controlado la mayor parte de Europa. De este modo se pone en evidencia que el sistema de gobierno que supone un mayor respeto por los derechos del hombre es el democrático.

Los derechos humanos se basan en la moral kantiana, pues deben ser seguidos según el dictado de la conciencia, respetándolos como máxima propia porque se quisieran adaptar como principio de actuación universal, sin estar sometidos a ningún condicionamiento exterior sino solamente a seguir las normas que uno considera son las adecuadas.

Todas las comunidades tienen unos determinados valores y códigos morales, pero no en todas, estos códigos coinciden. No sólo hay una diversidad de códigos morales atendiendo a las diferentes culturas, sino que también en una misma cultura éstos varían a través del tiempo. Cada hombre obedece los valores de la comunidad a la que pertenece. En este sentido influye también la religión, pues las normas de conducta establecidas por las religiones varían enormemente de una a otra.

Afirmar la libertad del individuo como medio para exigir la libertad civil o reconocimiento de la condición de seres libres implica que el ser humano es libre para autodeterminarse, pero esto requiere un ejercicio responsable, de acuerdo con unos criterios sobre



el bien y el mal, es decir, unos “valores”. Estos valores se intentan inculcar en los seres humanos ya desde niños, en la escuela y la familia. El principal problema de la educación moral, sin embargo, es determinar los valores en los que ha de fundarse esa educación.

En las sociedades políticas se habla de valores morales como aquella cualidad que deben tener todos los miembros de la sociedad en común, y de normas morales como aquellas pautas a las que tienen que ajustar su comportamiento. De aquí la importancia de la educación moral de los niños para que de adultos tengan valores similares a los demás. El problema reside en que no para todos son los mismos y hay muchas maneras de interpretarlos.

No se puede convivir si no es con unas normas. Las pautas de convivencia son necesarias en cualquier grupo, incluso en los animales. La diferencia es que en los animales esas reglas son innatas y no se pueden cambiar. Cada especie seguirá su instinto y actuará de una manera determinada, siempre la misma ante determinada situación. El hombre, en cambio, tiene la capacidad de variar su forma de actuar y elegir la manera más conveniente de comportarse. Para que se desarrolle la vida en sociedad de manera pacífica y estable, son necesarios unos criterios y unas normas que regulen su libertad para evitar los excesos. Además, cuanto más grande y compleja sea la sociedad, mayor será la necesidad de esos valores. Según las leyes vigentes, estos criterios son los dictados por los Derechos Humanos, considerados en los valores culturales propios de cada comunidad.

Además hay dos visiones del “buen ciudadano”. Se puede decir que el “bueno” es el que obedece los códigos morales de su comunidad, o podemos decir que, en realidad, es el que obedece los códigos de mi comunidad. Todos defendemos nuestros propios valores y consideramos que sería mejor que prevaleciera nuestro código moral sobre los otros. Por lo tanto es necesario un criterio que no sea tan subjetivo como la conciencia para establecer los límites entre lo “correcto” y lo “incorrecto”. En general, lo considerado “correcto” es un medio para “lo bueno”, lo “útil” y lo “incorrecto” lleva al “mal”. Como vivimos en sociedad, el cumplimiento de nuestros deseos, o hacer algo que sea bueno para nosotros, tiene que estar en función también de que no produzca un daño a la comunidad y promueva

el bien general. Derivados de estas libertades hay también unos derechos que tenemos para no interferir con la libertad de los demás.

4.- LA LIBERTAD

La libertad es la capacidad de elegir entre varias opciones y cuantas más opciones existan más capacidad de actuar libremente se tendrá, por lo tanto, si no hay opciones no hay posibilidades de libertad. La libertad no puede serle arrebatada a nadie; sin embargo, las tiranías no permiten que se puedan ejercer esas libertades. Por esta razón la democracia es el único sistema político en el que se puede dar verdaderamente el desarrollo y cumplimiento de los derechos humanos,

pues no se puede poner en práctica la libertad con censuras o represiones, típicas de dictaduras y tiranías. Antes de que se pueda siquiera hablar de derechos humanos debe existir una condición política previa: el sistema democrático. Con él se logra el que todos sean considerados ciudadanos, lo que lleva implícito el reconocimiento y la protección por ley de todos los derechos.

El hecho de que el ser humano sea libre para elegir y tenga la posibilidad de modificar su comportamiento y decidir las acciones que va a realizar lleva implícitas unas responsabilidades, derivadas de las posibles consecuencias que tengan sus actos. De esta forma, el hecho de ser libres no significa hacer lo que se quiera, sino que tiene unos límites. Se suele decir con frecuencia que

los límites de los derechos de un individuo son los derechos de los de los demás. Las responsabilidades que conlleva la libertad es a lo que se llaman Deberes y va unido al concepto de Derechos.

5.- GARANTÍAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos fundamentales son un patrón mínimo de instituciones políticas para todos los pueblos. Como son unos parámetros mínimos, sus requisitos son muy débiles. Cualquier sociedad los aceptaría, y por eso se dice que son políticamente neutrales. Por esta razón cualquier violación de éstos es una falta grave que afecta a la libertad de



1984



los pueblos. Para esto se requiere que las personas sean miembros activos y responsables de la sociedad y que reconozcan sus deberes morales y actúen en consecuencia.

En este sentido cobra importancia la ciudadanía, entendida como un conjunto de derechos civiles, políticos y sociales. La ciudadanía otorga derechos y hace cumplir ciertos deberes. También incluye en su concepto la posibilidad de conseguir conquistas sociales y es garantía de identidad y de cohesión social. Actúa como protección para los conflictos de cualquier tipo dentro de una comunidad política.

Hay una serie de derechos básicos que deben aplicarse a todos los seres humanos, sin distinción, sólo por el hecho de ser seres humanos: derecho a la vida, la libertad, la igualdad entre los sexos, la no discriminación, la familia, la educación, la autonomía de la conciencia religiosa, los derechos políticos, la salud, el trabajo, la vivienda, etc. Por supuesto, tales valores resultan insuficientes y, dependiendo de la persona y la cultura, se echarían en falta los concernientes a determinadas áreas. Sin embargo, son un referente válido para la educación moral y cívica de la escuela, pues no excluyen otros valores y suponen los más consensuados y necesarios para la existencia pacífica. José Antonio Baigorri (Baigorri, J.A. *Los derechos humanos*, pág. 26) dice, acertadamente, que

“los derechos humanos son ‘universales’, incluyen a todos los seres humanos, y son ‘individuales’, de los individuos concretos que luchan y sufren, que viven una existencia trágica, personal e irrepetible.”

Los derechos básicos están relacionados con las necesidades básicas y fisiológicas del hombre: alimento, vivienda, ropa... Cuando estos bienes escasean los hombres harán lo que sea por conseguirlos, lo que puede llegar a traer consecuencias políticas relevantes.

6.- CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES

Características de los derechos humanos:

- Universales, pues son de todos los seres humanos, independientemente de su cultura, religión, sexo, época histórica, etc.
- Absolutos, porque en caso de conflicto deben respetarse estos antes que cualquier otro derecho.
- Innegociables, porque están por encima de cualquier conflicto posible y pone a los hombres en un plano de igualdad.
- Inalienables, pues no se les pueden quitar a nadie, aunque alguien los haya violado.

Fundamentalmente, los derechos humanos tienen tres funciones (Rawls, J. *De los derechos...*)

- Son una condición necesaria de la legitimidad del régimen y de la decencia de su orden jurídico.
- Cuando operan correctamente resultan suficientes para excluir la justificada intervención de otros pueblos mediante sanciones económicas o, en casos graves, la fuerza militar.
- Fijan un límite al pluralismo entre los pueblos.

7.- LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ACTUALIDAD

A comienzos del siglo XXI las dimensiones de nuestro pueblo se han ensanchado llegando a convertirse el mundo en una “aldea global”, por lo que se hacen más y más necesarias las normas morales y un acuerdo sobre lo que ellas significan. Llátzer Bria e Hilari Arnau (Bria y Arnau: *Ética...*) lo llaman consenso, y afirman que “el consenso más espectacular conseguido hasta ahora por la humanidad o suscrito por la más amplia mayoría de votos” se llama los derechos humanos. La razón que justifica este último punto es que no considera a las personas desde una perspectiva política, es decir, como miembros de una determinada sociedad, con derechos políticos que los habilitan a desempeñar los deberes en función al grupo al que correspondan. En cambio los derechos humanos reconocen a las personas en cuanto tales, no como miembros de asociaciones o gremios.

La preocupación por la teoría y la práctica de los derechos constituye una de las características definitorias de nuestro tiempo en todos los ámbitos de la vida humana. En las últimas décadas se han multiplicado las declaraciones de derechos de todo tipo: derechos de los niños, derechos de las minorías étnicas, derechos de los reos, derechos de los pueblos indígenas, derechos de las generaciones futuras, derechos de los animales, etc. Estos derechos humanos se encuentran ligados con la ética de la libertad, de la igualdad y de la paz.

Con acontecimientos históricos de trascendental importancia, como lo fue, por ejemplo, la segunda guerra mundial, las ideas sobre derechos internacionales cambian. Actualmente, la guerra no es aceptable como medio de política estatal, y es tan sólo justificable en legítima defensa. Una de las funciones de los derechos humanos es fijar los límites a la soberanía del estado para controlar las guerras. Así, el único fundamento legítimo de la guerra es la defensa de la sociedad y, en casos extremos, de las personas inocentes y de sus derechos humanos frente a regímenes que no los contemplan.



El hombre, al hacerse independiente de la sociedad, consigue libertades que no tendría si estuviera supeditado al grupo, así el hombre es capaz de inventar su vida según crea conveniente. De esta manera, elige estar dotado de una serie de derechos que lo protegen y permiten que su vida, a nivel individual y colectivo, sea más placentera. Este es un proceso social, que debe llevarse a cabo entre todos los miembros de la sociedad, y gracias al cual el ser humano individual puede vivir con dignidad.

8.- CLASIFICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los derechos evolucionaron a medida que se fueron haciendo más complejas las sociedades. José Antonio Baigorri (Baigorri, J.A. Los derechos humanos,... pág. 44) llama a estas etapas, derechos de primera, segunda y tercera generación.

Los de primera generación establecen la autonomía del individuo y se centran más que nada en su libertad, tanto personal, como jurídica, política y de expresión. Implica la no intervención del poder público en la vida privada de las personas.

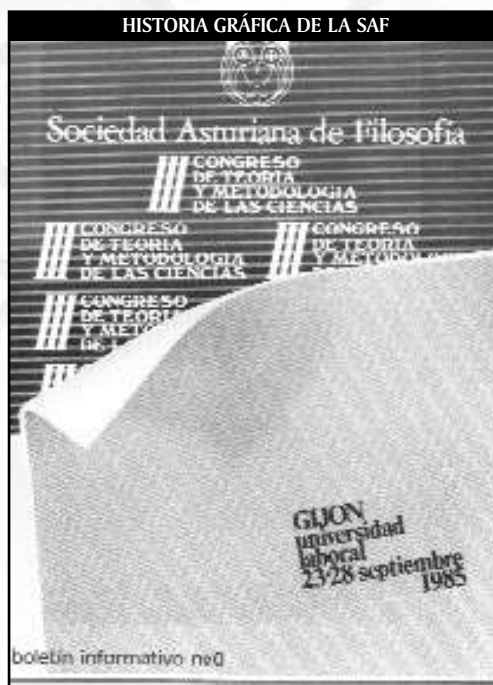
Para que estos derechos puedan realizarse en un sentido práctico necesitan ir acompañados de una serie de derechos que proveen condiciones materiales para que la libertad se desarrolle. Estos son los derechos de segunda generación. Son los derechos económicos, sociales y culturales, todos ellos aunados por el derecho a la igualdad. Estos fueron reivindicados por el movimiento obrero a lo largo del siglo XIX y requieren los poderes públicos para garantizar su ejercicio. Sin embargo, del lema proletario "los obreros tenemos patria" se pasó en nuestro siglo a que la patria se convierta en el garante de los derechos para los desposeídos de propiedad privada: sanidad, educación, pensiones, son proporcionados por los Estados más respetuosos con el cumplimiento efectivo de los derechos.

Finalmente los de tercera generación se basan en la solidaridad entre hombres y son los más necesarios en la época actual. La revolución tecnológica supuso un cambio en las relaciones de los seres humanos entre sí y con la naturaleza y han hecho posible que se tome conciencia de los peligros más importan-

tes que amenazan a la especie humana: la división cada vez más profunda entre ricos y pobres, la destrucción del medio ambiente, la posibilidad de una guerra que acabe con la especie humana debido al desarrollo de la industria armamentística, etc. Los derechos de tercera generación son, por ejemplo, el derecho a la paz, a un medio ambiente limpio, etc. y deben ser llevados a cabo por los hombres y para los hombres, en una ayuda mutua y cooperativa para hacer frente a las actuales agresiones que afectan a todos los humanos. En la actualidad se exige, acertadamente, que este nuevo tipo de derechos sea incluido en la Declaración para hacer frente a problemas actuales. Algunos pensadores, sin embargo, consideran que estos derechos están implícitos en los anteriores, pero otros piensan que sería conveniente hacer hincapié en éstos, poniéndolos

por escrito y haciendo que formen parte de las constituciones de los países, para que los poderes públicos se atengan a ellos y controlen su cumplimiento.

Actualmente estos derechos de tercera generación pueden ser los que determinen la supervivencia de la especie humana. Desde siempre los seres humanos se han dejado llevar por las pasiones violentas más que por las moralmente mejores, pero ahora se ha tornado realmente peligroso porque la tecnología ha provisto a los hombres de medios para acabar con la humanidad. El futuro de los seres humanos ha llegado a depender de que los seres humanos aprendan a actuar según las consideraciones éticas.



1985

9.- UTOPÍAS Y PROYECCIÓN AL FUTURO

Aunque todos sabemos que la vida en sociedad sería más pacífica y mejor si se respetaran los derechos, a veces esta idea no pasa de ser una utopía. Como bien afirma Luis Gómez Llorente (Gómez Llorente, L. *Los derechos humanos...* pág. 14), "la moralidad que emana de la Declaración de los Derechos humanos, comprendida como derechos-deberes, de respeto recíproco y de exigencia solidaria, pudiera considerarse una moral cívica, social, o moral de mínimos y sin embargo tiene dimensiones casi utópicas en muchos aspectos".

Esta utopía que señala, comprende varias razones. En primer lugar, las nuevas técnicas de comu-



nicación aplicadas a la manipulación de la conciencia y de la voluntad de masas. En segundo lugar, estos derechos han crecido en forma despareja en los estados más avanzados, pues mientras que se ha puesto énfasis en el derecho a la salud y a la educación, otros como el derecho al trabajo o a vivienda digna han quedado relegados a una importancia muy secundaria, llegando al límite de que su progreso se detuviera. En muchas sociedades no se contemplan de la forma debida derechos como la protección a la ancianidad, a la infancia, a las minusválidas, etc. Por último, derechos como la no discriminación y la igualdad, no pasan de ser meros conceptos. Muchas veces ciertos regímenes se niegan a reconocer los derechos humanos, es decir, ejercen la inobservancia; o las condiciones históricas, sociales o económicas de ciertos pueblos imposibilitan la práctica de los derechos humanos.

Los Derechos humanos no son normas estáticas, inmutables y fijas, porque como pueden variar entre culturas, también lo hacen dentro de la misma sociedad a través del tiempo. Así como la sociedad evoluciona, los derechos y deberes de los ciudadanos deben evolucionar paralelamente para mantenerse a la altura de las circunstancias sociales. De ahí que la Declaración de Derechos pueda ser interpretada de distinto modo por distintas culturas, sin que ninguna cultura en particular se crea con derecho a imponer su visión de los mismos. Por ejemplo, las diferencias existentes entre la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de 1789 y la Declaración de los Derechos Humanos se explica porque se agregaron toda la variedad de derechos económicos sociales salidos del movimiento obrero.

10.- LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SIGLO XXI

En este momento, a comienzos del siglo XXI, surgen nuevos problemas que necesitan una reglamentación nueva que los controle. Ejemplos de estos son los derechos de los animales, propuestos por los ecólogos para detener la acción del industrialismo sobre la naturaleza; o la regulación de medios de comunicación modernos como son el Internet y el control de los robos de información perpetrados por los hackers. También existe la dificultad de los problemas que continúan de siglos anteriores, aún sin resolver: desigualdad creciente tanto entre los Estados como dentro de los Estados, la existencia de los denominados "grupos vulnerables", el incremento del racismo y la xenofobia, etc.

Estas dificultades hacen pensar que más que una realidad, los Derechos Humanos son un proyecto, una propuesta, una teoría que aún no ha encontrado un camino hacia la práctica. Aunque no se les reconozca un valor jurídico del mismo modo que a las leyes, forman parte de las constituciones de muchos países.

Además, al ingresar en la Organización de las Naciones Unidas, los países deben firmar previamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la actualidad son alrededor de doscientos los Estados que se han comprometido a respetar y vigilar el cumplimiento de ésta. Al elaborarse el texto se intentó recoger las aspiraciones del mayor número posible de culturas, participando en ella una gran diversidad de ideologías, culturas, posiciones sociales y económicas, para hacerla lo más universal posible. Esto quiere decir que casi todo el mundo está de acuerdo con esos valores y aceptan que deben ser respetados, aunque en la realidad no siempre ocurra así. En su Proclamación, se afirma que los derechos son "*el ideal común por el que todos los pueblos y naciones tienen que esforzarse*". Por lo tanto, para los países firmantes tienen prácticamente vigencia jurídica y legal, aunque son los que se dejan más a menudo de lado por no tener implícito un castigo o sanción judicial de la misma manera que las leyes referidas a otros asuntos.

Actualmente se hace difícil para las familias y escuelas inculcar los valores morales en las nuevas generaciones pues éstas están en presencia constante de estímulos que no tienen relación o son incluso contradictorios con los que se les pretende enseñar. Actualmente la moral se ha visto desplazada en favor de habilidades de otro tipo, especialmente mercantiles. La capacidad económica supone una fuente de poder y motivo de desigualdad, no acorde con los derechos humanos anteriormente mencionados. Este afán por entrar en el mercado hace que se comercie con cosas que antes no eran objetos del mercado: el ocio infantil y juvenil, o los resultados del desarrollo de la ciencia y de la investigación.

Esta influencia de los medios y el mercado en la conciencia de los seres humanos supone una reducción de nuestra libertad y de nuestra capacidad de elegir libremente, por tanto también falla la capacidad de autolegislarnos. Es deber de las escuelas y de la familia el enseñar a los jóvenes a elegir por sí mismos, a no ser influidos por modas o por el pensamiento de la mayoría, pues "*la conciencia racional libre optará por la justicia*" (Gómez Llorente, *L. Derechos humanos*. ... pág. 23).

En los umbrales del siglo XXI se hace necesario adaptar las leyes, derechos y deberes a las nuevas necesidades surgidas, principalmente del desarrollo científico-técnico. Los derechos pueden ser modificados de acuerdo a las circunstancias sociales del momento, pero en esta época en la que la sociedad cambia tan rápidamente se hace difícil mantener actualizada la legislación. No se puede dejar que los avances pasen desapercibidos por las leyes y queden sin regulación pues es necesario darles unos límites para que no se caiga en la mala utilización o en el abuso de los recursos conseguidos. Estas reformas no deben ser una prohibición, como en ocasiones se ha hecho, de



ese avance, sino una regulación necesaria para que no se caiga en su mal uso. Bertrand Russell (Russell, B. *Sociedad y...*) decía: “Cada avance en la técnica exige, si lo que se quiere es producir un aumento y no una disminución de felicidad humana un aumento correlativo de cordura. (...) la técnica sin cordura es la causa de nuestros problemas.”

10.1.- Desigualdad entre países

Actualmente existe un problema sin resolver y al que se debería buscar solución inmediata: es un hecho que el mundo se encuentra en una situación de injusticia estructural global, expresada por la desigualdad en la distribución de recursos, capacidades, y propiedades. Esta desigualdad se ve acentuada por el modelo económico bajo el que se organizan gran parte de los países: el capitalismo. Éste se basa en la libertad del empresario para poseer, producir y vender, prácticamente sin que el Estado intervenga en la actividad económica. En nuestros días el capitalismo es capaz de producir riqueza, pero a costa de la igualdad, uno de los derechos humanos fundamentales.

10.2.- Tolerancia y negación de la libertad

En esta época y los años subsiguientes también se deberá tomar en cuenta la tolerancia como respeto por los demás. Dentro de muchos estados democráticos se dan situaciones de “identidades particulares” que se resisten a ser asimiladas por la mayoría, en nombre de factores tanto raciales, culturales o lingüísticos. Las tensiones que podría provocar la exigencia del reconocimiento de esas minorías, puede tener una solución pacífica si se utiliza el diálogo y la búsqueda de acuerdos. Como bien afirma José Baigorri (Baigorri, y otros. *Los derechos...*), “la tolerancia, la actitud de reconocimiento y de respeto de las diferencias, se ha convertido en una de las claves de la convivencia del futuro en todos los países del mundo.” Para esto, se considera necesario un referente ético mínimo, compartido por la mayoría de los ciudadanos. Este no es otro que la Declaración de los Derechos Humanos, cuyo incumplimiento es la prueba de que la intolerancia sigue vigente en el mundo actual.

Muchos de los problemas que acucian al mundo actual se derivan de la negación de la libertad. Hoy mismo sigue existiendo la esclavitud, a veces de forma ilegal, en países como Yemen y Sudán. Una de las formas de esclavitud más crueles es, sin dudas, la explotación infantil, que continúa vigente en demasiados países. Aunque la mayoría de estos se localizan en sitios que parecen tan lejanos como Asia, África y América del Sur, también hay niños en estas condiciones en el Centro y Este de Europa. Y, sin duda, igualmente los hay en los países industrializados. Muchos niños trabajan en condiciones infrahumanas por salarios miserables. No sólo están los niños que trabajan en la calle, el campo o las fábricas, sino también aquellos que no se ven, delincuentes o intermediarios en el narcotráfico. Esto supone una barrera para su libertad, pues no lo hacen por su voluntad, sino obligados.

10.3 Los derechos humanos y el medio ambiente

Otro problema de máxima actualidad en todo el mundo es la contaminación y la preservación del medio ambiente. Las acciones que realizan los seres humanos, si tienen consecuencias para los demás, se consideran acciones morales, y por esto, deben estar guiadas y orientadas por unos valores morales, sometidas a unas normas. Los problemas medioambientales son, indudablemente, producidos por los hombres: cambio climático, agujero de ozono, pérdida de la biodiversidad, etc. Las consecuencias afectan no sólo a todos los habitantes del mundo, sino que

afectarán a las generaciones futuras. Por lo tanto nos vemos obligados a adoptar medidas para mantener la calidad del medioambiente. Se podría decir que se trata del derecho a la calidad de vida. Así como el hombre es el causante del deterioro del medioambiente, sólo los seres humanos pueden cuidar del resto de la naturaleza. De ahí la importancia creciente que toma el ecologismo, que defiende el derecho a desarrollarse, común a todas las especies. Desde esta mentalidad se presentan alternativas políticas, económicas y sociales encaminadas a invertir este proceso. En 1972 tuvo lugar la conferencia de Estocolmo, la primera reunión de organismos internacionales con este propósito. En la cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992 se propuso el concepto de desarrollo sostenible,



1988



que exige que la producción y el consumo sean compatibles con el respeto por la naturaleza y capaces de mantener el equilibrio natural.

El cuidado del medio ambiente reviste una importancia crucial, no sólo para la flora y la fauna sino para el propio ser humano, para el que puede llegar a ser una amenaza importante. La supervivencia se relaciona de manera directa con la solidaridad. Por esta razón, de hoy y en adelante deberemos cuidar el derecho a una buena calidad de vida mediante la protección del medio ambiente. Para esto, por el principio de la solidaridad, debemos defender no sólo los propios derechos individuales sino también los de todos los demás hombres.

10.4 Medios de comunicación masivos e Internet

Casi todos los adelantos técnicos podrían suponer una ventaja para el mundo y ser portadores de mejoras. Pero es necesario su control, sin el cual las clases poderosas podrían utilizarlas como medios de satisfacer sus deseos egoístas y provocar ruinas importantes. Los medios de comunicación masiva suponen una revolución por la velocidad con que fluye la información. Internet es un caso de nueva tecnología que incide cada día más en la vida de todos por su inmensa capacidad para incidir en nuestra intimidad, en nuestro ocio, etc. Por la rapidez con la que se está expandiendo urge una valoración y un análisis de sus usos y abusos y plantearse la posibilidad de un control social sobre un medio tan poderoso.

Uno de los problemas de los medios de comunicación de masas es la posible manipulación de la información, en beneficio de determinadas personas o grupos. Esto hace que limiten la capacidad de las personas para elegir y su libertad pues actúan coaccionando a la gente y modificando su pensamiento. Al considerarse Internet como el poder de comunicación del futuro, quien tenga su control podrá controlar las opiniones. De esta manera se corre el riesgo de perder toda libertad, esclavizándonos al poder de un instrumento que se supone fue creado para beneficiarnos. Por lo tanto, su impacto dependerá de su uso o su abuso.

En los comienzos de la era informática sus adelantos fueron puestos a la consecución de fines nobles, pero con el discurrir del tiempo y su generalización, comenzaron a surgir conductas delictivas asociadas a las mismas. La ocurrencia de acciones ilícitas de esta naturaleza puede provocar daño en los medios, que inevitablemente se revierte en daño para la información que en ellos se procesa y almacena.

En la actualidad la informática es la tecnología que puede manejar la información de la manera más rápida, económica y eficiente que hasta ahora se conoce y, por tanto, supone una verdadera revolución en el

momento de procesos como el almacenaje de información. A nivel general se considera delito informático a cualquier actitud ilícita que tenga como medio o fin un ordenador. En cuanto al delito informático se plantean dos posibles posturas. Por una parte se discute si los delitos Informáticos constituyen una nueva modalidad de criminalidad o si, por el contrario, es solamente una manera novedosa de cometer delitos tradicionales. Para la primera postura, se plantea el problema de la unidad o multiplicidad de tipos de delincuencia informática, y por tanto si una ley puede regularlos a todos o son necesarias varias que contemplen los distintos casos.

Esto nos demuestra que una consecuencia negativa del desarrollo de las nuevas tecnologías es la posible violación del derecho a la intimidad. Los problemas surgen cuando a las personas no se les comunica que se está almacenando la información que utilizan o los rastros que dejan al navegar por la web, ni cómo y con qué fines será utilizada dicha información. En la actualidad muchos de los datos que circulan por la red son fácilmente accesibles y totalmente desprotegidos. Por esta razón es preciso que en los años sucesivos se defina nuevamente el concepto de intimidad adaptándolo a la era de la información.

Actualmente la industria de los medios de comunicación masiva tienen un lugar decisivo en la cultura mundial, y probablemente su importancia aumentará progresivamente a lo largo del siglo XXI. Esto tiene una relevancia crucial para los derechos humanos, puesto que también en la esfera cultural empezarán a cobrar protagonismo. Ya sea para perverción o para revitalización, los medios de comunicación de masas serán importantísimos para la difusión de una cultura de los derechos humanos.

Según Asier Martínez de Bringas (Martínez de Bringas. *Globalización y...* (pág. 52).) *“ya no se puede pensar en los derechos humanos como actitud filosófica de búsqueda y persecución de la verdad (...) sino como política económica de la verdad que investigue (...) las condiciones de posibilidad de los derechos humanos”*. Todo proyecto de cultura global, aplicable a todos los países en torno a los derechos humanos resultaría un fracaso por la diferencia de valores morales entre los países. Sin embargo, esto no impide la posibilidad de un esbozo de una cultura de los derechos humanos, extensible a todo el globo.

Así pues, en estos momentos estamos asistiendo a un cambio de siglo que trae consigo cambios radicales que modificarán nuestra vida: medios de comunicación masivos, contaminación, nuevas formas de concebir los derechos... Las innovaciones son tan rápidas que la reflexión sosegada sobre su alcance y consecuencias es difícil de lograr y por esta razón los derechos humanos corren el peligro de quedar desactualizados con respecto a los profundos cambios que se están produciendo

Valeria Torres Cuervo



11.- BIBLIOGRAFÍA

- BAIGORRI GOÑI, José Antonio y otros. *Los derechos humanos. Un proyecto inacabado*. “Hermes didáctica”. Ediciones del Laberinto. Madrid 2001
- LUKES, Steven y otros. *De los derechos humanos*. “Colección Estructuras y procesos” Serie Filosofía. Edición de Stephen Shute y Susan Hurley. Editorial Trotta Madrid. 1998
- MARTÍNEZ DE BRINGAS, Asier. *Globalización y derechos humanos*. “Cuadernos Deusto de Derechos Humanos. Número 15. Universidad de Deusto. Bilbao. 2001.
- PATTARO, Enrico. *Filosofía del Derecho. Derecho como ciencia jurídica*. Instituto Editorial Reus. Madrid. 1980
- RUSSELL, Bertrand. *Sociedad humana: ética y política*. “Colección Teorema”. Ediciones Cátedra. Madrid 1984
- SARTORI, Giovanni. *¿Qué es la democracia?* Taurus. Ediciones Generales Santillana. Madrid. 2003
- SAVATER, Fernando. *Ética para Amador*. Editorial Ariel. Barcelona 2003
- <http://www.aceproject.org/main/espanol/ve>
- http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/politica/redondo2_300601.htm
- <http://www.iespana.es/revista-arbil/%2861%29demo.htm>
- <http://www.ai-cat.org/educadors/2/dh-edu-jares.html>
- <http://www.rebellion.org/ddhh/031120rawa.htm>
- <http://www.le.ucr.ac.cr/inif/DERECHOSHUMANOS.htm>


HISTORIA GRÁFICA DE LA SAF

Sociedad Asturiana de Filosofía
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS

**JORNADAS DE ESTÉTICA
POSIBILIDAD E IMPOSIBILIDAD
DEL ARTE POSTMODERNO**

CATEGORÍA JORNADAS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS
C/ E. CARRERA, 34

INTERVIENEN:
JAVIER ALONSO, JAVIER BARRAL, GUSTAVO BUENO
MARTÍNEZ, ALBERTO CARRERA, JOSÉ DOVAL, FRAN-
CISCO O. OREJAS, FERNANDO HERNÁNDEZ, ÁNGEL
MEDINA, ALEJANDRO MERES, HELIOS PANDIELLA,
JESÚS QUIROS, RICARDO SÁNCHEZ ORTIZ DE URBI-
NA, MANUEL ASUR, JOAQUÍN PLANELL, FIGUERO DEL
VALLE

 **Caja de Ahorros de Asturias**
C/ CALLE DE SAN VICENTE, 100
E-46100 BURJASSOT (VALENCIA)
TEL. 96 351 11 11 FAX 96 351 11 12
WWW.CAJA.ASTURIAS.COM

1988

S
A
F

Democracia y Socialismo. Un intento de clarificar

En primer lugar dar las gracias al jurado por haberme concedido este premio, del cual el primer sorprendido fui yo mismo. Cuando allá por el mes de octubre el profesor de Filosofía me comentó el tema de las Olimpiadas de Filosofía enseguida acepté dada mi afición por la política. Es fácil pensar que los jóvenes de hoy en día pasamos de la política, pero yo creo que lo que nos tienen que dar es oportunidades como esta para que realicemos reflexiones acerca de temas tan importantes como la democracia.

Intenté hacer un trabajo lo más objetivo posible, a pesar de que, tanto la democracia como el socialismo, aspectos en los que baso el ensayo, son dos temas muy dados a la subjetividad y a las apreciaciones personales.

No quiero dejar pasar esta ocasión para plantear dos cuestiones que subyacen de este trabajo. La primera es la implantación de la democracia en nuestra sociedad. A mi modo de ver hemos de profundizar mucho más, en diversos aspectos, para conseguir una sociedad democrática. Hoy por hoy la democracia es poco más que ir a votar cada cuatro años. Para mí debería ser una igualdad real entre todos los individuos. En definitiva una sociedad más justa y más solidaria.

La segunda cuestión es que en Occidente nos hemos apropiado de la Idea de Democracia, al estilo burgués, sin darnos cuenta que puede haber otro tipo de democracia igualmente válida.

Para finalizar dar las gracias a mi profesor, Demetrio, ya que sin su ayuda y su apoyo este trabajo no hubiese sido posible.

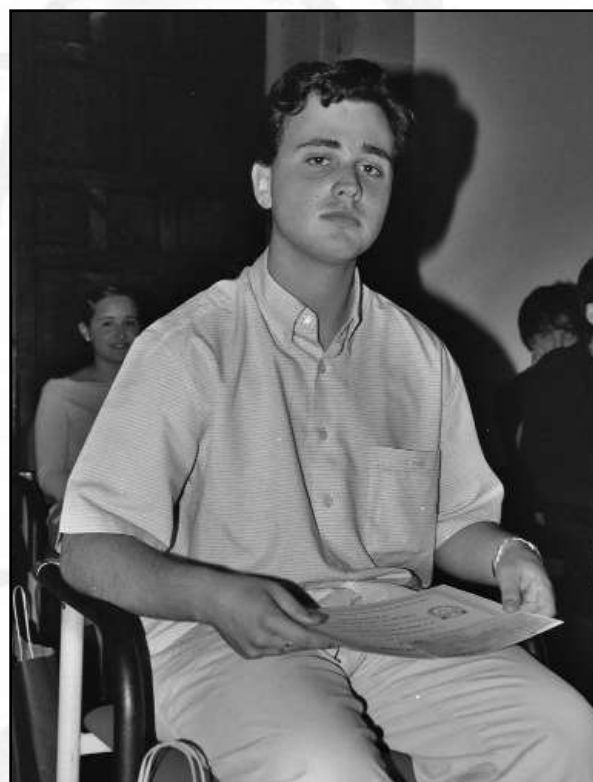
Presentacion de Daniel Prieto

ÍNDICE

1. Introducción
2. Democracia como categoría política. Breve recorrido histórico.
 - 2.1. Un paseo por los clásicos
 - 2.2. Un poco de historia
3. Los distintos tipos de democracia. Un intento de clasificación.
 - 3.1. Según el grado de participación de los ciudadanos
 - 3.2. Según la ideología política
 - 3.3. Según el grado de implantación (democrática) en la sociedad
4. Democracia como Idea filosófica
 - 4.1. El nacimiento de la Democracia y el nacimiento de la filosofía
 - 4.2. La ideología democrática
5. Socialismo como Categoría Política. Breve recorrido histórico
 - 5.1. El socialismo a través de la historia
6. Los distintos tipos de socialismo y sus representantes más destacados
 - 6.1. Socialismo utópico
 - 6.2. Socialismo científico
 - 6.3. Socialismo real
 - 6.4. Socialdemocracia
 - 6.5. Socialismo libertario-anarquismo
 - 6.6. Nacionalsocialismo
7. El socialismo desde un punto de vista filosófico. Relación filosofía – socialismo.
8. Alternativas para interpretar las relaciones entre democracia y socialismo.
9. Bibliografía

SEGUNDO PREMIO

DANIEL PRIETO FRANCOS
IES CONCEJO DE TINEO



Daniel Prieto



Democracia y Socialismo. Un intento de clarificar

1.- INTRODUCCIÓN

El principal propósito de nuestro trabajo es hacer una clasificación tanto de los distintos tipos de democracia como de socialismo ya que creemos que es un error extendido creer que hay un solo tipo de democracia; creemos que es al revés, que no se puede hablar de democracia como una idea unívoca que nos remita a un solo sistema político. Pasa lo mismo con el término socialismo, aunque quizás sea un error menos extendido. A nuestro parecer, en la actualidad los partidos socialdemócratas han hecho una apropiación del término, que como se puede apreciar en el trabajo, no es justificable históricamente, ya que están bastante alejados de lo que son las esencias socialistas. Dejar claros estos aspectos es el objetivo principal del trabajo, así como establecer las posibles relaciones que puedan existir entre los distintos tipos de socialismo y la democracia. Para esto último nos basamos en los diagramas de Euler-Venn que nos hacen ver todas y cada una de las relaciones existentes entre ambas clases (Democracia y Socialismo).

Por último dejar claro que este trabajo se ha hecho desde la más absoluta objetividad, a pesar de que es un tema susceptible de subjetividades.

2.- DEMOCRACIA COMO CATEGORÍA POLÍTICA. BREVE RECORRIDO HISTÓRICO

“Democracia” es un término que nos remite, sin lugar a dudas, al terreno de la política. Diremos, pues, que la democracia es una de las múltiples formas en que puede organizarse políticamente una sociedad. Por ello, la democracia, al margen de sus contenidos ideológicos y de la aplicación adjetiva del término, debe ser considerada como algo propio de la parcela de la política, es decir, se trata de una *categoría política*. En este sentido, consideraremos en un primer momento, salvando distancias gnoseológicas muy precisas, que la democracia es a la política lo que el átomo es a la física, o la circunferencia a la geometría. Así puede entenderse desde los tratados políticos de los autores clásicos (**Platón** o **Aristóteles**), hasta nuestros contemporáneos (**Schumpeter**, **Sartori**).

2.1.- Un paseo por los clásicos

Es indudable que la primera civilización que adopta una forma de gobierno democrática es la antigua Grecia. Dos autores griegos, Platón y Aristóteles, nos dan una definición de lo que es la democracia. Pero antes de pasar a analizar su definición fijemos el término etimológicamente. Democracia viene de los términos *demos*, “pueblo”, y *kratein*, “gobernar”, es decir, gobierno del pueblo que, aplicado a la política, sería el sistema por el cual el pueblo ejerce la soberanía. **Platón** en su *libro VIII* de la *República* afirma que la democracia nace cuando los pobres vencen a los ricos después de haber tomado conciencia de su situación. Ahora bien, Platón hace una crítica de la democracia al afirmar que la propia democracia, al dar a los ciudadanos una libertad total para organizar su vida y su gobierno, pasa a ser una anarquía donde todos los habitantes son iguales “tanto los que lo son como los que no lo son”. Además al tener toda la libertad podrían no obedecer ni acatar las órdenes y leyes emitidas por sus gobernantes. En resumen, para Platón la democracia en ningún caso es un sistema válido de gobierno. Incluso en su famosa *Carta VII* podrían sugerirse hasta ciertos celos de tipo personal ya que, tal y como narra, su maestro **Sócrates** fue ajusticiado por un régimen democrático.

Para Platón existen cinco formas de gobierno que suponen una gradación en sentido descendente. Son, de mejor a peor: aristocracia, timocracia, oligarquía, democracia y tiranía.

La **aristocracia** la entiende como el gobierno de los mejores, los más preparados para gobernar (no es lo que se entendió por aristocracia siglos después en occidente). Por tanto este es el mejor sistema y todos los demás son inferiores. Es, sin duda, el que mejor encaja con su proyecto político de **república** o “**politeía**”: una aristocracia del saber es quien mejor dirigirá los destinos de los ciudadanos.

El siguiente es la **timocracia**. Del paso que hay de la aristocracia a la timocracia dice lo siguiente: “*Es difícil que haya movimientos en una ciudad así constituida; pero, como todo lo que nace está sujeto a corrupción, tampoco ese sistema perdurará eternamente, sino que se destruirá*” (Platón.- *República. Libro VIII*.- Madrid, Alianza, 1988). La timocracia es una mezcla



entre aristocracia y oligarquía teniendo características de ambas *“en el respeto de los gobernantes y la aversión de la clase defensora de la ciudad hacia la agricultura, oficios manuales y negocios... imitará al régimen anterior... y en lo de no atreverse a llevar a sabios a las magistraturas por no poseer ya personas de esta clase que sean sencillas y firmes...”* a la oligarquía... El habitante prototipo de este sistema sería una persona amiga de las riquezas, las honras y los cargos públicos

Después de la timocracia nos encontramos con la **oligarquía** o aquel *“gobierno basado en el censo en el cual mandan los ricos sin que el pobre tenga acceso al gobierno”*. Se pasa de la timocracia a la oligarquía por la ambición y la codicia de querer cada vez más y por tanto se forma una clase muy rica que necesita gobernar. A partir de este sistema, que se llena de vicios y sobre todo de desprecio hacia los pobres, nace la **democracia** como ya explicamos antes *“ya por medio de armas, ya gracias al miedo que hace retirarse a los otros”*. Y aquí entra Platón en una descripción de la total libertad que impera en este sistema y que tiene que acabar en anarquía en su sentido peyorativo de desorden. La democracia nace porque *“cuando una ciudad gobernada democráticamente y sedienta de libertad tiene al frente a unos malos escanciadores y se emborracha más allá de lo conveniente con ese licor sin mezcla, entonces castiga a sus gobernantes, si no son totalmente blandos y si no le procuran aquella en abundancia, tachándolos de malvados y oligárquicos”*.

Remitámonos ahora a la **Política de Aristóteles**. Para él, *“el fundamento básico de la democracia es la libertad (como si sólo en este sistema se gozara de libertad, ya que esto aseguran que tiende toda democracia)”* (Aristóteles.- *Política. Libro VI.*- Madrid, Alianza, 1999). En ella los pobres tienen la mayoría y por consiguiente el poder, ya que evidentemente son más numéricamente. *“En las democracias sucede que tienen más autoridad los pobres que los ricos, pues son más y la autoridad es aquello en lo que está de acuerdo la mayoría”*. Los cargos se eligen entre todos sin tener en cuenta méritos ni riquezas y por tanto tienen derecho a voto todos los que son considerados ciudadanos. Pero para Aristóteles esa igualdad que se presupone en la democracia no es tal. Ya que si prevalece la opinión de la mayoría (los pobres) quedaría discriminada una parte de la población (los ricos). Para salvar esta desigualdad propone un sistema combinado de mayoría y riquezas, una suerte de término medio en consonancia con su teoría de las virtudes.

Este mismo autor expone cuatro formas diferentes de democracia atendiendo a las diferentes personas. La primera sería la **democracia del campesino**. Pero éstos al no tener abundante riqueza no se ocuparían de la labor de gobernar porque estarían muy ocupados trabajando. Para Aristóteles la forma más adecuada de democracia es la que los cargos son ocupados por gente con una renta alta pero con el beneplácito del pueblo, ya que serían los más capacitados.

La segunda forma de democracia sería aquella integrada por **pastores** dedicados a la ganadería. Las otras tres formas de democracia serían mucho peores ya que el estilo de vida de sus integrantes está exento de virtudes.

Cabría citar de forma muy breve, finalmente, a los **estoicos**. Sus ideales de igualdad de todos los hombres por naturaleza (incluidos hombres y mujeres, esclavos y bárbaros) pues todos participamos del mismo *“logos”*; la consiguiente igualdad de derechos naturales, pues todos somos ciudadanos del mismo mundo (cosmopolitismo) y la supresión de instituciones fundamentales (dinero, familia, etc.) como factores de división social, no dejan de ser ideales que estarían en consonancia con planteamientos democráticos posteriores. Debemos recordar, además, que estas ideas políticas de los estoicos han de entenderse como una respuesta a la nueva situación política creada por el Helenismo y posteriormente por el Imperio Romano, en donde los cristianos ocuparían el lugar de los estoicos.

2.2.- UN POCO DE HISTORIA

Como decíamos líneas más arriba, la democracia como tal aparece en la antigua Grecia. Debido a que las ciudades eran pequeñas (la más grande fue Atenas que llegó a tener 320.000 de los cuales sólo 150.000 eran habitantes) eran democracias directas, es decir, todos los ciudadanos estaban presentes en la Asamblea y votaban las leyes. Pero hay que aclarar que estas democracias no estaban ligadas al principio de igualdad entre individuos ya que una gran parte de los habitantes no eran considerados como ciudadanos con derechos políticos (mujeres, esclavos, extranjeros). No debe escandalizarnos a estas alturas la constatación de la importancia que tenían los esclavos en el sistema productivo de esta época. Diríamos, en clave marxista, que el modo de producción esclavista no es incompatible con la democracia, una afirmación ésta que sacaría de sus casillas al más acérrimo defensor de la democracia en la actualidad.

Similar a la democracia ateniense era la romana aunque, a veces, extendía los derechos políticos a ciudadanos que no eran de origen romano. A partir de la caída de la República de Roma y con el inicio del feudalismo la democracia sufre un retroceso, aunque en algunas ciudades de Italia, Alemania y Países Bajos se mantienen algunos principios democráticos a través de instituciones municipales de autogobierno. Con la decadencia del feudalismo surge una clase social rica, la burguesía, que disponía tanto de recursos como de tiempo suficiente para ejercer el gobierno.

Bien es cierto que durante la Edad Media, la religión cristiana promovió ciertos principios que hoy en día creemos ligados a la democracia como son la igualdad de todos ante Dios o los derechos de los más desfavorecidos, y que a su vez estaban inspirados en la



filosofía estoica. Estas ideas están en los principios o fundamentos de la teoría democrática moderna.

Durante el Renacimiento se produjo un resurgimiento de la idea de libertad, inspirado en Grecia y Roma, que fue fomentado por el Humanismo. En los siglos XVII y XVIII, ya en plena Ilustración, se produjeron diversas acciones políticas y revolucionarias que dieron como resultado el establecimiento de gobiernos más tendentes hacia la democracia. Estas acciones estuvieron inspiradas por filósofos políticos, inspiradores también de la Revolución francesa de 1789, como Charles-Louis de **Montesquieu** y Jean-Jacques **Rousseau**. Especialmente éste último, junto con **Voltaire**, era más tendente hacia la izquierda y hacia la democracia que Montesquieu.

A finales del siglo XIX los países más significativos de Europa occidental habían adoptado constituciones que limitaban el poder del rey y daban ciertos derechos políticos al pueblo creando órganos representativos para legislar a semejanza del parlamento británico. Por eso podemos afirmar que la influencia británica fue decisiva para extender la democracia como también lo fueron la Revolución Francesa y la democracia estadounidense.

La democracia moderna y contemporánea tiene una serie de características que la definen. Éstas son la libertad individual, que otorga al hombre la capacidad de decisión en asuntos concernientes a sí mismo, la igualdad ante la ley, el sufragio universal y el derecho a la educación. Documentos históricos han hecho suyas estas características, tales como la *Declaración de Independencia de Estados Unidos* (Virginia 1776) la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* francesa (1789, 1793) y la *Declaración Universal de Derechos Humanos* (1948).

3. LOS DISTINTOS TIPOS DE DEMOCRACIA. UN INTENTO DE CLASIFICACIÓN.

Continuando con la consideración de la democracia como categoría política diríamos, parafraseando a **Aristóteles**, que la democracia se dice de muchas maneras. No en vano, como señala el propio Aristóteles: “*dos son las razones por las que las democracias son varias: en primer lugar... que los pueblos son diferentes (pues existe el grupo de los campesinos, el de los*

artesanos y el de los jornaleros; y de ellos, el primero al sumarse al segundo y a su vez el tercero a ambos, no sólo introduce diferencias consistentes en ser mejor o peor la democracia, sino también en no ser la misma)” (Aristóteles.- *Política. Libro VI.*- Madrid. Alianza, 1999). Así pues, entendemos que, desde el campo de la política, se pueden establecer distintas clasificaciones pero siempre atendiendo a variables estrictamente políticas. Aunque también dichas variables puedan ser distintas, proponemos a continuación nuestra propuesta de clasificación.

3.1.- SEGÚN EL GRADO DE PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS

Tendríamos:

La **democracia directa o asamblearia** de la cual se podría decir que es la *democracia absoluta*. En ella los ciudadanos pertenecientes a la ciudad o al estado se reúnen en asamblea y votan las leyes, es decir, todos los ciudadanos cumplirían la función de las Cortes u órganos legislativos. Los cargos pueden ser rotatorios o bien que la propia asamblea constituida en cuerpo elector elija los cargos de responsabilidad. Es lógico que este tipo de democracia sólo pueda darse en ciudades o estados con una población pequeña ya que de lo contrario sería muy difícil y costoso computar los votos y reunir a una cantidad de gente importante. El ejemplo más claro de esta democracia lo tenemos en la antigua Grecia, y sobre todo, en Atenas.

Cuando los Estados tienen una población de decenas o centenas de millones de habitantes la democracia directa se hace difícil de llevar a cabo y desemboca en una **democracia indirecta o representativa**. En esta

democracia los ciudadanos votan cada cierto tiempo y escogen a sus representantes. Éstos son los que legislan y toman las decisiones durante el período de tiempo por el que son elegidos. En cierto modo el pueblo se desentiende de su gobernabilidad y lo deja en manos de sus representantes. No es difícil ver alianzas entre distintos partidos, cuyos votantes no tienen por qué tener las mismas ideas políticas, para alcanzar el poder, lo que se puede entender como una traición a los ciudadanos que son los que han elegido. Yendo más lejos, podríamos decir incluso, que en nuestras democracias (indirectas) los ciudadanos no toman parte directamente en la elección



1989



del presidente ya que se vota a un partido, sino que son las cámaras las que, después de pactos, eligen al presidente que no tiene por qué ser el más votado, lo cual puede resultar un tanto incoherente.

3.2.- SEGÚN EL TIPO DE IDEOLOGÍA POLÍTICA

Tendríamos:

La **Democracia liberal**: Se sustentaría en la teoría económica del capitalismo o liberalismo. Joseph **Schumpeter** afirma que democracia es “*aquel arreglo institucional para llegar a decisiones políticas, en la cual los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha competitiva, el voto de la gente*”. Es decir, establece una clara relación entre el capitalismo y la democracia. Quizás la característica más importante del liberalismo económico o del capitalismo es la competitividad. Competitividad que en este caso es para conseguir un mayor número de clientes. Es evidente, a tenor de esta definición, que el sistema más propicio para la democracia sería el capitalismo y viceversa.

La denominada **Socialdemocracia**: Es simplemente una acomodación del socialismo ortodoxo, claramente antidemocrático, al propio sistema democrático. En cierto modo la socialdemocracia traiciona los propios principios socialistas al instaurarse en un sistema democrático. Su doctrina aboga, al menos en teoría, por el paso a un estado socialista por medios pacíficos y democráticos, es decir, abomina de la lucha subversiva y revolucionaria establecida por los socialistas “puros”. Encajarían en esta corriente la mayoría de los partidos que hoy en día se denominan socialistas en Europa: PSOE en España, Partido Laborista en Gran Bretaña, Partido Socialdemócrata en Alemania...

La llamada **Democracia cristiana**: Es una ideología eminentemente conservadora con componentes liberales. Ese carácter conservador se refleja claramente en la defensa que estos partidos hacen de la presencia de la doctrina religiosa, cristiana, en la sociedad y en la política, rasgo éste que tradicionalmente ha correspondido a las *ideologías denominadas de derechas*. Bien es cierto que ésta ideología se ha erigido en la defensora de los intereses de las clases medias, suponemos que por adaptación a los nuevos tiempos y al propio sistema democrático en el cual la clase media supone muchos votos.

Decimos esto porque de sobra es sabido que las ideologías conservadoras siempre han buscado alianzas en la clase alta y poderosa. La Democracia cristiana tiene hoy en día una fuerte implantación en España (PP), Alemania, Italia e, incluso, en algunos países del antiguo bloque del Este.

Desde el punto de vista de las democracias burguesas occidentales no podríamos denominar democracias a las **democracias populares** ni a las **orgánicas**, puesto que no cumplen los requisitos que se les exige desde las propias democracias burguesas occidentales. En primer lugar la democracia popular suele estar ligada al sistema comunista, como ejemplo el caso de Cuba. Ellos mismos se definen como democracia, en tanto que en estos sistemas se eligen representantes a las cámaras legislativas pero entre miembros de un mismo partido,

con lo cual la pluralidad partidista quedaría coartada. Similar a la democracia popular es la democracia orgánica, pero sin estar ligada al sistema comunista, sino tendiendo más bien hacia todo lo contrario, como por ejemplo la España de Franco. El objetivo principal de estos dos tipos de democracia es, utilizando la terminología de las llamadas democracias homólogas, el de revestir de democracia una dictadura.

3.3.- SEGÚN EL GRADO DE IMPLANTACIÓN (DEMOCRÁTICA) EN LA SOCIEDAD

Podríamos hacer una última clasificación atendiendo a la verdadera implantación de la democracia en la sociedad. De esta manera, obtendríamos una distinción, muy interesante sin duda desde el punto de vista filosófico, entre democracia formal y democracia real.

Democracia formal: Hace referencia a los sistemas de organización y funcionamiento de una democracia. Por tanto, es una visión de la democracia puramente funcional, un sistema político como otro cualquiera basado en ciertas normas más o menos justas. En suma, la democracia vista como un conjunto de procedimientos. Paradójicamente, se suele indicar mediante esta expresión la injusticia de determinadas prácticas propias de las llamadas **democracias realmente existentes**, en tanto que prácticas poco democráticas (elecciones cada cuatro años entre listas cerradas y bloqueadas, abstención rondando el 50%...).

Democracia real: Se trataría, mediante esta expresión, de denunciar esa situación de democracia



1989



procedimental (formal) en tanto insuficientemente democrática con el objetivo de reafirmar los postulados auténticamente democráticos: igualdad de los individuos, justicia social, libertad individual, etc. Más allá de la democracia de procedimientos estaría la democracia de la auténtica realidad social.

Cabe señalar, sin embargo, el confusionismo al que nos conduce estas dos maneras de entender la democracia. Por un lado, la democracia formal no existe propiamente como tal puesto que esos procedimientos a los que hace alusión son tan reales y precisos como las realidades a las que se aplican. Y por otro, las **democracias realmente existentes**, y por tanto, democracias reales, exhiben claramente esas insuficiencias democráticas que la propia expresión “democracia real” trata de sacar a la luz.

4.- DEMOCRACIA COMO IDEA FILOSÓFICA.

Tratar a la democracia como categoría política, tal y como hemos hecho hasta ahora, nos ha desvelado la riqueza y a la vez complejidad de la exposición que hemos realizado. Y ello es debido, sin duda, a que la democracia consigue desbordar ese terreno constreñido de la política y nos introduce de lleno en ese otro terreno que es el de la filosofía. En efecto, consideraremos que la democracia es una idea filosófica por dos razones fundamentales:

1. Porque, como ya apuntábamos líneas atrás, la democracia no es patrimonio exclusivo de la política. No tenemos más que hacer un breve repaso por los usos exaltativos (adjetivos) del término en cuestión: “agricultura democrática”, “cristianismo democrático”, etc. Aunque, con propiedad el adjetivo “democrático” debería aplicarse en el terreno estrictamente político, no debemos obviar estos usos tan poco estrictos.
2. Porque el término “democracia” designa un conjunto de realidades que están en conexión o **symploké** con otras realidades que están inmersas en términos como “igualdad”, “libertad”, “consenso”, “hombre”, “ciudadano”, etc. Sin las cuales no sería posible entender su significado, y todas ellos, igualmente, susceptibles de recibir tratamiento filosófico.

Con todo, hemos de reconocer también que la democracia es, en términos marxistas, una “ideología”. La democracia encierra, a su vez, ideas confusas e incluso deformadas vinculadas a los intereses de determinados grupos o clases sociales que tratan de imponerlas de forma más o menos sutil al resto de la sociedad

4.1.- EL NACIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y EL NACIMIENTO DE LA FILOSOFÍA

Al partir de una concepción de la filosofía como un saber definido en función de otros saberes previamente dados (filosofía como saber de segundo grado), es obvio que su génesis habrá que buscarla en el entorno histórico-político marcado por la Ciudad o el Estado.

Este entorno histórico-político del que hablamos no es otro que el de las Ciudades-Estado griegas (las famosas “polis”). En efecto, allá por el siglo VII a. C., en algunas de estas ciudades (Mileto, Éfeso, Elea, Atenas) se empiezan a poner las bases que harán surgir la filosofía. Sin duda, una de estas bases viene dada por las constituciones democráticas. Así, además de reparar en el conjunto de conocimientos que poseían los helenos por aquella época, hemos de fijarnos especialmente en ese contexto sociopolítico de esas ciudades que adoptaron como forma de organización política la democracia. De este modo, en aquellas ciudades en donde la palabra (logos) se había convertido en un valor fundamental, en donde los ideales de “isonomía” e “isegoría” se acaban imponiendo, el discurso filosófico, en tanto “logos” crítico, se presenta como el más eficaz. El ejemplo más claro lo tenemos en esa Atenas victoriosa de los persas, esa Atenas de los **sofistas** (de quienes se dice que “democratizan el saber”) es la que dará paso a la filosofía en sentido estricto, a la filosofía de Platón.

Al margen de las peculiares relaciones de **Platón** con la democracia y de sus posteriores y variadas interpretaciones, queremos dejar claro que esa forma política en la que poner la base de la conciencia filosófica, es precisamente la forma democrática en su sentido más literal, es decir, aquella que considera al pueblo, y no a minorías de diverso corte, como “legislador de la razón”, dicho en términos kantianos.

4.2.- LA IDEOLOGÍA DEMOCRÁTICA

“Entendemos por ideología, como es habitual, un sistema de ideas socializadas cuya pretensión de verdad es mantenida en la medida en que representan o canalizan los intereses de un grupo social en tanto éste se opone a otros grupos sociales” (Bueno, Gustavo.- *El mito de la izquierda*.- Barcelona: Ediciones B, 2003 (pp. 16)). Este modo de entender la ideología resalta, sin duda, el aspecto dialéctico de la misma al involucrar los intereses de los distintos grupos sociales y su oposición. Es ya un tópico decir que la concepción dialéctica de las ideologías se la debemos a **Marx**. Como apuntábamos líneas más arriba, Marx considera la ideología como un concepto crítico-negativo. Se trata, por un lado, de constatar las distintas ideologías vigentes en una sociedad y vincularlas a los intereses de distintos grupos, pero resaltando que será una de ellas la que se imponga sobre las demás por estar asociada a un grupo social dominan-



te. Así las cosas, las ideas dominantes son las ideas de los que dominan, ideas que, por otro lado, pueden ser consideradas como erróneas o cuando menos confusas.

Dicho esto, podemos afirmar que la democracia incluye un conjunto de ideas, algunas de ellas confusas o erróneas que están relacionadas con los intereses de determinados grupos o clases sociales, las cuales aparecen, a su vez, enfrentadas de modo más o menos explícito.

En su artículo *La Democracia como Ideología*, el profesor **Gustavo Bueno** presenta una clasificación de las distintas ideologías democráticas en la que queda patente el confusionismo existente en esas ideas que aparecen asociadas tradicionalmente a la democracia:

1. La democracia no es la **esencia misma de la sociedad política** por la sencilla razón de que la democracia no puede autoconstituirse como sociedad política.
2. No podemos considerar tampoco, de modo estricto, la democracia como **gobierno del pueblo** por el carácter metafísico del concepto "pueblo" y por el funcionamiento de la mayoría de las democracias.
3. La vinculación de la democracia con la realización de la **libertad política** nos mete de lleno en el problema de la libertad. Hay, básicamente, dos tipos de libertad (libertad de..., libertad para...) en los cuales encajan todos los demás. Y entre ellos pueden, y de hecho se producen, frecuentes choques: libertad de mercado, libre elección del trabajo, etc.
4. La relación de la democracia con la **igualdad política** desvela también distintos tipos de igualdad que entran en conflicto (igualdad social, igualdad económica, igualdad religiosa, igualdad psicológica...). La propia Declaración de los Derechos Humanos del año 1948 comienza declarando la igualdad de todos los hombres sin más. Dicho de otro modo, podrían darse igualdades fruto de grandes desigualdades y viceversa. Además, la democracia no garantiza la igualdad política sino las condiciones del terreno en el cual esta igualdad puede ser reivindicada en cada momento.
5. La democracia como realización de la **fraternidad (solidaridad)** se viene abajo al reconocer que la solidaridad como virtud ética no puede interpretarse como una virtud propia de la democracia. En efecto, uno no se solidariza "con", como es habitual oír en nuestras sociedades democráticas, sino "contra".

5.- SOCIALISMO COMO CATEGORÍA POLÍTICA. BREVE RECORRIDO HISTÓRICO

Del mismo modo que la Democracia nos remitía al terreno de la política, el "Socialismo" nos mete de

lleno no sólo en el de la propia política sino también en el de la economía. Y esto queda patente al rastrear sus definiciones. Así, **Emile Durkheim**, en su conocida obra *El Socialismo* (Durkheim, Emile.- *El Socialismo*.- Madrid: Editora Nacional, 1982 (pp. 108 y ss.)) analiza tres definiciones que envuelven términos propios de los dos campos categoriales citados:

1. El Socialismo identificado con la negación pura y simple de la propiedad individual.
2. El Socialismo entendido como subordinación del individuo a la colectividad.
3. El Socialismo entendido como una mejora de las condiciones de las clases trabajadoras y la introducción de una mayor en las relaciones económicas.

También es destacable en este sentido la aportación de **Manuel Sacristán** a la magna obra *Historia General del Socialismo (Historia General del Socialismo: De los orígenes a 1875*.- Barcelona: Destino, 1976. Prólogo a la edición española.), quien vincula directamente el Socialismo con el desarrollo de las fuerzas productivas.

Sería necesario, no obstante, matizar alguna estas cuestiones, ya que remitiéndonos **Karl Marx**, teórico por excelencia del Socialismo, la propiedad colectiva sólo se extendería a los medios de producción ya que la propiedad privada de los medios de producción es una de las causas principales de explotación de los obreros. El error generalizado en la definición puede venir dado por la interpretación posterior que otros teóricos, de corrientes denominadas de izquierdas alejadas del socialismo ortodoxo, han hecho de la propiedad privada. Este es el caso de **Kropotkin**, verdadero ideólogo del Anarquismo, que extiende la propiedad colectiva no sólo a los medios de producción sino también a los bienes producidos.

Estrictamente hablando, el término "Socialismo", en relación con la política tal y como lo conocemos, aparece a la vez en Inglaterra y Francia entre 1830 y 1840 dándole el significado de oposición al individualismo (**Pierre Leroux**).

5.1.- EL SOCIALISMO A TRAVÉS DE LA HISTORIA

En primer lugar debemos remitirnos, otra vez, a Atenas del siglo V-IV a.n.e, como precursora de una especie de "presocialismo". En este tiempo surgen ciertas ideas de carácter cercano a lo que hoy llamamos Comunismo. Esto se nos muestra en las teorías "comunistas" de **Platón**. Además, por este tiempo, hay políticas de Estado que podríamos denominar socialistas, como ayuda a los indigentes o fomento de la participación ciudadana en el poder. También podríamos considerar socialista que el poder residía únicamente en el pueblo (Democracia), en la Asamblea, órgano supremo.

Ya en pleno Renacimiento, es necesario tomar a **Tomás Moro** como otro precursor socialista. Su obra

más importante es **Utopía**. En ella podemos interpretar que hace una descripción de una sociedad socialista, aunque en esta época aún no podemos tomar el término con propiedad. Utopía es el nombre de una isla. Sus habitantes trabajan todos para todos y la propiedad privada no existe, y todo se organiza perfectamente con una sociedad disciplinada y con unas leyes simples ya que no hay conflictos derivados de la propiedad privada. Además el Estado desempeña un papel muy poco importante, reducido a la dirección de la economía (a caso un precedente anarquista). Todos los cargos son elegidos.

Desde nuestro punto de vista pudo ser decisiva la influencia erasmista sobre la doctrina política de Tomás Moro. Los erasmistas lucharon contra los excesos de lujo de la Iglesia Católica, y Moro pudo querer hacerlo extensivo a la clase política y a la sociedad, en general. La forma de organizar la sociedad de Tomás Moro tuvo bastante influencia en la sociedad del siglo XVI, llegando a ponerse en práctica por misioneros en el Nuevo Mundo.

La teoría, podríamos decir opuesta a la de Moro es la de **Niccolo Maquiavelo**, máximo representante del Realismo Político. Maquiavelo propugna un príncipe fuerte que se haga respetar incluso mediante la fuerza o el crimen, que deje las decisiones impopulares en manos de sus subalternos, y cuyo principal objetivo sea el de extender sus dominios por los medios que sean necesarios. Pero Maquiavelo reconoce que una cuestión capital es que el gobernante debe tener de su lado al pueblo y por tanto establece que hay que saber cómo manejar a la opinión pública. En consecuencia la hipocresía se convierte en una virtud de los gobernantes. Estas apreciaciones, realizadas en su obra **El Príncipe**, sólo las hacía extensibles, en un principio a Florencia pero que en realidad podemos extenderlas a cualquier gobierno. Por tanto es clara la diferencia abismal entre lo utópico de Moro y lo realista de Maquiavelo.

Y en el siglo XVIII con la Revolución Francesa y la Revolución Industrial, camino del XIX, con el surgimiento del Socialismo en sentido estricto, es cuando aparecen las concepciones propiamente dichas sobre el Socialismo en forma de teorías elaboradas y perfectamente etiquetadas: Socialismo Utópico, Socialismo Científico, Socialismo Libertario, etc., y sus representantes más destacados.

6.- LOS DISTINTOS TIPOS DE SOCIALISMO Y SUS REPRESENTANTES MÁS DESTACADOS

6.1.- SOCIALISMO UTÓPICO

Podemos situarlo en el siglo XIX. Es el primer intento de crear una doctrina que responda a los intereses de una recientemente aparecida clase obrera o proletariado, tras la primera Revolución Industrial. Podemos dividirlo en dos líneas. La primera, más práctica, la inglesa, cuyo máximo representante es Robert Owen, Y la segunda, más teórica, la francesa con Fourier, Blanc, Saint-Simon y Proudhon.

Hay unas causas por las que aparecen estas teorías que son las consecuencias sociales que trae consigo la Revolución Industrial. En primer lugar las pésimas condiciones de vida de los obreros: jornadas laborales larguísimas, salarios muy bajos, desprotección social, hacinamiento... Y en segundo lugar la concentración en pocas manos de la mayor parte de la riqueza.

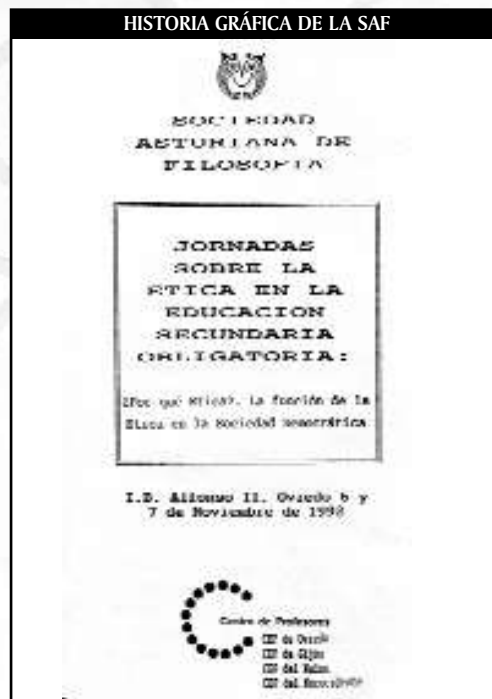
Pasemos ahora a describir los teóricos y sus doctrinas:

Robert Owen: (1771-1858). Es el máximo representante del socialismo utópico inglés. Para él el socialismo es un sistema de asociaciones cooperativas. Creía que si las personas tenían un ambiente favorable podían producir mejor. Esta teoría la puso en práctica en su factoría de New Lanark. En primer lugar hizo que los obreros participasen de los beneficios de la empresa, con lo cual se les estimulaba para que produjesen. También fundó bibliotecas para que los obreros las utilizaran en

sus ratos libres e hizo que los hijos de los obreros pudiesen acceder a la educación creando escuelas. También incrementó los salarios y redujo la jornada laboral. Con la aplicación de estas medidas su fábrica de hilados consiguió un éxito económico espectacular, pero sufrió el boicot de los demás empresarios que temían que estas teorías les fuesen reclamadas por sus obreros.

Hay que resaltar que Owen estaba influido por Rousseau y otros filósofos ilustrados, y por economistas que pensaban que el valor de la mercancía estaba en relación con el trabajo empleado en su producción, teoría valor-trabajo que hará famosa Marx poco tiempo después.

Pasemos ahora a analizar el **socialismo utópico francés**. Como ya dijimos más arriba es un socialis-



1992



mo mucho más teórico que el inglés. Según expone **Jean Touchard** en su magna obra *Historia de las ideas políticas*, debemos distinguir dos tipos de doctrinas:

1. Aquellas teorías que tienen como principal objetivo las reformas económicas y sociales pero que no tienen como objetivo principal la democracia. Dentro de este grupo encontraríamos el **saint-simonismo**, **fourierismo** y **proudhonismo**.
2. Aquellas teorías que no difieren las reformas económicas y sociales de la democracia. Los teóricos más importantes de esta corriente serían **Blanc** y **Blanqui**.

Saint-Simon siente por la ciencia una pasión exaltada, por su continuo progreso. Por tanto no sería difícil encuadrarlo dentro del positivismo posterior. Su doctrina versa esencialmente en una nueva organización de la sociedad. Esta organización se basaría en la diferenciación dentro de la sociedad de los productores y los ociosos. Los productores serían desde intelectuales, profesionales liberales hasta campesinos o artesanos. Estos productores, para el conde de Saint-Simon, deben ocupar la clase alta de su nueva jerarquía social. En el lado contrario tendríamos los no productores (nobles, alto clero...) de los que la sociedad podría prescindir sin ningún tipo de problema.

Claro está que desde la perspectiva socialista de **Marx** poco tiene de socialista esta teoría, en tanto que sustituye un determinada jerarquía social por otra y el socialismo posterior propugnó la sociedad sin clases.

Charles Fourier desconfía por completo del mundo capitalista y del liberalismo ya que ambos conllevan el empobrecimiento del obrero. Para reformar esa sociedad, Fourier propone una alternativa de vida en comunidad, los falansterios, donde todos sus componentes tengan que realizar todas las actividades alternativamente, con lo cual se evita que haya una clase dirigente u otra oprimida. Estos falansterios se extendieron por Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Rusia etc.

Pero no nos engañemos, los falansterios no son organizaciones comunistas, como a primera vista podríamos pensar. Fourier considera la riqueza y la pobreza como cosas naturales e incluso trata de atraer a los capitalistas haciéndoles esperar grandes beneficios.

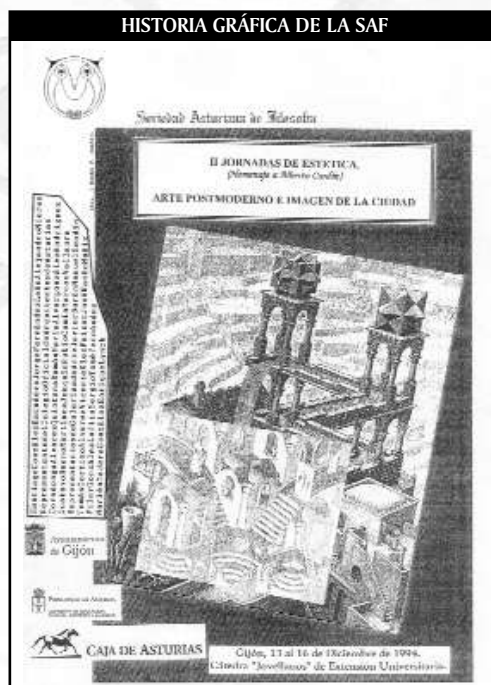
Louis Blanc representa la Revolución desde el poder. Llegó a tener una gran popularidad entre los obreros debido a los “talleres sociales” que se llevarían a la práctica con los “talleres nacionales” en Francia, pero simplemente como instituciones de caridad para con los obreros y no como el sentido original que Blanc les había dado, de organización del trabajo y para poder adquirir, por parte de los obreros, los instrumentos de trabajo. Blanc defiende la propiedad de los instrumentos de trabajo por parte de los obreros. Pero matiza que, al menos durante un tiempo, deberían poder acceder a los medios de producción sólo aquellos trabajadores que estuviesen suficientemente educados. Sus ideas de reforma social y económica produjeron un gran temor a la burguesía que veía que de llevarse a cabo podía significar una cierta destrucción del sistema capitalista, ya que según él, el destino y las mejoras debían ser iguales para todos.

Proudhon. Hay que empezar diciendo que Proudhon es adversario de la democracia, “*Democracia es una palabra ficticia que significa amor al pueblo, amor a los niños, pero no gobierno del pueblo*” y opina que el problema social existente no es un asunto político sino económico. Para Proudhon el modelo de estado perfecto sería una especie de federalismo anarquista, es decir la unión de varios grupos diferentes y donde el poder político debería ser sustituido por acuerdos entre los trabajadores. También propone el **mutualismo**, que es un intercambio en el que los asociados se garantizan recíprocamente “*servicio por servicio, crédito por crédito, retribución por retribución, seguridad por*

seguridad, valor por valor, información por información, buena fe por buena fe, verdad por verdad, libertad por libertad, propiedad por propiedad”. Este mutualismo resolvería, según él, el problema social. Defiende el gremialismo o corporativismo. La sociedad debería organizarse en cooperativas de trabajadores.

6.2.- SOCIALISMO CIENTÍFICO

El marxismo supone una racionalización crítica (socialismo científico) de las corrientes anteriores. Esto es, que podríamos decir que el marxismo responde a los principios de un sistema filosófico acabado. Es una doctrina en la cual tiene, además, un papel decisivo la



1994

S

A

H



filosofía moderna alemana encabezada por **Hegel** y, por supuesto, los teóricos de la Economía Política (inglesa). La concepción dialéctica que Hegel tenía del mundo y del conocimiento va a plasmarse en el Materialismo Histórico y Dialéctico.

Todo el grueso de la doctrina marxista podemos dividirla en Materialismo Histórico y Materialismo Dialéctico (Diamat):

El Materialismo Histórico es la teoría marxista de la Historia. Desde un punto de vista filosófico podríamos considerarlo como la plasmación de la inversión del idealismo hegeliano. Esto es, que en cierta manera Marx rompe con el idealismo de Hegel, ya que para Marx la base principal de la sociedad es la economía, la sociedad surge de las relaciones económicas entre los hombres. Una vez que la sociedad está desarrollada económicamente surgen las ideas. Por tanto, si bien el marxismo se asienta sobre una base hegeliana se desliga, en cierto modo, del carácter idealista del hegelianismo.

Al hablar de una sociedad Marx la divide en estructura y superestructura.

La estructura es la base de la sociedad, es decir cómo se organiza económicamente una sociedad. Y dentro de ella el trabajo (fuerza de trabajo), las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Por su parte la superestructura es el entramado ideológico, político, jurídico de una sociedad que surge de la propia estructura plenamente asentada.

Podríamos afirmar que el conjunto estructura/superestructura definen los distintos modos de producción. En este apartado entraría el cómo se organizan los elementos que participan en la producción. Para Marx era fundamental que estos medios de producción estuviesen en manos de los obreros, ya que los medios de producción en manos del empresario son una fuente de opresión y una atadura para el obrero. Así, si al desarrollo de las fuerzas productivas le añadimos unas relaciones de producción obsoletas, que no dan cuenta de esas fuerzas productivas, tenemos un cambio en el modo de producción.

Para Marx y **Engels** la humanidad había tenido cuatro formas de organización distintas y cabría esperar la quinta. Estas formas son modos de producción o estadios económicos y son los siguientes:

- Primitivo: es el modo de producción del hombre prehistórico.
- Esclavista: Abarcaría la Edad Antigua (Grecia y Roma).
- Feudal: La forma de organización propia de la Edad Media.
- Capitalista. Es en el que vivió Marx.
- Socialista: Estaría aún por llegar.

Es importante resaltar que Marx establece un período transitorio entre el estadio capitalista y el socialis-

ta, conocido como dictadura del proletariado, en el cual los obreros ocuparían el Estado para acabar con las clases sociales y posteriormente el Estado se disolvería porque ya no sería necesario. Se trataría de la fase superior de la sociedad comunista en la que regiría su famosa máxima: *“De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades”*.

Para explicar el avance de la historia en esos cinco estadios económicos tendríamos que remitirnos al Diamat, doctrina elaborada más bien por Engels y asumida por el propio Marx. En él nos encontramos con una tesis que es la organización o la idea predominante en la sociedad de un determinado tiempo. Enfrentada a la tesis tenemos la antítesis que es la idea o forma de organización opuesta a la tesis. De la confrontación entra ambas surge la síntesis que sería una nueva forma de organización que, evidentemente, con el tiempo pasará a ser una nueva tesis. Si esto lo aplicamos a la historia y la tesis y antítesis a una determinada clase social podemos sacar en conclusión, que la lucha de clases es el “motor” de la historia.

6.3.- SOCIALISMO REAL

Podríamos decir que se trata de la implantación del sistema marxista en un Estado, es decir, llevarlo a la práctica. El ejemplo más claro lo tenemos en el antiguo bloque del Este, países en los que se puso en práctica un comunismo estatal. Para ello es abolida la propiedad privada, sustituyéndola por la propiedad colectiva, en teoría desaparecen las clases sociales, los obreros controlan las fábricas... Sin embargo, el modo de organización política de estos Estados, hasta su reciente caída, dista mucho de haber sido esa fase final del socialismo de la que hablaba Marx. La conocida como Escolástica Soviética no hizo sino dogmatizar en cierto modo el marxismo, de ahí sus diferencias con los marxismos de Occidente. De ahí que se haya llegado incluso a hablar, a nivel económico, de una suerte de Capitalismo de Estado.

6.4.- SOCIALDEMOCRACIA

En la parte del trabajo dedicada a la democracia ya hemos hecho una breve descripción de la Socialdemocracia. Ahora vamos a situarla históricamente y a profundizar un poco más. Podríamos decir que la Socialdemocracia, tal y como la conocemos hoy, nace en el seno de la **II Internacional**, a raíz de los postulados revisionistas de **Bernstein**. Éste en 1899 publica Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia, libro en el que pone en cuestión varios principios marxistas. Discute la teoría valor-trabajo introduciendo el concepto de capital, rechazará el Materialismo Histórico y afirma que el Estado ya no es un instrumento en manos de la burguesía debido al sufragio universal. Pero la teoría que pasará a ser el fundamento de



la Socialdemocracia será el rechazo de la revolución para llegar al poder. Para Bernstein el proletariado tendría que acceder al poder desde dentro del sistema y una vez en el poder pasar al sistema socialista.

La postura revisionista va a ser duramente atacada por el ala radical de la II Internacional y será condenada por la propia Internacional. Pero en realidad la mayoría de los partidos socialistas europeos adoptarán esta doctrina como la suya propia.

6.5.- SOCIALISMO LIBERTARIO-ANARQUISMO

Podríamos definir el anarquismo como una teoría política cuyo punto básico es el rechazo a toda autoridad establecida. Para el anarquismo la dependencia que genera el poder elimina la libertad individual y la colectiva. En función de ello habría que luchar contra todo tipo de institución u organización.

Vamos, sobre todo, a centrarnos en **Bakunin** y **Kropotkin**. Pero antes tenemos que hablar de los predecesores:

Godwin pasa por ser el primer teórico anarquista. Influído por **Rousseau** defendía la educación como el verdadero camino hacia la razón. Para él el Estado es lo que impide la justicia absoluta porque atenta contra la razón al suponer la abdicación de nuestro juicio a favor de los gobernantes. **Babeuf** es famoso por llevar a cabo la **Conspiración de los iguales**, en 1796, en la que se preconizaba la desaparición de la propiedad privada. **Fourier** o **Proudhon** también se acercan a este movimiento. Los falansterios son un claro ejemplo de vida en comunidad.

Bakunin rechaza por completo el Estado o cualquier otra institución sustitutiva. Bakunin creía que la revolución no tenía por qué ser llevada a cabo por un solo grupo social (proletariado) sino que habría otros grupos sociales que también estarían dispuestos a llevar un cabo una revolución. En 1865 redactó un folleto, **Catecismo revolucionario**, en el que exigía la abolición del Estado y la absoluta libertad individual. En 1870, en el congreso de la **I Internacional**, propuso la abolición de la herencia y de la propiedad privada. Pero en 1870 estallan las diferencias entre Bakunin y Marx, debido a la forma de organización. Marx quería un gobierno central y fuerte, mientras que Bakunin proponía dar más poder a las federaciones de cada región. Bakunin es un hombre de acción por lo que no tenemos

una obra que agrupe su pensamiento sino que hay que recogerlo de folletos, libretos...

Finalmente, **Kropotkin** es el auténtico teórico del anarquismo. Su pensamiento podemos dividirlo en dos elementos:

1. Organización de la nueva sociedad: habría que organizarla atendiendo a la producción y a la distribución de la riqueza. Para Kropotkin, además de que los medios de producción fuesen colectivos también debían de ser colectivos los bienes producidos. Además habría que eliminar la gran diferencia que el capitalismo había creado entre el campo y la ciudad
2. La idea del apoyo mutuo: para Kropotkin la cooperación es algo que está en la naturaleza humana y toda la interpretación que hace de la historia es desde esta perspectiva.

6.6.- NACIONALSOCIALISMO

Hay una primera característica que nos lleva a una conexión entre el nazismo y el socialismo, el papel del estado. En ambos, aunque con matices, el estado adopta una forma protectora hacia el individuo. Para ello interviene en la economía, en la política y en la sociedad en general. Otra conexión sería el culto al líder que, recordemos también se dio en la Unión Soviética de Stalin o en la Rumanía de Ceausescu. Un líder sólido que todo lo domina y que tiene plenos poderes. Además el Partido Nazi tuvo su origen en el Partido Obrero Alemán. Sus principios se basaban, en parte, en Nietzsche

con una idealización del estado y la creencia en una raza superior. Muchos de sus militantes procedían de las clases populares, tradicionalmente asociadas al socialismo puro.

7.- EL SOCIALISMO DESDE UN PUNTO DE VISTA FILOSÓFICO. RELACIÓN FILOSOFÍA / SOCIALISMO

No sería difícil buscar vinculaciones entre el Socialismo y la Filosofía; no en vano **Platón** (el fundador de la Filosofía académica) fue, como ya hemos apuntado líneas más arriba, el primer defensor de una organización socialista sui generis del Estado. No es, en efecto, un Socialismo de la igualdad, sino una sociedad comunista que va dirigida a las clases superiores. En el

HISTORIA GRÁFICA DE LA SAF



1994



fondo, una Aristocracia (“del saber”). **Feuerbach** establece una relación interna entre lo que el denomina “*el Socialismo del amor*” y la “*Filosofía materialista del mundo*”. **Marx** pretende la realización de la Filosofía en el Socialismo (Comunismo).

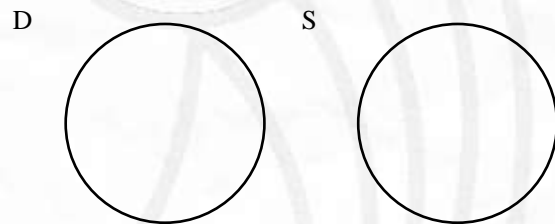
Desde un punto de vista estrictamente filosófico, Socialismo se opone a ese individualismo asociado a un cierto tipo de Racionalismo en tanto crítica a esa “conciencia individual racional”, una conciencia que se considera libre, autónoma, soberana. En este sentido, cabe apuntar como primera referencia crítica de esta conciencia individual el **Critón** de **Platón** y su famoso pasaje **Prosopopeya de las leyes** (Platón. *Critón*.- Madrid: Gredos, 1990. pp. 204 y ss.). Y ello porque sabemos, desde **Francis Bacon** y su teoría de los **ídola**, que no existe esa conciencia gnóstica pura al margen de

es la situación del Emilio de Rousseau. Porque la educación dice siempre moldeamiento; un individuo libre no educado es una simple abstracción (ni siquiera sabría hablar)” (Bueno, Gustavo.- *¿Qué es la filosofía?*. Oviedo: Pentalfa, 1995 (pp. 66-67)). Destacar los componentes contradictorios de una sociedad universal capaz de educar a los individuos sin moldearlos y finaliza sugiriendo una desconexión entre socialismo positivo y filosofía. Sí tendría sentido esta conexión “*en el plano de un socialismo filosófico, indeterminado en el terreno particular y determinable, a lo sumo, según las circunstancias históricas del momento y de la naturaleza de la filosofía que se mantenga (por ejemplo, materialista o idealista)*” (Ibidem.- (pp. 67)).

8.- ALTERNATIVAS PARA INTERPRETAR LA RELACIÓN ENTRE DEMOCRACIA Y SOCIALISMO

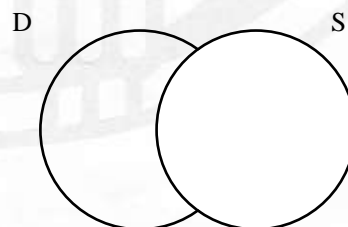
Nos proponemos representar, mediante la lógica de clases, las distintas relaciones que puede haber entre el socialismo (S) y la democracia (D).

1/ D S=K (K=)

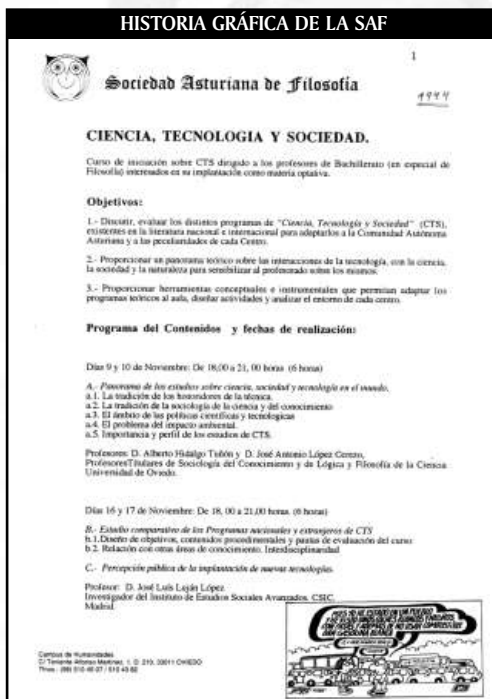


En este caso democracia y socialismo son categorías disyuntas. No puede haber relación entre ellas. Podríamos asociar a este tipo de representación al llamado comunismo de Platón o al propio Socialismo Real, en tanto que en estos dos casos el socialismo propuesto en ninguno lleva ligada la democracia.

2/ D S=K (K=O)



En esta representación entre socialismo y democracia existen zonas de intersección, es decir, que tienen cosas en común. Podríamos encuadrar dentro de este grupo a ciertos tipos de Socialismo Real como puede ser la República Popular China, en tanto en cuanto hay una apertura hacia el sistema capitalista que lleva implícita una apertura democrática. Incluso se podría



1994

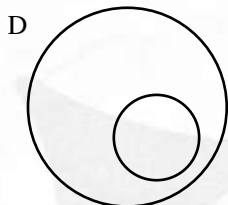
los distintos dogmas religiosos, ideales políticos y prejuicios de toda clase que son los que configuran el pensamiento de los hombres.

Sin embargo, desde el punto de vista de un socialismo positivo (en su sentido económico y político), algunos socialismos habrían pretendido la construcción de una sociedad en la cual las conciencias de los hombres estarían libres de prejuicios, al no haber escollos que obstaculizasen el pleno desarrollo de estas conciencias. El problema que se nos plantea aquí es si es posible alcanzar un desarrollo semejante. Así, sobre este particular, el profesor **Gustavo Bueno** afirma que “*una sociedad sin clases, en la que los individuos fueran “educados” sin la menor determinación exterior, es una sociedad tan contradictoria, por su parte, como lo*



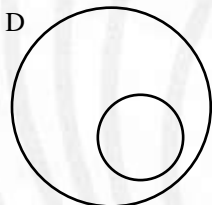
incluir también la **perestroika**, entendida como un paso de una “dictadura” a una democracia, en el que confluyen aspectos de ambos.

3/ D S=D (D S)



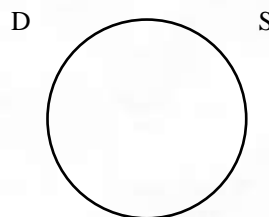
En este caso, la democracia es una forma, entre otras, de socialismo. Habrá formas de socialismo no democráticas. Encajaríamos en esta representación el Nacionalsocialismo, en tanto que la democracia está supeditada a la ideología, el socialismo, y este hace uso de la propia democracia

4/ D S=S (S D)



El socialismo es una forma, entre otras, de democracia. No todas las formas de socialismo tienen que ver con la democracia; pero el socialismo es, por sí mismo, una forma de democracia. Claramente cuadraría perfectamente en esta representación la socialdemocracia, ya que como tipo de socialismo, la socialdemocracia no encajaría en otro sistema que no fuese el democrático

5/ (D S=D) (D S=S) (D=S)



Democracia y socialismo son lo mismo. Incluiremos en este grupo al Anarquismo y al Comunismo, en tanto que se les presupone defensores de la igualdad y la libertad principios sin los cuales la democracia no sería factible en ningún caso.

Daniel Prieto Francos

9.- BIBLIOGRAFÍA

- Bueno, Gustavo.- *¿Qué es la filosofía?*. Oviedo: Pentalfa, 1995
 Durkheim, Emilio.- *El socialismo*.- Madrid: Editora Nacional, 1982
 Aristóteles.- *Política*.- Madrid, Alianza 1999
 Platón.- *República*.- Madrid, Alianza, 1988
 Touchard, Jean.- *Historia de las Ideas Políticas*.- Madrid, Tecnos, 1975
 Platón.- *Critón*.- Madrid; Gredos, 1990
Historia General del Socialismo; De los orígenes a 1875. - Barcelona, Destino, 1976

Páginas WEB

- www.filosofia.org/filomat/d/639.htm. García, Pelayo-
 Diccionario filosófico
 -www.members.tripod.com/propolco/monograf/democracia.htm

¿La democracia herida? Libertad, igualdad y fraternidad

En cuanto nuestro profesor de Filosofía, Paco Noval, nos comunicó el lema de las Olimpiadas de Filosofía de este año, mi mente comenzó a cavilar sobre la posibilidad de participar. Ganas no me faltaban, y aunque tardé en decidirme, al final me armé de valor y le pedí a Paco que me inscribiera. Quisiera aprovechar la ocasión que se me brinda para agradecerle públicamente la labor que ha llevado a cabo durante nuestra etapa en el Instituto, aunque en mi caso haya sido por el breve periodo de dos años. Fue él quien me animó a continuar, a reflexionar, a participar y deseo darle las gracias.

Una vez dicho esto, paso a comentar brevemente los aspectos del ensayo que me gustaría destacar. El lema de este año me pareció llamativo, en especial el último interrogante, con el que comenzaba el trabajo: ¿democracia herida? Y es que actualmente no se puede decir que nuestras democracias estén en las mejores condiciones. Todo está, no sé si estropeado o sencillamente sin acabar de desarrollar. Nuestras democracias se están transformando a pasos agigantados en sistemas sin ciudadanos, hecho que no podemos ni debemos omitir. Y ante esto, ¿qué?

Puede que no haya que buscar una solución, sino que ésta ya fuera propuesta 215 años atrás. Remontándonos a aquel 14 de julio de 1789, encontramos las raíces de todo aquello que un día pretendió ser importante y quiso cambiar el mundo: LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD. No son valores que hayan quedado relegados a los libros de historia o que no estén en lo más hondo de cada persona. A ellos es necesario unirles la PAZ, aquella PAZ PERPETUA de Immanuel Kant, cuyo bicentenario de muerte conmemoramos.

Lamentablemente, esta paz es rota por múltiples conflictos que atraviesan el mundo. Las guerras, tanto las conocidas como las olvidadas, que a mi parecer no son otra cosa que medios de destrucción de semejantes, al igual que los actos terroristas, a los que por desgracia estamos acostumbrados, que sólo ocasionan la repulsa y odio de cuantos estamos ajenos a ellos. Quisiera recordar así a todas las víctimas de la barbarie terrorista, y en especial, a las víctimas del 11-M, día negro en el que todos perdimos una parte de nosotros mismos.

Me gustaría señalar la cita de John Donne con la que abrí el trabajo:

“Nadie es una isla, completo en sí mismo; cada hombre es un pedazo de continente, una parte de la tierra; si el mar se lleva una porción de tierra, toda Europa queda disminuida, como si fuera un promontorio, o la casa de uno de tus hermanos, o la tuya propia. La muerte de cualquier hombre me disminuye, porque estoy ligado a la humanidad, y por consiguiente, nunca hagas preguntar por quién doblan las campanas; doblan por ti”

TERCER PREMIO

ELENA PALACIO TUÑÓN
IES RÍO NORA. SIERO



Elena Palacio

Así cada vez que estalla una guerra o muere un semejante a manos de otro, las campanas doblan por la humanidad, y como consecuencia por nosotros, ya que somos parte de ella.

Para finalizar, y parafraseando a Cavafis, deseo que nuestras democracias se decidan a emprender el viaje hacia Itaca, que vivan experiencias, y que las superen, saliendo reforzadas. Pero que no apresuren el paso, ya que es mejor aprovechar el camino y aquello que nos brinde, pero sin olvidar la meta a la que se dirigen. Y así, una vez que arriben a Itaca, ya tendrán la capacidad de ser sabios sistemas de gobierno. El camino empieza en los valores ya formulados. Espero que tengan un feliz y largo viaje.

Muchas gracias.

Presentación de Elena Palacio



¿La democracia herida?

Libertad, igualdad y fraternidad

“Nadie es una isla, completo en sí mismo; cada hombre es un pedazo de continente, una parte de la tierra; si el mar se lleva una porción de tierra, toda Europa queda disminuida, como si fuera un promontorio, o la casa de uno de tus amigos, o la tuya propia. La muerte de cualquier hombre me disminuye, porque estoy ligado a la humanidad, y por consiguiente, nunca hagas preguntar por quién doblan las campanas; doblan por ti”.

John Donne.

I

En la misma raíz griega de nuestro pensamiento el maestro Aristóteles ya decía que el hombre no se basta por sí mismo si como fiera o como dios pretende vivir aislado, que ha nacido para vivir en sociedad la vida de ciudadano y que sólo alcanza su máximo desarrollo y su plenitud como **animal político** en la complejidad de la **polis**. Nadie es capaz de alcanzar sus metas en solitario, en especial porque estando solo es muy posible que ni siquiera se las haya planteado. Es precisamente el trato con los demás, la **convivencia**, aquello que nos hace crecer y ser quienes somos.

Este mismo razonamiento puede ser llevado a cabo a escala mundial. Hoy en día no somos tan sólo parte de una pequeña ciudad aislada y amurallada tras sus leyes, sus ejércitos y sus marcas culturales y territoriales. Nuestro tiempo es el llamado de la globalización o el de la mundialización, que no es tan sólo ni mucho menos una globalización financiera o meramente mercantil. Hoy, más que nunca, formamos parte de una **ciudadanía cosmopolita**, y somos cada vez más conscientes de aquel hecho que Immanuel Kant señalaba y describía con rigor y precisión en **La paz perpetua**:

“Como se ha avanzado tanto en el establecimiento de una comunidad, más o menos estrecha, entre los pueblos de la tierra que la violación del derecho en un punto de la tierra repercute en todos los demás, la idea de un derecho cosmopolita no resulta una representación fantástica ni extravagante, sino que completa el código no escrito del derecho político y del derecho de gentes en un derecho público de la humanidad, siendo un complemento de la paz perpetua, al constituirse en una condición para una continua aproximación a ella”.

Como parte de un conjunto con identidad propia, al que llamamos la humanidad, tenemos una doble responsabilidad que podría concretarse en “cuidar” del medio que nos rodea y de los miembros que la forman. Cualquier pérdida arbitraria o injusta, por insignificante que parezca, nos tendría que provocar un gran pesar, pues nuestro patrimonio más importante se habrá visto reducido.

II

14 de Julio de 1789. En París el cielo está teñido de rojo. Rojo procedente del reflejo de los fuegos, de las antorchas, e incluso de los ánimos enardecidos de aquellos que se estaban rebelando. Frente a la cárcel de La Bastilla hay una gran multitud congregada. Algunos enarbolan banderas y todos conocen la consigna, el lema de la Revolución que acabará con el Antiguo Régimen: libertad, igualdad y fraternidad. Los más altos ideales que hayan sido propuestos alguna vez por la historia de la humanidad y que condujeron a los sistemas políticos preferidos en la actualidad: las democracias.

El clamor que se levantó aquel 14 de Julio tuvo una de las mayores influencias en la posteridad. Aquellos que despectivamente tan sólo constituían **el tercer estado**, comenzaron a darse cuenta de que una luz estaba tras las tinieblas en que vivían, una calma tras la tempestad, un mundo nuevo donde habría sitio para ellos, donde como ciudadanos ya no podrían ser discriminados por su nacimiento. En las calles de París, luego en toda Francia, más tarde en toda Europa y pronto hasta en las colonias del Nuevo Mundo la sociedad estamental se tambaleaba y desmoronaba. Y, superándola, nacía la sociedad de los **ciudadanos**.

La soberanía reside en el pueblo, un pueblo dotado de voluntad política propia y de capacidad para gobernarse a sí mismo. Eso es lo que venían teorizando y exigiendo los grandes maestros de la Modernidad —especialmente Locke, Montesquieu y Rousseau—, aquellos que influenciados por las luces abrieron los caminos para la implantación de las libertades del pueblo y el progreso guiado por el despertar de la razón. Ellos fueron la “linterna”, la antorcha que iluminaría los caminos de las naciones, conduciendo a sus ciudadanos a entender los



asuntos políticos como asuntos propiamente públicos sometidos al interés general y no a interés de parte, por noble o sagrada que ésta ficticiamente se pretendiese.

III

La libertad siempre ha sido un valor reclamado por todos los pueblos, especialmente por aquellos que se han visto sometidos al poder de los imperios. Así les ocurrió a los griegos frente a los persas y, poco tiempo de después, a muchas ciudades griegas sometidas y subyugadas por la hegemonía de la rica y poderosa democracia ateniense. Desde los albores de la humanidad cada pueblo ha sentido la necesidad de forjar su propia identidad, de ser libre frente a los demás, de intentar ser como quería ser, de dotarse de su propia **constitución** y de sus leyes.

Pero la libertad es también un derecho de los ciudadanos, un derecho que en sus múltiples manifestaciones se pretende constitutivamente humano. Así, las libertades que hoy en día en todas partes se reclaman como derechos tienen carácter personal y también político: libertad personal frente a detención arbitraria, libertad de movimientos, libertad de expresión, libertad de culto, libertad de reunión, de asociación, de manifestación...

Y, sin embargo, es necesario hacer un examen de nuestras libertades individuales y públicas y ver cómo están limitadas y amenazadas por condicionamientos económicos, sociales y políticos. Con frecuencia se nos intenta conducir hacia lo que las clases dirigentes de la sociedad quieren que hagamos, admiremos o compremos. Así la libertad en nuestra sociedad de consumo se entiende y se confunde con lo que la propia sociedad de consumo, sirviéndose de poderosos medios, empuja a hacer: sobrevalorar ciertas cosas, no siempre las más importantes, e infravalorar otras, no siempre las más triviales. La libertad individual de cada persona también tiene que estar basada en su capacidad de separar lo que quiere y lo que no quiere, de no dejarse llevar por las ofertas consumistas que cada día pican a su puerta, mediante la publicidad y la propaganda.

El contar con una personalidad ampliamente formada, permitirá a la persona ser una parte activa y no pasiva de la sociedad, de la democracia, no un muñeco de la misma. Otra vez conviene tener bien en cuenta aquel lema que Kant propuso para la Ilustración: **sapere aude!**, esto es, atreverse a pensar por sí mismo, salir de la minoría de edad, ser capaz de servirse del propio entendimiento sin la guía interesada de otro. Si es consciente del mundo que le rodea, el ciudadano no será manipulado ni se dejará engañar por la aparente libertad de la que disfruta, una máscara tras la cual se ocultan los verdaderos intereses de la sociedad capitalista que al no encontrar oponente, una vez desaparecido el comunismo y prácticamente el socialismo, camina a pasos agigantados hacia su deshumanización.

Tampoco la libertad de expresión y de manifestación están muy claras hoy en día. Y más en una socie-

dad como la española, donde demasiada gente vive aterrada por los brazos de terrorismo. Sin poder salir a la calle sin escolta. Con ojos atentos espionando en cada esquina o callejón. Levantándose con la incertidumbre de saber si ese día será el último, porque determinado grupo está en contra de su forma de pensar, actuar o del partido al que está afiliado. ¿Es eso compatible con una democracia? ¿Qué importa que pueda votar si los que ganan las elecciones no condenan los atentados, burlan la autoridad de los jueces y se ríen del sufrimiento de la sociedad española? ¿Por qué no se hace algo para que todos, en todos los lugares de España, podamos ser capaces de decir lo que pensamos en voz alta, de salir a la calle tranquilos y respirar, darnos cuenta de que estamos vivos, y que aún hay tantas cosas por hacer?

No sólo corresponde a la población esta tarea: debe ser también un primordial objetivo de los gobiernos. Lo imprescindible para que la democracia funcione bien es que se escuche la voluntad del pueblo y que no se proceda según los intereses de las grandes potencias que gobiernan el mundo. Hay que construir un estado libre, de voluntad ciudadana, donde la corrupción del poder quede atrás y lo que interese sea el bien de los habitantes: no una democracia sin ciudadanos, no una democracia ficticia, no una democracia herida sin esperanzas de recuperación, que espera como un enfermo terminal que llegue el día de su liberación, sin dar pasos para remediar su dolencia. El vacío de cabeza es aún más nefasto para un país que el vacío del estómago.

Además, la libertad ha de ir acompañada de la tolerancia que debe ser enseñada desde pequeños, pues con ella podrá asumirse la tarea de no rechazar al otro por ser diferente, la de reflexionar sobre la diversidad cultural de un país como modo de enriquecer el bagaje de ideas, mediante el crisol de culturas. Respetar el pluralismo de una sociedad nos conduce a la formación más completa que se puede desear: el rechazo del etnocentrismo, la capacidad de elegir los elementos de cada cultura que nos interesan y la a la vez clara y confusa "docta ignorancia".

Lo que tenemos en casa no es necesariamente lo mejor ni lo más completo, pero ¿cómo aceptar esto si no conocemos lo que hay puertas afuera? ¿Cómo podemos considerarnos mejores que los otros si ni siquiera nos hemos interesado en conocer sus costumbres y formas de pensar? Ante esto cabe desear que el pluralismo sea protegido por medios de comunicación y gobiernos, pues no todo es negro o blanco en nuestras sociedades complejas de hoy. Existen numerosas tonalidades de color que conforman las diferentes realidades sociales y que debemos aprender a mirar con otros ojos. Saber mirar la diversidad humana libremente con los ojos de la igualdad y de la fraternidad.

IV

La igualdad es otra de las metas ansiadas por todo el mundo. Según nuestra Constitución de 1978,

S

A

H



todos los españoles son iguales ante la ley, y no podrán ser discriminados por razón de raza, sexo, religión o creencias. “*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y conciencia*” proclama el artículo primero de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. El ser humano aspira a ser tratado como un igual por los otros y a ser justamente retribuido por los méritos que ha obtenido y acumulado.

La igualdad es, por tanto, un principio teórico más que una realidad hoy en día. Pero, ¿realmente la tenemos? Ya decía Jorge Manrique que al morir “*allegados son iguales los que viven por sus manos y los ricos*”. Esto es, que sólo la muerte nos concede la igualdad. Al margen de las proclamaciones no nacemos iguales, no vivimos iguales. Sólo el poder igualatorio de la muerte nos concede el don de ocupar al fin el mismo lugar que todos los demás.

Pero no hablamos del poder igualatorio del final de la vida, como no hablamos tampoco de la paz de los cementerios. Sencillamente es que lo que no existe es la igualdad de oportunidades. ¿O es que no existe la discriminación en nuestra sociedad? Si no existiese, no serían necesarias las campañas de concienciación social destinadas a combatirla. Las mujeres, los discapacitados, los inmigrantes por diferentes motivos son apartados de determinados campos de la vida.

En la sociedad de clases en la que vivimos, donde prima el capital, el poder económico por encima de cualquier otro valor, poco importa que una mujer esté igual o mejor capacitada que un hombre en las mismas condiciones. ¿En cuántas ocasiones las mujeres son discriminadas en las empresas? En demasiadas, ya que aun estando mejor preparadas, no se las considera una “buena inversión”. En un determinado momento pueden quedarse embarazadas, y entonces, hay que pagarles una baja. ¿Por qué ese problema? ¿No se las contrata y problema zanjado! ¿Cuántas mentes se han perdido por esta clase de prejuicios! Y lo peor es que hoy en día, en una sociedad del siglo XXI, tan avanzada, que se atreve a tachar de inhumanas a otras, esta discriminación existe.

Aunque no sólo con las mujeres. Con las personas discapacitadas esto mismo también ocurre, incluso en un mayor grado. Menos mal que ahora no se hace como en Esparta o en la sociedad que proponía Platón, donde éstas eran arrojadas al mar, o por un acantilado. Hasta hace poco sólo se les relegaba a un segundo pla-

no, se les apartaba de la vida pública, condenados a olvidar y a ser olvidados. Poco a poco esto va cambiando a través de campañas de concienciación. Pero ha habido que dar a las empresas que contrataran a minusválidos una serie de ventajas para que lo hicieran, que si no... ¡todavía estarían en sus casas!

Los inmigrantes no son tampoco bien acogidos en la sociedad actual. Se les ve como usurpadores de puestos de trabajo, personas que vienen de otros lugares para diluir la cohesión de nuestra sociedad: y en el mejor de los casos se les explota, no se les afilia a la seguridad social, su horario es excesivamente largo, su salario demasiado bajo... ¿Y por qué no hay un organismo internacional para que estas personas no tengan que dejar sus países, sus culturas y sus familias para trabajar?

Pero es que vale más el trabajo de un estadounidense que el de un mejicano.

Hay unos países cuyos miembros viven mejor que bien, y otros en los que sólo viven bien los dirigentes, que se aprovechan del poder que les ha dado el pueblo y contribuyen a hundirle mucho más en la miseria. Y para colmo de males, no sólo viven penosamente por culpa de sus nefastos gobiernos. También los países ricos hacen lo posible, aprovechándose de ellos, impidiendo que su situación mejore. Es mejor tener a tres cuartas partes de la población mundial pasando necesidades que apostar por un comercio justo, que les beneficiaría.

Pocos son los vestigios de ética que hay en los países que no se preocupan de la situación mundial, y que parece que padecen amnesia, y son incapaces de recordar la ayuda que otrora esos países les brindaron en tiempos de necesidad. “Hoy por ti, mañana por mí”, reza un conocido refrán. Si las relaciones entre los países no fueran tan sumamente interesadas, este principio podría cumplirse. Sólo que actualmente, se “ayuda” al otro y se le exige la retribución de esa deuda, sin esperar a necesitarlo realmente, sin dejar de agobiar al deudor. Algún día llegará el invierno, y la cigarra no tendrá qué comer.

Además, desde una perspectiva mundial, los países ricos del norte presentan unas diferencias abismales con los pobres del sur. Al ser dueños del progreso y de los medios, pueden extorsionar, pisotear, maltratar, humillar e infligir las más duras condiciones de vida a sus moradores. Éstos, en la mayoría de los casos, viven precariamente, condenados a liquidar una deuda externa cada vez mayor, en vez de alimentar a sus propias

HISTORIA GRÁFICA DE LA SAF

SOCIEDAD ASTURIANA DE FILOSOFÍA



Curso sobre
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y
SOCIEDAD

Temas y Ponentes:

Viernes, 20 de Enero
Vindicación de CTS para filosofía.
El caso canario.
José Antonio Díaz Díaz, Catedrático de Filosofía Santa Cruz de Tenerife.

29 y 30 de Marzo
Panorama de los estudios sobre ciencia, sociedad y tecnología en el mundo.
1. La tradición de los historiadores y filósofos de la ciencia.
2. La tradición de la sociología de la ciencia y del conocimiento.
3. El ámbito de las políticas científicas y tecnológicas.
4. Impacto ambiental de la tecnología y movimientos ciudadanos.
5. Importancia y perfil de los estudios de CTS: “alta iglesia” y “baja iglesia”
Harro van Lente, Universidad de Twente (Países Bajos), Alberto Hidalgo Tunón y José Antonio López Cerezo, TUS de la Universidad de Oviedo.

5 y 6 de Abril
Estudio comparativo de los Programas CTS nacionales y extranjeros
1. Diseño de objetivos, contenidos y guías de evaluación del curso.
2. Relación con otras áreas de conocimiento: Transversalidad e interdisciplinariedad.
3. Desarrollo de actividad de experimentación.

19 y 20 de Abril
El sistema y las ramas de la tecnología.
1. Las tecnologías materiales y la codificación de la naturaleza.
2. Las tecnologías sociales y la concepción mecanicista del hombre.
3. Las tecnologías conceptuales y la revolución informática.
4. Las tecnologías generales: evaluación y administraciones de la ciencia, el trabajo y la técnica.
Hermoso Sastré, CUI de Tecnologías del Medioambiente y Cipriano Barrio, TUS de Filosofía Natural, Universidad de Oviedo.

26 y 27 de Abril
Evaluación y control de la innovación tecnológica
1. Percepción pública de la histeroclonía en España.
2. Impactos sociales de los diagnósticos genéticos.
3. El desarrollo científico técnico y la sociedad democrática: reflexiones filosóficas.
4. El complejo científico técnico y la innovación tecnológica.
José Luis Luján López, Investigador de CISC, y Tomás García López, PES de IES “Carlos Bossotto” Majadahonda, Madrid.

3 y 4 de Mayo
La crisis de la comprensión tecnológica y problemas éticos, sociales y legales asociados.
1. Teoría, praxis, poesía. Nuevas concepciones valentinas.
2. Imperativos éticos, progreso y nacionalidad tecnológica.
3. Los dilemas morales del desarrollo tecnológico: Los índices del desarrollo humano.
4. Tecnología y economía: teorías evolucionistas y planificación.
Cipriano Barrio, Alberto Hidalgo y José Antonio López Cerezo, TUS de la Universidad de Oviedo.

1994

no, se les apartaba de la vida pública, condenados a olvidar y a ser olvidados. Poco a poco esto va cambiando a través de campañas de concienciación. Pero ha habido que dar a las empresas que contrataran a minusválidos una serie de ventajas para que lo hicieran, que si no... ¡todavía estarían en sus casas!

Además, desde una perspectiva mundial, los países ricos del norte presentan unas diferencias abismales con los pobres del sur. Al ser dueños del progreso y de los medios, pueden extorsionar, pisotear, maltratar, humillar e infligir las más duras condiciones de vida a sus moradores. Éstos, en la mayoría de los casos, viven precariamente, condenados a liquidar una deuda externa cada vez mayor, en vez de alimentar a sus propias



familias. A los países ricos no les interesa que esta deuda se pague. Es mejor comprar a estos países sus materias primas, a bajo precio, y posteriormente, venderles los productos elaborados a precios desorbitados.

Esta es la sociedad y la política globalizada que se nos ha dejado en herencia. Todo esto tiene su lógica. En el momento en el que la gente tiene sus necesidades básicas cubiertas, se lanza a cubrir otras necesidades menos apremiantes. Consecuencias de la globalización. ¿O acaso el hambre en el mundo no podría ser, si no total, sí parcialmente erradicado? Pero ¿qué pasaría si esto se hiciera? Los países pobres pondrían medios para salir de la situación en la que viven actualmente para no depender de los países ricos. Querrían formar industrias, tener desarrollo y progreso, alcanzar por ellos mismos una sociedad del bienestar. Y esto no es aceptable para los países ricos, cuya economía se vería terriblemente afectada.

¿Acaso no es mejor aprovecharse de los países más desfavorecidos sometiéndolos a múltiples obligaciones y torturas que les impiden recuperarse? Así sólo se les está condenando a la más absoluta derrota sin haber tomado parte en la batalla. Son el comodín, el cuarto a donde va a parar lo que no sirve o sobra. Así, cuando haya producido más armas de la cuenta, y los números no se ajusten, se las vendo para arrojarlos a una fraticida guerra civil. O, tras vendérselas para que luchen contra el “enemigo” de turno, les acuso de tener inmensos arsenales de armas y, contra toda orden y consenso de organismos superiores, les invado y les “libero” del régimen en el que vivían, y al que incluso ayudé a instaurar en el poder. Así, gano una zona de influencia, normalmente estratégica -¡lo que ya es casualidad!-, y me aprovecho de sus recursos. Es lo que me merezco, por haber empleado tan hercúleos esfuerzos en “salvarles”. Les cambio una tiranía por otra.

Igualdad... Decía R. Kapuscinski, el autor de **Ébano**, en reciente entrevista: *“Me preocupo de los pobres por una causa natural. Mi tema es el Tercer Mundo y el Tercer Mundo es pobre. Y los que nos dedicamos al Tercer Mundo no podemos escribir sobre los ricos, porque allí no hay”*.

V

Hasta hace poco todo el mundo reclamaba libertad e igualdad, pero parece que la fraternidad, más

entendida como solidaridad, está hoy de moda y su demanda se presenta como uno de los retos del siglo que recientemente inauguramos.

La verdad es que si la libertad y la igualdad se reducen en muchas ocasiones al ámbito teórico, la solidaridad apenas si se recoge en el ámbito de la política. Se entiende como una virtud personal, como una decisión propia de enviar donativos a una ONG o traer a niños rusos un verano. Para hacer que este principio de fraternidad y de solidaridad se cumpla y se implante en la vida pública es necesario concienciar a la gente, hacerles partícipes de los problemas actuales que tiene el mundo, de cómo todos juntos podríamos cambiarlo.

Y no hace falta irse a África o Asia para ello. En el entorno de cada uno se pueden hacer muchísimas cosas para que la vida sea más placentera y de mejor


calidad. Porque incluso a nuestro lado se sientan personas que tienen problemas serios y que deberíamos tener la necesidad de ayudar. También ayuntamientos y gobiernos podrían dedicar parte del presupuesto a la manutención de las personas con verdadera necesidad, mediante comedores y albergues, y para evitar abusos, proporcionar a estas personas un empleo, aunque sea con carácter voluntario. Por ejemplo, a modo de pago por la comida y la cama, que sean estas personas las que se hagan cargo de la limpieza del recinto, que sirvan las comidas por turnos..., así no se sentirían como “parásitos” de una institución. También podrían intentar facilitar la realización de determinados proyectos, pues con alguna ayuda con la que sufragarla seguramente las personas se animarían a traer, por ejemplo,

niños de otros países.

En el nivel internacional habría que fomentar la necesidad de colaboración entre todos los países de una forma razonable y justa. Si nos guiáramos por alguna de las ideas propuestas por J. Rawls en su *Teoría de la Justicia* a la hora de dictar las leyes de derecho internacional, el velo de la ignorancia ocultaría quiénes somos, dónde hemos nacido, si pertenecemos a una clase u otra, a una u otra religión o cultura. Y si esas leyes estuvieran así dictadas desde la igualdad no serían necesarias las lecciones de fraternidad. Los países serían iguales, por lo que se tratarían como tales y se ayudarían cuando fuera necesario.

¿Qué democracias se quieren crear así? ¿Unas dependientes de otras más poderosas en las que los inte-

HISTORIA GRÁFICA DE LA SAF



Sociedad Asturiana de Filosofía

Posibilidades del discurso
y el comentario textual

Curso C: 30 horas

Fechas: 14 Noviembre al 20 de Diciembre,
Lunes y Martes de 18 a 21 horas

Lugar: Facultad de Filosofía,
Campus del Milán.

ICE

Instituto de Ciencias de la Educación-Universidad de Oviedo
Quintana 30 33099 OVIEDO Tfn: 522 11 41 - 522 07 20
Fax: 522 86 73

1994

reses de una minoría muevan al resto para que se consiga lo que sea mejor para los primeros? ¿Se trata de dirigir a la población en época de elecciones con falsas promesas para resultar elegidos y después olvidarlas cuando se tienen en las manos el presupuesto del Estado y todos los principios en la papelera? ¿No sería cosa de pensar de nuevo en la ciudadanía cosmopolita, en una federación de naciones regidas por el mutuo respeto, el rechazo a la invasión y del uso de la fuerza de unas contra otras, basadas en relaciones de igualdad y no de hegemonía de unas sobre otras?

VI

La creación de una sociedad ideal, basada en la igualdad y en la libertad, ha venido preocupando a lo largo de los siglos a muchos pensadores y filósofos y, según las épocas y lugares, se consideraba un sistema u otro como el más adecuado. Pero siempre en esas sociedades utópicas estaba incluida como proyecto de convivencia la paz, pues todos los pueblos saben que en tiempos de paz se vive y se convive mejor que en tiempos de guerra y de conflicto, enseñanza que costó mucha sangre adquirir y que ahora parece haber sido olvidada.

Merece la pena volver a nuestros clásicos y detenerse en la figura de Immanuel Kant, en este año en el que conmemoramos el segundo centenario de su muerte. Aquel destacado representante del siglo XVIII y de la Ilustración proponía en su obra "*La paz perpetua*" (1795) la creación de una sociedad a gran escala, no local, regional o nacional, sino una Sociedad de Naciones, capaz de proponerse la meta y el ideal de ir acabando progresivamente con los ejércitos y con las guerras.

Kant aspiraba a alcanzar esta sociedad perfecta mediante la colaboración de todos los ciudadanos y el establecimiento de un derecho cosmopolita entre los distintos pueblos de la tierra. ¿Y en qué debe estar basado este derecho? Si se pretende que todos los pueblos formen una unidad deben hacerlo libremente, por propia voluntad, en condiciones de igualdad –no se "alían" unos con otros para ser sus vasallos, sino sus hermanos– y sus relaciones deben ser correctas, amables, como si pertenecieran a una misma familia, donde todos se protegieran a todos y velaran por la seguridad del otro.

No obstante, el hombre, a pesar de que a lo largo de la historia ha intentado una y otra vez establecer la paz con sus semejantes, se olvida con extrema facilidad de los altos ideales que algún tiempo atrás creó en cuanto el poder llega a sus manos. Y es que éste le corrompe, le consume, le oprime bajo un yugo del que apenas será capaz de librarse en vida. Tal es su "insociable sociabilidad"...

VII

Desde 1789 ha transcurrido mucho tiempo y la evolución de todas y cada una de las sociedades ha sido

distinta. Y lo que es difícilmente aceptable es que no se haya conseguido implantar una auténtica democracia tras 215 años. Y digo bien, porque una cosa es que teóricamente haya sufragio universal, libertades individuales y colectivas, igualdad entre los sexos, razas, religiones y otra cosa es que se cumpla. Que cada persona sea mirada por otra como un igual. Que exista la libertad de poder mirar a los ojos a un semejante, de tener distintas formas de pensar y sentir y ser respetado. Que no sea necesario vivir escondido por temor al otro. Que se sea libre.

VIII

Libertad, igualdad y fraternidad constituyen las bases sobre las que se asientan las democracias. Los tres están interrelacionados y se complementan. Uno lleva a otro, son difíciles de separar. Si cumplieran transformarían al mundo en un lugar más apacible y seguro, donde se respiraría un ambiente de tranquilidad, donde las naciones serían hermanas y no enemigas.

Pero esto sigue siendo una utopía. El "*homo homini lupus*" ha estado vigente siempre y parece estarlo aún hoy. Si los estados tuvieran buenas relaciones no habría lugar a que estuvieran armados hasta la saturación. Pero la especie humana, a pesar de encontrarse en el más alto eslabón de la evolución, es envidiosa y ansía acumular poder y riquezas. A menudo invaden a sus vecinos para constituir un imperio, inculcar su cultura, considerada como la mejor, e implantar sus creencias. Como verdaderos tiranos.

IX

Desde hace apenas unos años nuestro mundo ha vivido importantes cambios en su configuración. El sistema capitalista se ha quedado sólo tras la caída del comunismo y la crisis del socialismo. Ya no hay dos superpotencias luchando entre sí, apoyadas por sus respectivos países satélites, sino una, Estados Unidos, que pretende imponer al resto sus intereses y su poder.

La tecnología y los diversos sistemas de comunicaciones han hecho cada vez más pequeño e interdependiente a nuestro mundo, de modo que es ya obligado plantear los problemas económicos, políticos y sociales en un contexto supranacional. Hablamos de globalización y de antiglobalización a nivel económico y financiero del mismo modo que hablamos de multiculturalismo o de interculturalidad para referirnos a la convivencia entre ciudadanos de distintas procedencias y culturas en un mismo país.

Vivimos, además, en lo que Ulrich Beck ha denominado "*sociedad de riesgo mundial*", tristemente puesta de manifiesto en los atentados terroristas del 11-S en Nueva York y del 11-M en Madrid. No sólo Estados Unidos ha sido golpeado por el látigo del terrorismo. Lamentablemente España ha sido el último de los objetivos de estas organizaciones, justo el día que se



cumplían dos años y medio de la matanza de las Torres Gemelas. En Atocha, en el Pozo del Tío Raimundo, en Santa Eugenia, todos hemos perdido una parte de nosotros mismos, se ha perdido una parte de la humanidad. Las campanas doblan por todos nosotros.

X

Tras el 11-S el mundo ha vivido un sinfín de “reveses”, por así llamar a los conflictos, que como lacras del planeta le han venido torturando: Afganistán, Irak, atentados con muertes masivas, sin contar con todos los enfrentamientos de los que no tenemos noticias y a los que llaman “las guerras olvidadas”.

Todos ellos podrían haber sido evitados mediante la colaboración de todas las naciones y, como solución drástica, forzando al desarme unilateral de todos y cada uno de los países. No mas armas químicas, no mas armas biológicas, no mas medios de destrucción de semejantes. ¿O acaso no han sido suficientes?

Igualar el nivel cultural de los países es otra de las opciones y conjugar además las características propias de cada país con las del resto, tarea ardua y difícil para la cual la humanidad, al menos actualmente, no está en su mayoría preparada. Todavía hay demasiados prejuicios, demasiadas diferencias, demasiada intolerancia, lo que hace más urgente y necesaria esa difusión de la educación.

En nuestras complejas sociedades ya no sirve la política hegemónica de un sólo país, de Estados Unidos, o de una minoría de países, sino la conjunta de todo el mundo, como así lo pensaba Kant para su Sociedad de Naciones. Y es necesario saber que la decisión de un país de declarar la guerra a otro, y no de defenderse si es invadido o está siendo masacrado por otro, va en contra de todas las concepciones de la justicia y del derecho que existen.

Para evitar la proliferación de los conflictos será necesario recurrir al pacto entre las naciones y determinar unas condiciones que no pudieran ser olvidadas u omitidas. Si se firma un contrato en él no ha de haber cláusulas secretas, todos deben cumplirlo y no abandonarlo llegado el momento en que interese hacerlo. Y para que esto sea posible han de desdeñarse los conceptos maquiavélicos –rompe tú mismo el pacto en tu provecho, antes de que lo rompa el otro– para alcanzar tus propósitos.

Sólo cuando se tome conciencia de que la guerra únicamente trae consigo muerte y desolación y deja tras de sí un reguero de dolor y de pérdidas humanas, más importantes que las materiales, será efectivo ese pacto entre naciones, pues de nada sirven las palabras si no se secundan con hechos y se quedan en meras intenciones. Una vez que se cumpla se comprobarán los beneficios que reporta, no la guerra, sin la convivencia pacífica nacional e internacional. La eliminación del miedo, la mejora del comercio, la difusión del pensamiento y de las artes, el derecho a la vida, el derecho a vivir en paz...

XI

La democracia de nuestro tiempo, la democracia que siempre habrá que construir, seguirá estando unida a los más altos ideales que hayan sido propuestos alguna vez en la historia de la humanidad: los ideales de la libertad, la igualdad y la fraternidad. Y de nuevo volvemos a citar a Kant: “*Pensarse como miembro conciliable con una sociedad cosmopolita según el derecho de ciudadanía es la idea más sublime que el hombre pueda tener de su determinación, una idea en la que no puede pensarse sin entusiasmo*”.

Lejos de este entusiasmo, actualmente la política se presenta ante nuestros ojos como un aparato de poder corrompido donde otros intereses ajenos a la voluntad popular priman. Un mundo globalizado e injusto donde todo lo que fue importante en otro tiempo, o pretendió serlo, ha sido prácticamente olvidado excepto en algunos sectores. Son, en realidad, muy pocos los capaces de pensar por sí mismos, de analizar críticamente, de atreverse a luchar contra las conveniencias de la sociedad. Son pocos los que desean conocer su pasado para caminar con paso firme hacia el futuro. Son demasiado pocos los verdaderamente implicados en la labor de mejorar cada día.

Este es el mundo que mi generación ha heredado: herido, encarcelado, desigual, insolidario, lleno de conflictos, intolerante. Nos ha tocado vivir en tiempos malos, confusos, difíciles, donde no existe –si alguna vez existió– una brújula que nos indique el norte a seguir. En palabras de Séneca “*ningún viento es favorable para quien no sabe a dónde va*”. Pero ésa es nuestra labor: encontrar o crear el camino. Sólo nosotros, cuando adoptemos este espíritu de constante búsqueda, seremos capaces de crear caminos si los existentes no nos sirven. Sólo nosotros seremos capaces de dejar a nuestros sucesores un mundo, un país, una ciudad o una democracia mejores que los que nos han tocado vivir. “*Eso desean quienes viven estos tiempos, pero no les toca a ellos decidir. Lo único que podemos decidir es qué hacer con el tiempo que se nos ha dado*” (J.R.R. Tolkien, *El señor de los anillos*).

BIBLIOGRAFÍA

- Kant, I., *La paz perpetua*, Tecnos, Madrid, 1985.
 Giner, S., *Carta sobre la democracia*, Ariel, Barcelona, 1996.
 Beck, U., *Sobre el terrorismo y la guerra*, Paidós, Barcelona, 2003.
 Camps, V., “*Educación a la ciudadanía para la convivencia intercultural*”, en *Anthropos*, nº 191 (2001). Tema monográfico: Ciudadanía e interculturalidad.

S

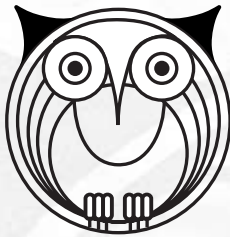
A

H





Próximos Proyectos



FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA,
EDUCACION Y UNIVERSIDAD POPULAR

Ayuntamiento de Gijón

Universidad Popular

PROYECTO DE COLABORACIÓN CON LA FMCG ACERCA DE CIUDAD Y FILOSOFÍA: DEBATES PARA EL SIGLO XXI

Leoncio González

VOCAL COORDINADOR DEL PROYECTO

La Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular (FMCG) del Ayuntamiento de Gijón ha propuesto a la SAF la coordinación de una serie de actividades enmarcadas en los proyectos que la propia fundación pretende desarrollar para la ciudad de Gijón. Estas actividades consistirían en el desarrollo de debates sobre temas de interés filosófico (mundano) enfocados a adolescentes situados entre los 15 y 19 años. Por tanto, los mismos irían dirigidos a los alumnos de 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de bachillerato, e incluso alumnos universitarios. En suma, se pretende que, durante el curso 2004-2005, se pudieran realizar entre uno y tres debates en los cuales participarían las personas previamente citadas.

Esto supone que antes de la puesta en escena de cada actividad se hace necesario el desarrollo de una labor preparatoria coordinada por uno o varios representantes de la SAF bajo los auspicios de la FMC del Ayuntamiento de Gijón. Se prevé que la actividad salga con varios proyectos. Cada PROYECTO constará de un título del tema, los objetivos que se pretenden alcanzar con él, los distintos recursos que se podrían utilizar por el profesorado involucrado, la forma de incluirlo en alguno de los puntos de los distintos proyectos curriculares de la filosofía en la enseñanza secundaria, las fuentes originales en las que se podría beber para alimentar el debate, las películas, escenas o dramatizaciones que se podrían representar en el acto de debate final, etc.

Cada actividad se desarrollará de la siguiente manera. En un primer momento se presentarán los temas

más o menos pergeñados al profesorado y asociaciones gijonesas requiriendo su participación en tales actividades. En cada IES debería haber un responsable, al menos, que nosotros pensamos que podría pertenecer al Departamento de Filosofía, aunque no sólo. Todos los profesores interesados de los distintos centros serán coordinados por personas encargadas del seguimiento, que podrían salir de la misma SAF, o de los últimos cursos de la Facultad de Filosofía, o postgrado, los cuales estarían en permanente comunicación con la SAF y con la FMCG.

En segundo lugar, los profesores de los centros trabajarían con los alumnos durante el primer y segundo trimestre de este curso escolar. Todas las actividades podrán ser diseñadas a través de los materiales que se estimen pertinentes (aunque se podría sugerir desde la coordinación ciertas indicaciones). Todas las actividades estarían dirigidas a crear conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales en los alumnos sobre el tema propuesto y a generar formas argumentativas racionales. Bien que, todo ello, teniendo como fondo el debate final en el que participarían todos los grupos inscritos y sus responsables.

En tercer lugar, y a lo largo de la preparación de las actividades, los responsables de los centros u organizaciones, así como el coordinador del seguimiento de las actividades tendrían que tener varias reuniones de coordinación para tratar de aunar criterios y de sincronizar la marcha del trabajo.

SAF



Por último, y en cuarto lugar, se celebrarían los debates (**Debates de filosofía para el siglo XXI**) en el salón de actos del mismo Centro de Cultura Antiguo Instituto Jovellanos, sede de la FMCG u otros de similares características y adecuados a la situación.

La puesta en escena podría articularse en tres actos. Primero tendría lugar la proyección de una película, la representación de una pequeña obra de teatro, happening o performance (que podría correr a cargo de algún grupo de teatro de amateur o del ITAE) que serviría como centro de interés a los asistentes, los cuales conocerían con anterioridad el tema, la obra, etc. Este primer acto trataría de hacer una presentación del tema a debatir y su duración sería aproximadamente de 30 minutos. No se excluye la presencia en esta fase final de medios de comunicación: prensa, Radio, TV, etc.

En segundo lugar, los alumnos participantes de todos los grupos involucrados iniciarían el debate (esta actividad ha sido preparada en los trimestres anteriores debidamente). Este debate tendría una duración entre 45 y 60 minutos.

En tercer lugar, los alumnos asistentes podrán participar con preguntas a la mesa de representantes u opiniones. Duración máxima de 30 minutos.

Todas las actividades de este día tendrían una duración aproximada de 2 o 2 horas y media. Y cada actividad reproduciría, con las diferencias propias de cada proyecto, este esquema.

La FMCG deja en manos de la SAF la propuesta de los temas e incluso la propuesta de organización del primer acto de cada debate. Es de interés señalar que se podrán poner temas relacionados con las asignaturas que se imparten en los departamentos de filosofía, a saber: Ética, CTS y Filosofía.

Los tres temas elegidos para iniciar este curso 2004-2005 son los siguientes:

Tema I:

Proyecto: CINE EN LA CIUDAD: HISTORIAS DE GIJÓN

Coordinadores:

Laura Díaz Díaz

Javier González Fernández

1. Objetivos del proyecto: contribuir a un mayor conocimiento crítico e integración de los jóvenes de Gijón en su ciudad; fomentar la presencia de la Filosofía en el ámbito de la vida cotidiana; proporcionar al profesorado de Filosofía un instrumento para desarrollar en la práctica alumnos de los contenidos presentes en el currículo de su materia; implicar a los alumnos en su proceso de formación como ciudadanos de una sociedad democrática.

2. Descripción de la actividad: se trata de relacionar una película (proponemos Historias del Kronen de Montxo Armendáriz, 1995) con un tema clave en el campo de la Ética y la Filosofía (concretamente "El sentido de la vida"), pero que tiene implicaciones en otras muchas áreas y una aplicación inmediata y directa en el entorno en que se desenvuelve la vida de cualquiera de nuestros jóvenes. La elección de la película se justifica en virtud de la proximidad de la temática que aborda con el universo de los adolescentes urbanos. Un grupo de jóvenes madrileños de clase media que hacen de la cervecería Kro-

nen su lugar de encuentro, sirve a Montxo Armendáriz para trazar un magnífico fresco de las inquietudes y zozobras de cierta clase de juventud, a la que se supone bastante representativa. Aparentemente dominados por valores hedonistas y entregados al consumo de drogas, alcohol, música estridente y sexo fácil, el análisis de la película trataría de dar respuesta a varios interrogantes (¿Cuáles son los "Kronen" de la ciudad de Gijón? ¿Qué tipos de jóvenes los frecuentan? ¿Cuáles son sus conductas características? ¿Cuáles son sus motivaciones? ¿Cuáles son sus valores? ¿Qué sentido le dan a la vida?...

Obviamente, se aspira a utilizar esta película para formar un ciudadano crítico, activo y con capacidad no sólo para comprender la realidad que le rodea sino para transformarla como verdadero protagonista de sus actos.

3. Metodología. Esta actividad podría desarrollarse conforme al siguiente esquema: Sesión informativa de los profesores con sus alumnos / visionado de la película en su conjunto / análisis pormenorizado de secuencias y fragmentos / trabajo de campo de los alumnos / descripción de su "Kronen" particular y exploración guiada de los otros "Kronen" de la ciudad / comparación de la información recabada con la suministrada por la película / invitación a realizar un pequeño ensayo / puesta en común de las conclusiones obtenidas y propuestas para la acción.

4. Recursos: Como material básico habría que contar con la película que da título al proyecto, "Historias del Kronen", Montxo Armendáriz, 1995 y la novela homónima de José Ángel Mañas. Pueden servir de complemento a este film "Mensaka" (1998), de Salvador García Ruiz, basada también en una novela homónima del propio Mañas y Barrio (1998) de Fernando León. Sería muy útil cotejar la información proporcionada en estas películas con datos procedentes de la realidad sociológica gijonesa que podrían extraerse de diversas fuentes (estadísticas municipales, asociaciones juveniles, ONGs, bibliotecas, etc.). Sería interesante que los alumnos realizasen alguna lectura de temática similar a la de las películas que se mencionan en el proyecto, lo que permitiría además, implicar a profesores de Lengua y Literatura en el mismo. Se recomienda al efecto la lectura de alguna novela juvenil como "Noche de viernes" y "Campo de fresas" de Jordi Sierra I Fabra o la obra de teatro "Bajar-se al moro" de Luis Alonso de Santos.

Tema II

Proyecto: HACER CIUDAD

**Coordinadores: Santiago González Escudero
Salvador Centeno Prieto**

1. Objetivos:

- Valorar las ofertas sociales y culturales que cada uno encuentra disponibles en la ciudad desde el lugar de la misma (escuela, barrio, comunidad de vecinos, bar, polideportivo, etc.) en el que desarrolla sus actividades.
- Sentido de nuevas perspectivas y posibilidades desde estos lugares.
- Idea de la ciudad como espacio que permite "hacer ciudad" en relación, sobre todo, con la integración en unidades más amplias (comunidad autónoma, nación, comunidad de naciones, etc.).



2. Campo de desarrollo de la actividad.

El grupo de trabajo (que se dividirá en 4 equipos) se encargará de un punto urbano determinado (barrio, calle, monumento, edificio o actividad laboral o lúdica) que será el mismo para los cuatro equipos del grupo. Los equipos analizarán, respectivamente, el pasado, la actualidad, la opinión de la gente y el futuro del punto urbano elegido.

3. Variante para centros situados fuera de Gijón:

Será el mismo procedimiento. Lo que cambia es que el enfoque, en este caso, tiene como punto central la imagen de la ciudad de Gijón y necesariamente tendrán que escoger un elemento de referencia de la misma (entorno, monumento, actividad, etc.) y señalar la vinculación que se puede establecer para orientar y centrar en este mismo la dirección fundamental de su actividad.

4. Descripción de la actividad y modo de llevarla a cabo:

La actividad consiste en sacar a la luz aquello que deben experimentar un grupo de jóvenes como su espacio de participación en una comunidad que les facilita o impide su integración, formación y desarrollo pero que, por ser democrática, necesita su colaboración en el diseño de lo que es un ciudadano.

5. Punto de partida:

- a) En un centro docente, en un centro social o en cualquier otra agrupación de jóvenes el organizador prepara 4 equipos operativos (por lo tanto, no muy numerosos) como mínimo, que se coordinarán y presentarán un resultado unitario.
- b) Cada equipo se encarga de una actividad diferente encaminada al análisis de las perspectivas que se presentan en un lugar concreto de la ciudad (que puede ser de Gijón o bien desde otro lugar de Asturias respecto a Gijón) y, durante un tiempo que no excederá de un mes, se encargará de obtener y ordenar los resultados de su labor.
- c) Al cabo del mes cada equipo presentará su trabajo como el resultado de lo que la agrupación de jóvenes considera como “hacer ciudad” o la respuesta a la pregunta de ¿Cómo puede ser la vida en tu ciudad?

Tema III:**Proyecto: DE CABEZA PARLANTES Y OTROS ENGAÑOS URBANOS.****Coordinadores:**

Emilio Jorge González Nanclares

Marcelino Javier Suárez Ardura

1. Objetivos:

- Conocer el sentido crítico de la expresión: “De cabezas parlantes y otros engaños urbanos” en sus dimensiones abstracta y concreta, utilizando herramientas filosóficas (Ideas) a fin de desentrañar las tramas ideológicas y económicas sobre la superstición en la ciudad.
- Interesar a los adolescentes y jóvenes gijoneses

en la participación, el estudio y la crítica a la superstición como urdimbre irracionalista de la textura de la ciudad.

- Desenmascarar a los bustos parlantes, realmente existentes, en los medios de comunicación de masas y en concreto en la urdimbre de la ciudad de Gijón.

2. Fundamentación y campo de desarrollo de la actividad.

Se trata de analizar los fenómenos relativos a las supersticiones urbanas desde una perspectiva filosófica, planteándolo a través de una figura literaria.

A partir del capítulo LXII de la II parte del Quijote (Que trata de la aventura de la cabeza encantada con otras niñerías que no pueden dejar de contarse) habría que organizar un “centro de interés filosófico” a partir del cual se pueda discutir sobre los temas del engaño, la superstición, etc. para llegar al lugar común de la verdad.

Tanto profesores como alumnos están familiarizados con los “ingenios de engaño y superchería” a través de los medios de comunicación de masas (televisión, radio, Internet, prensa, etc).

En la ciudad de Gijón, analizando la prensa local, la televisión y la radio se puede realizar el mapa urbano de la superstición; no sólo adivinadores o cartomantes sino también “clínicas” de curanderos, etc. La ciudad se ofrecería así como un campo interesantísimo de análisis y crítica. Los presupuestos de la crítica son los que constituyen la ciudad: las ciencias y la filosofía.

3. Descripción de la actividad y modo de llevarla a cabo:

La actividad consiste en detectar e identificar la presencia de la superstición de una forma regulada o espontánea en los espacios de las comunidades urbanas intercálándose en el propio “mundo de la vida” y desactivando los mecanismos de participación propios de la ciudadanía: la racionalidad.

4. Punto de partida:

- a) En un centro docente, preferentemente se organizan equipos operativos (por lo tanto, no muy numerosos) de alumnos dirigidos por un profesor o varios que se coordinarán y presentarán un resultado unitario.
- b) Cada equipo se encarga de una actividad diferente encaminada al análisis de las distintas realidades de superstición de Gijón con perspectivas distintas (creación de mapas, localización, tipos de publicidad, público al que va dirigido, relación con el espacio concreto, etc.). Todo ello durante un tiempo que no excederá de un mes, organizando y ordenar los resultados de su labor.
- c) Al cabo del mes cada equipo presentará su trabajo. Habrá que realizar puestas en común y dirigir los debates a la representación final. El citado capítulo del Quijote podría ser dramatizado en la sesión final en una escena de teatro, bien por un grupo profesional o amateur.



Para la publicidad e invitación a la participación entre los alumnos hemos elegido “El reino pacífico” de Edward Hicks:

«Morará el lobo con el cordero, y el leopardo con el cabrito se acostará; el becerro y el león y la bestia doméstica andarán juntos, y un niño los pastoreará. La vaca y la osa pacerán, sus crías se echarán juntas; y el león como el buey comerá paja. Y el niño de pecho jugará sobre la cueva del áspid, y el recién destetado extenderá su mano sobre la caverna de la víbora. No harán mal ni dañarán en todo mi santo monte; porque la tierra estará llena del conocimiento de Señor, como las aguas cubren el mar.»

Isaías, 11: 6-9

IV OLIMPIADAS DE FILOSOFÍA

CONFLICTO Y CONFRONTACIÓN CULTURAL
¿ES POSIBLE LA CONVIVENCIA ENTRE CULTURAS?

OCTUBRE 2004 / JUNIO 2005

Organiza

Sociedad Asturiana de Filosofía

Colaboran

Ayuntamiento de Gijón

cajAstur

Gobierno del Principado de Asturias

Junta General de Principado de Asturias

«Morará el lobo con el cordero, y el leopardo con el cabrito se acostará; el becerro y el león y la bestia doméstica andarán juntos, y un niño los pastoreará. La vaca y la osa pacerán, sus crías se echarán juntas; y el león como el buey comerá paja. Y el niño de pecho jugará sobre la cueva del áspid, y el recién destetado extenderá su mano sobre la caverna de la víbora. No harán mal ni dañarán en todo mi santo monte; porque la tierra estará llena del conocimiento de Señor, como las aguas cubren el mar.»

The Peaceable Kingdom, ca. 1835, Edward Hicks. ©The State Museum of Pennsylvania

Si en las III Olimpiadas de Filosofía elegíamos “El Juramento de los Horacios” de J.L. David, este año, con motivo de las IV Olimpiadas de Filosofía, hemos elegido “El reino pacífico” de Edward Hicks (1780-1849). Hacia 1834 Hicks pinta este cuadro para ilustrar la firma del tratado de 1682 entre un grupo de cuáqueros y las tribus leni lenape, susquehannock y shawnee por el que se acordaba la fundación de una comunidad cuáquera en Pennsylvania.

Un cuáquero ferviente como Hicks no podía menos que imaginar que aquel tratado era el inicio del reino pacífico que había imaginado el profeta Isaías, un reino en el que el amor reinaría por doquier, del que la hostilidad sería expulsada y donde el hombre y la naturaleza estarían en armonía universal: donde “el león reposará con el cordero”.

La historia –incluida la historia de los Estados Unidos– no ha desembocado en ningún reino pacífico y sin embargo los proyectos y programas orientados a su consecución no han desaparecido al menos en su intención.



ESTRUCTURA Y FASES

Las Olimpiadas de Filosofía constarán de las siguientes fases:

Primera fase (1º trimestre del curso 2004-2005):

- Elaboración y **difusión** de carteles, bases y boletines de inscripción.
- **Acto de presentación** de las Cuartas Olimpiadas de Filosofía.
- Apertura del periodo de **inscripción** en el concurso, contacto con los profesores-coordinadores de los centros, y **envío de información** relativa a la metodología, posibles enfoques y **bibliografía** sobre el tema motivo del ensayo de esta convocatoria.

Segunda fase (2º trimestre):

Durante el periodo comprendido entre los meses de Enero y Marzo de 2005 los profesores-coordinadores de los centros inscritos en el concurso de ensayo realizarán un **seguimiento del trabajo** de los alumnos que deseen participar en el mismo, y enviarán los trabajos al domicilio de la S.A.F. de acuerdo a las condiciones que están especificadas en las bases del concurso.

Tercera fase (3º trimestre):

- Constitución del jurado **de las Cuartas Olimpiadas**.
- Fallo **de los tres primeros premios y de los siete accésit**.
- Entrega de premios con la asistencia de distintos representantes de las entidades colaboradoras.

JUSTIFICACIÓN, INTERÉS Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

Creemos que una actividad como la que proponemos puede contribuir de manera muy significativa a consolidar y reforzar los objetivos que nuestro sistema educativo se propone en relación a la enseñanza de la Filosofía, y, en general, a la adquisición y fomento de actitudes, conceptos, técnicas y métodos de trabajo que formen a personas más críticas, más cultas y más tolerantes. Concretando aún más, consideramos que unas Olimpiadas de Filosofía servirían para:

- Fomentar el espíritu crítico y dialéctico entre los alumnos.
- Potenciar su capacidad analítica y creadora. Se trata de invitarles a crear, a producir..., y no simplemente a reproducir lo que otros autores y fuentes dicen.
- Mostrar la utilidad de la Filosofía a la hora de abordar el estudio de fenómenos de actualidad. Acercar la Filosofía al ámbito de consideración de los problemas mundanos y ordinarios. Dar a la Filosofía, en definitiva, la dimensión de practicidad y cotidianidad que a veces se oculta o disimula en aras de una excesiva teorización.

Por otra parte, y pensando ahora ya más en el plano gremial e institucional, creemos que unas Olimpiadas de Filosofía contribuirían a:

- Estrechar lazos, tender puentes, cohesionar y reforzar los lazos sociales entre los distintos profesionales de la Filosofía que desarrollan su actividad en el Principado de Asturias, así como entre las distintas instituciones que de alguna manera están relacionadas con la enseñanza y/o divulgación de esta disciplina.
- Crear una cantera de “jóvenes pensantes” que dinamicen el tejido social de nuestra región y que contribuyan en el futuro, desde sus respectivos ámbitos de actuación, a conformar una comunidad plural, moderna, reflexiva y dialogante.

BASES IV OLIMPIADAS

1. Las cuartas Olimpiadas de Filosofía organizadas por la Sociedad Asturiana de Filosofía se centrarán en un concurso de ensayo cuyo lema será:

*“Conflicto y confrontación cultural.
¿Es posible la convivencia entre culturas?”*

2. Podrán presentarse a este concurso todos los alumnos del Principado de Asturias y regiones limítrofes matriculados en Bachillerato durante el curso 2004-2005.
3. Los Coordinadores responsables en los distintos I.E.S. o Colegios cuyos alumnos participen en el concurso, remitirán a la Sociedad Asturiana de Filosofía (Avenida de Galicia, 31, 33005 Oviedo) los originales duplicados de los trabajos que previamente hayan sido seleccionadas por ellos, con un máximo de tres por cada cien alumnos matriculados en el bachillerato.
4. El plazo de inscripción de los Centros finalizará el día 31 de diciembre de 2004, y el plazo de presentación de los trabajos concluirá el 31 de marzo del año 2005.
5. Los originales se presentarán por duplicado en un sobre cerrado, formato DIN A-4. En el trabajo deberá figurar exclusivamente, el título del mismo, pero no el nombre del autor ni los datos del centro. Se incluirá, además, en dicho sobre, otro más pequeño (o plica), también cerrado, en cuyo interior figuren el nombre, apellidos, domicilio, NIF y edad del alumno así como los datos completos del coordinador y del centro, y en cuyo exterior figure únicamente el título del trabajo. Se incluirá, asimismo, un disquete que contenga el archivo electrónico de la obra enviada.
6. Las obras presentadas tendrán una extensión mínima de 10 folios (tamaño DIN A-4) y máxima de 30 (excluyendo portada y bibliografía de referencia). Los folios estarán escritos por una sola cara a doble espacio (tamaño de la fuente, 12) y los márgenes serán de 2 x 2 cm.. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos. Se entenderá que las obras que lleguen a la SAF para participar en el concurso pasan a ser propiedad de ésta.
7. Aquellos trabajos que no hagan constar explícitamente la bibliografía, páginas web, filmografía o material de referencia utilizado para su elaboración, serán automáticamente excluidos. Las citas que se realicen tendrán que estar perfectamente referenciadas a la obra o soporte fuente y situarse entre comillas dobles (“”).
8. Cuando se trate de internet, tendrá que venir perfectamente definido el título de la página (Home Page), la dirección web, el autor citado y la fecha de consulta. Cualquier inclusión o alusión total o parcial a un texto de internet que no cumpla estos requisitos será también excluido del proceso y expuesto, además, públicamente (título y centro) en el boletín que edite las obras premiadas.
9. El Jurado, cuyo fallo será inapelable, estará formado por profesionales de la filosofía designados al efecto por la Sociedad Asturiana de Filosofía, aunque no se excluirán profesionales de otras disciplinas, así como por personalidades de reconocido prestigio del mundo de la educación y la cultura.
10. Los criterios que se utilizarán para conceder los premios tendrán que ver con los siguientes aspectos fundamentalmente: manejo de fuentes documentales, originalidad, calidad en la expresión, estructuración interna y externa del trabajo, espíritu crítico y capacidad para relacionar información procedente de diversas fuentes y disciplinas.
11. El fallo se dará a conocer en el mes de mayo del año 2005, durante el curso de una reunión de la Junta Directiva de la SAF que será convenientemente anunciada a los centros participantes.
12. Se concederán tres premios. Uno para el ganador del concurso y otros dos para las obras que a juicio del Jurado merezcan ocupar la 2ª y 3ª posición respectivamente. También se otorgarán siete menciones especiales o accésit. Se entregará un diploma especificando el premio obtenido.
13. El ganador del concurso obtendrá un premio de 600 euros y verá publicada su obra en el Boletín que edita la SAF; al segundo y tercer clasificados les corresponderán 500 y 400 euros respectivamente.
14. Los ganadores del Primer, Segundo y Tercer premio tendrán, asimismo, que elaborar una pequeña reflexión personal sobre el lema del concurso y sus experiencias personales al respecto, que tendrá que ser leída en público como colofón del acto final de entrega de premios, así como entregada a la SAF para su posterior publicación como introducción del trabajo premiado.
15. Si detectara plagio, a posteriori, en cualquiera de los trabajos premiados o seleccionados la SAF retirará automáticamente el premio otorgado reservándose las acciones legales que estime oportunas.
16. La participación en el concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.





JUSTIFICACIÓN

Un año más, la Sociedad Asturiana de Filosofía inicia una nueva edición de las Olimpiadas de Filosofía. Hacén éstas el número cuatro de nuestras olimpiadas y nos congratulamos, hasta la fecha, por la respuesta que está teniendo entre el profesorado y los alumnos de esta asignatura en Asturias. Ello nos motiva y alienta en la prosecución de las mismas.

Este año las IV Olimpiadas de Filosofía tiene como temática central el tan traído y llevado tema del *choque entre culturas*. Desde el año 2001, y sin cesar hasta el presente más reciente, los acontecimientos históricos, la evidente transformación de nuestras sociedades políticas - tanto en lo interno como en lo externo -, los convulsos procesos económicos y sociales que se están viviendo han ocasionado cataratas de opiniones en muchos sentidos y direcciones que prácticamente hacen imposible la asunción y digestión de las mismas: *¿hay o no hay conflicto cultural?* Es un tema de “candente actualidad” pero que a la vez desborda los propios marcos curriculares.

Desde la Sociedad Asturiana de Filosofía, hemos querido recoger la “antorcha”, aún refulgente, y proponerlo como tema para estas olimpiadas. La filosofía ha de estar en las cosas mismas, de la misma manera que a través de las ideas las cosas mismas han de estar en la filosofía. Cuánto dé de sí este tema de vosotros dependerá.

A continuación os hacemos una sugerencia de temáticas posibles a ser tratadas dentro del epígrafe global que da nombre a las IV Olimpiadas, así como una pequeña muestra bibliográfica en la que podéis encontrar desde libros más *ligeros* hasta sesudos estudios culturales.

PROPUESTA TEMÁTICA

- ¿Cristianos contra musulmanes?
- ¿Cuál es el límite de la tolerancia multicultural?
- ¿El tratamiento de la mujer puede servir para valorar las diferentes culturas?
- ¿Es lo mismo civilización que cultura?
- ¿La mujer como moneda de cambio intercultural?
- ¿La solución está en la educación? ¿Es posible la interculturalidad?
- ¿Protestantes contra católicos?
- Choque de civilizaciones y sexualidad: nuevos retos del feminismo.
- Cine y choque cultural: “Bailando con lobos”
- Conflicto de civilizaciones y lucha de clases.
- Convivencia y Culturas ¿qué prima frente a qué?
- Cultura como Ideología.
- Derechos humanos y respeto a las minorías culturales.

IV Olimpiadas de Filosofía

PROPUESTA TEMÁTICA Y BIBLIOGRÁFICA

Pelayo Pérez

VOCAL COORDINADOR DE LAS IV OLIMPIADAS DE FILOSOFÍA

- Educación e interculturalidad
- El fenómeno de la colonización como proceso depreador de las culturas
- El hecho diferencial femenino en la globalización.
- El origen de los conflictos: las religiones políticas y las políticas religiosas.
- El problema de Oriente Medio: ¿cultura o civilización?
- Ética, política y derecho internacional entre las diferentes culturas. ¿soluciones y conflictos?
- Fallas y fosos de la ciudadanía cultural.
- Gitanos en España: una cuestión abierta.
- Globalización y antiglobalización.
- Globalización y movimientos de población.
- Guerra y civilización
- Identidades culturales frente a globalización y viceversa.
- Inmigración y globalización.
- Judíos, moros y cristianos en España. ¿Cómo fue su convivencia?
- La convivencia como límite de la multiculturalidad
- La cuestión nacionalista en España: ¿Derechos históricos?
- La dialéctica entre civilización y cultura.
- La dialéctica mayorías/minorías
- Las religiones y el choque de culturas.
- Multiculturalidad, interculturalidad y relativismo cultural.



Multiculturalismo y violencia
 Nacionalismos y Estado: ¿El reto de la *diferencia*?
 Pluralismo y/o multiculturalidad
 Racismo y xenofobia en las sociedades del *primer mundo*.
 Terrorismo e identidad cultural
 Tolerancia u hospitalidad: aproximaciones y límites.
 Un mundo global: entre el choque de culturas y la razón de Estado.

PROPUESTA BIBLIOGRÁFICA

- ATIENZA, Manuel: *El sentido del Derecho*. Ariel, Barcelona, 2003.
- AZURMENDI, Mikel: *La herida patriótica. La cultura del nacionalismo vasco*, Taurus, Madrid, 1998, 201 págs.
- BARBER, Benjamín: *El imperio del miedo*. Paidós, Barcelona, 2004.
- BAUMAN, Zygmunt: *Exclusión social y multiculturalismo*. En Claves, nº 137 (Noviembre 2003)
- BERLIN, Isaiah: *Dos conceptos de libertad y otros escritos*. Alianza Editorial, Madrid, 2001, 159 págs.
- BILBENY, Norbert: *Ética intercultural. La razón práctica frente a los retos de la diversidad cultural*. Barcelona, Ed. Ariel, 2004, 189 págs.
- BORJA, Jordi y CASTELLS, Manuel: *Local y Global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid. Ed. Taurus, 2004, 420 págs.
- BUENO, Gustavo: *El mito de la cultura*. Editorial Prensa Ibérica. Barcelona, 1996. 259 págs.
- BUENO, Gustavo: *La vuelta a la caverna. Terrorismo, Guerra y Globalización*. Ediciones B. Barcelona, 2004. 341 págs.
- CALSAMIGLIA, Albert: *Cuestiones de lealtad: límites del liberalismo, corrupción, nacionalismo y multiculturalismo*. Barcelona: Paidós, 2000, 176 págs.
- CALVO BUEZAS, Tomás: *Crece el racismo, también la solidaridad: los valores de la juventud en el umbral del siglo XXI*. Ed. Tecnos, Madrid, 1995, 1106 págs.
- CALVO BUEZAS, Tomás: *¿España racista?: voces payas sobre los gitanos*. Ed. Anthropos, Madrid, 1990, 405 págs.
- CARO BAROJA, Julio: *El laberinto vasco*. Ed. Sarpe. Madrid, 1986, 155 págs.
- CHOMSKY, Noam: *La quinta libertad*. Crítica, Barcelona, 2003.
- CHOMSKY, Noam y RAMONET, Ignacio: *Cómo nos venden la moto, Información, poder y concentración de medios*. Icaria, Barcelona, 1993. 101 págs.
- COHN-BENDIT, Daniel: *La interculturalidad que viene: el diálogo necesario*. Barcelona, Icaria, Fundación Alfonso Comín, 1998, 280 págs.
- ELÓSEGUI, María: *La inclusión del otro: Habermas y Rawls ante las sociedades multiculturales*. En Revista de Estudios Políticos, nº 98 (Octubre-Diciembre 1997)
- FERNÁNDEZ-ARRESTO, Felipe: *Civilizaciones*. Ed. Taurus, Madrid, 2002, 685 págs.
- GARCIA ROVIRA, Ana María: *España, ¿nación de naciones?* Marcial Pons, Madrid, 2002, 206 págs.
- GARGARELLA, Roberto: *Las teorías de la justicia después de Rawls. Un breve manual de filosofía política*. Paidós, Barcelona, 1999.
- GELLNER, Ernest: *Nacionalismo*. Destino. Barcelona, 1998. 199 págs.
- GELLNER, Ernest: *Naciones y nacionalismo*. Alianza Universidad, Madrid, 1988. 189 págs.
- GEORGE, Susan: *El Informe Lugano*. Barcelona, Icaria, 2001, 255 págs.
- GEORGE, Susan: *La trampa de la deuda. Tercer mundo y dependencia*, IEPALA, Madrid, 1990.
- GONZALEZ ANTÓN, Lluís: *España y las Españas*. Alianza Editorial, Madrid, 1997, 815 págs.
- HABERMAS, Jurgen: *Identidades nacionales y postnacionales*. Editorial Tecnos, Madrid, 1994, 121 págs.
- HARENDT, Hanna: *La Condición humana*. Ed. Paidós.
- HARRIS, Marvin: *La cultura norteamericana contemporánea*. Alianza. Madrid, 1984. 218 págs.
- HARRIS, Marvin: *Nuestra especie*. Alianza Universidad. Madrid 1989, 526 págs.
- HOBBSBAWN, E. J.: *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Ed. Crítica, Barcelona 1992, 212 págs.
- HOFFE, Otfried: *Derecho intercultural*. Barcelona, Ed. Gedisa, 2000, 284 págs.
- HUNTINGTON, Samuel P.: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona, Paidós Ibérica, 1997, 422 págs.
- JUARISTI, Jon: *El linaje de Aitor*. Ed. Taurus, Madrid 1998, 343 págs.
- JUARISTI, Jon: *El bosque imaginario*. Ed. Taurus, Madrid. 2000, 347 págs.
- KYMLICKA, Will: *Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Paidós Ibérica, Barcelona, 1996, 303 págs.
- KYMLICKA, Will: *La política vernácula: nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*. Barcelona: Paidós, 2003. 452 págs.
- KUPER, Adam: *Cultura. La versión de los antropólogos*. Paidós Ibérica, Barcelona, 2001, 300 págs.
- LAMO DE ESPINOSA, Emilio: *Emigración, racismo y sociedad multicultural*. En Temas, nº 17 (Abril 1996)
- LEBLON, Bernard: *Los gitanos de España: el precio y el valor de la diferencia*. Ed. Gedisa. Barcelona, 2001, 200 págs.
- LEVI STRAUSS, Claude: *Tristes Trópicos*. Ed. Paidós, Barcelona, 1997, 468 págs.
- LLOBERA, Josep R.: *El dios de la modernidad. El desarrollo del nacionalismo en la Europa occidental*. Editorial Anagrama. Barcelona, 1996, 300 págs.
- LUCAS, Javier de: *Sobre las dificultades del proceso de (re)construcción europea: la identidad, entre el vínculo nacional y la realidad multicultural*. En Debats, nº 61 (Otoño 1997)
- MARTÍNEZ DE PISÓN, José: *Tolerancia y derechos fundamentales en las sociedades multiculturales*. Madrid, Tecnos, 2001, 252 págs.
- MARTIN, Hans Peter y SCHUMMANN, Harald: *La Trampa de la Globalización, el ataque contra la democracia y el bienestar*. Madrid, Ed. Taurus, 1998, 319 págs.
- MARX, Karl: *La Ideología Alemana*. L'Eina Edito-



rial, Barcelona, 1988, 595 págs.

MORIN, Edgar: *Pensar Europa*. Editorial Gedisa, Barcelona, 1988. 184 págs.

PENDÁS, Benigno: *El Caballo de Troya del multiculturalismo*. En Cuadernos de Pensamiento Político Faes., nº 3 (Junio-Septiembre 2004), págs. 93-99.

RAWLS, John: *El liberalismo político*. Crítica, Barcelona, 2004.

RODRÍGUEZ BENOT, Andrés: *La multiculturalidad: especial referencia al Islam*. Madrid: Consejo General del Poder Judicial, 2002. 467 págs.

ROUSSEAU, Jean-Jacques, *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. Miguel Castellote Editor, Madrid, 1977, 132 págs.

ROY, Arundhati: *El álgebra de la justicia infinita*. Anagrama, Barcelona, 2002, 222 págs.

RUIZ MIGUEL, Carlos: *Multiculturalismo y Constitución*. En Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol, nº. 36/37 (Verano-Otoño 2001)

SABINE, George Holland: *Historia de la teoría política*. FCE, México, 2002, 697 págs.

SAFRANSKI, Rüdiger: *¿Cuánta globalización podemos soportar?* Barcelona, Ed. Tusquets, 2004, 120 págs.

SAID, Edward W.: *Orientalismo*. Random House Mondadori, Barcelona, 2003. 510 págs.

SAN MARTÍN SALA, Javier: *Teoría de la cultura*. Ed. Síntesis. Madrid, 1999, 317 págs.

SARTORI, Giovanni: *La sociedad multiétnica: pluralismo, multiculturalismo, extranjeros e islámicos*. Madrid, Taurus, 2001, 139 págs.

SIEYES, Emmanuel: *¿Qué es el Tercer Estado? Ensayo sobre los privilegios*. Alianza Editorial, Madrid, 2003, 179 págs.

SIGUÁN, Miguel: *Inmigración y adolescencia: los retos de la interculturalidad*. Barcelona, Paidós Ibérica, 2003, 239 págs.

SLOTTERDIJK, Peter: *Esferas II: Globos*. Madrid, Ed. Siruela, 2004, 920 págs.

SPLENGER, Oswald: *La decadencia de Occidente. bosquejo de una morfología de la historia universal*. Espasa Calpe, 2 tomos, Madrid, 1998.

TAYLOR, Charles: *El multiculturalismo y 'la política del reconocimiento'*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 159 págs.

TORRE DÍAZ, F. J. de la: *Modelo de diálogo intercultural de Alasdair Macintyre. El diálogo 'entre las diferentes tradiciones'*. Madrid, Ed. Dykinson, 2001, 228 págs.

VOLTAIRE: *Tratado de la tolerancia*. Barcelona, Ed. Crítica, 1999, 174 págs.

VVAA: *Problemas en torno a un cambio de civilización: modelos de futuro, nuevas tecnologías y tradición cultural*. (Jornadas internacionales 20 años de Mayo del 68), Ediciones de Nuevo Arte Thor, Barcelona, 1988. 320 págs.

VVAA: *Educación multicultural e intercultural*. (Congreso de Educación Multicultural, Ceuta, 1992), Granada, Ed. Impredisur, 1992, 479 págs.

VVAA: *Globalización, un mosaico imperfecto*. Ábaco. Revista de cultura y Ciencias Sociales. 2º época, nº 32/33, 2002.

WALZER, Michael: *Tratado sobre la tolerancia*. Barcelona, Paidós, 1998, 128 págs.

WARRAK, I, *Por qué no soy musulmán*. Ediciones del Bronce, Barcelona 2003.

ZAPATA-BARRERO, Ricard: *Multiculturalidad e Inmigración*, Madrid, Ed. Síntesis, 2004, 287 págs.

cajAstur





I. CRITERIOS OPERATIVOS Y ESTRUCTURA DEL MANUAL

La mayor parte de los manuales siguen esquemas filosóficos espiritualistas, otros muchos siguen un esquema ecléctico y desde una aparente equidistancia pretendidamente neutral exhiben resabios vergonzantes espiritualistas que salen a la luz «involuntariamente». En estos momentos, sin embargo, muy pocos afrontan directamente una visión materialista (casi ninguno), pero no debe olvidarse que hasta no hace mucho tiempo sí se podían encontrar manuales como el de Marta Harnecker. Estas referencias son de las que debemos huir. Nuestro manual se enmarca dentro de la interpretación filosófica materialista. Es decir, que pretende mostrar las operaciones que se realizan en la construcción de la filosofía. Esta concepción entiende la filosofía como una herramienta crítica. Fundamentalmente se deberán exponer los autores y temas con un carácter crítico (incluido Gustavo Bueno). Ello supone que se utilicen las herramientas en la medida que nos son útiles y no de forma dogmática por encajar en un determinado cliché. El materialismo como disciplina filosófica es el camino por el que se va, no un camino por el que se opta. Una referencia básica será el libro de HIDALGO, Alberto y otros: **Historia de la Filosofía de COU**. Madrid, Anaya, 1978.

El grupo estará coordinado por Alberto Hidalgo, como Coordinador General, Marcelino, como Coordinador de la parte histórica, Román y Silverio, como coordinadores de apoyo y Jorge como Presidente de la SAF, que velará por el buen cumplimiento del proyecto (sin desmerecer las aportaciones que todos ellos puedan hacer en otros campos). El contacto entre todos los miembros del proyecto se mantendrá por correo-electrónico. Cada miembro del grupo recibirá el proyecto de partida y las modificaciones que vayan surgiendo.

II. ESTRUCTURA DEL MANUAL

Constará de las páginas iniciales con la presentación del proyecto y el índice. Serán 30 temas de 20 páginas cada uno (sin contar actividades, ni textos complementarios), cuatro temas históricos también de 20 p. y de otras páginas con índices de consulta general. Aproximadamente el manual contará con unas 520-550 páginas publicadas [Se trata de una extensión homologable a lo estandarizado por el conjunto de editoriales, en su franja alta] y un CD-ROM con textos complementarios entre 450-600 páginas de textos, se incluirán textos de libros

PROYECTO DE LIBRO DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA PARA 2º DE BACHILLERATO

PROYECTO GRUPO DIACRONOS

Alberto Hidalgo
Román García

COORDINADORES DEL MANUAL

completos, como El Banquete, El Príncipe, El discurso del método, etc.

El libro estará dividido en cuatro partes, Edad antigua, medieval, moderna y contemporánea, cada parte contarán con una introducción histórica.

III ESTRUCTURA DE LOS TEMAS

Número de páginas de los originales de los temas. Cada uno de los temas se extenderá en el manual publicado a lo largo de 20 páginas, (las dos de actividades a parte). Cada tema deberá estar contextualizado históricamente (entre 1 y 2 páginas) y llevará una Biografía por autor o autores (entre media página y una página, dependiendo de la importancia del autor).

La presentación del tema (en el documento que cada autor compone), una vez que se ha atendido al formato de tipo de letra, tamaño y espacios (véase el apartado **C.4: Formato**), deberá ajustarse rigurosamente al siguiente modelo: 1 ó 2 de contextualización histórica, 18 ó 19 páginas de desarrollo de los contenidos, 2 (mínimo) de actividades (Es importante que las páginas de actividades fueran sobreabundantes, incluso más de 3 ó 4. En la medida que el exceso obedezca a la inclusión de textos de autores excedentes o a la indicación de utilización de recursos varios añadidos a los básicos, ya que éstos podrían ser utilizados en el CD que acompañará al libro).



Los materiales y temas se enviarán a Román: roman@universidadabierta.org o por correo postal a Eikasía apartado 2023 de Oviedo 28080.

Todo aquel material que sea de interés y que el autor no pueda incluir por razones de espacio en el tema (otros epígrafes, otros desarrollos, matizaciones y profundizaciones, fuentes y referencias, otras actividades, etc.) puede enviarse a los coordinadores en un documento diferente (que llamaremos «**CD del tema 1**», 2, etc.).

Estructura

Cada tema contará con:

a) Título del tema

[A continuación del título se detallará la enunciación de los **epígrafes** (no los subepígrafes) que se han utilizado]. [Antes del desarrollo del primer epígrafe, pondrá una sentencia de una o dos líneas]

b) Una introducción al Contexto histórico (1 ó 2 páginas)

c) **Biografías** de autor o autores (entre media página y una página, dependiendo de la importancia del mismo). La biografía contará con las fechas y lugar de nacimiento del autor; Vida y viajes, con alusión a algunas Anécdotas; Un breve comentario de sus obras más importantes, situándolo en la corriente o corrientes en las que se encuentra el autor, así como las oposiciones y críticas con las que cuenta. Además, la biografía contará con las siguientes secciones: 1) **Ediciones canónicas** de la obra del autor (una o dos); 2) **Obras del autor**: En idioma originario y la fecha de la primera edición; 3) **Estudios sobre el autor** más relevantes (citar cinco). A modo de referencia como modelo de biografía la que realiza Vidal Peña en la introducción a la *Ética* de Espinosa (Editora Nacional)

Aunque en la sección **Obras del autor** estés se citarán en el idioma originario, en el resto del texto las obras del autor se citan en español (tanto en la biografía como en el resto)

d) **Desarrollo de la filosofía del autor**. (En este deberá iniciarse por una contextualización del autor). Desarrollo de la filosofía del autor en cuestión, dividida en epígrafes y subepígrafes. Cada subepígrafe debe contar con una cita ilustrativa del autor (no mayor de 10 líneas). Cuando se trate de autores deberán contar obligatoriamente con los siguientes cuatro apartados:

Ontología y Teoría del conocimiento

Relación de la filosofía con las ciencias y el conocimiento

Filosofía práctica (Teorías ético-político-antropológicas)

Problemas abiertos del pensamiento del autor (cómo se ve en la actualidad la problemática del autor, críticas etc.)

Además de los textos del autor, deberá contarse con los siguientes textos:

Texto histórico, sobre la época a la que nos referimos (Fundamentalmente para el apartado a)

Texto sobre el autor (Fundamentalmente para el apartado b)

Anécdota sobre el autor (Fundamentalmente para el apartado b)

Texto sobre un problema científico relacionado (Fundamentalmente para el apartado c2)

Textos de autores posteriores sobre el mismo tema (relativos a los epígrafes) (Fundamentalmente para el apartado c4)

e) **Esquemas** relativos a los epígrafes y al tema en general. (los esquemas deberán aportarse en una copia en pdf, o jpg o en papel)

f) **Actividades** 2 páginas. Divididas según los epígrafes principales del tema y junto con el solucionario de estas dos páginas de actividades. También se incluirán unas actividades complementarias al tema (mínimo 2 hojas) con planteamiento de cuestiones y el autor deberá

entregar el solucionario de estas dos páginas de actividades. Fundamentalmente serán textos, pero puede tratarse también de películas u obras de literatura o incluso imágenes (Estos textos no cuentan en el número de páginas del tema)

g) **Una batería (10 y 20) de textos alternativos** (de distintos tamaños ?, ? y una página) para ilustrar el autor; con cuestiones sobre el mismo y comentarios (Estos textos no cuentan en el número de páginas del tema)

h) Bibliografía.

[Recomendaciones de lectura de forma diferenciada para el alumno y para el profesor]

Bibliografía para el alumno: 2 ó 3 obras, que pueden ser capítulos o selecciones determinadas. Indicar siempre brevemente la conexión de la lectura con el tema y su virtualidad.



Bibliografía para el profesor: en número ilimitado, en la maquetación no se incluirá en el tema, sólo una selección al final del manual y, en todo caso, se incluirá en el CD. Las citas deberán ser completas: **APELLIDOS, Nombre:** “*Título del libro*”. Editorial, Ciudad, Año, (número de páginas), (breve descripción).

i) Páginas Web

Se señalarán dos o tres direcciones significativas sobre el tema o el autor preferiblemente en español, con un comentario, en el que se indique si existen textos, artículos biografías, etc.: **Título de la Página:** Dirección. *Autor*, Fecha de consulta (Breve descripción).

j) Películas.

Proponer alguna película, páginas web, música libros de literatura. No más de cinco recursos y con el comentario de por qué se hace la propuesta: **Título de Director, Año, (Duración), (Breve descripción).**

k) Términos más importantes. (No cuenta el espacio, no computa dentro de las páginas del tema). Se añadirá una batería de términos relativos al tema, organizados por los epígrafes del tema

l) Nuestro tema y algunas cuestiones de actualidad

[Algunas cuestiones que planteen conexiones con el mundo presente]

1) 2) (...)

m).- «Evaluación de la unidad»

Cada tema deberá aportar una propuesta desarrollada de evaluación (con dos pruebas distintas de examen), indicando el modelo de respuesta idónea (nadie mejor que el autor sabe, en principio, cómo se evaluaría académicamente el tema). Estos materiales serían utilizados para el CD del profesor que acompañaría como medida difusora al libro junto a otros apartados como: programación (objetivos, contenidos actitudinales, contenidos procedimentales y contenidos conceptuales, prueba de septiembre, etc.), técnicas de estudio, guía de comentarios de texto, guía para la confección de ensayos filosóficos, fichas de autores, de conceptos, etc.



IV. PROPUESTA TEMÁTICA DESARROLLADA POR EPÍGRAFES

Temas. Se desarrollarán 30 temas (ver temario) de filosofía y cuatro temas de contextualización histórica, que siguen las propuestas del MECD (Real Decreto 832/2003 de 27 de junio, BOE del 4 de julio de 2003) y armónicos con las directrices actuales de la Consejería del Principado de Asturias, estructurados dentro de cuatro núcleos temáticos.

1. La Filosofía Griega.
2. La Filosofía medieval.
3. La Filosofía moderna.
4. Filosofía contemporánea.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y DE LA CIENCIA

Coordinación General:
Alberto Hidalgo.

Colaboración en la coordinación: Marcelino J. Ardura, Silverio S. Corredera, Román G. Fernández y Jorge G. Nanclares.

1. LA FILOSOFÍA GRIEGA:

A. Introducción histórica a la Filosofía Griega. (Marcelino J. Suárez Ardura; marcese@terra.es)

1.1.- Los orígenes de la filosofía. (Santiago G. Escudero; escudero@uniovi.es)

- De la edad de bronce a la edad de hierro.
- Diferencias entre la ciencia griega y las técnicas egipcio-mesopotámicas.
- El paso del mito al logos. Hesiodo y Homero.
- De la areté a la democracia.

1.2.- De los presocráticos a Sócrates y los sofistas. (Salvador Centeno; salvadorcp@educastur.princast.es)

- El concepto de naturaleza en la metafísica presocrática.
- La escuela de mileto
- Pitágoras y los pitagóricos
- Heráclito de Éfeso
- Parménides y la escuela Eleática
- Anaxágoras de Clazomene
- Empédocles de Agrigento
- Protágoras de Abdera
- Gorgias de Leontini
- Demócrito
- Sócrates

1.3.- Platón. (Román G^a Fernández; roman@mpdl.org)

- La polis griega y el sistema democrático
- La construcción de la Polis ideal en la República platónica.
- La Teoría del Conocimiento en el Menón, el Fedro, La República y el Sofista.
- El pluralismo ontológico en el "Timeo" de Platón
- Planteamientos éticos y políticos en el último Platón
- Platón el artesano del mito.

1.4.- Aristóteles. (Fernando P. Herranz; Perez.Herranz@ua.es)

- El ajuste de cuentas con Platón.
- El dualismo ontológico de la sustancia en Aristóteles.
- La Física: El sistema del mundo.
- Ética y política en Aristóteles

1.5.- Los sistemas helenísticos: ética y ciencia a finales de la antigüedad. (Vicente Domínguez; zoe@uniovi.es)

- Introducción al helenismo
- El Estoicismo
- El Epicureismo
- El Escepticismo
- La ciencia helenística

1.6.- De la filosofía antigua griega a la filosofía medieval (Alberto Hidalgo; ahidalgo@uniovi.es)

- Religiones místicas.
- El imperio romano y la nueva mentalidad
- La ciencia alejandrina: Arquímedes, Eratóstenes, Hieron, Hipatía, ...
- El colapso de la ciencia antigua y el desarrollo de la ciencia medieval

2. LA FILOSOFÍA MEDIEVAL:**B. Introducción histórica a la Filosofía medieval. (Marcelino J. Suárez Ardura; marcese@terra.es)**

Primer contexto:

2.1.-San Agustín y la patrística. (José M. Portilla; jgonzalezportilla@yahoo.es)**2.2.- La polémica Razón y Fe. (María José Cifuentes; mjosecr@educastur.princast.es)**

- Religión y razón
- Los pensadores cristianos frente a la filosofía
- El apogeo de la filosofía cristiana.
- La Filosofía como 'ancilla fidei'.
- Razón y Fe en San Agustín, Escoto Eriugena, San Anselmo y Sto. Tomás.
- Dialécticos y Antidialécticos

2.3.- La influencia de Averroes y la filosofía hispanomusulmana en la filosofía cristiana. (Nacho Fernández; nacho6@telecable.es)

Segundo Contexto:

2.4.- El problema de la existencia de Dios: de San Anselmo a Santo Tomás de Aquino. (Caterina Pons; caterinapp@educastur.princast.es)

- San Anselmo y el argumento ontológico
- Santo Tomás de Aquino

2.5.- La crisis de la escolástica del siglo XIV. La transición renacentista. (Leoncio González; leon-gonzalez70@yahoo.es)

- Guillermo de Ockham y los modernos

2.6.- El origen de la ciencia medieval y los precedentes de la Revolución Científica. (Pablo Huerga; pablohm@educastur.princast.es)

- Los comienzos de la ciencia moderna.
- La polémica entre el continuismo y la revolución científica
- La Revolución copernicana

3. LA FILOSOFÍA MODERNA.**C. Introducción histórica a la Filosofía moderna. (Marcelino J. Suárez Ardura; marcese@terra.es)****3.1. El Renacimiento: (Elena Ronzón; ronzon@uniovi.es)**

- El renacimiento y el origen de la modernidad
- Un nuevo concepto de hombre
- La reforma protestante: Lutero, Calvino, etc.
- La contrarreforma escolástica española: Sepúlveda, Suárez, Oviedo, etc.
- El humanismo y el erasmismo

3.2. La Filosofía Política en el Renacimiento. Utopismo y realismo político. (Jorge G. Nanclares; emiliogn@educastur.princast.es)

- La filosofía política en el Renacimiento.
- El Utopismo renacentista: Tomás Moro, Campanella, De la Mirandola
- El realismo político Jean Bodino, Baltasar Gracián y Maquiavelo.

3.3.- La Revolución Científica y la construcción del método científico. (Pablo Huerga; pablohm@educastur.princast.es)

- El Canciller Bacon y el método observacional.
- Kepler, Galileo y la lucha por el método experimental.
- La unificación física de Isaac Newton

3.4. El Racionalismo. (Alfonso F. Tresguerres; aftresguerres@telefonica.net)

- Marco histórico y características
- Descartes
- El cartesianismo
- El ocasionalismo de Malebranche
- Leibniz
- Espinosa



3.5. El Empirismo. (Emilio Ángel García; emiliogg@educastur.princast.es)

- Caracterización general y valoraciones
- Francis Bacon y la metodología experimental
- Bacon y la revolución industrial
- Corporeísmo y Estado en Thomas Hobbes
- El liberalismo político de John Locke
- La teoría del conocimiento de Locke
- El acosmismo empirista de George Berkeley
- La epistemología empirista de David Hume

3.6. La ilustración (Carlos Iglesias Fueyo; ciglesias@elcomercio-sa.es)

- ¿Qué es la ilustración?
- La ilustración en Francia
- La ilustración en otros países
- Lo que queda del ideal ilustrado

3.7. Kant y el idealismo trascendental. (Silvrio S. Corredera; corred@telecable.es)

- La filosofía de Kant
- La crítica de la razón pura
- La crítica de la razón práctica
- La crítica del juicio.

3.8.- La transición de la modernidad a la contemporaneidad. (Marcos G^a Rovés; jmarcosgr@telecable.es)

- La revolución industrial
- El impacto de Napoleón en el Estado moderno.
- Las Cortes de Cádiz y su impacto en la España restauradora.
- Jovellanos y otros ilustrados españoles en el origen de la época contemporánea.

4. FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA:

D. Introducción histórica a la Filosofía contemporánea. (Marcelino J. Suárez Ardura; marcese@terra.es)

4.1. Hegel y la Dialéctica. (Emilio Fernández Riestra; riestra@arrakis.es)

- Los escritos juveniles.
- La "Fenomenología del Espíritu"
- Hegel y las ciencias.

4.2. El positivismo. (Primitivo Cancio; primitivo@mpdl.org)

- Augusto Comte
- Estado e individuo en Stuart Mill.
- El positivismo evolucionista (Lamarck, Darwin)

4.3. Marx y el marxismo. (Mariano Arias; ariasparamo@hotmail.com)

- Antecedentes
- Marx y la gestación del marxismo

- El desarrollo del marxismo.
- El Materialismo histórico: Marx.
- La Dialéctica de la Naturaleza: Engels.

4.4. Historicismo y Vitalismo. (Miguel Á. Navarro; miguelnc@educastur.princast.es)

- Caracteres generales.
- El historicismo decimonónico: Windelband, Dilthey,
- El vitalismo: Kierkegaard, Shopenhauer, Nietzsche ...
- El evolucionismo filosófico de H. Spencer.
- La filosofía de la Historia de Spengler.

4.5. Fenomenología y existencialismo. (Ricardo S. Urbina; Cresta de los claveles, 41, 28440 - Guadarrama - MADRID)

- I. La fenomenología
 - Edmund Husserl
 - El movimiento fenomenológico.
- II. El existencialismo
 - Los precursores
 - Los grandes temas .
 - El existencialismo de Heidegger
 - El existencialismo de Sartre
 - Otros pensadores existencialistas

4.6. Ortega y la filosofía española del siglo XX. (Fernando P. Herranz; Perez.Herranz@ua.es)

4.7. El siglo XX y las características de la Gran Ciencia. (Jose A. Cerezo; cerezo@uniovi.es)

4.8. La reflexión sobre la ciencia. El neopositivismo y la filosofía analítica. (Alberto Hidalgo; ahidalgo@uniovi.es)

- I. El neopositivismo y la filosofía analítica
 - Los precursores o profetas
 - El Mesías de las nuevas corrientes: Ludwig Wittgenstein .
 - La iglesia ecuménica o el círculo de Viena
 - El cisma: Las iglesias de Cambridge y Oxford
- II. El falsacionismo de Popper
- III. El postpopperianismo.

4.9.- De la filosofía contemporánea a la filosofía del siglo XXI. (José Antonio Díaz Díaz; jaddk@telepolis.com)

4.10. Panorama sobre la filosofía del siglo XXI (Felicísimo Valbuena; FVALBUEN@teleline.es)

- La cibernética, las disciplinas teóricas afines y la explosión de la sociedad de la información.
- La teoría general de sistemas y la globalización.
- El estructuralismo y postestructuralismo
- Bioética, derechos de los animales. La idea de Tercer Mundo.
- El materialismo filosófico de Gustavo Bueno.





El próximo año coincidirá con el cuadringentésimo aniversario de la publicación de “Don Quijote de la Mancha”. Es cierto que la obra estaba escrita y en imprenta en 1604, pero su publicación hubo de esperar hasta el año 1605. En realidad, fue lo que hoy se conoce como la primera parte del Quijote lo que vio la luz hace cuatrocientos años, lo cual no empaña nada su aniversario porque la orientación que le dio Avellaneda, con su obra apócrifa, acabó siendo incorporada, entreverándose, en la segunda parte del Quijote por el propio autor, Miguel de Cervantes. Ello significa que a pesar de existir una clara cesura entre el tiempo de publicación de la primera y la segunda parte, momento en el que, en el entreacto, se cuele el Quijote de Avellaneda, hay que reconocerle una continuidad dialéctica por la que en la negación del apócrifo se transforma el personaje verdadero de la primera parte.

Desde el primer momento de su publicación “El Quijote” se difundió con gran rapidez, llegando a conocerse incluso en el extranjero. Pero también desde su inicio comenzaron a conocerse toda suerte de interpretaciones. Nos referimos a interpretaciones que se hacen hueco incluso a través del grabado, de la pintura o de la ceremonia festiva popular, y no sólo de la letra impresa. Interpretes de dentro y de fuera de España han intentado dar cuenta de los “temas” con los que se topa el Quijote y con los que ellos mismos se encuentran al estudiar la obra; se podría decir con cierta ironía que descubren que están descubriendo toda una “temática” –cervantina– en el Quijote.

El año 2005 será sin duda el año del Quijote y a través suyo de Cervantes –será también el año de “Trafalgar” y de Galdós pero de manera indirecta–, y veremos que en nuestro país se irán sucediendo las celebraciones en la forma de congresos, jornadas, encuentros, conferencias etc. que pretenderán conmemorar la efeméride. El Forum de Barcelona ya ha celebrado un congreso internacional con el título “*El Quijote y el pensamiento moderno*” entre los días 15 y 18 de junio de 2004. En Asturias, ya está prevista la celebración de un coloquio internacional sobre Cervantes y el Quijote por la cátedra “Emilio Alarcos” del 27 al 29 de octubre de 2004. Y seguramente que con motivo de la celebración de los actos institucionales se desarrollarán muchísimos más actos. En fin, el reto está sobre la mesa y no conviene dejarlo pasar.

La Sociedad Asturiana de Filosofía tiene detrás una sólida trayectoria en la organización y celebración de congresos, seminarios, coloquios y jornadas abarcando,



JORNADAS SOBRE EL QUIJOTE Y LA FILOSOFÍA

Marcelino Javier Suárez Ardura

COORDINADOR DEL PROYECTO

como ya sabemos, un amplio espectro de programas. Hace tres años celebramos las jornadas sobre Baltasar Gracián y creemos que el año 2005 se presenta como un hito que no habría que dejar pasar. Es nuestra intención, por ello, plantear la celebración de unas jornadas sobre el Quijote en relación con la filosofía. Como otras veces venimos haciendo (Jornadas sobre Gracián, Jornadas sobre Pseudociencia), estarían previstas para el mes de noviembre, estructurando su desarrollo en tres días e invitando a ponentes tanto de nuestra región como de otros lugares de España. Es una conmemoración necesaria no sólo por la amplitud “temática” que pueda suscitar la obra desde una perspectiva más o menos actual sino también por la “problematicidad filosófica” –permítase el pleonasma– que con toda seguridad entraña. Estas jornadas, que pretenden dibujarse a una escala principalmente filosófica, no desdeñarán de antemano las aportaciones de aquellos ponentes que provengan de otras áreas del conocimiento. Desde luego que las más variadas aportaciones contribuirán a “reflexionar” sobre la obra de Cervantes que abrió los canales por los que habría de circular desde entonces la novela moderna. Pero una novela moderna que se presenta, si hacemos caso a José Antonio Maravall, como un ejercicio filosófico.

En pos de ello estará nuestro empeño y nuestro trabajo. Es una labor en la que nos pondremos a trabajar desde ahora con el convencimiento de que su interés está más allá de circunstancias coyunturales y más acá de supuestas esencias culturales.





Lo que voy a exponer es el precipitado de algunas Tesis doctorales que he dirigido y cuyos autores han sido o son periodistas de investigación: Juan Luis López-Galiacho, Ramón Tijeras Cózar, Luis Díaz Güell, Manuel Cerdán Alenda y Antonio Rubio Campaña. Ya sabemos que, en una Tesis Doctoral, el director puede contribuir con bastantes ideas y que algunas Tesis no serían las mismas sin su ayuda decisiva. En estos casos, la experiencia de estos profesionales ha sido tan extensa que para mí es muy agradable resaltarla.

1.- LO QUE PARECE SER PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN, PERO REALMENTE NO LO ES.

A finales del siglo XIX y comienzos del XX, el director de la revista *The New Yorker*, William Alton Mann a) quería lograr el periódico escrito en el mejor inglés; b) estaba empeñado en convertirlo en «una gran agencia moral». «El mundo está más gobernado por el miedo que por el amor». El miedo tenía, según él, una influencia informativa y regeneradora. Salvar al pecador reprochando el pecado es un logro del que se gozan los ángeles.

Se interesaba por cualquier asunto social, moral, político o económico.

La otra cara de la historia es que Mann era un chantajista de altos vuelos. Telefoneaba a la persona a la que quería chantajear; mandaba a un hombre de confianza a entrevistarse con ella y le mostraba las galeradas de una noticia o investigación a fondo sobre esa persona; finalmente, fijaba la cantidad a pagar por suprimir esa noticia. Había escándalos de 500 \$ y los había también de 20.000.

Una manera de blindarse contra las sorpresas era pagar una gran cantidad por aparecer en una publicación lujosa, titulada *America's Smart Set*, en la que aparecerían las mansiones de los magnates. Después, esa publicación lujosa no aparecía, pero nadie protestaba, porque el precio de denunciar el chantaje podría ser fatal, dado el gran servicio de información que Mann había preparado.

Al final, Mann perdió un juicio importante, pero sólo su muerte pudo acabar con esa manera de utilizar la información como arma. *The New Yorker* fue una revista muy prestigiosa durante todo el siglo y en ella escribían autores de gran estilo. Fue la herencia buena que dejó Mann; de la otra sólo escribió Andy Logan, en un libro titulado *El hombre que robó a los magnates ladrones*.

La línea de Mann ha proseguido en el siglo XX. Por tanto, no podemos calificar como Periodismo de Investigación a un libro que alguien escribe sobre un personaje con el propósito de no publicarlo, a cambio de una gran cantidad de dinero.

En el llamado «periodismo de dossier» o «periodismo de filtración», el periodista no lleva la iniciativa. Al depender demasiado de las confidencias, quien escribe se convierte muchas veces en el muñeco del ventrílocuo, es decir, del poderoso. Quien tiene la información utiliza a quie-

Conferencias y artículos monográficos

EL PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN EN ESPAÑA DURANTE LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS DEL SIGLO XX

Conferencia pronunciada en el Club de Prensa de La Nueva España de Oviedo

Felícísimo Valbuena de la Fuente

CATEDRÁTICO. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. MADRID

nes trabajan en los medios de comunicación para provocar un escándalo que perjudique a sus enemigos. Ahora bien, quien posee la información puede ser tan corrupto o más que sus enemigos. Incluso, puede darse el caso de personas inocentes a las que difaman con pruebas aparentes. Por eso, las denominaciones peyorativas de este tipo de periodismo son: «periodismo de dinamita» y «periodismo de mesa», puesto que el periodista no tiene que moverse para visitar los lugares de los hechos, sino sólo hablar por teléfono con fuentes interesadas para que dé la información con un sesgo interesado.

2. LO QUE SÍ ES PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Dicho de otra manera, es el más *filosófico*. Con terminología del Cierre Categórico, de Gustavo Bueno, no se queda en los *fenómenos*, en los hechos superficiales de una noticia, sino que busca *las esencias o estructuras*. Frecuentemente, el periodismo de investigación desarrolla una de las seis preguntas fundamentales: *¿quién?*, *¿qué?*, *¿cómo?*, *¿cuándo?*, *¿dónde?* y *¿por qué?*, debido a que la sociedad en que vivimos es tan compleja que cada vez resulta menos simple explicar la conducta humana.

El periodismo de investigación es una actividad profesional que precisa más tiempo que otras, porque debe llegar más allá de donde llega otro tipo de periodismo. Necesita medios económicos suficientes como para poder seguir las evoluciones de una persona o de un grupo durante meses, para luego publicar sólo durante tres o cuatro días. Debe ser





Para que el Periodismo de investigación cobre fuerza ante la opinión pública, es necesario un clima. En Estados Unidos, surgió cuando a finales del siglo XIX y comienzos del XX, los magnates acumularon demasiadas riquezas en sus manos. También los climas de arrogancia y opulencia favorecen lo que los griegos llamaban «hybris», esa demasía que atraía la venganza de los dioses. Cuando surge el sentimiento de invulnerabilidad de los poderosos, es cuando más cerca se encuentran de la investigación periodística.

Esta investigación puede anticiparse a los hechos o hacer historia de los mismos. El ideal es que el Periodismo sea de anticipación. Entonces, se convierte en una modalidad de comunicación que contribuye a reducir el error y el mal funcionamiento de la sociedad.

Los resultados del periodismo de investigación pueden ser: el castigo de los culpables, que rinden cuentas ante los tribunales; la mejora de la legislación para perseguir determinados delitos o... que las cosas no cambien, porque el poder judicial no funciona con la misma agilidad que los periodistas.

Los buenos reportajes de investigación prestigian a las publicaciones y es el rasgo más diferenciador de las de gran calidad.

4.- PRIMERA ETAPA (1975-1982): LOS PERIODISTAS ENSEÑAN EL CAMINO A POLÍTICOS Y JUECES.

Si hubiera que fijar una fecha del comienzo del Periodismo de Investigación en España durante el último cuarto de siglo, podríamos ponerlo el 22 de Julio de 1975, con el *Crimen de los Galindos*. La del final de esta primera etapa, el 1 de Diciembre de 1982, después de la victoria electoral del Partido Socialista.

Los periodistas que entonces investigaban se caracterizaban por tener una conciencia muy clara de que su trabajo tenía una repercusión política. Esto no equivale a decir que fueran de obediencia partidista. Incluso, algunos renunciaron a su adscripción partidista, para mantener su independencia.

En cuanto a los métodos de investigación, en muchos casos eran rudimentarios. Si hubieran trabajado hoy así, seguramente tendrían problemas jurídicos. Su actitud era parecida a la de los regeneracionistas. Y de hecho, abrieron el camino para que el Parlamento y los jueces trabajasen e investigasen. No es seguro que, sin el trabajo de los periodistas, los parlamentarios y jueces hubieran sido tan diligentes en muchos casos.

El trabajo de esos periodistas se dirigía a lograr transparencia y a consolidar la vida democrática, luchando contra las resistencias. Algunos llegaron a practicar el «periodismo de infiltración», haciéndose pasar por miembros de determinadas organizaciones para estudiarlas por dentro.

5.- SEGUNDA ETAPA (1983-1991): VIGILANCIA DEL SISTEMA

Los periodistas destapan una gran cantidad de escándalos: La mafia policial –con el *Caso del Nani*–, Juan Guerra, Caso GAL, Mafias internacionales de la droga y de la delincuencia...

Los casos afectaron, fundamentalmente, a personajes del Partido Socialista. En el Partido Popular también hubo algunos escándalos, pero no formaron parte continuamente del Orden del día o Agenda de los medios de comunicación.

Durante esta etapa, algunos directivos imaginativos de editoriales –principalmente, Imelda Navajo, de *Temas de*

preciso, es decir, debe contrastar cualquier dato o información. Debe revelar siempre algo oculto, porque los ciudadanos lo desconocen o porque los actores implicados desean mantenerlo fuera del conocimiento del resto.

Quien desea realizar un reportaje de investigación no se contenta con los comentarios de los portavoces de determinados intereses. Busca otras fuentes, otros puntos de vista y habla con el mayor número de gente posible. Explica los conceptos difíciles para que el público comprenda y pueda llegar al fondo de las cosas.

3.- CÓMO SE ORIGINA UN REPORTAJE DE INVESTIGACIÓN

En muchas ocasiones, porque alguien a quien un poderoso ha perjudicado, se defiende con información comprometedor para quien tiene el poder. O alguien ha observado una injusticia, pero no tiene valor para denunciarla o medios para investigarla y decide pasar la información que posee. En otras ocasiones, un accidente atrae a alguien empeñado en tirar de los hilos hasta desvelar aspectos desconocidos de la realidad. Lo que antes parecía armónico y positivo, después del accidente investigado resulta que está mucho más complicado de lo que parecía. El investigador parte de esos hallazgos y ahonda en aspectos de los que antes nadie se había ocupado. Al final, logra dar con las estructuras que estaban en el fondo de las apariencias.

Finalmente, hay veces en las que alguien con responsabilidad, valor y ganas de trabajar toma la iniciativa y se propone llegar al fondo de un accidente o de un escándalo, a pesar de no contar con ayuda y sí con mucha oposición.



Hoy- se dieron cuenta de que los libros de investigación periodística podrían conquistar el mercado. Así es como surgieron libros sobre los más variados asuntos, que el público compraba y convertía en los más vendidos.

El trabajo de los periodistas resultó decisivo para que en el extranjero considerasen a España un país serio, al que los inversores podían acudir, porque comprobaron que los periodistas detectaban los abusos.

6.- TERCERA ETAPA: (1992-2004)

De 1993 a 1996 es el período de la Edad de Oro del Periodismo de Investigación. Salen reportajes y libros sobre financiación ilegal de los partidos políticos –Caso Filesa–, escuchas ilegales de los servicios secretos, corrupción del Director del Banco de España, del Director General de la Guardia Civil, de la Directora del B.O.E, de algunos jueces; el funcionamiento interno de la ONCE, la formación y funcionamiento del Grupo Prisa.

Los periodistas no luchan únicamente por implantar el sistema democrático, sino que quieren vigilarlo. «Quien la haga, que la pague», es el lema subyacente que rige su trabajo en esta etapa. De ahí que provocan la dimisión de algunos ministros y cargos públicos. En la campaña electoral de 1993, Felipe González nombra como su segundo por Madrid al juez Baltasar Garzón, para demostrar que quiere luchar contra todo tipo de corrupción.

Los periodistas no se ocupan únicamente de los políticos. También examinan a los nuevos ricos y personajes públicos. Lo podemos observar repasando la lista de los libros que aporó en la Bibliografía.

También ocurrieron hechos, en esta etapa, que no han sido favorables para el Periodismo de Investigación y que han determinado su decadencia, al menos temporal. Los medios de comunicación se quisieron consolidar como empresas rentables. Para lograrlo, pidieron créditos y el poder económico y empresarial entró en los medios de comunicación.

A la vez, la liberalización permitió formar grupos de medios cada vez más potentes, con ramificaciones muy diversas. Con lo cual, el periodismo se convirtió en una mercancía. Las instituciones y empresas habían comprobado lo peligrosas que podían ser ciertas informaciones y establecieron Gabinetes de Prensa o Direcciones de Comunicación, con periodistas muy bien pagados, para cuidar la imagen en los medios. Así es como los medios de comunicación se vieron inundados de informaciones que favorecían a los grupos empresariales potentes y disminuyeron las noticias que podían perjudicarles.

Por otra parte, el clima había cambiado. La falta de escándalos significativos durante el mandato del Partido Popular hizo que el público fuese viendo como episodios del pasado los escándalos de corrupción. Los partidos políticos se blindaron contra los escándalos, aprobando normas internas por las que suspendían inmediatamente de militancia a cualquier afiliado que incurriese en sospechas de corrupción.

El resultado es que, en estos momentos, ha decaído el Periodismo de Investigación y que la mayor parte de los profesionales que triunfaron, ahora se dedican a ser profesores que enseñan a las nuevas generaciones cómo hacer ese tipo de periodismo.

7. - BIBLIOGRAFÍA DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

- Amigot, Mikel: *Los Botín, nacidos para la banca*, Temas de Hoy, Madrid, 1992.
- Araujo, J.: *La muerte silenciosa*, Temas de Hoy, Madrid, 1990.
- Aroca, Santiago: *Nani, canta, ¿dónde está el oro?*, Ediciones B, Barcelona, 1987.
- Arques, Ricardo e Irujo, José María: *ETA, la derrota de las armas*, Plaza & Janés, Barcelona, 1993.
- Ayuso, Javier y García Abadillo, Casimiro: *Cien empresarios de la crisis*, Madrid, 1988.
- Baigés, Francesc y Reixach, Jaume: *Jordi Pujol, historia de una obsesión*, Temas de Hoy, Madrid, 1991.
- Baigés, Francesc; González, Eric, y Reixach, Jaume. *Banca Catalana. Más que un banco, más que una crisis*, Barcelona, Plaza & Janés, 1985.
- Benítez, J.J *Materia reservada*, Planeta, Barcelona, 1993.
- Boix & Espada: *El deporte del poder, vida y milagro de Juan Antonio Samaranch*, Temas de Hoy, Madrid, 1990.
- Bordas, Jordi: *La cosa nuestra*, Ediciones B, Barcelona, 1990.
- Cacho, Jesús y García Abadillo, Casimiro: *La estafa*, Temas de Hoy, Madrid, noviembre de 1992.
- Cacho, Jesús: *Asalto al poder, la revolución de Mario Conde*, Temas de hoy, Madrid, 1988. *Duelo de Titanes*, Temas de Hoy, Madrid, 1989. *Pedro de Toledo, El Desafío*, Temas de Hoy, Madrid 1990. *MC, un intruso en el laberinto de los elegidos*, Temas de Hoy, Madrid, 1994.
- Camacho, Ignacio: *El huerto del asistente*, Planeta, 1990.
- Campo Vidal, Manuel: *Información y servicios secretos en el atentado al presidente Carrero Blanco*, Barcelona, Argos Vergara, 1983.
- Casas, J.L.: *El último califa*, Temas de Hoy, Madrid, 1990.
- Cerdán, Manuel y Rubio, Antonio. *El 'caso Interior'. GAL, Roldán y fondos reservados: el triángulo negro de un ministerio*, Madrid, Temas de Hoy, 1995.
- Cernuda, Pilar: *El presidente*,_Temas de Hoy, Madrid, 1994.
- Chomón, José María y Calvo, Miguel: *El Jefe*, Librería Berceo, Burgos, 1994.
- Conde, Perfecto: *La conexión gallega*, Ediciones B, Barcelona, 1991.
- Cuartas, Javier: *Biografía de El Corte Inglés*, Libros Límite, Barcelona, 1992.
- Díaz Herrera, José y Durán, Isabel: *El saqueo de España*, Madrid, Temas de Hoy, 1996. *Pacto de Silencio*, Temas de Hoy, Madrid, 1996. *Los secretos del poder*, Temas de Hoy, Madrid, 1994
- Díaz Herrera, José y Galiacho, Juan Luis: *La rosa y el bastón*, Temas de Hoy, Madrid, 1992.
- Díaz Herrera, José y Tijeras, Ramón: *El dinero del poder*, Información y Revistas SACambio 16, Barcelona, 1991.
- Duva, Jesús y Kolodro, Angel: *Fugitivos*, Temas de Hoy, Madrid, 1994.
- Ekaizer, Ernesto: *Banqueros de rapiña*. Barcelona, Plaza & Janés, 1995.
- Ekaizer, Ernesto: *José María Ruiz Mateos, el último magante*. Barcelona, Plaza & Janés, 1985.
- Fíguero, Javier: *UCD, la empresa que creó Adolfo Suárez*, Grijalbo, Barcelona, 1981.
- Fuente, Ismael: *El caballo cansado, el largo adiós de Feli-*



- pe González, Temas de Hoy, Madrid 1991. *Aprendiendo a ser rey*, Temas de Hoy, Madrid, 1989
- Fuentes Gómez de Salazar: *El pacto del capó*, Temas de Hoy, Madrid, 1994.
 - Galiacho, Juan Luis y Berbell, Carlos: *Filesa, las tramas del dinero negro en la política*, Temas de Hoy, Madrid, 1995.
 - Galiacho, Juan Luis: *Jesús Gil y Gil, el gran comediante*, Temas de Hoy, Madrid, 1993.
 - Gallego, Soledad, y De la Cuadra, Bonifacio: *Crónica secreta de la Constitución*, Tecnos, 1989.
 - García Abadillo, Casimiro y Fidalgo, Luis F.: *La rebelión de los Albertos*, Temas de Hoy, Madrid, 1989. *Alicia Koplowitz, a solas con el poder*, Temas de Hoy, Madrid, 1990.
 - González Urbaneja, Fernando: *Banca y poder*, Espasa Hoy, Madrid, 1993.
 - Gordon, Jordi y Sánchez Soler, Mariano: *Alfaro Egea: caso abierto*, Temas de Hoy, Madrid, 1994.
 - Guerra, Antonio: *González Guerra, historia de un divorcio*, Tenmas de hoy, Madrid, 1993
 - Gutiérrez, José Luis y De Miguel, Amando: *La ambición del César*, Temas de Hoy, Madrid, 1989.
 - Gutiérrez, José Luis: *Miguel Boyer, el hombre que sabía demasiado*, Temas de Hoy, Madrid, 1991.
 - Heras, José Luis: *El caso Naseiro... y algo más*, Barcelona, Ediciones B, 1991.
 - Heras, Raúl: *La cacería*, Temas de Hoy, Madrid, diciembre de 1995. *El clan, la historia secreta de la beautiful people*, Temas de Hoy, Madrid, 1990. *La guerra de las Rosas*, Temas de Hoy, Madrid, 1993. *Dioses de barro*, Temas de Hoy, Madrid, 1993.
 - Heras, Raúl: *La cacería*, Temas de Hoy, Madrid, diciembre de 1995.
 - Hermógenes, Manuel y Torres, Alfonso: *El agujero: PSV y los dineros de UGT*, Temas de Hoy, Madrid 1995.
 - Herrero, Luis: *Conde, el ángel caído*, Temas de Hoy, Madrid 1994. *El ocaso del Régimen, del asesinato de Carrero a la muerte de Franco*, Temas de Hoy, Madrid, 1995. *El poder popular*, Temas de Hoy, Madrid, 1996
 - Irujo, José María y Mendoza, Jesús: *Comisión ilegal: negocios y sobornos al amparo del Estado*, Madrid, Temas de Hoy, 1996.
 - Irujo, José María; Mendoza, Jesús; y Macca, José: *Roldán, un botín a la sombra del tricornio*, Madrid, Temas de Hoy, 1994.
 - Jáuregui, Fernando y Menéndez, Manuel Ángel: *El hombre que pudo ser FG*, Temas de Hoy, Madrid, 1994.
 - Martín Medem, José Manuel: *Niños de repuesto. Tráfico de menores y comercio de órganos*, Madrid, Editorial Complutense, 1994.
 - Miralles, Melchor y Arques, Ricardo: *Amedo. El Estado contra ETA*, Plaza & Janés/Cambio 16, 1989.
 - Miralles, Melchor y Satué, Francisco J.: *Alfonso Guerra, el conspirador*, Temas de Hoy, Madrid 1991.
 - Miralles, Melchor: *Dinero sucio*, Temas de Hoy, Madrid, 1992.
 - Morán, Gregorio: *Adolfo Suárez, historia de una ambición*, Planeta, Barcelona, 1979.
 - Muñoz, P.: *RTVE, la sombra del escándalo*, Temas de Hoy, Madrid, 1990.
 - Navascués, César de: *El aceite maldito*, Madrid, Rioduro, 1981.
 - Nieto Solís, Miguel Ángel: *Negocio redondo, la trama oculta del fútbol*, Madrid, Temas de Hoy, 1996.
 - Palomo, Graciano: *El vuelo del halcón*, Temas de Hoy, Madrid, 1990. *El válido*, Temas de Hoy, Madrid, 1992. *El túnel*, Temas de Hoy, 1993.
 - Peñañiel, Jaime: ¡Dios salve a la reina!, Temas de Hoy, Madrid, 1993. ¡Dios salve... también al Rey!, Temas de Hoy, Madrid, 1995. *¿Y quién salva al Príncipe?*, Temas de Hoy, Madrid, 1996.
 - Pérez Henares, Antonio: *Los nuevos señores feudales*, Temas de Hoy, Madrid, 1994.
 - Pérez, Encarna, y Nieto Solís, Miguel Angel: *Los cómplices de Mario Conde. La verdad sobre Banesto, su presidente y la Corporación Industrial*, Madrid, Temas de Hoy, 1993.
 - Pérez, Manel y Horcajo, Xavier: *JR, el tiburón*, Temas de Hoy, Madrid, 1996.
 - Piñeiro, Alfonso: *Los March, el precio del honor*, Temas de Hoy, Madrid, 1991.
 - Ramírez Codina, Pedro J.: *Así se ganaron las elecciones*, Barcelona, Planeta, 1979. *Así se ganaron las elecciones*, Prensa Española, Madrid, 1980. *El año que murió Franco*, Plaza & Janés, Barcelona, 1985.
 - Rivasés, Jesús: *Los banqueros del PSOE*, Ediciones B, Barcelona, 1988. *Mariano Rubio, los secretos del Banco de España*, Temas de Hoy, Madrid, 1991.
 - Rueda, Fernando y Pradas, Elena: *Espías*, Temas de Hoy, Madrid, septiembre de 1995.
 - Rueda, Fernando: *La Casa*, Temas de Hoy, Madrid, 1993.
 - Sánchez Soler, Mariano: *Los crímenes de la democracia*, Ediciones B, Barcelona, 1989. *Las tramas del dinero negro. Del sumario Sanchis-Naseiro a la Reforma de la Ley Electoral*, Ed. Tiempo, Madrid, 1990. *Quién es quién en el libro-registro de visitas de Juan Guerra*, Ed. Tiempo, Madrid, 1990. *El libro secreto de Juan Guerra, Negocios, empresas conexiones*. Ed. Tiempo, Madrid, 1990. *El libro negro de la corrupción política. Del caso Flick al escándalo Sanchís*. Ed. Tiempo, Madrid, 1990. *Villaverde. Fortuna y caída de la Casa de Franco*. Espejo de España Hoy, Planeta, Barcelona, 1990. *Los hijos del 20-N, historia violenta del fascismo español*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid 1993.
 - Sánchez, Emilio y Patiño, Alberte: *Arriortúa*. Temas de Hoy, Madrid, 1993.
 - Sánchez, José Antonio y Santos, Roberto: *La conjura del zar*, Temas de Hoy, Madrid, 1990.
 - Sarasqueta, Antxon: *La agonía del duque*, Temas de Hoy, Madrid, 1991.
 - Soriano, Manuel: *Sabino Fernández Campo, la sombra del Rey*, Temas de Hoy, Madrid, 1995.
 - Tiempo: *Los estatutos secretos del Opus Dei*. Ed. Tiempo, 2 vols. Madrid, 1986.
 - Tijeras, Ramón: *La revolución de los jueces*, Temas de Hoy, Madrid, 1994.
 - Tomás, Carmen y Alonso, Ignacio: *El provocador*, Carlos Solchaga: de la reconversión industrial a la crisis económica y social, Temas de Hoy, Madrid, 1993.
 - Urbano, Pilar: *Con la venia, yo indagué el 23F*, Argos Vergara, Barcelona, 1982





El título de “Platón y el cine” pretende poner en contacto dos ámbitos completamente distanciados en apariencia o al menos alejados por diversos motivos: el que afecta al estudio, formación y aprendizaje de los mecanismos abstractos y complejos del conocimiento con el espacio del ocio, la diversión, el disfrute y el entretenimiento en general. Cabría, pues, objetar en un principio que así se mezcla la obligación con la devoción, porque sabido es que Platón forma parte del bagaje correspondiente a la esfera del colegio y no a un mundo de ilusiones que se proyecta en la pantalla.

En un plano generoso sería más edificante recordar que Platón tiene en su haber la forma peculiar en que llega hasta nosotros, poco frecuente en los serios libros que analizan el pensamiento, porque en realidad Platón escribe conversaciones, sus famosos Diálogos: una especie de piezas artísticas asimilables a una novela o a una obra de teatro, aunque la profundidad de sus temas y el rigor del tratamiento marquen las distancias correspondientes.

Curiosamente “Platón y el cine” adquiere sentido no precisamente por la modernidad de Platón o porque sus temas formen parte de los argumentos propios de guiones de películas. En ese sentido ejemplos griegos mucho más antiguos resultarían incluso más cercanos; así si hubiéramos titulado este artículo “Homero y el cine” nadie se estaría preguntando ahora de qué íbamos a tratar: la guerra de aqueos y troyanos, donde la figura de Helena ha servido no sólo para películas como la de Robert Wise en 1955, con Rossana Podestá en el papel estelar sino, en su día, para introducir a los estudiantes atenienses en el arte de la argumentación judicial “cinematográfica”: el discurso como recorrido de las posibilidades de la persuasión, de manos de Gorgias, cuyos alumnos, entre los que probablemente se encontraría el propio Platón, tenían que mostrar la inocencia de Helena.

O las aventuras de Ulises, que tienen figura particular y propia desde aquella película de Camerini, de 1955, donde Kirk Douglas encarnó la imagen del héroe griego que navega de vuelta a su casa, donde le espera su esposa y que nunca llega. Por cierto que, gracias al arte cinematográfico, la figura de la esposa, Penélope, y de la hechicera Circe se generan a partir de un mismo parámetro de comportamiento encarnadas ambas por Silvana Mangano. Es verdad, pues, que modelos, argumentos e incluso manera de tratarlos en el cine han bebido en la vieja epopeya helénica, pero no lo es menos, en este caso, recordar que el mundo de las imágenes de Homero, con sus metáforas y comparaciones que como fórmulas incomparables de precisión determinan situaciones y momentos permiten construir perfectamente los recursos cinematográficos más elementales, desde planos a secuencias, pasando incluso por



PLATÓN Y EL CINE

Conferencia pronunciada
en el Club de Prensa de La Nueva España
de Oviedo

Santiago González Escudero
PROFESOR DE FILOSOFÍA ANTIGUA. UNIVERSIDAD DE OVIEDO

cortes y duraciones. Nadie como Homero para determinar el gesto exacto del rostro, el primer plano y el contraste con el plano general, el campo y el contracampo. Y, por si acaso, veamos una muestra de tales logros:

“Como a un furioso león de un cercado de bueyes le están echando perros y gentes del campo, que, toda la noche en vela, no le dejan aprovecharse de la opulencia de los bueyes. Mas él, ansiando la carne, ataca, pero no coge nada: pues frente a él hay un manojo de picas blandidas por diestras manos y antorchas encendidas, que le desaniman aunque va decidido; y al amanecer se marcha lejos con el ánimo contrariado, así Ajax contrariado en su corazón se alejaba, contra su voluntad, de los troyanos, pues temía por los barcos de los aqueos. Y como cuando un asno, que iba a lo largo de un campo sembrado, arrastró terco a unos niños, y, aunque muchas varas le rompían encima, entrando en él se pone a pastar las mieses: los niños le golpean con palos, ingenua violencia la de ellos, que con esfuerzo lo echaron cuando se había hartado de forraje... así entonces al imponente Ajax, hijo de Telamón, valerosos troyanos y aliados congregados le hostigaban de continuo...” (*Iliada*, XI, vv. 548-565.)

No estaría de más recordar que un truco cinematográfico característico tiene que ver precisamente con el uso de ejemplos y referencias, cuya presencia se atribuye a la casualidad: uno de tantos. No es cierto que un ejemplo



sea igual que cualquier otro de posible uso. Platón siempre usa ejemplos, modelos y referencias y siempre también escogidos con toda intención para que su presencia ya no se borre. Mecanismo cinematográfico, si entendemos que este término supone la “descripción en movimiento y mediante el movimiento”, que juega con dos resortes sensoriales: el impacto que se produce en el espectador y la emoción que le despierta. Esta capacidad del ejemplo es la que Homero domina con mayor fluidez y que violentamente censura Platón cuando pretende eliminar de su ciudad hasta el recuerdo del viejo aedo, aunque nadie como Platón lo manejó con tanta habilidad que lo convirtió en un enclave fundamental del conocimiento.

Pero el problema del que quiero ahora hablar tiene otra motivación, toda vez que ya hemos sacado a relucir el tópicos de la presencia de los griegos en las películas de nuestra infancia. Así al menos nos hemos ahorrado, por el momento, el tener que hablar de los dioses griegos y de las narraciones mitológicas, filón y punto de partida de cuantas películas hablan de héroes, seres inmortales y figuras de fantasía desorbitada, desde Superman hasta el Señor de los Anillos, pasando por Harry Potter. Pero había que empezar de alguna manera reivindicando con justicia el espacio que ahora recorre la capacidad de proyectar, nunca mejor dicha, del cine, reforzado por el video y catapultado a la realidad por la televisión.

Nosotros, los que aquí estamos, somos el producto gnoseológico del fenómeno cinematográfico, es decir que la capacidad de imaginar, de pensar, de soñar y hasta de vivir con la que contamos responde al estímulo de las imágenes contempladas, admiradas, contadas, vividas, y hasta imitadas en la medida de lo posible. Esto es así desde que los griegos impulsaron un modelo de sociedad en el que las figuras pintadas en la cerámica, o sea, en los envases que exportaban dondequiera, abría paso a discursos, explicaciones y fantasías sobre maneras de entenderse y alternativas vitales (Para un rápido informe sobre la sociedad griega antigua como un mundo de representación comunicada mediante la figura artística se puede ver J.J. Pollitt, *Arte y experiencia en la Grecia Clásica* (1972), Xarait edic., Bilbao 1984, 1987.). La técnica, las matemáticas y la ingeniería hacían posible la ilusión y permitían el control del futuro. Y siempre que se mencionan semejantes cuestiones hay que hacer referencia a los miembros de la Academia de Platón, cuyas aficiones iban desde los números irracionales hasta la robótica, en la búsqueda del control del movimiento y de la representación de las auténticas líneas que mueven el mundo (un estudio sobre las líneas de la imagen física del mundo en S. Sambursky, *El mundo físico de los griegos* (1956) trad. Alianza, Madrid 1990. *Sobre el nacimiento de la tecnología en la época helenística*, Bertrand Gille, *La cultura técnica en Grecia* (1980), trad. Barcelona 1985). Esas líneas tienen también una vertiente teológica, en cuanto que no reflejan apariencias cambiantes, que es la pesadilla del género humano, sino lo auténtico lo que de verdad funciona y se encuentra en la base de todo. Por ese camino sin duda llegan hasta nosotros y tienen mucho que ver con el cine. Claro que su discusión probablemente nos llevara más lejos, entre otras cosas a entender el sentido de la filosofía, de su utilidad y de por qué se

suele decir que toda la filosofía no es más que un conjunto de notas a pie de página en los Diálogos de Platón.

Seguramente es verdad y tenemos cine como resultado de lo que Platón nos enseñó a hacer y fue seguido por todos los filósofos que en el mundo han sido. De otra manera tal vez sería bastante complicado explicar que estemos dispuestos a aguantar varias horas sentados ante una pantalla de sombras y que empleemos recursos asombrosos para hacerlas. Aristóteles, a lo mejor, nos podía echar una mano en la explicación del tema, diciéndonos que todo se debe a que la gente, los seres humanos, somos animales que disfrutamos con la representación (“Efectivamente, el representar (“mimēsthai”) es algo natural en los seres humanos desde niños, y en esto se diferencian de los demás animales, por ser el más proclive a la representación, porque hace los primeros aprendizajes a través de representación y por disfrutar todos con las representaciones” Aristóteles, *Poética* 4, 1448 b 5-9), y que nos enfrascamos en el representar como si fuera lo mejor que podíamos hacer y de ello dependiera nuestro papel en la comunidad, cuando el resto de los animales la única justificación para sus movimientos la ponen en comer y sobrevivir. Tal vez por eso no se ríen, ni se explican, ni disfrutan con la actuación. Peor para ellos.

Sin embargo, el cine no es algo más de lo que hay, es un arte y todo arte tiene una finalidad importante, el cine nos transforma. De esa transformación que, repito, nos afecta sobre todo a nosotros, al fin y al cabo productos de una valoración excesiva de la imagen a todos los efectos, no se puede librar la Historia de la Filosofía, ni el propio Platón, ni tampoco el hacer filosófico si cabe. Eso quiere decir que, si es verdad que hemos cambiado merced a la influencia del cine y resulta que este tipo de arte sirve para algo, hemos de plantearnos una visión diferente de todo lo anterior.

El cine brinda posibilidades hasta ahora no contempladas y permite comprender planteamientos filosóficos de una manera nueva (Christopher Falzon en *Philosophy goes to the movies. An introduction to philosophy*. Routledge, New York 2002 construye desde el cine todo un programa de enseñanza para la filosofía, que va dividiendo de acuerdo con los filósofos más importantes y con los grandes temas de sus doctrinas.). Esto vale para todo filósofo y cualquier doctrina al efecto, de la misma manera que se puede esgrimir para cualquier tipo de conocimiento tanto en el campo de las ciencias como en el de la literatura, pues si decimos que una obra literaria en el cine se enfrenta a su poder de representación, atracción y emoción, no desvelamos ningún secreto (un comentario ético, político y pedagógico para el aprendizaje desde el cine se puede ver en la colección de diversos ensayos presentados por Henry A. Giroux, *Cine y entretenimiento. Elementos para una crítica política del filme*. (2002), trad. Paidós, Barcelona 2003).

Sin embargo Platón constituye un mundo aparte en esta referencia, y no sólo por su doctrina que de por sí atañe ni más ni menos que al fundamento e instrumentación de la técnica cinematográfica: baste mencionar palabras como “ideas”, “líneas que se entrecruzan”, “rememoración” o “anamnesia”, “planos de realidad”, “juego de sombras”, “camino del pensamiento”, “representación”, etc., sino sobre todo por su modo de hacer filosofía, de sacar a



la luz lo auténtico, de hacer confluír personas características, históricas y conocidas en su ciudad que disputan por la fuerza de sus argumentaciones.

Ese mismo Platón, autor de tales conversaciones o Diálogos, que hizo de su maestro Sócrates el interlocutor más frecuente y destacado de las mismas, también es asimismo el iniciador de una escuela modelo de todas la docencia superior, la Academia, en donde su actividad era distinta, a juzgar por lo que dicen de él discípulos de muchos años, como Aristóteles nada menos.

Pero también es el punto de partida y sustentación de una doctrina que bajo distintos nombres, Académicos, Neo-platónicos, Dialécticos, de paganos a cristianos, por así decir, tiene características propias y en cuya cuenta corriente se pueden colocar múltiples y fundamentales doctrinas, pensamientos y visiones del mundo que, por supuesto, llegan hasta hoy.

Y además, con razón o no, se le atribuyen elementos que hoy por hoy y metidos en envolturas de muy distinta catadura constituyen puntos de referencia básicos en la sociedad en que vivimos, es más, justifican hasta nuestra civilización. Se trata de cosas como la doctrina del alma, el amor como ideal (el llamado amor platónico), la aventura liberadora del héroe, la destreza moral del ciudadano, la búsqueda de lo auténtico, el bien como única sustentación de la conducta.... De todo lo que abarca el campo de referencia de las relaciones humanas en las que busca la temática y el corte de sus escenas la industria cinematográfica.

Es curioso, pero esta multiplicidad del fenómeno Platón o sea, estas cuatro trayectorias del platonismo que hemos trazado ya son un resultado de la influencia cinematográfica. La Historia de la Filosofía cuando trata de Platón impone generalmente una trayectoria privilegiada y deja fuera de su interés las demás. Y eso cuando de verdad se hace Historia y no se prescinde de las cuatro para centrarse en lo que denominan “sistema platónico” que sólo como citas o referencias más o menos exactas utiliza las obras de Platón y, haciendo un esfuerzo, alguna de las referencias de Aristóteles. Una Historia implica poner a Platón en su sitio. Ahí es donde entra a saco la visión cinematográfica del asunto.

Un paso más, supone usar esas cuatro trayectorias en distintos cortes y montajes.

El banquete

Necesitamos en este momento un primer plano. Hemos de ver el rostro de Platón para comprobar el efecto de sus gestos y los afectos que general sus imágenes. Deleuze (Gilles Deleuze escribió dos profundos tratados filosó-

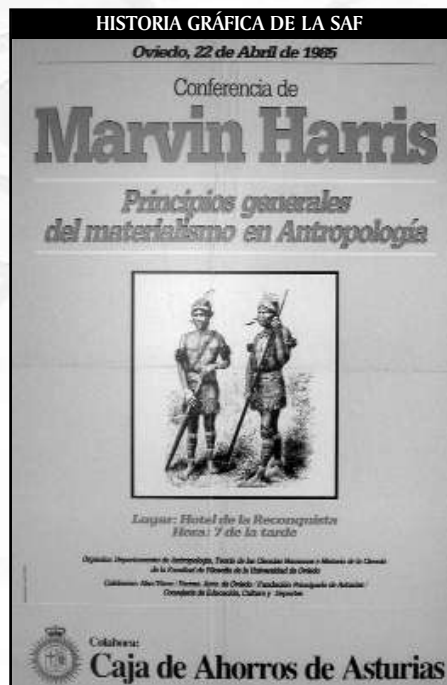
ficos y técnicos sobre la imagen cinematográfica: *La imagen-movimiento* (1983), trad. Paidós, Barcelona 1992, y *La imagen-tiempo* (1985) trad. Paidós, Barcelona 1986), cuando habla de la imagen-movimiento en sus estudios sobre cine, dice que el primer plano, y un rostro siempre lo es, marca unos puntos que resumen toda la obra y proyectan perfectamente las características por las que discurrirá el resto de la película. También insiste en que el rostro es la imagen-afecto de manera que determina por sí misma que el desarrollo de la película sea doble: por un lado, se puede seguir a través de los sentidos y de la razón y, por otro, discurre en una tensión emotiva.

Pero Platón no aparece nunca en sus Conversaciones, ni siquiera hay eco de sus palabras o portavoces acreditados que permitan centrar la cámara atendiendo a sus gestos, aunque la verdad es que no importa demasiado porque no se trata de un personaje ni de un actor. Un primer

plano del director de la película, en donde se destacan los rasgos y características de su montaje peculiar, que en este caso corresponde a la elección de la situación, los personajes y el diálogo, más que en una película porque aquí el autor, guionista y director coinciden.

“APOLODORO. –Me parece que lo que preguntáis es un tema que no tengo mal preparado. Precisamente anteaer subía a la ciudad desde mi casa de Falero, y uno de mis conocidos, que me divisó desde atrás, me llamó de lejos y, bromeando al llamarme, dijo: “¡Eh!, falarense, tú, Apolodoro, ¿no me esperas?” Yo me detuve y le esperé. “Apolodoro –me dijo entonces–, justamente hace un momento que te estaba buscando porque deseo informarme de la reunión de Agatón, de Sócrates, de Alcibiades y de los demás que en aquella ocasión asistieron al banquete y de cuáles fueron sus discursos sobre el amor... Así que, cuéntamelo tú, ya que eres el más indicado para referir las palabras de tu amigo. Pero antes –añadió– dime: ¿estuviste tú, en persona en esta reunión o no?” “Desde luego –le respondí yo–, parece que no te ha relatado nada con exactitud el que te informó, si crees que esa reunión, sobre la que preguntas, se efectuó tan recientemente que también yo haya podido asistir a ella.” “Al menos así creía yo.” “¿De dónde sacas eso, Glaucón –le dije– ¿No sabes que desde hace muchos años Agatón no está aquí, en la ciudad, y que, desde que me paso la vida con Sócrates... no han transcurrido aún tres años? Hasta entonces yo vagaba al azar de un lado para otro y en la creencia de que hacía algo importante era más digno de lástima que cualquier otro y no menos que tú ahora, que crees que debes ocuparte en cualquier cosa antes que en filosofar”

Curiosa situación abre uno de los diálogos platón-



1985



nicos más influyentes en todos los ámbitos. Es el Banquete (El pasaje que se reproduce aquí es el comienzo de la obra en la magnífica traducción del profesor Luis Gil Fernández, en *Platón*, Madrid 1969, p. 563. Hay una edición de este diálogo solamente en 1974), del que arranca curiosos motivos literarios. Es más su tema, el amor o la escala de perfección es un punto clave entre otras cosas para entender la corriente ascética o la mística de un San Juan de la Cruz, por ejemplo, pero también es la definición de extrañas representaciones teológicas como seres intermedios, los “démones” o genios, asimismo desarrolla una doctrina sobre el amor y la atracción de la belleza. Seguir a Platón en esa descripción cinematográfica obliga, según piensa por ejemplo Allan Bloom (Allan Bloom, *Amor y amistad* (1993), trad. Ed. A. Bello 1996), a detenerse en todos los tratamientos posteriores del amor como si fueran escalas que conducen hasta el final. Etapas que pasan por Romeo y Julieta, por la Celestina sería mejor, por el amor romántico y desembocan en la fuerza del autocontrol que se esconde en la frase de Delfos de la que se hace eco Sócrates que dice “Conócete a ti mismo”.

Hasta nuestros días cualquier comentario sobre este diálogo consideraba un mero recurso teatral este primer plano que estamos analizando. De manera que toda la obra vendría marcada, como en un movimiento de eterno retorno, entre dos recursos teatrales. Esto en el mejor de los casos, porque lo normal sería dejarlo de lado como una manera de empezar un discurso directo para hacer más creíble el indirecto, recurso tópico de la ficción que abunda en literatura y en el cine, o bien, adoptando la postura ingenua o menos comprometida, tomarlo como una confesión del autor acerca de la dificultad que tenía para recordar las palabras de su maestro en un momento en el que ya queda lejos su recuerdo. Hay quienes no entienden las películas y confunden el contenido con el aparato técnico que lo sustenta. Muchos hablan de una doctrina socrática a estas alturas y en medio de las conversaciones que escribe un Platón maduro. Son los que no entienden de filosofía y les da lo mismo esa disposición mayéutica de experto en preguntas que trata de poner a prueba la fuerza explicativa del discurso que la dialéctica por la que discurren los planos y cortes del habla en la proyección del Diálogo. Lo que nosotros contemplamos es la película y lo que admiramos como filosofía y método dialéctico radica en la forma de construirla: porque su materia se consigue arrancando momentos y aislando las secuencias que brinda la trama social del cotidiano más allá de razones y conductas.

Esa necesidad de contemplar la imagen, de apreciar los rasgos de este primer plano, de ahondar en la situa-

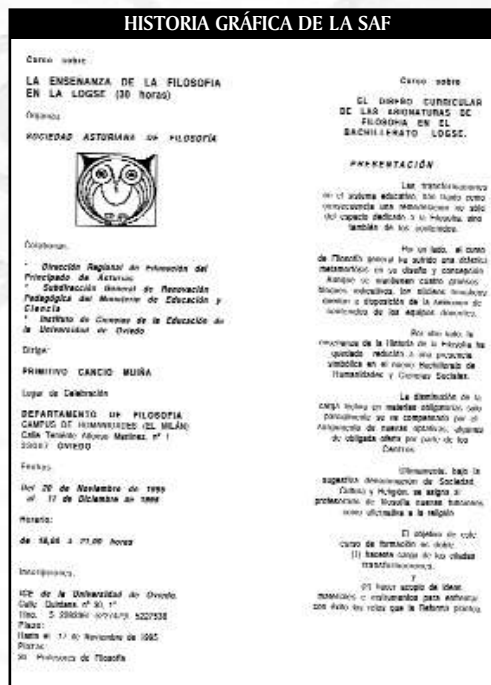
ción de portada ha sido una preocupación reciente en los estudios de filosofía, y en concreto de la escuela americana, de Rosen (Stanley Rosen ha analizado cuidadosamente el problema del original y la proyección del mismo sobre todo en el planteamiento del Platón maduro en un comentario línea por línea del diálogo *El Sofista* de Platón bajo el título de *Plato's Sophist*, Yale, 1983, desde las perspectivas actuales fenomenológicas y analíticas. Su estudio ha sido contestado, discutiéndolo también línea por línea, por Giancarlo Movia, *Apparenze, essere e verità*, Milano 1991 que opone imagen a principio y a paradigma. Una visión más corta de este problema en G. Reale, *Por una nueva interpretación de Platón* (2003), trad. Herder, Barcelona 2003) y sobre todo de Martha Nussbaum (Martha C. Nussbaum, *La fragilidad del bien* (1986), trad. Visor, Madrid 1995), que no se conforman con cuatro detalles sino que intentan justificar la escena y determinar su razón de ser. Y

tienen razón. En los diálogos platónicos el primer plano es el que configura el discurso, porque ya la literatura griega confirma que desde Homero en adelante el rasgo de las explicaciones y la índole de la actuación quedan determinadas rigurosamente en el comienzo, sea éste una invocación a la Musa para que cante ella misma y entonces hay que mostrar que realmente lo que sigue es su canto exacto y emotivo o bien sea que uno relate la aparición de estas diosas al poeta-pastor que recibe así el amable don del canto, o sea que le enseñan a cantar, con lo que a renglón seguido y hasta el final hay que demostrarlo.

Para Martha Nussbaum, el principio explica el final. Nosotros diríamos que, al igual que en los planos dialécticos de Einsenstein, por ejemplo, esperamos aquí un eterno retorno en espiral, de manera que el Diálogo culmine en una explosión doctrinal, en una transformación completa del pensamiento.

Sin embargo, esta visión dejaría la temática tradicional de la obra en meros puntos del giro que se propone, aunque se trate de los temas tan importantes que hemos mencionado. Y es que Platón hace obras abiertas, que es el rasgo tal vez más importante de la técnica cinematográfica para aprender lo auténtico, para el control del desarrollo general de la sociedad y también para el autocontrol del individuo, que es el ordenamiento que resulta al proyectar los otros dos rasgos el uno sobre el otro, es la trinidad platónica. Familiarizarse con ella es aprender a moverse, que no a conocer.

En las palabras, pues, a que estamos atendiendo, tenemos las explicaciones de dos personajes. Uno de ellos, un tal Apolodoro que, según él mismo dice, lleva tres años siguiendo a Sócrates. La reacción violenta y el modo en el



que censura vivamente a su interlocutor muestran un modo de ser cortante y visceral, muy propio de la visión vulgar relacionada con el método socrático de rechazo y ataque directo sin contemplaciones. Es una cierta manera de proceder características asimismo, y sin mayores exigencias filosóficas, del seguidor fanático que se queda en las formas externas. Ese retrato puede hacer creíble el afán por conseguir una información completa y respetuosa de las anécdotas del maestro.

Glaucón es un nombre corriente. Un hermano de Platón tenía este nombre, que asimismo llevaba un hijo de aquél, aparece en la República como interlocutor de Sócrates. No parece tratarse del mismo. Su confusión de fechas da pie a todo tipo de elucubraciones, pero al mismo tiempo abre una faceta nueva en la interpretación del diálogo. Es imposible que alguien de repente confunda una fecha con otra, mostrando semejante falta de información cuando parece que es un tema fundamental para él. Una pequeña muestra teatral, según decían los estudiosos de Platón, pero ¿para qué?

Hay dos respuestas. Una, que se atiene a lo inmediato y entiende que se trata de un mero recurso para centrar las fechas en las que tuvo lugar el encuentro entre esos dos conocidos que rememora el acontecimiento y así abre la puerta a la narración. Otra, que permite un escarceo cinematográfico para acercarnos a la postura política de Platón, por un lado, y a la situación histórica, por el otro, en medio de un afán por justificar resquemores particulares con desarrollos generales en apariencia.

No es difícil determinar la fecha en la que tuvo lugar el mencionado banquete: era al año siguiente de la victoria de Agatón en el certamen teatral y sabemos que fue en el 416 a.C.. La fecha de escritura probablemente fue por el 378 más o menos, muy cercana a la de la República, en plena efervescencia doctrinal platónica por un programa educativo, por la necesidad de que la filosofía se convirtiera en el manual imprescindible de los gobernantes, dominado todo ello por la explosión cinematográfica desde entonces del símil de la Caverna, del sol y de la línea del conocimiento humano, que popularizaban su particular enfoque intelectual (Estos símiles aparecen entre el final del libro VI de la República, cuando se elude definir el bien y, a cambio, se habla del “hijo del bien”, esto es, del sol que ilumina y calienta, para pasar a continuación a comparar el proceso del conocimiento con una línea que se subdivide en dos partes (lo visible y lo inteligible), que a su vez se subdivide cada una de ellas. Al comienzo del libro VII aparece el símil de la humanidad como los prisioneros dentro de una caverna condenados a ver sombras que el fuego proyecta en una pared). La otra fecha que, sin embargo, se vislumbra en ese comienzo teatral que comentamos es la del encuentro entre los amigos, que es la que da sentido a la rememoración por parte de ellos del banquete que ha tenido lugar años antes. Sin duda, por los rasgos hábiles de la conversación, se intuye que es un momento importante para ese tal Glaucón, y no parece ser el hecho de que se hablase del amor o de que los planteamientos habidos allí les interesasen de manera particular. Tampoco encontraríamos así un nexo de unión con los posibles intereses de un lector del 378, por más que a nosotros la filosofía que pro-

duce la obra nos pueda parecer justificación suficiente. Es más que probable que el tema de Alcibíades fuera el núcleo de la cuestión. Sabemos que en los últimos estertores de la democracia ateniense en el final del siglo V, en concreto desde el 407, había muchos ciudadanos que deseaban una vuelta de Alcibíades para que se ponga al frente de la situación. Éste será finalmente asesinado en el 404, el año de la derrota definitiva de Atenas. La familia de Platón, Critias en concreto, estaba por entonces persuadiendo a los espartanos para dar carpetazo a la democracia, de manera que la simple mención del aventurerismo político de Alcibíades les ponía tan nerviosos como parece estarlo el tal Glaucón, cuando trata de rememorar la ocasión del famoso discurso de Alcibíades, el último antes de que pusiera tierra de por medio para evitar la acusación de impiedad, sacrilegio y desprecio por todo tipo de escrúpulo o respeto moral a causa del acto de vandalismo que le llevó a participar en la mutilación nocturna de todas las estatuas del dios Hermes que había por la ciudad (Los datos históricos pueden cotejarse, por ejemplo, en H. Bengtson, *Historia de Grecia* (1965), trad. Gredos, Madrid 1986, pp. 172-181).

Y es que Alcibíades fue para los atenienses un motivo siempre de odio mezclado con la admiración a la inteligencia y a la brillantez que precisamente se pone en su sitio en esta obra.

Por el 378 anda Atenas metida en unos breves momentos de gloria ante un renacimiento en versión reducida de la vieja liga de ciudades que fue la base de su poder y gloria en la democracia. Y esta alianza fue promovida por destacadas personalidades políticas como Formión (Bengtson, op.cit., pp. 145, 430.), que era amigo de Platón. El lector busca la orientación mediante la filosofía y la figura del filósofo guía adquiere fuerza no sólo de persuasión con el triunfo del amor sino de eficacia con los fundamentos de la amistad.

El primer plano de la escena teatral abre un prisma desde el que la lectura de Apolodoro cobra un interés particularmente distinto: es la película de la orientación política que se espera obtener a propósito de una confrontación de modos de ser, que era por otra parte lo frecuente en este tipo de charlas de sobremesa. No olvidemos que Jenofonte tiene también un Banquete (De obras de Jenofonte, en concreto del *Banquete*, hay una traducción de A. García Calvo en Alianza, Madrid 1967 y de J. Zaragoza en Gredos, Madrid 1993. Sobre la relación con el diálogo platónico de este título se habla en las introducciones de estas obras), en donde aparecen personajes como Sócrates y Antístenes, el supuesto fundador de los Cínicos (Sobre Antístenes se puede leer C. García-Gual, *La secta del perro*, Alianza, Madrid 1987 y el colectivo editado por R. Bracht Branham y M.-O. Goulez-Cazé, *Los Cínicos* (1996), trad. Seix Barral, Barcelona 2000), en la idea de que se confrontan así actitudes convergentes pero dispares desde las que se establecen perspectivas filosóficas diversas.

La reunión de sobremesa se inicia asimismo con otro golpe de efecto paralelo a la actitud de Apolodoro sólo que en este caso se trata del modelo o referente en Sócrates, es el paradigma de la diferencia, que en realidad le costó al maestro la vida en la famosa acusación de introducir divinidades nuevas. Se trata pues, del genio negativo que



aparta de lo que no debe y que no habla jamás. Es el punto de partida de toda la argumentación filosófica que conduce al final de la obra. Toda ella es una elaboración en imágenes, planos, secuencias y finalmente en discursos del "daimon" que va creciendo, aumentando y reafirmandose hasta personificar la actividad filosófica propiamente dicha. De la negación hasta la consolidación organizadora, desde la repulsa a la atracción. Es el camino del amor, de la amistad y de la escala del saber. El ajuste o la armonía perfecta aquí se convierte en el arte del corte y conexión entre planos de muy distinta estructura. Por ello resultan seis planteamientos distintos sobre el amor.

Sin duda también éste, la inocencia como reflejo del amor y la amistad truncados por la corrupción de la sociedad, es uno de los rasgos más característicos del cine: no es extraño encontrar una película como *Ben-Hur* amasando oscars en 1959, una super-producción que tiene que ver con el protagonismo judío, lo mismo que el recuerdo de su martirio en otra película en los oscars de este mismo año, *El diario de Anna Frank*, de James Lapine, junto con la película brasileña *Orfeo negro*, de Marcel Camus. Tres películas diferentes, con tres puntos de partida peculiares: la amistad imposible con el romano, la irracionalidad nazi y la revisión de un viejo clásico griego, el mito de Orfeo, que se desata en un Río de Janeiro a ritmo de samba y carnaval frenético. Curiosamente es una época de reconocimiento de modos diferentes al clásico modo de vida americano, movidos por una larga ola de problemas de todo tipo, desde el macartismo a los primeros enfrentamientos raciales. El protagonismo desaforado de un triunfalismo americano, un Charlton Heston vencedor en la carrera choca con el romanticismo mortal en el truncado noviazgo de Anna y en la fuerza de la muerte en el carnaval de Río. En 1960 la ganadora de estatuillas será *Espartaco*, aunque no la consiga para él su director, Stanley Kubrick, porque irá a parar a Billy Wilder por *El Apartamento*, también ganadora ese año en la serie de blanco y negro, y en 1961 será *West Side Story*, de Robert Wise. Todas ellas enfrentan pureza y sociedad, con explicaciones e imágenes contradictorias, como el *Banquete*.

El tema del triunfo del amor, que arranca en medio de una película muy particular casi de "reality show" en Platón, constituye el tema que en definitiva condiciona y explica la mayor parte de los movimientos que desarrollan las cámaras en la pantalla. Metidos en la narración que hace Apolodoro de la celebración a la que nos fuerza a asistir, y que según costumbre acaba en la charla de sobremesa que se conoce con el nombre de "symposion" propiamente (esta palabra en griego quiere decir algo así como "momento o lugar en el que se comparte la bebida" señala las escenas de confraternización y charla tal como en los bares y cafeterías actuales), es Fedro, un joven diletante, el que da los primeros pasos. Su discurso es el típico sobre Eros, si con esto queremos decir que es el propio de un muchacho que frecuenta sofistas y que está ávido de discursos. Precisamente Platón lo hace aparecer en otro gran diálogo que lleva su nombre y que también fue compuesto por las mismas fechas, incluso ensimismado en un elogio del Amor que había hecho el orador Lisias. Pone Fedro pues a Eros en la lista de dioses, le confiere la máxima antigüedad y le colo-

ca en su sitio, a nivel de importancia, aprovechando sus conocimientos de las creencias griegas y de los poetas que las difunden: es por ello el más eficaz como modelo de atracción para las grandes empresas.

A continuación otro contertulio, Pausanias, que también es un joven frecuentador de sofistas, poetas y maestros de oratoria, toma la palabra e intenta mostrar sus habilidades con un discurso medido, cadencioso y sobre todo a la última moda en lo que se refiere a las normas de atracción en la retórica, fiel reflejo del estilo de contrastes en el fondo y la forma que aprendió probablemente de Isócrates y que remitían al sofista Gorgias. Echarle a uno la cabeza de Gorgias, juego de palabras entre el parecido fónico en griego entre Gorgías, que es su nombre, y Gorgon, la Medusa o la Gorgona, cuya cabeza convertía en piedra al que la mirase, con el que de modo socarrón Sócrates va a responder a tal preciosismo verbal exhibido por Pausanias ante su amado Agatón, pues no en vano va a hacer girar sus elogios a Eros hacia la grandeza de miras en los amantes. El discurso de Pausanias establece el ámbito de Eros al convertirle en el espacio de contraste cuando lo relaciona con la belleza, o sea con Afrodita: dos Afroditas y, por lo tanto doble Eros, una celeste, Urania que dice él, elevada por tanto, etérea y alejada de la confusión y de la producción, también por ende de la reproducción; la otra, terrena, Pandemos, vulgar y grosera que sólo busca llegar a las obras, producirse y reproducirse.

Erixímaco, el médico, toma la palabra ante el ataque de hipo que le coge a Aristófanes, el siguiente en el turno. Médicos y entrenadores en el mundo griego eran el prototipo del erudito, del hombre de ciencia y sobre todo los únicos que tenían una teoría sobre la ciudad; pues no en vano eran los encargados de velar por su salud de manera que debían de dar muestras de conocimientos precisos sobre aires, aguas y tierras si querían obtener la licencia para ejercer en cualquier sitio de Grecia. Por ende en ese momento los médicos también eran naturalistas y estaban vinculados a la doctrina de los cuatro humores relacionada con los cuatro elementos y con las proporciones matemáticas de los pitagóricos (Un planteamiento completo de este tema que se apunta aquí relacionando elementos, geometría y sociedad en general se puede ver en Gernot y Hartmut Böhme, *Fuego, Agua, Tierra, Aire. Una historia cultural de los elementos*, (1996) trad. Herder, Barcelona 1998). Platón da buena muestra de lo bien que conocía el tema y en la Academia las discusiones sobre la relación entre el cuerpo y el alma eran tarea corriente.

Erixímaco es el encargado del discurso erudito y técnico, un tanto pedante, pero muy eficaz para abrir el campo del Amor a todas las apreciaciones de belleza que proporciona el conocimiento de la armonía, desde la salud a la música, que separa a la Afrodita Urania de la Pandemos o vulgar.

Con los tres discursos tenemos el espectro general de la cuestión en el léxico en curso. Esto es, en el ambiente que se respira en las esferas de alta cultura atenienses. Desde la ironía platónica, que no socrática, cabe un enfoque peculiar de la situación que es la neutralización del contraste, procedimiento habitual para evitar la polarización y el maximalismo en la pantalla. A veces, en la



comedia ateniense, el autor adoptaba una postura semejante a fin de poder contemplar la distonía existente entre gobernante y gobernados o pueblo e intelectuales. Es el 1, 2, 3 que los comediógrafos de la época ridiculizaban en el comportamiento de los seguidores de Platón en la Academia, en donde el 3 era precisamente la diferencia, la relación entre el 1 y el 2, que asimismo respondían a “lo uno” y “lo otro”. Pero es generalmente la postura del director de la película cuando hace un montaje que lo pone por encima de la realidad mostrada. Aquí lo va a hacer de manera magistral Aristófanes.

Los estudiosos de Platón hablan aquí de un ajuste de cuentas al responsable de la deformación y ridiculización del maestro, puesto que en su defensa en el Tribunal Sócrates habló de Aristófanes y del daño que había causado a su fama el personaje que con su nombre aparece en *Las Nubes*. Si es así, es decir, si lo que se pretende es poner en pantalla, y nunca mejor dicho, la ruindad e impericia del comediógrafo, todo el mundo hubiera hecho cola para ser puesto en solfa por Platón, pero también la incapacidad se habría vuelto contra él mismo y contra la destreza de la filosofía. Hay que reconocer, por el contrario, que el reto cinematográfico era inmenso, pues todo el mundo conocía la fuerza cómica y la maestría de Aristófanes. Por esa razón, es preciso llegar a la conclusión que la destreza de Platón supera el desafío ampliamente. Es más, abre el campo a todo tipo de especulación filosófica con la figura que en él se crea:

“Pero antes que nada” -dice Aristófanes- “tenéis que llegar a conocer la naturaleza humana y sus vicisitudes, porque nuestra primitiva naturaleza no era la misma de ahora, sino diferente. En primer lugar, eran tres los géneros de los hombres, no dos, como ahora, masculino y femenino, sino que había también un tercero que participaba de estos dos, cuyo nombre perdura hoy en día, aunque como género ha desaparecido. Era, en efecto, entonces el andrógino una sola cosa, como forma y como nombre, partícipe de ambos sexos, masculino y femenino, mientras que ahora no es más que un nombre sumido en el oprobio. En segundo lugar, la forma de cada individuo era en su totalidad redonda, su espalda y sus costados formaban un círculo...”

La figura redonda (Sobre la relación establecida en Grecia sobre la ciudad y el cuerpo humano se puede ver Richard Sennet, *Carne y Piedra*. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental, (1994), trad. Alianza, Madrid 1997 pp. 15-94) del andrógino explica su velocidad y su fuerza, como también el que los dioses decidiesen reducirlo cortándolo por el medio, de manera que, a partir de entonces cada mitad añora la mitad perdida: la media naranja en el sentido más literal.

El método platónico ha promovido un corte peculiar que enlaza los anteriores discursos, los reorganiza y los convierte en un enfoque de la idea de atracción por lo que le falta a cada uno, vinculado a la imagen del neutralizador, del ser intermedio, que recuerda la doctrina de Empédocles y sobre todo la corriente órfica que era muy popular y que por lo general era parodiada en sus comedias por Aristófanes.

Frente a estos discursos viene el de Agatón, sobre el poder de Eros, apartándolo de su función, y proporcionando las cualidades necesarias para convertirlo en figura

olímpica, en estatua y en modelo de cualquier tipo de destreza: “...el Amor es un excelente poeta en general en toda clase de creación relativa a las artes de las Musas; porque aquello que no se tiene o no se sabe, no se puede dar a otro o enseñárselo a tercero. Y, ciertamente, la creación de los seres vivos en su totalidad, ¿quién negará que es una parte de la sabiduría del Amor, por la que nacen y se producen todos los seres?”

Sócrates no puede competir con ninguno de los oradores que le han precedido, pero sí sabe partir de la ignorancia. Sólo sabe que ninguno de los entendidos de Amor que han hablado ya se ha apoyado en lo establecido, en la verdad, o en lo que hace funcionar el amor, en el bien. Han cogido el rábano por las hojas de la erudición y la brillantez. Se impone el corte característico de los conceptos socráticos: si el amor es bello y perfecto no necesita de nada ni de nadie y el amor es ante todo amor de algo.

Así se abre paso a lo que es considerado generalmente el punto álgido del diálogo, el momento en que cuenta Sócrates cómo se inició en el amor, tema que era un cliché por cierto en esta clase de conversaciones de sobremesa, aunque es fácil de imaginar que los contenidos puede que fuera muy distintos. Lo cierto es que Sócrates habla de una mujer Diotima que le va a abrir el camino del Amor. Amor como carencia: se ama lo que no se tiene. Un cuento establece la operación precisa para caracterizar como tal a Eros, a quien se ha rebajado de dios a demon, a ser intermedio, a mediador entre los dioses y los hombres.

El cuento de Poros y Penía, el dios y la mortal, la Abundancia y la Pobreza, respectivamente, constituyen la referencia fundamental en toda la teoría del amor en Platón y determinan por sí misma la capacidad cinematográfica de su autor planteando una secuencia universal, como la famosa de la caverna o la del carro alado para el alma. Los que defienden un tipo de filosofía platónica aplicado a lo largo del Neoplatonismo y del Cristianismo medieval se mueven desde la proyección de este relato. Lo mismo que el amor cortesano que sirvió al *De Amore* en el que reflejaba esta obra su traductor e introductor en el Renacimiento Marsilio Ficino (Marsilio Ficino, *De Amore*, Technos, Madrid 2001).

La escala del Amor, que lleva al bien, intermedio e intermediaria entre dioses y hombre, es la Filosofía.

Y en ese punto del banquete irrumpe un coro de jóvenes juerguistas en plena celebración por su cuenta. Con este recurso cinematográfico también, que no teatral, entran Alcibíades y sus amigos, otra de las cuentas pendientes de Platón que tiene que saldarse en esta obra y la espiral más abierta de ese eterno retorno que anunciábamos cuando se iniciaba el comentario a esta obra. Alcibíades era el enamorado de Sócrates, eso se decía, pero a la vez uno de los personajes más controvertidos, como ya hemos dicho. Alcibíades, se informa de los discursos sumariamente y entona su propio canto de alabanza al Eros. Elogio que se convierte en una descripción del poder de Eros como mediador, como atracción y como filosofía personificado en la figura y capacidad de Sócrates, el hombre de contrastes, lo feo y lo bello en una misma persona. Sócrates ha hecho que el ritmo de la música pase a las palabras y que la cadencia de sus frases se conviertan en cadenas de la ver-



dad y de la destreza, como decía el poema de Parménides que se encuentra maniatado lo que hay: por la necesidad y por la justicia.

Pero el canto al Amor en realidad, y con toda su belleza, es cinematográficamente un canto al desamor, una muestra de la diferencia y de la indiferencia, un canto a ese otro Eros, el que aparta y niega, el que no habla, el que marca lo real que también está personificado en Sócrates. Como no se expresa con palabras, Platón lo hace con imágenes, cortes y antítesis: era preciso separar el exceso de Alcibíades y cualquier otra muestra de falsa realidad de la figura y actitud de Sócrates; Glaucón podría estar tranquilo por eso. El recuerdo de un Sócrates diferente, que no se rinde a nada y que se conoce a sí mismo le aleja de la figura del político aventurero, del oportunista.

El cine

La preocupación por el político y la manera de reflejar su oficio era una constante en Platón. El filósofo debía ser político o el político filósofo. La destreza en el comportamiento cívico era la única enseñanza posible. Tales eran las preocupaciones que Platón convierte en filosofía y que presenta como imágenes desde las que desarrolla un concepto familiar en nosotros como es el de "opinión pública". Así al menos se deben enfocar los diálogos sobre qué es destreza o areté y los que en su madurez dedica a la justicia, el amor. Mostrar, más que juzgar, comportamientos y actitudes, frenar falsas explicaciones y refrenar posibles desajustes en las respuestas es lo que caracteriza más que nada lo que de Platón pasó al mundo del espectador, bien sea éste un lector de novelas o un aficionado al cine.

Y a este último vamos a pasar con dos ejemplos característicos desde el punto de vista que se ha tipificado en *El Banquete*. Pasaremos a hacerlo, pues, tomando uno de ellos como fase en la que se configura la opinión pública desde todas las perspectivas del amor frente al interés y a la corrupción representados en la política, con el otro ejemplo entraremos en el planteamiento de lo que debe ser un político y de la diferencia con el intermediario, o de su semejanza, si cabe.

He buscado los ejemplos entre películas muy conocidas, porque no cabe detenerse ahora a contemplar cada una de ellas y porque me interesa su técnica y la determinación real de su espacio más que otra cosa.

La primera de ellas es *Primera Plana* (*The Front Page*), que dirigió Billy Wilder en 1974, con Walter Matthaw encarnando a Walter Burns, director del *Examiner* de Chicago, y Jack Lemmon al periodista Hildy Jonson.

La película se basa en una obra de teatro de Ben Hecht y Charles MacArthur. En realidad es un remake, el tercero en su caso (antes fue *Un gran reportaje*, de Lewis Milestone en 1931, y luego *Luna nueva -His girl friday*, de Howard Hawks, con Cary Grant y Rosalind Russel, en 1940).

Lo que en la obra de Platón es la charla de sobremesa aquí se reproduce en la sala de prensa de la penitenciaría en la víspera de la ejecución de un condenado a muerte. Los planos sustituyen aquí a los discursos y el humor es la tónica general que deja discurrir la acidez de la situación.

La obra de teatro fue hecha por unos periodistas característicos de la época, más bien del cambio de épocas, puesto que ambos periodistas pasaron al cine que entonces, con el paso al sonoro, necesitaba guionistas. El primero de ellos al menos fue autor de muchos de los más conocidos, como el de *Lo que el viento se llevó*.

Sin duda que la película de Hawks es una obra maestra, y eso lo reconocía el propio Wilder, que incluso llegó a sentir como error haber filmado un "remake" ante semejante desafío. Pero no es cierto eso de que debiera haber acabado con la anterior. De hecho se trata de dos películas muy diferentes, aunque partan de la misma obra. La de Hawks cambia uno de los protagonistas de hombre a mujer y plantea un problema de distinta índole, el de la emancipación y libertad femenina, que por cierto aparece asimismo como una alternativa en cierta manera a la figura de Diotima en el *Banquete* de Jenofonte, pero no vamos a entrar ahora mismo en esas cuestiones.

La obra de Wilder se entendió como una crítica agria a la prensa, a su papel supuestamente deformador de la sociedad, algo así como la figura de Kane en la gran película de Orson Welles. Ciertamente la película traslada el problema que analiza Platón acerca de la configuración de una opinión pública. Y ciertamente también es el oficio de periodista el que alcanza en ella distintas matizaciones negativas. Así Hildy (Jack Lemmon), el periodista que pretende escapar a la tiranía del director del periódico y abandonar la profesión para casarse, pasar a trabajar en una agencia de publicidad y olvidarse de lo que hacía hasta entonces se despide de sus antiguos compañeros con esta definición del oficio:

"Un hatajo de pobres diablos, con los codos raídos y los pantalones llenos de agujeros, que miran por la cerradura y que despiertan a la gente a medianoche para preguntarle qué opina de Fulanita o Menganita. Que roban a las madres fotos de sus hijas violadas en los parques. ¿Y para qué? Pues para hacer las delicias de un millón de dependientas y amas de casa. Y, al día siguiente, su reportaje sirve para envolver un periquito muerto".

Pero Billy Wilder convierte la película en un canto al amor: amor a la profesión, amor humano, mediador entre los dioses y los hombres. La corrupción no está en la opinión pública ni en la prensa, por muy poco ortodoxos que sean los métodos de los que se sirve el director del periódico para retener a los periodistas valiosos o para obtener una información. La corrupción está en los políticos y la fuerza de la prensa es la única garantía de protección y denuncia.

La película no tuvo la crítica que merecía en muchos casos, pero recordemos que en 1974, cuando se hizo, saltó a la luz pública el caso Watergate. Es evidente que este asunto no venía en el guión, pero también lo es que deja muy claro de lado de quién estaba la corrupción y la manipulación.

Una figura mucho más simpática de político, planteada desde la amistad y la atracción del deber, en un sentido mucho más propio de la filosofía platónica, que marca desde las ideas distintos niveles de realidad, las más de las veces contrapuestos, pero siempre conectados entre sí, constituye el segundo ejemplo en el que nos vamos a detener.



En 1962 filmó John Ford la que es una de sus mejores películas y que muestra la grandeza épica y trágica, como se podría decir desde los planteamientos aristotélicos de la *Poética*, de las películas del Oeste como escenarios de problemas fundamentales como es el que responde a la pregunta de ¿qué es un político?

Se trata de *El hombre que mató a Liberty Valance*, en la que James Stewart es el joven abogado Ransom Stoddard que va a abrirse paso en su profesión en un pueblecito del Oeste prácticamente dominado por un forajido que es Liberty Valance (Lee Marvin). John Ford introduce de inmediato en el ámbito sórdido del pueblo: por un lado asistimos al asalto del bandido a la diligencia y por otro contemplamos la taberna del pueblo en donde, muy galante, el joven abogado decide ayudar a la chica (Vera Miles) que la atiende. La rudeza, las bromas y el desprecio de un don nadie que no pertenece a ese mundo primario. El choque entre un ambiente violento pero ya perteneciente al pasado, un mundo de desorden y monstruosidad, pero incapaz de hacer frente a la tiranía del bandido, y el refinamiento de un chico de otra parte que no se sabe bien donde está, muestra a las claras que justo en ese momento ha llegado el punto de escape o de ruptura para el viejo mundo del oeste. El amor que siente el joven por la chica le proporciona a éste el valor necesario para llegar hasta la figura del héroe, justamente tal como reconocen los primeros discursos de Platón. Pero a la chica la ama también un pistolero, el típico bueno de la película de vaqueros, desempeñado por uno de los actores clásicos de Ford, su referente en el oeste, como la figura de Sócrates en Platón, es John Wayne.

Hay un enfrentamiento no entre el bien y el mal sino entre el pasado y el futuro. El bandido sabe que es el pasado y que antes o después tiene que desaparecer. El joven abogado no sabe ni siquiera eso, sólo se atreve a enfrentarse porque está enamorado. El resultado ni siquiera ofrece la más mínima duda para nadie, pero curiosamente quien cae es el bandido y el joven, sin saber cómo, se ve con el revólver en la mano frente al cadáver de su oponente. La fama que consigue cambia en un instante su imagen en el pueblo y deciden, por tanto, elegirle como su representante. Pero el joven no es un asesino y no quiere representar a nadie precisamente por haberse manchado las manos de sangre. Hay un diálogo corto pero eficaz sobre el político entre el pistolero John Wayne y el joven abogado. En él se entera de que en realidad él no ha matado a nadie sino que fue John Wayne el que en realidad acertó a matar desde lejos con un rifle al bandido, pero las cosas son como son y a él le corresponde la fama y la representación popular, pues él se ha dado cuenta de que también pertenecía al pasado. El amor que sentía John Wayne por la chica encarnada por Vera Miles tiene que sacrificarse, si es sincero, porque quiere que ella obtenga una vida distinta y mejor y eso no puede ofrecérselo él.

La película comienza y termina con la muerte y el entierro del pistolero de otro tiempo y ahora un perfecto desconocido en su pueblo, que se ha convertido ya en una ciudad con ferrocarril y toda clase de novedades. Probablemente el autor de todas esas mejoras es el político que los representa y que asiste, junto con su esposa, a los funerales del viejo amigo.

Todo el mundo trata al senador con el respeto que merece y él se siente orgulloso del deber cumplido y de las mejoras logradas.

El político como mediador, tal como Platón había mostrado. El amor, la amistad y el sentido del deber presentados en la misma línea de la tradición del Banquete. Pero la figura del político no tiene una encarnación precisa tal como decía Alcibiades cuando ponía en Sócrates la representación auténtica del intermediario, del “daimon”, un Amor viviente. Él sí lo creía así, pero Platón pone de su parte la diferencia respecto a la personalidad de Sócrates y a su capacidad de autodominio y sentido de la justicia en todos los niveles. Reconocer eso es entrar en el auténtico papel de la filosofía platónica.

En la película que estamos comentando falta un paso más, el de la secuencia final precisamente, sin el cual nos hubiéramos tenido que quedar con lo que decía Alcibiades. Cuando en su regreso del entierro colman de atenciones al senador los empleados del ferrocarril que precisamente él había contribuido sobre todo a llevar a la zona, él, abrumado por tanta cortesía da las gracias más expresivas. Entonces le responden: “-¡No faltaba más, todo es poco para el hombre que mató a Liberty Valance!”. En ese momento comprende que el político es una imagen, un mito, una leyenda o mejor una figura en la leyenda y le confiesa a su esposa que está pensando en retirarse y abrir un bufete de abogado.

Como colofón en el diseño del político, que constituye la base de la filosofía para Platón, podemos acudir a un modelo que establece años más tarde del *Banquete* cuando escribe el *Político* y se plantea con todo lujo de argumentaciones el contraste entre el oficio que consiste en cuidar de los seres humanos, cuyo único referente es el oficio de pastor cuando eran los dioses los que se ocupaban directamente de criar a todos los seres, y la pluralidad de ocupaciones que constituyen una ciudad y se entrecruzan y entrelazan para crear el tejido social, a veces imprescindible y a veces excesivo y lujoso, en el que se desarrolla la vida de la gente.

El modelo que representa el arte de tejer, con los oficios que, a su vez, preparan los utensilios e instrumentos auxiliares de que se sirve una tejedora y los que se encargan de poner en circulación la obra realizada, constituye un nuevo ejemplo del arte de la política. No es una casualidad que antes usásemos la metáfora de “tejido” para hablar de la comunidad. Tampoco lo es que ya Aristóteles haya utilizado el arte del tejido como explicación en el aprendizaje de la política, cuando pone en boca de Lisístrata, en la comedia de este nombre, que las denominadas labores femeninas, entre las que se consideraba la de tejer, eran las que servían como preparación para que la mujer, mejor que los hombres, pudiera ejercer la política.

El político ha pasado de mediador, de intermediario a ser el dios constructor, el demiurgo, el que se representa en su obra. Todo eso sin dejar de ser Eros. Un ascenso a divinidad sin duda, del amor y de la filosofía. Pero eso es también una característica de la creación cinematográfica.





CONTINGENCIA Y DRAMA, ASÍ ES LA VIDA SEGÚN EL CONDUCTISMO

LA VIDA SEGÚN EL CONDUCTISMO: CONTINGENCIA Y DRAMA

Sirviéndose de una alegoría, cuenta el filósofo Bertrand Russell que había una vez dos máquinas de hacer salchichas, perfectamente construidas para transformar el cerdo en los más deliciosos embutidos. Una de ellas conservó su interés por el cerdo y produjo innumerables salchichas; sin embargo, la otra se dijo: «¿Qué me importa a mi el cerdo? Mi propio esfuerzo es más interesante que cerdo alguno». Despreció al cerdo y se dedicó a analizar su propia estructura. Privada de su alimento natural, su interior cesó en sus funciones, y cuanto más se estudió, se encontró más estúpida y vacía. Toda la estructura perfecta con la cual se efectuaba anteriormente la deliciosa transformación continuaba, pero llegó a olvidarse de lo que era capaz de hacer. Russell contraponen en este ejemplo la acción fecunda frente a la paralizante introspección personal. Se diría que se manifiesta como un conductista convencido. Y sobre el conductismo, bajo el rótulo «Contingencia y drama, así es el conductismo», tuvo lugar días pasados una charla-colocquio en el Club de Prensa de La Nueva de España de Oviedo a propósito del centenario del nacimiento del profesor y psicólogo norteamericano B. F. Skinner (1904-90), una de las figuras más preclaras del llamado conductismo radical. Organizó el acto la Sociedad Asturiana de Filosofía, cuyo presidente, el profesor Jorge González Nanclores, hizo la presentación de los participantes. Habló primero el profesor Marcelino Suárez, tesorero también de la citada sociedad. De su brillante exposición destacó la parte dedicada a los «mapas mentales», un concepto de la psicología cognitiva. Un concepto que hace referencia a supuestas estructuras mentales, por lo tanto internas del individuo, que serían la causa explicativa del pensamiento entendido en sentido psicológico. Según lo cual, la psicología tendría que dedicarse a estudiar las conductas de los sujetos; tales conductas vendrían a ser como superestructuras; la base de todo descansaría precisamente en los «mapas mentales».

Ahora bien, según Marcelino Suárez, «queda por averiguar qué deba entenderse por mente: ¿acaso una red, un sistema cerebral, un conjunto de neuronas, un microprocesador?» Explicó también que la geografía de la percepción encontró en estos conceptos un filón: el estudio del espacio geográfico debería tener en cuenta las percepciones individuales que los sujetos tienen del espacio, pretendiendo así romper con una supuesta geografía de tipo objetivista que reducía el espacio a relaciones de distancia mediadas por el coste del desplazamiento (Christaller). Arguyó luego que, para estos geógrafos, los mapas perceptivos estarían constituidos por una serie de componentes identitarios que los sujetos que habitan en un mismo espacio repetirían: sendas, nodos, hitos, limes. Y añadió, además, que detrás de

Reseña publicada en
La Nueva España
Lunes, 21 de junio e 2004

Francisco Palacios González

esta metodología «había una serie de ideologías subjetivistas, historicistas, etnicistas, que valoran más la comprensión y la empatía que la explicación y el análisis distanciadados».

Cerró el acto Marino Pérez Álvarez, catedrático de Psicología de la Universidad de Oviedo y autor de varios libros sobre temática conductista, el último se titula: «Contingencia y drama. La psicología según el conductismo». Lo presentó Alberto Hidalgo Tuñón, catedrático de Filosofía, que dijo que Marino Pérez es hoy el más genuino representante de las ideas de Skinner en España, sin llegar a ser «un seguidor estricto y fiel», sino más bien crítico con alguna de las teorías del psicólogo norteamericano.

Marino Pérez hizo una amplia exposición de los principios del conductismo como ciencia práctica de la conducta. Dijo que toda la psicología tendría que basarse en la conducta. La conducta es lo que hacen las personas de acuerdo a un ambiente, un contexto, un mundo determinado. La persona sería el producto de ese ambiente. Asimismo, para el conductismo la vida es un continuo hacerse y deshacerse. Un continuo fluir, una continua corriente de conductas. Es imposible no comportarse, no actuar. Somos hijos de nuestras conductas. Cada uno es hijo de sus obras, se puede leer en «El Quijote».

O como dice el refrán, «obras son amores y no buenas intenciones». Para Marino Pérez, el conductismo no entra en el interior de las personas. Rechaza la idea del mundo como representación mental. Se opone a toda psicología que recurra a la introspección, a toda teoría que intente explicar la conducta en función de presuntas condiciones interiores, recurriendo metodológicamente a procesos psi-

S

A

F





Club Prensa Asturiana

Oviedo

Se cumplen ahora cien años del nacimiento del estadounidense Burrhus Frederick Skinner (murió de leucemia en 1990), que llegó a ser el más célebre psicólogo del conductismo, una corriente de pensamiento que pretende explicar el comportamiento humano en términos de estímulos y respuestas, prescindiendo de conceptos como la mente o la conciencia. Y con motivo de esta conmemoración, la Sociedad Asturiana de Filosofía organizó ayer una charla de Marino Pérez, profesor de Psicología de la Universidad de Oviedo y uno de los mayores expertos en la obra de Skinner, en el Club Prensa Asturiana de LA NUEVA ESPAÑA.

Pérez hizo un exhaustivo recorrido por el pensamiento conductista, que calificó de «filosofía de la psicología antes que ciencia de la conducta», y atendió al siguiente razonamiento: «Es una filosofía que toma la conducta como estudio central, del mismo modo que para el psicoanálisis el tema central es el subconsciente y para el cognitvismo lo es la mente». El conductismo, continuó el psicólogo ovetense, estudia la conducta de las personas de acuerdo con el ambiente. Skinner busca fuera de los seres humanos las causas de su comportamiento. Según han concluido los estudiosos de su obra, para Skinner una persona no merece alabanzas ni reproches por nada de lo que haga o no haga. El

Marino Pérez: «El sentido común es anticonductista»

El psicólogo de la Universidad de Oviedo habla de Skinner en su centenario



De izquierda a derecha, Alberto Hidalgo, Marino Pérez, Jorge González Nanclores y Marcelino Suárez Ardura.

entorno controla la conducta, de forma que lo bueno y lo malo, si tales cosas existen, residen allí, no en la persona. Según argumentó Marino Pérez, «el conductismo no mira dentro de la persona porque es la persona la que está en el mundo».

Cambiar el chip

A juicio del profesor, el pensamiento conductista, que se ha encontrado con muchísimas resistencias en las últimas décadas, no sintoniza con el sentido común. «La gente tiene que romper su marco de referencia para entender el conductismo: de hecho, el sentido común es anticonductista porque Skinner dice que nuestra conducta está gobernada por las consecuencias, por lo que está por venir, y estas consecuencias están en el futuro».

El catedrático de Filosofía Alberto Hidalgo Tuñón fue el encargado de presentar la conferencia. Hidalgo considera que Marino Pérez es el representante de Skinner en España, aunque recordó que el psicólogo ovetense «no es un seguidor estricto y fiel» del maestro estadounidense. Algunas de las aplicaciones prácticas de sus planteamientos son la modificación de conducta, técnica terapéutica muy utilizada en toda clase de problemas psicológicos (adicciones, neurosis, timidez, autismo e incluso esquizofrenia) y la educación programada, una técnica de enseñanza que ha originado una gran variedad de programas educativos.

codinámicos (psicoanálisis), mentales (cognitvismo) o biológicos (neurobiología). Calificó puras «ficciones explicativas» las teorías que tratan de mirar dentro de la persona. Hay que retomar el ambiente para ver las expectativas que ofrece la realidad y actuar en consecuencia.

De acuerdo con el conductismo, Marino Pérez definió la idea de contingencia entrelazándola con la idea de necesidad. No hay libertad al margen de la contingencia. Gracias a la contingencia el mundo está abierto a la conducta discriminada, a la prudencia. La contingencia contiene tres términos soldados: la situación presente sobre la que va a operar la persona. La conducta posible sobre esa situación. La conducta como un continuo operar sobre previas operaciones. Y, en tercer lugar, el resultado que se obtiene de esa conducta, ya que toda conducta supone una operación que va a producir un resultado posible.

Asimismo, Marino Pérez presentó la vida como drama. La vida es dramática. El teatro la imita: es una metáfora de la vida. Actor, drama y escenario se definen mutuamente. El actor es el individuo, la persona. (Persona es un término que procede del griego máscara: precisamente la máscara que cubría el rostro de un actor al desempeñar su papel en el teatro). El drama equivale a la conducta. Y el escenario, a la situación. El drama es correlativo de actor y escenario. Y los espectadores entienden el drama, sin necesidad de penetrar en la mente de los actores. Les basta para comprender con lo que éstos digan o expresen. Por otra

parte, las teorías de Skinner, para Marino Pérez, son en el presente la negación del sentido común. Así, ante la ola de sentimentalismo que nos invade y que influye en la conducta, hizo una referencia concreta a la idea de «autoestima», tan de moda en nuestros días. Dijo que la autoestima es un concepto psicológico importado de California. Y que, con frecuencia, se tratan de explicar en psicología éxitos y fracasos, personales y sociales, en función de la baja o de la alta autoestima, aclarando que la autoestima debe entenderse como consecuencia no como causa de una determinada conducta. Acudió entonces a un ejemplo de la actualidad deportiva para explicarlo. Es lógico que el Sporting tenga ahora la autoestima baja por no haber ascendido. Sin embargo, no fue la baja autoestima la causa de su fracaso, sino los resultados, el mal juego, los otros equipos, las contingencias, en fin.

Dos últimas ideas relacionadas con el conductismo tomadas del propio B. F. Skinner. Al referirse a la lucha del hombre por la libertad y la dignidad, dejó escrito que «sólo la transformación de los sistemas socioeconómicos que generan unas determinadas condiciones de vida puede dar opción a una auténtica modificación racional de la conducta».

También escribió que «un fracaso no es siempre una equivocación; pueda que sea, simplemente, lo más que se puede hacer dadas las circunstancias. La verdadera equivocación es renunciar a seguir intentándolo».

S
A
J



Marcelino Javier Suárez Ardura
Tesorero de la SAF
Presentación

Buenas tardes. El conductismo es una corriente de investigación dentro del campo de las ciencias psicológicas que hoy, en el umbral del siglo XXI, ya nadie puede obviar, se esté o no de acuerdo con sus presupuestos epistemológicos y metodológicos. Sin duda, el siglo XX ha sido el escenario del psicoanálisis y también del cognitivismo, pero tampoco cabe dudar de que estas otras corrientes han formado una trenza necesaria con el conductismo. Cabría afirmar, apurando las cosas aún más, que los triunfos metodológicos de los psicoanalistas o de los cognitivistas sólo pudieron llevarse a cabo ejerciendo la textura temática radical que los conductistas postularon para las ciencias psicológicas, lo cual significaría tanto como negar el valor gnoseológico de aquellos en lo que respecta a los términos y referenciales dados a través de las operaciones científicas.

Pero el conductismo temático es más que una metodología acotada en el campo de las categorías psicológicas, porque cruza o brota en los campos de otras disciplinas humanas y sociales como pudieran serlo la Economía, la Etología, la Antropología o la Geografía, en la medida en que los sujetos, los agentes temáticos, que son estudiados por estas ciencias son sujetos operatorios. Dicho esto sin perjuicio de que las diferentes "acciones" que son consideradas por cada categoría se constituyan a escalas mutuamente irreductibles. Aquí estaría el verdadero límite.

Tenemos un ejemplo en el dominio de las ciencias geográficas, una prueba patente de lo uno y de lo otro. En efecto, la Geografía del comportamiento y de la percepción pretende construirse a partir de la observación de la conducta de los sujetos, mas, a pesar de que en los años 60 cobró una deriva de tipo cognitivista y mentalista con la adopción del concepto de "mapa mental" como una suerte de "cartografía incógnita", relativa a la mente de los hombres, los resultados finales, pasados por el tamiz de la factorialización, habrían de remitir a la conducta como tema. De esta suerte, la Geografía del comportamiento, por un lado, había de apoyarse en las conductas de los sujetos para constituirse como tal, pero, por otro y a la vez, sentaba las bases de su disolución como Geografía en el límite. Tal es la paradoja, pero esto es harina de otro costal.

Otra prueba de la importancia del conductismo en el siglo XX la tenemos en el actual sistema educativo español. Porque los presupuestos didácticos y pedagógicos sobre

los que se ha edificado la LOGSE han tenido como referencia la negación del conductismo. Fines, programaciones y objetivos educativos habrían estado diseñados desde los años 70, y aun primero, conforme a un continuo conductista-taylorista de tipo fabril que debía ser sustituido, en los años 80, por otra concepción nueva, donde se primase la "significatividad" y la inteligencia de las relaciones entre el profesor y el alumno desde un punto de vista —así se decía— "crítico-dialéctico". Y sin embargo, en este cometido "deconstructivo" se pasaba por encima de la distinción entre el conductismo metodológico y el conductismo temático radical, por lo que se acabó introduciendo a este último por la puerta de atrás, donde estaban los criterios de evaluación, como no podía ser de otra manera. En el fondo, el conductismo no era sino la sombra que un supuesto cognitivismo pedagógico necesitaba; una sombra contra la que poder construir un sistema nuevo.

Ambos ejemplos ilustran suficientemente, tanto desde un punto de vista práctico como teórico, ya no la implantación de la Psicología, que no se pone en duda, sino la relevancia del conductismo, sobre todo en su versión radical, como diría el mismo Skinner, "por derecho propio". En suma, el marco conceptual de la Psicología, parafraseando el título de un conocido libro, gira alrededor de la conducta.

Cabe decir que si esto ha sido así se ha debido, en parte, a la indeleble figura —hoy celebramos el centenario de su nacimiento— de Burrhus Frederic Skinner (1904-1990) quien con su ingente obra ha sentado las bases de toda ciencia posible de la conducta, es decir, de la Psicología, liberándola, si se puede emplear esta expresión, de toda tramoya adentrista que no esté en las contingencias que afectan al individuo. La obra misma de Skinner es una prueba irrefutable de esto que decimos.

Es amplísimo el abanico de áreas que cubre su producción científica. La *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, publicada en Nueva York, en 1968, y trasladada al español en la edición de 1977, incluye aportaciones cuyas directas o indirectas en 7 de los 10 volúmenes de que consta y en ámbitos como los del aprendizaje, estadística, lenguaje, motivación, terapia de la conducta, sistema nervioso y ciencia-ficción social. No en vano Skinner pretendió totalizar a través del conductismo el dominio de las ciencias humanas y etológicas. Obras como *Ciencia y conducta humana*, *Sobre el conductismo*, *Más allá de la libertad y de la dignidad* o *Walden dos* dan buena fe de lo que queremos decir. Además, su producción prendió en algunos psicólogos como el caso de Josep Toro de quien recordamos la celebre lectura de *Mitos y errores educativos*, donde analiza sin piedad las pedagogías de los "métodos naturales" y

HISTORIA GRÁFICA DE LA SAF

Curso de actualización científica didáctica en Filosofía de 1º de Bachillerato

Curso de modalidad C: 30 horas.
Organiza:
Sociedad Asturiana de Filosofía



Colaboran:
- Subdirección General de Formación del Profesorado.
- Instituto de Ciencias de la Educación (I.C.E. de la Universidad de Oviedo).
Tfnos: 5227538 y 5228673.

Dirige:
Alberto Muñoz

Lugar de celebración:
Departamento de Filosofía. Campus de Humanidades (El Milán). Calle Teniente Alfonso Martínez, nº 1. 33007. Oviedo

Fechas y horas:
Del 17 de noviembre al 9 de diciembre de 17 a 20 horas.

1996



del “paraíso ganado”. Se dibuja así una silueta del científico Skinner que nos permite hablar del mismo como un “clásico” de la Psicología.

No es extraño, por ello, que Marino Pérez Álvarez, catedrático de Psicología por la Universidad de Oviedo, a quien la Sociedad Asturiana de Filosofía ha tenido el gusto y el honor de invitar para conmemorar el centenario de B. F. Skinner haya recomendado su lectura junto a la de S. Freud o G. Flaubert. Porque, en efecto, para el psicólogo formado –nos dirá Marino en *Cartas a un joven psicólogo*–, no el psicólogo pletórico de información, ese remedo de Bouvard y Pécuchet, la mejor vía que pudiera seguir no es la de la modernidad si esta no significa haber pasado por los clásicos. Casi se puede decir que Marino Pérez pone toda condición de modernidad psicológica en haber superado el trámite de los clásicos, a saber: W. James, S. Freud, B. F. Skinner. Pero también los clásicos de la literatura desde Cervantes a Flaubert, pues en ellos el “interior” se desenvuelve a través de las acciones de los personajes; sólo le falta decir la vida es drama.

Hay más. El argumento que desarrolla Marino en este opúsculo esconde una trama envolvente que ya había desarrollado en una obra del año 1990, *Médicos, pacientes y placebos*, publicada por Pentalfa. El efecto placebo analizado en este trabajo respondía a procesos psicológicos que estarían ocurriendo inadvertidamente, y que un análisis en términos de psicología de la conducta debía desenmascarar, es decir, explicar.

Con ello queremos decir que la formación de la que hablaba en su carta a un joven psicólogo no sería otra cosa sino que un aparato doctrinal que en su caso correspondería con el de un psicólogo crítico. Es este psicólogo crítico el que en *La superstición en la ciudad*, Madrid 1993, analiza el curanderismo y la adivinación con una potencia reductora inusitada porque detrás está la forma teórica que permite poner en su lugar lunáticas explicaciones emicistas de los operarios de la superchería.

En fin, encontramos que en su última obra, *Contingencia y drama*, publicada por Minerva ediciones a principios de este mismo año, se hace explícita la urdimbre metodológica que se venía empleando hasta ahora: el conductismo, Skinner. Pero el Skinner que nos propone Marino aparece con el valor y la cotización que tienen los clásicos.

Ahora bien, no han pasado en balde catorce años desde la muerte de Skinner, ni cincuenta y uno desde la publicación de *Ciencia y conducta humana* en la edición de Macmillan de Nueva York, por citar dos hitos cronológicos. Y no han pasado en vano porque, en el ínterin, el conductismo, al menos tal como lo expone Marino, aparece incrustado en una textura filosófica capaz de dar cuenta incluso del conductismo radical skinneriano. Así pues, el conductismo como filosofía de la psicología nos remite a las materialidades del segundo género en el sentido del materialismo filosófico, si nos situamos en un plano ontológico, y a las operaciones fenoménicas, puestos en el plano gnoseológico. Tal es la textura de una Psicología que se desarrolla como Filosofía. Sin embargo, esta conclusión no me corresponde a mí pues en todo caso para eso está aquí Marino Pérez Álvarez.

Muchas gracias.

Marino Pérez Álvarez

«Contingencia y drama, así es la vida según el conductismo»
Conferencia pronunciada en el Club de Prensa Asturiana de La Nueva España de Oviedo.

Puede sorprender la asociación de Contingencia con Drama a propósito del Conductismo pero, en realidad, no dejan de referirse, respectivamente, a los conceptos de contingencia y conducta propios del análisis de la conducta. Lo que se pretende con esta aparente sustitución es elevar el concepto de contingencia del análisis de la conducta a su sentido filosófico y, por su parte, el de conducta al de drama en sus varios sentidos.

La cuestión es que los términos de contingencia y de conducta tienen un mayor alcance que el tradicionalmente asumido por su sentido técnico dentro del análisis de la conducta. Es más, este mayor alcance le conviene al propio sentido técnico, excepto que quiera permanecer en los términos de un análisis un tanto limitado. El caso es que el sentido técnico (conductista) de contingencia permite, y pide, el sentido filosófico al que se apunta aquí (quienes acaso no lo pidan, ni permitan, sean los conductistas limitados a sus términos). Respecto al sentido de conducta, se verá igualmente que expande sus dimensiones como drama.

SENTIDO TÉCNICO DE CONTINGENCIA EN EL ANÁLISIS DE LA CONDUCTA

Antes que nada, se recordará el sentido técnico de contingencia en el análisis de la conducta. En general, contingencia se refiere a las condiciones bajo las cuales una respuesta o conducta produce una consecuencia o reforzador. Así, se dice que un reforzador es contingente a una conducta determinada. Igualmente, se dice que un organismo o persona entra en contacto con una contingencia cuando su conducta produce ciertas consecuencias. La contingencia es, pues, la relación entre la conducta y sus consecuencias. Se trata de una relación de probabilidad, relativa tanto a la probabilidad de las consecuencias dada determinada conducta como a la probabilidad de éstas en ausencia de tal conducta. Las condiciones de la relación de probabilidad han de estar especificadas o ser especificables, si no quieren quedar en la mera contigüidad conducta-reforzador. Así, por ejemplo, los programas de reforzamiento son especificaciones de este tipo.

La contingencia hasta aquí definida implica la relación entre dos términos, conducta-reforzador, pero esta relación está, a su vez, co-relacionada con estímulos presentes, llamados estímulos discriminativos. De este modo, la contingencia se define realmente por la relación entre tres términos: el *estímulo discriminativo*, en cuya presencia determinada *conducta* tiene tales probabilidades de producir cierto *reforzador*. De ahí resulta la *contingencia de tres términos*, que es la unidad del análisis de la conducta y, por lo que aquí respecta, del análisis psicológico.

El sentido técnico de contingencia, se excusaría ya decir de tres términos, viene del análisis experimental de la conducta y, aún se habría de añadir, del paradigma experimental de la ‘caja de Skinner’, que estudia la conducta de organismos animales. Esto hace que la definición de contingencia haya quedado un tanto encorsetada por las condicio-

S
A
H



nes experimentales, a pesar de su amplio uso en contextos aplicados de parte, sobre todo, de la terapia o modificación de conducta y a pesar, también, de que figure en el título de un libro teórico de Skinner centrado en la conducta humana como es, precisamente, *Contingencias de reforzamiento*. El punto es que, quizá debido a la sobriedad de su origen, la definición de contingencia no deja ver fácilmente la configuración que supone, por apuntar ya al aspecto que se quiere destacar. Este aspecto no pide otro sentido técnico pero sí requiere explotar mejor el dado, de acuerdo con un cierto análisis, se podría ya decir, gestáltico (por alusión a 'configuración') o fenomenológico (por la afinidad entre el conductismo y la fenomenología, que aquí se propone hacer valer).

LA CONTINGENCIA COMO CONFIGURACIÓN

Por lo pronto, la contingencia de tres términos se podría especificar del siguiente modo, a fin de resaltar su sentido gestáltico o fenoménico-conductual. Contingencia sería la relación entre la situación presente, la conducta probable y una nueva situación posible. Ni que decir tiene que la conducta opera la nueva situación posible a partir de la oportunidad ofrecida por la situación de partida. No en vano la conducta es calificada como conducta operante. El punto es que la conducta establece la relación entre una situación presente, definida como estímulo discriminativo (Ed), y una situación virtualmente posible, definida como reforzador. La situación presente y la situación (todavía) ausente están unidas por la conducta, pero no por cualquier conducta, sino por una conducta discriminada (más probable que cualquier otra), en virtud de las operaciones anteriores, habida cuenta que la situación posible (reforzador) reobra sobre la situación inicial (Ed). Consiguientemente, la situación ausente está pre-figurada por la presente. Se trata, pues, de un positivo estar ausente o de un modo de co-presencia.

La cuestión es percibir que la situación presente, la conducta y la situación posible o, si se prefiere, el Ed, la conducta operante y el reforzador constituyen una unidad o configuración, por más señas, una configuración de partes, algunas de las cuales no están presentes, en el sentido de ser actuales. Estas partes no-presentes o, como se dijo, co-presentes pueden acaso estar ahí *a la vista* pero no todavía operadas por algún acto que las hiciera presentes, por así decirlo, ahí *a la mano*, reales, en cuyo caso ya formarían parte de la situación presente, actual. Nótese, a este respecto, el carácter dinámico, continuamente cambiante de la contingencia (lo que ahora es potencial es a continuación actual, siendo otra cosa la posible y así sucesivamente).

La contingencia de tres términos constituiría, pues, en una suerte de configuración entre una situación presente y otra situación posible operada por determinada conducta. Se trata de una configuración contingente a determinada conducta la cual es, a su vez, contingente al resultado posible (prefigurado por la situación actual).

LA CONTINGENCIA DISCRIMINADA (DE LA CAJA DE SKINNER A LA PRADERA)

Esta especificación de la contingencia de tres términos como configuración recibe el nombre de *contingen-*

cia discriminada en la obra de Fuentes Ortega. La noción de contingencia discriminada apunta, precisamente, al esencial carácter configuracional de la relación entre la situación presente y la situación posible, por demás, una relación establecida por la conducta, ni que decir tiene, conducta discriminada (esto es, seleccionada y moldeada). Consiguientemente, la noción de contingencia discriminada destaca el carácter articulado con el que se ofrece el mundo en función, precisamente, de la conducta de los organismos que lo habitan y de acuerdo, también, con las circunstancias. Así, por ejemplo, para un gato ante un perro-amenazante el mundo alrededor se ofrece en función de servir como sitio-por-donde-escapar o donde-refugiarse. Para un gato con hambre se le ofrecería como algo-que-comer.

Los mundos de la pradera son varios, según la escala operatoria de los organismos que viven en ella sean, por ejemplo, el topo común, la vaca o el paisano de la vaca. Cada uno de ellos tiene su medio ambiente o, como también se dice, su nicho ecológico, de acuerdo con la escala operatoria conforme se desenvuelve su vida. El mundo se recorta y organiza en función de las operaciones que el organismo puede realizar en él (para el topo, el mundo se organizaría en galerías-subterráneas, para la vaca en hierba-que-comer y, en fin, para el paisano según el aprovechamiento-de-la-vaca, lo que tiene que ver con los tiempos, según sean o no de 'vacas flacas'). Pues bien, estos recortes del medio constituirían contingencias discriminadas. En este sentido, la 'caja de Skinner' no dejaría de ser un recorte del ambiente, dispuesto experimentalmente, a fin de aislar ciertas conductas, por lo general, en la escala operatoria de la rata-de-laboratorio o de la paloma.

La cuestión es que la conducta operatoria define la configuración según se presenta el mundo, donde configuración es, ante todo, una relación operable, se podría decir, una relación medio-fin. De ahí que la perspectiva de una fenomenología-conductual resulte privilegiada en dar cuenta de la articulación del mundo en función de la conducta de los organismos que operan en él. Aunque la fenomenología conductual se puede aplicar a la caja de Skinner, de donde resulta precisamente la especificación señalada de la contingencia discriminada, su mayor interés es, en realidad, el mundo de la vida, cuyas contingencias discriminadas tienen, sin duda, una mayor complejidad cara a su especificación.

LAS CONFIGURACIONES DEL BOSQUE COMO METÁFORA DEL MUNDO

Así, por ejemplo, el mismo bosque no se configura de igual manera a un poeta, a un leñador, a un cazador, a un maderista, a un guarda-bosque o a un emboscado. Al poeta los árboles le evocan ciertas imágenes, mientras que el leñador los ve respecto a su posibilidad de ser cortados para el fuego. Al cazador los mismos árboles se le ofrecen como un medio y, a la vez, un obstáculo para la inminencia de una pieza-ahí, al alcance. Para el maderista los árboles son madera en un lugar con más o menos dificultades de transporte. El guarda percibe el bosque bajo la inminencia de intrusos dañinos, fueran leñadores, maderistas o, incluso, emboscados (acaso dejando en paz a los poetas). Por su parte, para el emboscado el bosque es un lugar de refugio o apartamiento de la sociedad. En todo caso, lo presente-ahí está



co-relacionado con algo ausente, en función de las prácticas operatorias y, en definitiva, de la posición en el mundo o modo de vida.

La contingencia discriminada tiene la estructura del espacio y del tiempo. La relación que la conducta establece entre lo presente y lo co-presente supone tanto un movimiento en el espacio (hacer algo) como un advenimiento en el tiempo (hacer que algo se presente). Ni que decir tiene que en el mundo de la vida estas remisiones o articulaciones del presente con el futuro suponen un continuo reajuste de configuraciones y subsiguientes operaciones, las mismas que van del árbol del bosque al mueble de madera.

SENTIDO FILOSÓFICO DE CONTINGENCIA

La contingencia en la filosofía tiene, al menos, dos contextos que se han de distinguir. Por un lado, estaría el contexto de la filosofía postmoderna, representada aquí por Rorty y, por otro, estaría el contexto de la filosofía antigua, representada en este caso por Aristóteles. Se puede anticipar que el sentido que interesa es el de Aristóteles que, sobre ser antiguo, para nada está antigüado, antes bien, se hace necesario frente al postmoderno.

SENTIDO POSTMODERNO

El sentido postmoderno de contingencia fue desarrollado, mayormente, para desacreditar la racionalidad moderna. A este respecto, Rorty toma como referentes el lenguaje, el yo y la sociabilidad. El lenguaje sería la madre de todas las contingencias, supuesto que condiciona todo lo que se pueda conocer, incluyendo la ciencia, convertida así en 'juegos de la verdad'. Sin embargo, aunque el lenguaje está en todo, no todo se reduce a lenguaje, así, por ejemplo, se sabe a ciencia cierta que el Sol no 'sale' ni se 'esconde', por más que jueguen un buen papel esas metáforas. Por su parte, el yo sería una narrativa y, así, prácticamente un cuento, sin más trascendencia. Sin embargo, el curso de la vida no se puede reducir a un discurso. En fin, la sociabilidad carecería de cualquier fundamento sobre el que organizar nada, supuesto que el diálogo libre y abierto encontraría las mejores maneras en cada caso. Sin embargo, el poder siempre está de por medio, de manera que la organización social es más cuestión de contingencias de reforzamiento (en sentido conductista) que de diálogos contingentes. Siendo así las cosas, la noción de contingencia del análisis de la conducta no encontraría nada provechoso en la noción de contingencia de la filosofía postmoderna. Antes bien, ésta debería corregirse por aquélla. Distinto será respecto de la contingencia de la filosofía antigua.

SENTIDO ARISTOTÉLICO

El sentido antiguo de contingencia se encuentra en Aristóteles, a propósito de la prudencia, debidamente reexpuesta por Aubenque. Para empezar, la contingencia era entre los griegos una divinidad, *Tyché*, la diosa de la fortuna o azar. Ahora bien, para los griegos el mundo era un todo ordenado, no en vano llamado cosmos, y por tanto sujeto a la necesidad, que contaba también con su divinidad, *Ananké*. Azar y Necesidad, *Tyché* y *Ananké*, tales serían los hilos que tejen el mundo.

Puesto que todo estaba ordenado de acuerdo a la naturaleza de las cosas, en realidad, el azar no contravenía la necesidad, sino que se ofrecía como tal des-orden ante la imposibilidad de prever todas las causas que concurren para que ocurra determinado evento. Pero el azar, la contingencia, no dejaría de atenerse al orden de las cosas o, mejor, de

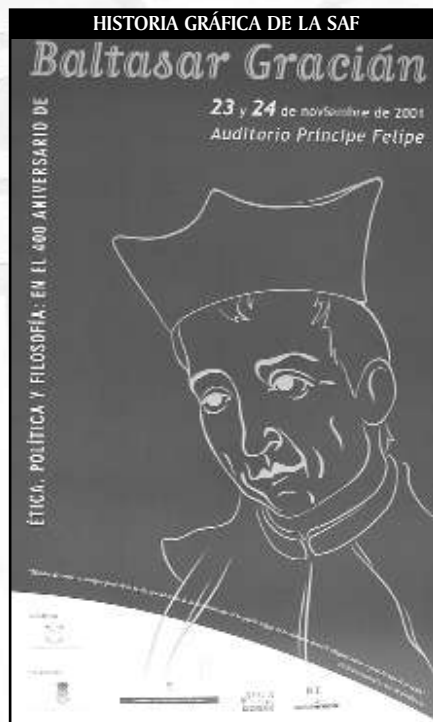
las relaciones entre ellas. Si la necesidad está en el orden de las causas internas, conforme a la naturaleza de las cosas (lo propio del navío es flotar y del viento soplar), el azar lo estaría en el de la concurrencia de causas, haciéndose imprevisible (cuando el viento sopla a un navío puede pasarle de todo). Se podría decir, entonces, que algo ocurre por causa del azar, no por la falta de causas sino por lo imprevisibles que resultan. En este sentido, el azar, lo contingente, sería un mal, pero se trataría de un mal que trae su propio remedio, que no sería otro que la acción humana razonable (o, como se podría decir aquí, la conducta discriminada). Si todo fuera necesario, nada cabría hacer, si todo fuera azaroso, nada tendría sentido hacer. Así, pues, la contingencia deja las cosas abiertas a la acción humana. El mundo se ofrece como un fondo indeterminado, de manera que la contingencia sería la condición misma de que pueda ser de

una u otra manera o no ser.

DE LA CONTINGENCIA A LA PRUDENCIA

Pues bien, la contingencia remite a la prudencia, *phronesis*, como remedio al mal que supone. La prudencia viene a ser la acción razonable o la conducta discriminada ante la indeterminación del mundo. La prudencia implica, de acuerdo con Aristóteles, dos procesos: la deliberación y la elección.

La deliberación consiste en la búsqueda de los medios para realizar un fin. Aunque se trate de una acción individual, supone toda una práctica socialmente aprendida de tratar con la contingencia, esto es, con aquello que puede ser de una u otra manera o no ser. No habría de pasar desapercibido que la deliberación es un concepto de origen polí-



2001



tico, lo que sugiere que su práctica por el individuo presupone la práctica social. Por su parte, la elección consiste en la captación simultánea del fin y de los fines. De ahí que sean críticos en la elección el momento oportuno (*kairós*) para llevar a cabo la acción y el imperativo del deseo (*pasión*), cara al propio control, no fuera que el placer o el dolor lleven a hacer lo inadecuado.

No está demás añadir que la elección implica un doble aspecto técnico y ético, que bien se podría concretar en la responsabilidad, relativa tanto a la habilidad del hacer como al responder de lo hecho. La propia noción de prudencia conlleva estos aspectos.

ACTOR, DRAMA Y ESCENARIO (SUJETO, CONDUCTA Y SITUACIÓN)

Por su parte, drama se refiere, como ya se ha apuntado, a acción y, dado este contexto, se diría, cómo no, conducta. También se refiere a obra y, en concreto, a 'obra de teatro', como conjunto de acciones que constituyen una pieza. En este sentido, drama consistiría en el despliegue o puesta en escena de las acciones que forman una obra de teatro, desarrollada en un escenario al efecto. A este respecto, la noción de drama es correlativa de la noción de escenario. Ahora bien, llevada la noción de drama a la vida, el escenario sería el mundo, por más señas, el mundo de la vida, por señalar ya a la fenomenología. En la vida, la noción de drama incluiría todas las acciones de la vida o las acciones de toda una vida.

Si el drama es correlativo de escenario, lo es también de actor. En el teatro, el drama sería correlativo del *actor como intérprete*, pero en la vida lo sería del *actor como autor* responsable de su actuación (sin perjuicio de la 'calidad' de su interpretación). Todo esto no deja de rondar los términos psicológicos de sujeto y de conducta. El actor de la vida no sería sino el sujeto de la conducta, si se prefiere decirlo así. Y la conducta es lo que hace *el* sujeto y, puestos a decirlo todo, se añadiría que es también lo que hace *al* sujeto. Por su parte, el escenario o, en su caso, el mundo, se correspondería en términos psicológicos con la situación o contexto. Así, pues, los términos psicológicos de *sujeto, conducta y situación* se podrían reexponer en los términos teatrales de *actor, drama y escenario*, si es que la noción de drama no incluye ya los correlativos de actor y escenario, como también podría ser el caso de la conducta respecto de sujeto y situación. Nótese, en todo caso, que los términos en cuestión (sujeto-conducta-situación) vertebran la psicología, por más que la psicología siga siendo invertida.

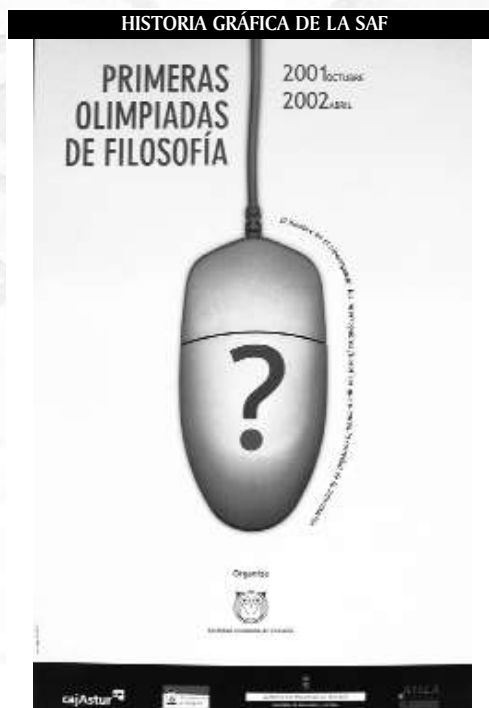
LAS VENTAJAS DE LA PERSPECTIVA DRAMÁTICA

Supuesto que pueden reexponerse los términos psicológicos en términos teatrales, la pregunta sería cuál es la ventaja o el interés para hacerlo. Por lo pronto, la analogía del teatro ofrece una imagen más cabal de la conducta humana que la proveniente de la 'caja de Skinner', de la que, sin embargo, derivan los términos técnicos del análisis de la conducta. De acuerdo con la perspectiva teatral, la conducta se ofrece a una plena visión *funcional*, como corresponde al diseño del análisis funcional de la conducta y todavía se añadiría funcional *interpersonal*, habida cuenta el carácter radicalmente social de toda conducta, aun cuando se realice a solas. Se podría decir igualmente interconducta, como gusta decir al interconductismo, en la medida en que la conducta de uno depende de la conducta de otro. En este sentido, si bien la noción de interconducta conlleva la visión funcional interpersonal y, de hecho, el interconductismo adopta una teoría de campo, su énfasis en las inter-conductas le lleva a preterir a los sujetos, las personas o los actores de la conducta, despachados como 'organismos'.

Una visión declaradamente teatral sería interconductual sin preterición de los actores que, como quiera que sea, se reivindicarían aquí. En efecto, la perspectiva dramatúrgica permite incorporar la persona (un término teatral) en el análisis de la conducta, sin incurrir en el dualismo ni aniquilar el subjetivismo. La supuesta interioridad (sempiterno caballo de batalla en estas lides) sería más una cuestión de estar la persona dentro del mundo que de estar el mundo dentro de la persona. En este sentido, se trata de ver la conducta de las personas (que no de los organismos) desplegándose en las relaciones recíprocas con otras personas, de acuerdo con un contexto de referencia o diégesis, en términos

teatrales. Siendo así, la perspectiva del psicólogo (conductista) se asemejaría, en principio, a la del espectador que ve una obra de teatro, con distancia y al mismo tiempo con implicación. Mientras que la distancia supone la explicación objetiva de lo que ocurre, la implicación supondría la comprensión empática de los personajes según su posición.

La cuestión es que ambos puntos de vista (objetivo y subjetivo) son necesarios a la ciencia del comportamiento. La insistencia en uno en detrimento del otro puede suponer o bien que se explique la conducta sin comprenderla o bien que se comprenda sin explicarla. Se ha de añadir que la explicación aquí referida apunta al contexto cultural (contingencias y normas que organizan la vida) y no a sustratos neurobiológicos (porque fueran supuestamente el lugar propio de una explicación científica). Se excusaría decir que el lugar de la explicación psicológica tampoco se



2001



encontraría en presuntos aparatos psicodinámicos ni sistemas cognitivos. En verdad, quien entiende una obra de teatro no es porque vea las neuronas ni tampoco porque penetre en la psique o mente de los personajes.

Ahora bien, la *explicación* objetiva de la conducta de la gente requiere, a menudo, tomar en cuenta todo un contexto histórico-cultural lo que, ciertamente, excede los requerimientos de un mero espectador de teatro. Se necesita 'imaginación sociológica', es decir, ver la vida de un individuo de acuerdo con las instituciones dentro de las cuales se desarrolla su biografía. Por su parte, la *comprensión* aquí referida apunta sobre todo a la adopción del punto de vista del sujeto, si se quiere, el punto de vista subjetivo, que no necesariamente da cuenta de la explicación objetiva, pero que siempre se ha de tener en cuenta. No se dejaría de citar la comprensión empática, posible y conveniente en ciertos contextos, por ejemplo, en el clínico.

Así, pues, esta perspectiva teatral tiene su implicación gnoseológica, la misma de una perspectiva antropológica, tipo Marvin Harris, que quiera combinar el punto de vista objetivo o *etic* (explicación cultural) y el punto de vista subjetivo o *emic* (el punto de vista del sujeto o actor). Cuando se adopta una perspectiva dramaturgica o antropológica del comportamiento humano, o conductista, como sería propio decir aquí, las cuentas son otras que cuando se adopta una perspectiva psicológica corriente, por lo común, cognitiva y ya no se diga si tiene pretensiones neuro-explicativas

VENTAJAS, PUES, GNOSEOLÓGICAS, EXISTENCIALES, ESTÉTICAS Y ÉTICAS

Además de la implicación gnoseológica, la perspectiva dramaturgica tiene también un toque existencial, relativo al sentido de la vida, siquiera sea por el sentido dramático que implica, aun sin decantarse por ningún género de vicisitudes, fueran trágicas o cómicas ('psicodramáticas'). A este respecto, se recordaría aquí el carácter contingente de la conducta y por ende de la vida. Se recordaría, igualmente, que la conducta es lo que hace *el* sujeto y lo que hace *al* sujeto. En definitiva, la conducta es el *obrar* y la *obra* misma de la vida, drama en los dos sentidos apuntados.

En esta línea, la perspectiva dramaturgica alcanzaría todavía a tener un sentido estético. Se trataría ahora de concebir a la persona como obra de arte, cualquiera que fuera la obra resultante y el arte empleado. El carácter estético de la persona lo impone la impresión en los demás y el consiguiente efecto que reobra sobre uno mismo. Puesto que no hay estética sin ética, la teoría dramaturgica tiene ventaja también por este lado.

LA PERSONA EN ESCENA

En la perspectiva de un individuo, una vez puesto en el escenario del mundo, el desenvolvimiento de su vida es cuestión de contingencias y prudencia, según los términos que aquí interesa resaltar. Se hablaría, pues, de la persona en escena. Ahora bien, antes de que la persona se las tenga que ver con las contingencias o circunstancias de la vida, la escena ya está puesta. Se nace en un mundo organizado,

preexistente a cualquier individuo en concreto. Siendo así, el mundo constituye toda una estructura a priori del ser humano. En efecto, antes es *el* mundo que *mi* mundo, por mucho que éste parezca que se antepone a aquél. Se excusaría decir que el mundo es, precisamente, la condición de posibilidad tanto de mi mundo, en su sentido de supuesto mundo interior o propio de cada cual, como de la obra que uno pueda hacer de sí mismo, por muy original que sea. En este sentido, se podría decir que el mundo socialmente organizado es necesario para el desenvolvimiento contingente de la persona. No en vano se ha dicho antes que la persona es correlativa del escenario. El escenario es necesario para que la persona sea, sea esto o lo otro según las condiciones de posibilidad o de aperturidad del mundo-escenario. Mientras que en el teatro la obra está 'encerrada' en el guión, en la vida la obra está abierta a cualquier contingencia, y tanto más cuanto menos prudente se sea.

Cabría hablar, incluso, de azar necesario (una expresión nada extraña a los griegos antiguos), en el caso de que nos retrájeramos a las condiciones originarias, tanto del origen de la vida en el mundo como del origen del individuo que todavía no fue 'arrojado' a la escena. Poco se sabe a ciencia cierta de ambos orígenes. Respecto al origen de la vida, a falta de acuerdo entre los científicos del ramo, valga la fórmula del poeta, en este caso, Pessoa, al decir que la vida es un 'error metafísico de la materia'. Ahora bien, una vez dado el 'error', todo se hace necesario, de acuerdo con las leyes físico-químicas. Tocante al origen pre-existencial del individuo, ahí estarían los avatares entre espermatozoides y óvulos, una suerte de 'afinidades electivas' químicas y goethianas (sociales) que hacen del *nasciturus*, sino un error, sí al menos un azar necesario, entre tanto lo casual (si es que tal) deviene causal. Con todo, una vez 'arrojado' a la vida, aun cuando no todo sea necesario, tampoco todo es azaroso. Como quiera que sea, a partir de este 'arrojamiento', por seguir con resonancias heideggerianas, cobra sentido la contingencia y, por ende, la prudencia, de acuerdo con lo que se viene diciendo.

Como se ha dicho, en efecto, la contingencia supone todo un fondo de indeterminación del mundo, en el sentido de una aperturidad que se abre, en buena medida, en función de la conducta, 'haciendo camino al andar'. No consistiría en una conducta azarosa ni tampoco necesaria, sino en una conducta que al tratar con la contingencia o lo contingente se tiene que atener a la prudencia, una prudencia que se aprende en la práctica de la vida y la propia sociedad enseña. El camino que se hace al andar y el aprendizaje de esta prudencia constituyen a la persona, por no decir los hábitos, en todo caso, se trataría del hábito como presencia del pasado cara al futuro. En este sentido, el hábito conforma la 'inteligencia práctica'. Ahora bien, el hábito a la vez que obra unas posibilidades, cierra otras, esto es, capacita para unas cosas lo que implica que no se sea virtuoso por igual en todas. En definitiva, el hábito como conducta virtuosa, es decir, perfeccionada por la propia práctica, otorga a la presencia de quien sea un lugar en el mundo, un espacio propio que, en términos aristotélicos, sería el *ethos*, un espacio moral organizado por la conducta habitual.

Así, pues, el hábito, el *ethos* y, aun si se prefiere, la persona, supone una cierta tendencia o predisposición que se va constituyendo en las vicisitudes o contingencias de la



vida. Como tal trayectoria o predisposición, el *ethos* imprime un carácter que tiene lo suyo de demonio. En esta línea, se confirmaría el célebre aforismo de Heráclito según el cual el carácter es un demon para sí mismo. Esto llevaría a la distinción entre *contingencia* y *destino*, que serían los hábitos, lo que podría ser de otra manera y, sin embargo, no se puede cambiar o difícilmente, y la *contingencia por arbitrariedad*, lo que podría ser de otra manera y de hecho todavía puede serlo. Aunque esta lucha de uno con su propio carácter ya define una contingencia dramática de la vida, aquí se va a apuntar a otras más corrientes.

CONTINGENCIAS DRAMÁTICAS DE LA VIDA

Las contingencias de la vida a las que aquí se refiere son situaciones problemáticas y aun se debiera decir dramáticas. Entre ellas se podrían citar, en términos comunes, el estrés, el fracaso, la frustración, la decepción, la pérdida, el conflicto y, en fin, el cambio-de-papeles. Aunque, por supuesto, todas las situaciones problemáticas se podrían formular en términos conductistas, se retoman aquí únicamente, a este respecto, el conflicto y el cambio-de-papeles. El conflicto vendría dado, ante todo, por la 'conurrencia de programas de reforzamiento'. Así, distintas conductas que son reforzadas positivamente pueden suponer, sin embargo, proyectos de vida divergentes si es que no propiamente incompatibles. Sea, por ejemplo, el caso de una persona en

el que las conductas que conducen a una carrera profesional pueden competir con las conductas que conducen a una carrera familiar, supuesto que profesión y familia fueran fuentes de reforzadores igualmente valiosos (valores). En fin, se trataría aquí de conflictos entre reforzadores y entre contingencias y, aun se diría mejor, entre valores y entre normas.

Tocante al cambio-de-papeles, se trataría de la 'transición de un sistema de contingencias a otro'. Así, por ejemplo, el paso de la infancia a la adolescencia y la jubilación suponen cambios en los que cesan las contingencias en curso sin que todavía estén establecidas las que vayan a constituir el nuevo 'mundo vigente', por decirlo en expresión de Ortega, para señalar que se trata de toda la estructura de la vida. En este sentido, no es una casualidad que la adolescencia tenga tanta afinidad para ciertos trastornos psicológicos como la depresión, la anorexia y la esquizofrenia. Respecto a la jubilación, ya lo dice la propia palabra, a poco que se repare en ella. Estas contingencias y las a estas semejantes, dramáticas son en el sentido, al menos, de que requieren rehacer la vida.

En definitiva, las contingencias de la vida pueden verse, cómo no, en la perspectiva dramática, en sus varios sentidos. Dentro de ellos, no falte el que responda a las dimensiones trágicas, cuando suponga una 'rotura del sujeto', pues sabida es la 'fragilidad del bien'.



sin duda, la concepción «blanda» de la ciencia del posmodernismo que, combinada, paradójicamente, con el prestigio de la actividad científica, ha creado un caldo de cultivo idóneo donde florecen como hongos esas seudociencias que constituyen hoy el principal núcleo de esas formas de conocimiento devaluado que tratan de medrar a la sombra del prestigio de la ciencia. Pero también sería preciso tener en cuenta, añadido yo, la tendencia del neoliberalismo a deglutir, fomentando su incorporación al mercado y con ello su difusión pública, cualquier ámbito de la realidad humana que suponga necesidad y que, por ello, al margen de cualquier consideración moral, pueda convertirse en mercancía o negocio. La instrumentalización que hacen de esas creencias y prácticas hoy las industrias del ocio y la comunicación es buena prueba de ello. Con buen criterio, ante este estado de cosas, la Sociedad Asturiana de Filosofía ha dedicado unas jornadas de estudio en este otoño pasado a reflexionar sobre este fenómeno y a defender lo obvio: la razón contra el irracionalismo. Las actas de esas jornadas (Actas de las Jornadas sobre superstición, creencia y pseudociencia. Sociedad Asturiana de Filosofía, 2003) acaban de aparecer y son, sin duda, un privilegiado observatorio para calibrar y denunciar, desde la perspectiva de la filosofía y la teoría de la ciencia, las dimensiones y contenidos de esta rechazable situación. Por su temática las intervenciones que se recogen en estas actas se pueden agrupar en tres conjuntos temáticos. Como no podía ser de otra forma, el primero lo componen las excelentes intervenciones de Gustavo Bueno sobre la idea y concepto de creencias, de Alberto Hidalgo sobre las funciones gnoseológicas y sociales de la ciencia, y de Miguel Pérez Herranz acerca de las seudociencias. Se trata en ellas de fundamentar las concepciones sobre las creencias, las ciencias y la seudociencia desde las posiciones del materialismo filosófico creado y alimentado en la escuela filosófica de Bueno, con la finalidad de establecer los criterios críticos precisos con que juzgar esas formas de conocimiento.

Bueno, demoledor como siempre, demuestra convincentemente que la crítica general, inespecífica, de las creencias desde la perspectiva ética del crítico que las considera a todas como meros contenidos mentales alucinatorios o erróneos no es válida. Independientemente de su parte o no de verdad, las creencias no son irracionales, sino racionales y muchas ciencias parten de creencias racionales. Por ello no se puede establecer una disyuntiva entre las creencias y las ciencias, y el análisis crítico de las creencias debe enfocarse hacia el de las creencias individuales o concretas y no la «creencia» en general. Por su parte, Hidalgo, desde el entendimiento de la ciencia como una institución social, defiende una concepción gnoseológica fuerte de la misma en la línea del modelo

del «circularismo» propuesto por el materialismo filosófico, y desde el cual, según él, deben explicarse las relaciones dialécticas entre las funciones gnoseológicas y sociales de la ciencia. Pérez Herranz, a su vez, contraponen los métodos y criterios que utilizan las seudociencias con los que propone el modelo de ciencia del materialismo filosófico y demuestra su incompatibilidad, refutando la pretendida científicidad que aquéllas atribuyen a sus contenidos.

El segundo conjunto temático que trata el libro lo integran las intervenciones que se dedican a analizar críticamente la validez de los métodos y los contenidos de algunas de las seudociencias más difundidas como la que trata de la ufología, en la que Félix Ares de Blas demuestra qué fue realmente lo del platillo volante y los marcianos de Roswell; o las que analizan la astrología (Isaac Amigo Vázquez) o la piramidología (Jorge González Nanclares). Y también el análisis, más bien impresionista, que traza de la evolución histórica de la superstición Gustavo Bueno Sánchez. Llama la atención el pormenorizado análisis crítico que realiza González Nanclares sobre las pirámides. Casi llega uno a creer que la fantasmiosa e inmensa literatura que han generado alcanza un volumen equiparable a sus colosales dimensiones. El autor clasifica todas las interpretaciones que se han realizado sobre ellas y sobre sus orígenes y, descartándolas, plantea, desde la perspectiva del materialismo filosófico, una plausible y fundamentada explicación sobre su origen, forma y función. Material utilizado y problemas de construcción explicarían la forma; y a su origen y función funeraria habitual habría que añadir, dadas las gigantescas dimensiones de actividad económica y social que implicaba su construcción, las funciones de reproducción económica y distribución social que ejercían y con ellas la función política de gobernabilidad que suponían. Finalmente, dos de los trabajos se refieren a los propios «usuarios» e intermediarios de tales creencias y prácticas. En el de Javier Armentía Fructuoso se trata de responder a la pregunta de su título: “¿Por qué creemos en cosas increíbles?”, analizando cómo se hace la divulgación científica en los medios de comunicación y cuáles son los mecanismos lógicos que actúan para que la gente corriente pueda participar de esas creencias mágicas y supersticiosas. Por su parte, Xelo Mir, subdirectora de un programa televisivo sobre esos temas, «Otra dimensión», aporta no sólo un testimonio de su experiencia sobre los participantes en esos programas, sino también significativos datos sobre el perfil de sus espectadores, que no se corresponde con el que podría esperarse. Lo que demuestra, una vez más, la pertinencia de la iniciativa de la Sociedad Asturiana de Filosofía para llevar a cabo una reflexión como ésta.



Relaciones con otras sociedades

**ACTA DE LA REUNIÓN
MADRID, 25 DE JUNIO
DE 2004**



A las 17 horas de la tarde del viernes 25 de junio de 2004, en el Aula de 324, 3ª planta de la Facultad de Humanidades de la UNED, calle Senda del Rey, s/n, Madrid, se reúnen representantes de las sociedades promotoras y sociedades adheridas, así como de otras entidades interesadas de la Federación de Sociedades de Filosofía (FESOFI), para tratar del siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2) Preparativos del I Congreso de FESOFI, Madrid, septiembre, 2005.
- 3) Ruegos y preguntas.

A la reunión, en el lugar y la hora establecidas, asisten los representantes de las siguientes sociedades y entidades interesadas:

- Luis María Cifuentes Pérez, de la Sociedad Española de Profesores de Filosofía (SEPF).
- Francisco Giménez Gracia, de Sociedad de Filosofía de la Región de Murcia (SFRM).
- Mateu Cabot Ramis, de la Associació Filosòfica de les Illes Balears (AFIB).
- Emilio Jorge González. Nanclares, de la Sociedad Asturiana de Filosofía (SAF).

Jacinto Choza Armenta, de la Sociedad Hispánica de Antropología Filosófica (SHAF).

1) Interviene el Presidente acerca de la adscripción de FESOFI en la Federación Internacional de Federaciones de Filosofía. Se aprueba por unanimidad hacer la solicitud a dicha Federación.

2) Nuevo Logo. Se lee la justificación de Luis Fores, pero no se comparte. Se aprueba el nuevo logo propuesto sin el fondo de puntos y recuadros y cambiándole el tipo de letra por uno más convencional, se propone un tipo roman o garamond, manteniendo el tamaño.

3) Carta a la Ministra San Segundo. Fue enviada por el Presidente en Mayo (se adjunta). No se ha contestado oficialmente. Se aprueba, con carácter general, el establecimiento de este tipo de gestiones para tratar de reforzar la interlocución de FESOFI con la administración.

4) I Congreso de FESOFI. Se analiza detenidamente la pertinencia de celebrar el 1º Congreso de FESOFI en las fechas previstas, primera quincena de septiembre de 2005, y se aprueba, dando, incluso, como posibles las fechas del jueves 8, viernes 9 y sábado 10 de septiembre del mismo año, celebrándose la Asamblea constituyente de FESOFI el viernes 9, por la mañana.

Se considera oportuno la celebración de este Congreso por varios motivos entre los cuales está el brindar un foro a las distintas sociedades para realizar sus congresos o el de servir de punto de encuentro a todas las sociedades e instituciones de filosofía en general.

En este sentido se aprueba el título del congreso de septiembre de 2005, siendo el mismo el siguiente: *“La Filosofía en la Educación. Una visión crítica”*. Considerando conveniente la invitación a dicho Congreso de responsables de la administración educativa; representantes de la enseñanza de la filosofía de Italia y Grecia, entre otros países; filósofos, en general, que diserten acerca del papel de la filosofía en la educación y en el mundo actual. Así, por ejemplo, se barajaron los siguientes nombres: Emilio Lledó, Fernando Savater, Gustavo Bueno, Pepe Segovia, etc.

5) Ruegos y preguntas. La SFRM propone la solicitud a la administración, en la negociación de los próximos currículos, de la ampliación a tres horas la carga horaria de la materia de Ética y que se haga, ello, a consta del currículo de la religión confesional. Siendo aprobado por unanimidad.

6) El presidente propone que se solicite la capacidad del reconocimiento de actividades por parte de FESOFI a las administraciones competentes. Siendo también aprobado por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión de cuya veracidad doy fe yo como secretario.

El Secretario, Emilio Jorge González Nanclares
Vº Bº del Presidente, Antonio Jiménez García



Relaciones con otras sociedades

CONGRESO FESOFI ACTA DE LA REUNIÓN MADRID, 6 DE NOVIEMBRE DE 2004



A las 12 horas del mediodía del sábado 6 de noviembre de 2004, en la sede del CAP Norte de Madrid, Calle Limonero, 28 o Bustarviejo, 7, Madrid, se reúnen representantes de las siguientes sociedades pertenecientes a la Federación de Sociedades de Filosofía (FESOFI) para tratar del siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
- 2) El Futuro de FESOFI: nombramiento de Presidente.
- 3) Propuestas comunes ante el documento de debate del MEC.
- 4) Ruegos y preguntas

A la reunión, en el lugar y la hora señalados, asisten los representantes de las siguientes sociedades y entidades:

Luis María Cifuentes Pérez, de la Sociedad Española de Profesores de Filosofía (SEPM)
 Enrique Ujaldón Benítez, de Sociedad de Filosofía de la Región de Murcia (SFRM)
 Margarita Santandreu, de la Associació Filosòfica de les Illes Balears (AFIB)
 Emilio Jorge González. Nanclares, de la Sociedad Asturiana de Filosofía (SAF),
 Antonio Jiménez García, de la Asociación de Hispanismo Filosófico (AHF), y

César Tejedor Campomanes de la Sociedad Española de Profesores de Filosofía (SEPM).

- 1) Se aprueba el acta de la reunión anterior.
- 2) Se comenta la carta enviada a la Junta Gestora de FESOFI por el presidente Jacinto Chozza Armenta, de fecha 28 de septiembre de 2004, en la que comunica su dimisión por haber sido sustituido en la Presidencia de la SHAF, así como la desvinculación de la SHAF respecto de FESOFI. Después de solidarizarse de forma unánime con Jacinto Chozza, y agradecerle los esfuerzos que puso desde el principio en su constitución, esta Junta Directiva, decide por unanimidad, continuar con la Federación de Sociedades de Filosofía en cuanto entiende que no solamente FESOFI ya está constituida legalmente, lo que ya es bastante, sino que es mucho el recorrido que tiene por delante de cara al fortalecimiento de las mutuas relaciones de las sociedades de filosofía, el impulso de la filosofía a través de los nuevos soportes (web), y la actuación como interlocutor válido ante las administraciones correspondientes. En este sentido se acuerda posponer la celebración del I Congreso Internacional de FESOFI previsto para celebrar en la primera quincena de septiembre de 2005 y centrar los esfuerzos de FESOFI en la interlocución con el Ministerio de Educación y la próxima reforma de las enseñanzas que se avecina.

Se propone por unanimidad nombrar nuevo presidente de la Junta Gestora a Antonio Jiménez García, de la Asociación de Hispanismo Filosófico. Propuesta que éste acepta. Quedando la Junta Gestora de FESOFI constituida de la siguiente forma:

Presidente: Antonio Jiménez García (AHF)
 Vicepresidente: Luis María Cifuentes Pérez (SEPM).
 Secretario: Emilio Jorge González Nanclares (SAF)
 Tesorero: Enrique Ujaldón Benítez (SFRM)
 Vocal: Rosa María Rodríguez Ladreda de la Asociación Andaluza de Filosofía (AAFi)
 Vocal: Mateu Cabot Ramis de la Associació Filosòfica de les Illes Balears (AFIB).

Una vez constituida la Junta Gestora, se aprueba comunicarla a la Secretaría General Técnica, Registro Nacional de Asociaciones, Amador de los Ríos, nº 7, 28010, Madrid (915 372 507)

3) Se acuerda comunicar a Francisco García Moreno (Vicepresidente de la AAFi) responsable de la página Web de FESOFI, sita en la dirección: <http://fesofi.filosofia.net>, la nueva Junta así como los acuerdos tomados para actualizar sus contenidos y dinamizarlos, en la medida de lo posible.

4) Discusión del Debate una Educación de Calidad para Todos y Entre Todos del MEC. Se analizan algunas de las propuestas del debate sobre la nueva ley de educación centrándose principalmente en dos de ellas:



a) la propuesta de incluir una materia de educación para la ciudadanía en el último ciclo de primaria, en dos cursos de secundaria y en uno del bachillerato, asignándose a los Departamentos de Historia y Filosofía en Secundaria y Bachillerato; b) la enseñanza confesional de la religión por un lado y la enseñanza de los contenidos históricos, sociológicos y filosóficos del hecho religioso, por otro.

a) Respecto de la primera propuesta se valora positivamente que por fin la administración educativa se haya dado cuenta de la importancia que una tal materia tiene para la educación de nuestros ciudadanos, toda vez que, hasta ahora, sólo la materia de Ética en 4º de la ESO, abordaba explícitamente esos contenidos y sólo de forma muy precaria, en el mejor de los casos, se hacía desde la transversalidad propuesta en la LOGSE. En este sentido la Federación de Sociedades de Filosofía se congratula de que por fin la Ética no se quede sola en su andadura formativa en valores y se vea complementada por esta otra materia en los cursos anteriores y posteriores a 4º de la ESO.

En todo caso la FESOFI quiere resaltar la labor que la Ética de 4º de la ESO ha estado realizando en la formación ético-cívica de nuestros educandos, al ser la única materia que ha programado y planificado currículos específicos de formación en valores de forma no doctrinal ni confesional, así como reivindicar la capacitación y la experiencia que los profesores de filosofía, y los departamentos respectivos, han desempeñado en esta formación en estos casi catorce años de rodadura LOGSE. Razones estas por las cuales la FESOFI ve adecuado el momento para que tan importante materia y la consiguiente tarea a ella asociada, ahora por fin reconocida,

vea aumentada su carga lectiva en todo el Estado (de dos a tres horas, por ejemplo) y esta materia siga siendo impartida por los profesores de filosofía.

b) Sobre la enseñanza de la religión la FESOFI asume, asimismo, la parte que le toca en la inclusión de los contenidos del hecho religioso en los currículos correspondientes de ética, filosofía y educación para la ciudadanía.

Se acuerda por unanimidad solicitar una entrevista a la mayor brevedad con la Sra. Ministra de Educación, María Jesús San Segundo, para trasladarle los acuerdos de la Junta Gestora, o en su caso hacérselos llegar por el medio adecuado.

5) Se trata de la posibilidad de generalizar el proyecto de Olimpiadas de Filosofía para estudiantes del bachillerato llevado actualmente a cabo, con este mismo nombre, por la Sociedad Asturiana de Filosofía y, en cierto modo, por la Sociedad de Filosofía de la Región de Murcia como un ensayo destinado a estudiantes de secundaria y similares. Se aprueba enviar la información pertinente a las sociedades interesadas para que vayan analizando su viabilidad.

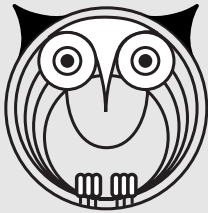
6) César Tejedor informa sobre la reunión habida en París dentro del proyecto Sócrates acerca de la enseñanza de la filosofía en el marco común europeo y se aprueba estar al tanto para entrar a formar parte del proyecto en el momento que se vea adecuado.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión de cuya veracidad doy fe yo como secretario.

El Secretario, Emilio Jorge González Nanclares
Vº Bº del Presidente, Antonio Suárez García



COLABORACIÓN CON LA SAPC-ARP



La relación de la SAF con la Sociedad para el Avance del Pensamiento Crítico (SAPC), anteriormente denominada Alternativa Racional a la Pseudociencia (ARP), se remonta ya a la década de los ochenta, la misma década en la que la ARP se estaba constituyendo.

En 1987 Alberto Hidalgo y Primitivo Cancio, por entonces Presidente y Secretario de la SAF, envían una carta de inscripción a título personal a ARP, como así consta reseñado en el Boletín de la susodicha publicación LAR (La Alternativa Racional), en el editorial de la revista se recogía así la noticia:

“Cambiando de tema, el pasado 12 de febrero nos llegaba desde Oviedo una carta que confirmaba la unión a la asociación de dos nuevos valiosos miembros: Alberto Hidalgo Tuñón y Primitivo Cancio Muiña, presidente y secretario respectivamente de la Sociedad Asturiana de Filosofía. Poco a poco, parece que nuestro pequeño círculo va ampliándose y consolidándose. Nos llena de orgullo a todos los miembros de ARP comprobar que hay personas en toda España que sólo esperan tener conocimiento de nuestra existencia para adherirse a esta empresa. El crecimiento del grupo es lento porque nuestra situación económica no es boyante, lo que impide que podamos hacer tiradas importantes de LAR. Aún así, gracias a la colaboración de todos y cada uno de los miembros de la asociación y mediante el ancestral método “de boca a oído” no pasa trimestre en que los miembros de nuestro pequeño colectivo no tengamos que celebrar la llegada de un nuevo compañero”. (Felix Ares, LAR 6, julio-1987, Editorial, pág. 5, <http://www.arp-sapc.org/publicaciones/lar6.html>)

Poco más de un año después Alberto Hidalgo, Carlos Iglesias y Gustavo Bueno publicaban un artículo en el mismo boletín titulado “*El impacto del conocimiento crítico en los saberes precientíficos*”, cuya presentación en la revista era del siguiente tenor:

“Gustavo Bueno es Catedrático de Filosofía de la Universidad de Oviedo, director de la revista ‘El Basilisco’ y presidente de honor de la sociedad Asturiana de Filosofía. Su dilatada producción intelectual constituye, sin duda, la más fecunda y coherente avanzada del pensamiento español contemporáneo, habiendo cristalizado en un sinfín de artículos y una larga bibliografía.

Alberto Hidalgo es Catedrático de Filosofía en el Instituto de Bachillerato ‘Alfonso II’ de Oviedo y Profesor Asociado de Lógica y Teoría de la Ciencia de la Universidad

de Oviedo. Presidente de la Sociedad Asturiana de Filosofía, su trayectoria humanista se vio premiada en 1985 con el nombramiento de Humanista Laureado que le concedió la Academia del Humanismo de Buffalo. Es miembro activo de Alternativa Racional a las Pseudociencias (ARP).

Carlos Iglesias es catedrático de Filosofía en el Instituto de Bachillerato ‘Calderón de la Barca’ de Gijón y director de la revista de comunicación y cultura ‘Monobloc’.

Este artículo forma parte de la obra de los autores ‘Symploké’, que a mediados del pasado mes de marzo estuvo rodeada de cierta polémica. En un primer momento una comisión de ‘expertos’ del Ministerio de Educación consideró el libro inadecuado para su utilización por parte de estudiantes de tercer curso de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP), aduciendo que es excesivamente denso y teórico. Después de que los autores manifestaran su disgusto y se hicieran eco de ello medios de comunicación de ámbito estatal y destacados columnistas, el Ministerio de Educación reconsideró su postura y autorizó la utilización de ‘Simploké’ como libro de texto, una vez hubo recibido el visto bueno de Alberto Marchesi, director general de Renovación Pedagógica.”

(LAR 11, diciembre-1988, <http://www.arp-sapc.org/publicaciones/lar11.html>)

En la década de los noventa se adhieren también a la ARP-SAPC David Alvanzález y Gustavo Bueno Sánchez, y se realizan diversas presentaciones conjuntas de publicaciones como la del Boletín de LAR o la revista Tendencias científico-sociales.

En el año 2002, y después de su renovación, la SAF organiza unas jornadas sobre Superstición, Creencia y Pseudociencia, invitando a dos de los más insignes representantes de la ARP, ahora ya rebautizada con el nuevo nombre de ARP- Sociedad para el Avance del Pensamiento Crítico: Felix Ares y Javier Armentia quienes acuden gustosamente a la invitación y perfilan unas jornadas bien pertrechadas contra la superchería.

Posteriormente Felix Ares y Julio Arrieta presentan en febrero de 2003 en Oviedo la revista El Escéptico en su número quince, en una amena y concurrida charla que tuvo lugar en el Club de Prensa Asturiana de la Nueva España en Oviedo.

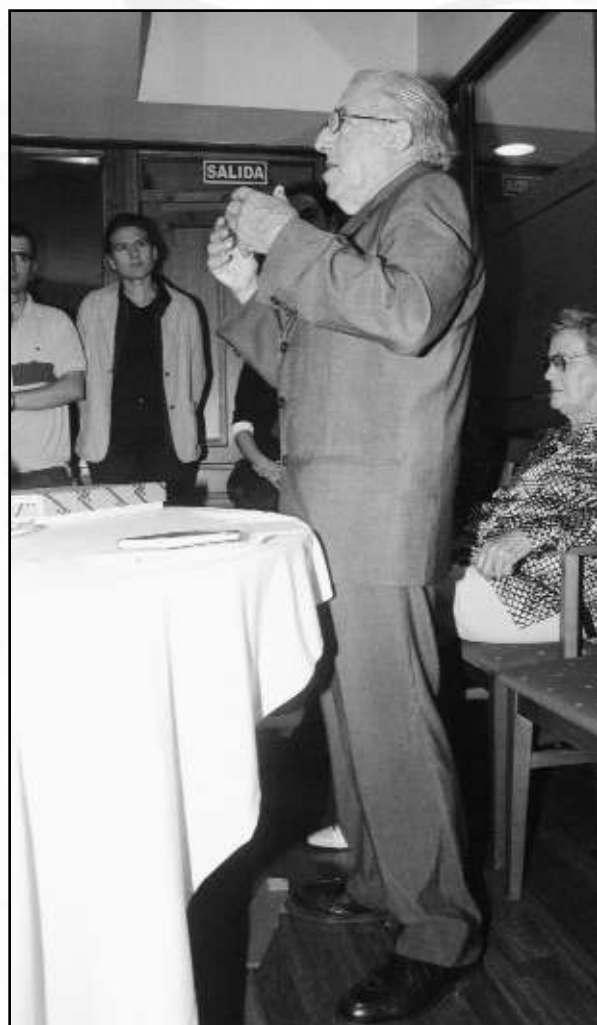
El Escéptico Digital se haría cargo de estos dos actos en sus respectivos números de marzo de 2004, *EL ESCÉPTICO DIGITAL* - Edición 2004 - Número 05 (26 de marzo de 2004), 8. *Presentación de la revista ‘el escéptico’ revista para el fomento de la razón y la ciencia* por Marcelino Javier Suárez Ardura; y abril de 2004, *EL ESCÉPTICO DIGITAL* - Edición 2004 - Número 07 (16 de abril de 2004), 4. *Actas y comentarios del congreso sobre el congreso sobre superstición, creencia y pseudociencia*, quién en su editorial dice:

“Por suerte, aún hay organizaciones que se esfuerzan en aportar un poco de lucidez en esta época donde abunda la irracionalidad. La Sociedad Asturiana de Filosofía (SAF) organizó en Gijón unas Jornadas sobre superstición, creencia y pseudociencia. Las Actas de dichas Jornadas se han publicado recientemente y se pueden pedir a la Editorial Pentalfa, a través de la Fundación GB.”

Donde recogían escritos de José María Laso y Julio Vaquero reseñantes ambos de las Jornadas y las Actas publicadas con posterioridad.

El Presidente, Emilio Jorge González Nanclares





Homenaje a Gustavo Bueno

*UN ENCUENTRO
DESDE LA AMISTAD*

Miguel Ángel Navarro Crego

SOCIO DE LA SAF

hombre que vive según la guía de la razón a unirse por amistad a los demás, lo llamo *honradez*, y llamo *honroso* lo que alaban los hombres que viven según la guía de la razón, y *deshonroso*, por contra, a lo que se opone al establecimiento de la amistad”

Y esto no lo afirmamos por razones ocasionales, la ocasión que se derivaría de que los organizadores del homenaje le obsequiaran con una placa grabada con los anagramas de “El Basilisco” y “El Catoblepas”, y en la que se citaba también la frase esencial de dicho escolio espinosiano. Sino que, entendiendo la generosidad como uno de los pilares básicos de la Ética, los vínculos entre el padre del Materialismo Filosófico y las diferentes “oleadas de discípulos” son vínculos de amistad y de reconocimiento sincero, por parte de quienes compartimos un mismo núcleo de racionalidad filosófica hacia quien tan sabiamente la ha ejercido, en ese doble plano al que aluden simbólicamente los dos animales fabulosos arriba mentados.

Así, en la revista “**El Basilisco**” se ha ofrecido ya desde 1978 y en español, una trituración filosófica, “crítico-sistemática”, con voluntad académica (que no academicista y metafísica), donde el ámbito filosófico se realimenta en el presente histórico con la constante dialéctica entre categorías e ideas. Una dialéctica que se remonta a la Atenas de Platón, y donde la Academia

El pasado día 17 de septiembre de 2004 se celebró en Oviedo un homenaje a Don Gustavo Bueno Martínez, con motivo de su ochenta cumpleaños. Pensamos que lo que en tal evento sucedió, fue un ejercicio sin más de lo que expresa una de las afirmaciones esenciales que Espinosa desarrolla en el “Escolio I” de la “Proposición XXXVII”, dentro de la “Parte cuarta” de su *Ética demostrada según el orden geométrico*, y que tratando “De la servidumbre humana, o de la fuerza de los afectos” dice así: “Al deseo por el cual se siente obligado el





tomó cuerpo en el seno de una infecta realidad política y científica. Asimismo con **“El Catoblepas”**, y en el formato de una revista digital ágil y dinámica, se mira críticamente y también en lengua hispana a cualquier realidad mundana de nuestro presente, pero con el convencimiento de que por muy humilde o modesta que sea esta realidad, siempre está tejida por ideas que forman parte objetiva y determinante de las ideologías y creencias que nos envuelven y nos afectan.

El hecho de que jóvenes de otras partes de España acudieran el pasado día 17 de septiembre a Oviedo y que, -no habiendo sido alumnos universitarios de Bueno- honraran con su presencia y gratitud a quien es su maestro, siendo también los que hacen posible el funcionamiento de instituciones como la “Fundación Gustavo Bueno”, “Nódulo.org” y la revista “El Catoblepas”, es como digo todo ello, el mejor ejemplo de que el Mate-

rialismo Filosófico ha trascendido los ámbitos universitarios.

Además y desde la Sociedad Asturiana de Filosofía, la proyección del Materialismo Filosófico en el campo de la docencia es también significativa. Manuales como el de “Ética” para 4º de E.S.O., “Filosofía I” y el que está en curso de elaboración para “Filosofía II” en el bachillerato, son la clara muestra de lo que decimos.

Por todo lo expuesto y siguiendo la estela espinosista y estoica, en cuanto que incorporada al Materialismo Filosófico, si nuestra sabiduría es una sabiduría de la vida la muerte no supone el acabamiento de un Sistema Filosófico. Así Bueno, en su alocución durante la fiesta reflexionó sobre la muerte con la coherencia intrínseca al Sistema, con la coherencia de un hombre libre.





Sociedad Asturiana de Fil
La Sociedad Asturiana de Filosofía certifica

participado en las sesiones del II CONGRESO DE METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS, celebrado en la Universidad de Oviedo, del 4 al 9 de Abril de 1985
Oviedo, 9 de Abril de 1985
El Secretario de la SAF



Sociedad Asturiana de Filosofía
En colaboración con la Dirección Provincial de Educación

SEMANA DE ETICA 1984

Lunes 21 Septiembre 17 de la mañana: CONFERENCIA y a las 10 de la tarde: SEMINARIO
D. José Luis López Adanguren
El problema de la Ética como disciplina autónoma.

Miércoles 23 Septiembre 11 de la mañana: CONFERENCIA y a las 10 de la tarde: SEMINARIO
D. Carlos Díaz
Una Ética postpositivista o el dilema postpositivista.

Viernes 25 Septiembre 11 de la mañana: CONFERENCIA y a las 10 de la tarde: SEMINARIO
D. Gustavo Bueno
La Ética como disciplina autónoma.

Lunes 27 Septiembre 17 de la tarde: SESIÓN de ASESORAMIENTO pedagógico de la Ética en el aula.

Viernes 29 Septiembre 11 de la mañana: CONFERENCIA y a las 10 de la tarde: SEMINARIO
D. Fernando Sáiz y Viegas
La Ética y la pedagogía.

Lugar: Salón de Actos del Instituto de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Oviedo.

CONGRESO DE TEORIA Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS
CONFERENCIA DE LAS CIENCIAS
Universidad Laboral • 23-25 Septiembre 1985



CONGRESO SOBRE LA FILOSOFIA DE GUSTAVO BUENO

FILOSOFIA
1º Bachillerato

II CONGRESO DE TEORIA Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS

BOLETIN INFORMATIVO

Hotel Reconquista

Sociedad Asturiana de Filosofía

II JORNADAS DE ESTETICA (Filosofía e Historia del Arte)
ARTE FOTOGRAFICO E IMAGEN DE

Oviedo, 13 al 16 de Octubre 1985

ÉTICA
4º ESO

I SEMANA CULTURAL ALEMANA (R.D.A.)

Oviedo, 22 de Abril de 1985

Conferencia de **Marvin Harris**
Principios generales del materialismo en Antropología

Caja de Ahorros de Asturias

CONGRESO DE TEORIA Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS
Lugar: Universidad Laboral • 23-25 Septiembre 1985

Sociedad Asturiana de Filosofía

CONGRESO DE TEORIA Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS

BOLETIN INFORMATIVO

Sociedad Asturiana de Filosofía
Boletín informativo nº0

Sociedad Asturiana de Filosofía

CIENCIA, TECNOLOGIA Y SOCIEDAD

Curso 1984-1985

TEMA Y OBJETIVOS:

1. La ciencia y la tecnología en la historia.
2. La ciencia y la tecnología en la actualidad.
3. La ciencia y la tecnología en el futuro.

Programa de Contenidos y fechas de realización:

Días 9 y 10 de Noviembre: De 10:00 a 11:00 horas (6 horas)

Días 16 y 17 de Noviembre: De 16:00 a 17:00 horas (6 horas)

Sociedad Asturiana de Filosofía

CIENCIA, TECNOLOGIA Y SOCIEDAD.

Curso de iniciación sobre CTS dirigido a los profesores de Bachillerato en los departamentos de Filosofía e Introducción en su implantación como materia optativa.

Objetivos:

- 1.- Diseñar, evaluar los distintos programas de "Ciencia, Tecnología y Sociedad" (CTS) existentes en la estructura nacional e internacional (para-afectivos a la Comunidad Asturiana, Aragonesa y a las poblaciones de los otros Centros).
- 2.- Proponer un programa teórico sobre las interacciones de la tecnología con la cultura y la sociedad y la necesidad para comprender el fenómeno de los riesgos.
- 3.- Proponer un programa teórico y práctico de actividades que permitan adaptar programas teóricos al aula, diseñar actividades y evaluar el proceso de cada curso.

Programa de Contenidos y fechas de realización:

Días 9 y 10 de Noviembre: De 10:00 a 11:00 horas (6 horas)

A. Programa de los contenidos sobre ciencia, tecnología y sociedad en el mundo.

- a.1. La evolución de las tecnologías de la historia.
- a.2. La evolución de la tecnología de la ciencia y del conocimiento.
- a.3. El impacto de la política científica y tecnológica.
- a.4. El problema del impacto ambiental.
- a.5. Impactos y perfil de los centros de CTS.

Profesores: D. Alberto Hidalgo Tordero y D. José Antonio López Corcos.
Profesores Titulares de Biología del Conocimiento y de Lógica y Riqueza de Oviedo.

Días 16 y 17 de Noviembre: De 16:00 a 17:00 horas (6 horas)

B. Estudio comparativo de los programas teóricos y prácticos de CTS.

- b.1. Diseño de objetivos, contenidos procedimentales y guías de evaluación de CTS.
- b.2. Selección de otros ámbitos de conocimiento, interdisciplinariedad.
- b.3. Participación pública de los implementos de nuevas tecnologías.



SOCIEDAD ASTURIANA DE FILOSOFIA

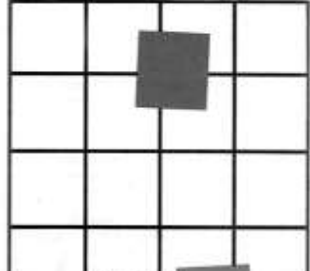
CONGRESO DE TEORIA Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS

CURSO DE ETICA PARA LA EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA



CURSO POSTGRADUAL INTERUNIVERSITARIO

EL MATERIALISMO FILOSOFICO EN LOS DEBATES ACTUALES



Jornadas sobre SUPERSTICIÓN, CREENCIA Y PSEUDOCIENCIA
Cuando se apagan las luces de la razón
GIJÓN, 27, 28 y 29 de noviembre de 2002
Centro Municipal Integrado "Barrio La Arena"

CONGRESO DE TEORIA Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS



GIJÓN universidad laboral 23, 29 septiembre

Bar Gracián 23 y 24 de noviembre de 2001 Auditorio Príncipe Felipe

ARTICIPAN: José Sala, Cealá, Juan Arana, Dou, Juan Curo, Juan Bautista Fuentes Ortega, Julián Velasco, Karl - Otto - Apel, Susana, Kenneth L. Pike

PRIMERAS OLIMPIADAS DE FILOSOFIA 2001-2002



II OLIMPIADAS DE FILOSOFIA

"La amenaza del nuevo chamanismo en el siglo XXI: ciencia y filosofía frente a la invasión de la superstición y la pseudociencia"



2002 OCTUBRE 2003 MAYO

III OLIMPIADAS DE FILOSOFIA LA ETICA Y LA POLITICA EN EL SIGLO XXI. PARTICIPACION CIUDADANA Y DEFICIT DEMOCRATICO. ¿LA DEMOCRACIA HERIDA? OCTUBRE 2003 / JUNIO 2004



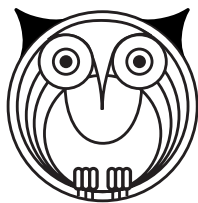
SAF SOCIEDAD ASTURIANA DE FILOSOFIA... SEMANA ANUAL DE LA S.A.F. I... 1.- MOSES BORGADO, profesor Asociado de Filosofía... 2.- VÍCTOR PÉREZ, Doctor en Filosofía y Adjunto... 3.- ISABEL LAFUENTE SUAREZ, Doctora en Filosofía... 4.- GUSTO ALAB, Profesor y Periodista...



SOCIEDAD ASTURIANA DE FILOSOFIA... GUZMÁN RUBIO... SOCIEDAD ASTURIANA DE FILOSOFIA... Conferencia: CÉSAR MIRANDA... Jueves 2 de Marzo 1.999 a las 7,30 (19,30)

SAF





BOLETÍN de SUSCRIPCIÓN

Sociedad Asturiana de Filosofía

Avda. de Galicia, 31 - 33005 OVIEDO

Apdo. 2037 33080 OVIEDO

Apellidos			
Nombre			
D.N.I.			
Fecha de nacimiento			
Dirección			
C.P.			
Localidad			
Provincia			
País			
Teléfono fijo			
Teléfono móvil			
Dirección electrónica			
Profesión			
Especialidad			
Centro de trabajo			
Situación profesional			
Teléfono del trabajo			
Datos bancarios (firma) Autorizo domiciliación:	Entidad CÓDIGO	Oficina CÓDIGO	D.C. CÓDIGO
	Entidad	Calle	Localidad
Tipo de suscripción anual	Estudiante (20 euros)	<input type="checkbox"/>	
	Estudiante + Rev. El Basilisco (40 euros)	<input type="checkbox"/>	
	Básica (40 euros)	<input type="checkbox"/>	
	Con revista El Basilisco (60 euros)	<input type="checkbox"/>	
Temas de interés			

Enviar este boletín a la dirección arriba indicada o a la siguiente dirección electrónica: saf@filosofia.net

En a de de

Fdo.: